

BIBLIOTECA NACIONAL
CUBA

AÑO DEL CENTENARIO DE MARTI

Conuersi ab idolis per predicacione bñ Johannis deusiana & cet̃



**Revista de la
Biblioteca
Nacional**

S̃o Joh̃nes baptista

cultores ydoloꝝ explorātes fr̃ae?





SEGUNDA SERIE t. IV n. 2

ABRIL-JUNIO

Revista de la Biblioteca Nacional

Lilia Castro de Morales
DIRECTORA

LA HABANA
SEGANE, FERNANDEZ Y CIA.
Impresores Compostela 661
1953

Revista de la Biblioteca Nacional

Esta Revista no se vende. Se reparte gratuitamente entre las Instituciones Culturales que la soliciten. Las opiniones expresadas en los artículos son de la responsabilidad del autor y no representan el criterio oficial de este Centro.

No se mantiene correspondencia sobre originales no solicitados. La redacción se reserva el derecho de admitir o rechazar un artículo. Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Revista de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Nacional, Castillo de la Fuerza, Habana.

DIRECTOR: LILIA CASTRO DE MORALES.

REDACTOR: DR. RODOLFO TRO.

Colaboran en este número:

Víctor Agostini.

Joaquín J. Argote.

Lilia Castro de Morales.

Julio Febres Cordero G.

Arturo G. Lavín.

Luis F. Le Roy y Gálvez.

Nivio López Pellón.

Rafael Nieto y Cortadellas.

Aristides Sosa de Quesada.

Tomás A. Terry.

Rodolfo Tro.

Manuel de Ximeno.

Indice:

	PAG.
<i>Lilia Castro de Morales.</i> Nuestro Propósito ..	3
<i>Nivio López Pellón.</i> Martí y la mujer	5
<i>Tomás A. Terry.</i> Primeras publicaciones sobre aeronáutica en Cuba	20
<i>Aristides Sosa de Quesada.</i> Presencia de Agra- monte y de Varona en la Vida de Martí	40
<i>Rodolfo Tro.</i> Vicente Benito Valdés	49
<i>Victor Agostini.</i> Acercándose a William Faulkner	68
<i>Joaquín J. Argote.</i> White	80
<i>Luis F. Le Roy y Gálvez.</i> Breves consideraciones alrededor de la acción de San Pedro	100
<i>Manuel de Ximeno.</i> Papeletas bibliográficas de Cirilo Villaverde	133
<i>Arturo G. Lavín.</i> Familia del pintor habanero Don Vicente Escobar	154
<i>Julio Febres Cordero G.</i> Las cosas de Noda	190
<i>Rafael Nieto y Cortadellas.</i> Documentos sacra- mentales de algunos cubanos ilustres (con- tinuación	277
<i>Nota aclaratoria.</i> Hortensia Rodríguez Acosta ..	287
Bibliográficas	289
Relación de obras científicas y literarias inscriptas en el Registro de la Propiedad Intelectual, du- rante los meses de Octubre, Noviembre y Di- ciembre de 1952	292

NUESTRO PROPOSITO

Un trimestre más del año del centenario del nacimiento de José Martí. Mientras la República ha celebrado el aniversario gloriosísimo, la "Revista de la Biblioteca Nacional" ha ofrecido con su primer número del 1953, su homenaje al Maestro. Pero como toda ocasión es buena para su exégesis y como cualquier detalle incita a penetrar en ese bosque maravilloso, aprovechamos la oportunidad para traer a nuestras páginas otros trabajos de referencia martiana.

Como es fácil ver, la Revista de la Biblioteca Nacional cumple la trayectoria que se ha propuesto: Ser la expresión dinámica de las actividades de la cultura cubana, como si fuera el espejo de la cartografía intelectual de la Isla. Referencia que no halle un eco en ella es porque ha estado ausente de su órbita.

Pero la Revista de la Biblioteca Nacional hace suya la frase de José Martí: Embellecer la vida es darle objeto. Y para eso, para embellecer la vida y darle su sentido trascendente, abre el ventanal de sus páginas a la mirada diáfana de todos los horizontes. La misión de la cultura es, en definitiva, superponer mundos y entrecruzar caminos. Atar, fundir, soldar. Acrisolar, troquelar, crear.

Así, con el mismo entusiasmo y con idéntica fe, se publica este número de la Revista de la Biblioteca Nacional, correspondiente al segundo trimestre de 1953, año del centenario de José Martí.

LILIA CASTRO DE MORALES.

Martí y la mujer

Por Nivio López Pellón

Recojo las palabras con las cuales comenzó José Martí uno de sus más brillantes trabajos periodísticos (el retrato de R. W. Emerson): "*Tiembla a veces la pluma, dice, como sacerdote capaz de pecado que se cree indigno de cumplir su ministerio*" (1); porque un escritor, al tratar sobre el tema: "Martí y la Mujer", debe creerse capaz de pecado, indigno de officiar en el rito de la pluma, si no llega a traducir toda la belleza que encierra la obra literaria de Martí cuando habla de la mujer. Además, si el concepto de mujer es idea que no se asoma fácilmente al barandal de la palabra, el pensamiento martiano resulta en este sentido algo primorosamente indecible, y sólo lograremos dejar ver a media persiana a quien escribió: "*¡Qué templo, una mujer que ha dado hijos*" (2); como un homenaje, no solamente a todo vientre fecundo, sino a toda mujer: "*El niño nace para caballero y la niña, para madre*" (3).

Todo hombre que viene a la vida, llega de la mano de una mujer—la madre—y cuando quiere andar por el mundo, llama a otra mujer—la novia—¡quizá tenga miedo caminar solo!, y así, con ella, —la esposa— logra sus empresas; y cuando Dios le paga la vocación a que todos somos llamados —ser padre— es de mujer de quien se reciben los hijos. Más, al morir, si hay una mano femenina que cuida y reza, "*si se tiene un rincón de paredes blancas, y una mano pura que apretar*" (4), la despedida tiene entonces un velo religioso que impide rebelarse contra el misterio hondo que nos espera en el retablo de la vida.

Y sin que sea lenguaje cargado de ditirambos, sino palabras acusando recibo a la verdad, nos atreveríamos a traer aquí unas frases de Madame Stael: "Elegimos nuestras amistades; el amor nos lo da Dios"; y siendo amor y mujer sinónimos en el vocabulario humano, resulta que el más santo de los amores: el de la madre, el más alado: el de la novia, el más creador: el de la esposa, son una misma cosa —mujer— algo desprendido de la mano de Dios, algo que El puso en la tierra cuando quiso hablar a las almas, algo con lo que todos tenemos una deuda que pagar: besarla de niño, defenderla de joven, quererla de hombre; es la madre a la que se acaricia, la hermana o dama a quien se cuida, la esposa a quien se ama. No es de extrañar, pues, que el concepto de "mujer" sea, en los escritos de Martí, banda de honor cruzada al pecho.

El tema no es una biografía de J. Martí y de su esposa, Carmen Zayas Bazán, ni tampoco los nombres femeninos que englosan algunos capítulos de su vida. La madrileña de los "*labios rojos, muy rojos*" (5), las aragonesas, para quienes tiene "*en su corazón, un lugar todo Aragón*" (6), la dulce muchacha de Southampton; la de "*una luminosa media hora*" (7), Rosario de la Peña, Conchita Padilla, las guatemaltecas, que "*si dijeran amor, quemarían*" (8). Sarah Bernhardt, Helen Hunt Jackson, Carmen Miyares o Mantilla, son todas puertas femeninas por donde entra Martí confesando que "*Amor es sentimiento tal que no se puede sentir más que una sola vez en la existencia y... concluye con la imposibilidad de desunirse*" (9); pero, esas no son las bisagras de la puerta que nos abre el Martí que nosotros debemos ver ahora, el Martí que nos va a dar bellísimos conceptos sobre la mujer, el Martí que en su obra literaria nos dejó palabras para la mujer en todos sus estados, en todas sus edades, en toda su entereza femenina.

Además del ideario político de Martí, de su obra de redención e independencia, de la herencia literaria que de él nos ha quedado, tenemos un verdadero código martia-

no para nuestro culto a la mujer, cuando leemos al Apóstol; y esas sus espirituales palabras, las guardamos celosos, como de las más puras, de las más sustantivas de verdad, como poderoso imán que cada día nos atrae más y más a querer a quien tanto nos dió de su cráneo "poblado de estrellas". (10).

Hagamos ahora una llamada general: vengan todas nuestras mujeres a colocar cada una, en el pecho de José Martí, una flor de agradecimiento por lo que sobre todas ellas escribió el Apóstol.

Primero, *las niñas*.

Esas cabecitas pequeñas, de blondos cabellos o negros rizos, esas cabecitas infantiles de ojitos vivos, locuaces, esas cabecitas de nuestras niñas, vengan primero, y formen un coro nutrido. Vengan con un libro muy bonito entre las manos, ufanas de tener páginas tan bellas: *La Edad de Oro*. Allí Martí les dijo cosas muy lindas, que las niñas cubanas deben aprender y recordar. Allí Martí, les dijo: "*Las niñas deben saber lo mismo que los niños, para poder hablar con ellos como amigos cuando vayan creciendo*" (11). "*Nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas de hombre fuerte una flor para su amiga, o cuando lleva del brazo a su hermana, para que nadie se la ofenda*" (12), donde Martí invita a los niños a que cuiden y defienden a las niñas, como algo sagrado, y allí mismo les dice: "*Sin las niñas no se puede vivir, como no puede vivir la tierra sin luz*", (13), porque "*en las almas de las niñas sucede algo parecido a lo que ven los colibríes, cuando andan corriendo por entre las flores*" (14), en ellas ve Martí "*cosas muy delicadas y tiernas que las niñas entienden mejor*" (15) que los niños; por eso, les dice cosas especiales "*como para que las leyesen los colibríes si supiesen leer*" (16). Y así, les cuenta "*como se hace una hebra de hilo, como nace una violeta, como se fabrica una aguja, como tejen las viejecitas de Italia los encajes*". (17).

Por eso, si los niños son, según escribiera H. Mon-

therland, "unos inspirados, medios que Dios toma para expresarse", si las niñas son "colibríes que corren por entre las flores, hebras de hilo con que la Patria teje su más fino paño, no es de extrañar que Martí escriba que su mayor placer al viajar por el mundo, sea encontrar "un niño de América que le apriete mucho la mano como a un viejo amigo" (18).

Por esa "Edad de Oro", por esas manecitas de niñas llevadas por niños galantes, por esos colibríes de nuestra tierra, póngase una flor de las niñas cubanas en el pecho de José Martí, donde dé el aroma de un pueblo agradecido.

Acérquense después, *las novias*.

Esas lindas mujeres de nuestra Cuba, bellas criollas tropicales, de labios rojos, muy rojos, de ojos negros como nuestras noches, glaucos como el verde de nuestra esperanza, azules como nuestro cielo; esas lindas mujeres a las que el sol besa cada mañana, envidioso de que un hombre se lleve las primicias; esas muchachas ardientes y dulces de nuestra Cuba querida, las que van a casarse —las novias— y las que están en edad de ello, todas ellas, perfumes, flores de nuestros jardines, acérquense y formen una coral de vírgenes envidiables que con manos delicadas ofrendarán también su flor martiana. Ellas, como las niñas, vendrán con otro libro entre las manos: la encuadernación en lujo de la Carta que Martí escribió a su hermana Amelia, cuando ésta le contó que va a tener pretendiente. En esa carta, Martí habla: "*Toda la felicidad de la vida está, dice, en no confundir el ansia de amor que se siente a tus años con ese amor soberano, hondo y dominador que no florece en el alma sino después del largo examen, detenidísimo conocimiento, y fiel y prolongada compañía.*" (19). "No creas, mi hermana, continúa, *en los cariños que se pintan en las novelas vulgares... copian realmente la vida ni son ley de ella... (20).*" *¿Tú ves un árbol? ¿Tú ves cuánto tarda en colgar la naranja dorada, o la granada roja, de la rama*

gruesa? Pues, ahondando en la vida, se ve que todo sigue igual proceso. El amor, como el árbol, ha de pasar de semilla a arbolillo, a flor y a fruto". (21).

Y estas manos temblorosas de las novias cubanas, de las lindas muchachas de nuestra tierra caliente, deben poner hoy los pétalos perfumados de la rosa de su juventud en la negra solapa de quien tan bonito escribió para ellas: "*La conversación con las damas ha de ser plata fina, y trabajada en filigrana breve,*" (22) "*Son las miradas de mujer, premio gratisimo*" (23). "*El de diez y ocho es afecto pueril celaje de primavera, y es bueno aguardar a más, por ver si el celaje hermoso resiste al sol de estío y a las nieves de invierno*" (24) "*Qué será de los hombres, se pregunta Martí, el día en que no puedan apoyar su cabeza en un seno caliente de mujer?*" (25).

Sigan en turno, en este día, las hermanas.

Vengan ellas ya, las que han crecido junto a nosotros, en el mismo hogar, las que llevan en sus venas la misma sangre nuestra, pero, a quienes la vida llama por caminos distintos, por inclinaciones diversas, por vocaciones distintas, las que ven en nosotros la defensa de su castidad; reúnanse ahora, y reclamen para sí esa carta escrita para Amelia, porque allí Martí escribe su código de cariño hacia las hermanas. "*No soy, le dice, tu censor, ni tu examinador, sino tu hermano. . .*" (26) "*un excelente médico*" (27), y para ella, para la hermana querida: "*Nadie ha dado mejor abrazo que éste que le manda*". (28).

Vengan pronto esas hermanas nuestras, y traigan consigo también las escrituras de muchos pensamientos y versos martianos; aprendan de memoria muchas de las cosas bonitas que él les dedicó. La "*Revista Universal*" recogió, a la muerte de su hermana, el dolor martiano, y en él se difunde el alma tierna de nuestro Apóstol. Para él, sus hermanas son "*como lirios. . . que tienen sus raíces donde las tiene su vida*" (29) y "*son como mi sangre los que se han ligado a ellas*" (30).

En la poesía: "Linda hermanita mía", Martí deja ver su alma clara como el agua, y de todas las coronas:

*"Las más bellas serían
las que tus lindas manos me darian,
los más consoladores tus laureles,
al perdonarme por haber perdido
aquél que, por ser tuyo, hubiera sido
el más bello papel de mis papeles. (31)*

Y así, siempre; para las hermanas: "cada frase... un abrazo; cada letra un beso" (32).

Por estas todas tan bellas palabras, vengan las hermanas a depositar su flor en el pecho del Apóstol, y el olor de sus pétalos pague con mística devoción al hermano que tanto quiso a sus hermanas.

Acérquense después *las obreras*, las mujeres que en la calle trabajan, que buscan el pan que el brazo del hombre, ausente o débil, no puede dar. Son ellas también flores, no de invernaderos, sino de parques y plazas, pero, no por eso menos virtuosas. Esas flores, al rocío de la mañana y al sereno de las noches, también depositen ahora una rosa de amor y agradecimiento a quien para ellas escribió: "Mientras más desgredadas y pálidas vayan, y más lleven la marca del rebaño en la frente marchita o en la risa pueril, más deseos dan de abrirse las venas y vaciar la sangre propia en las suyas empobrecidas. De manera que todo lo que haga para mejorar la vida en los talleres es una obra que debe verse con respeto religioso" (33).

Y junto con ellas, las obreras, vengan las mujeres todas que cada día se adentran más en la llamada "vida moderna", vengan de la mano las *mujeres de nuestros días*, y díganse unas a otras aquellas palabras martianas: "¿Con qué tendencias y para qué fin debe educarse la mujer?... Ahí caben todas las ilusiones y todas las experiencias". (34) Pero, sepamos que "una cosa es que la mujer aprenda lo que eleva la mente, y la capacita para

la completa felicidad, por entender y acompañar en todo al hombre, y otra cosa, que la fuente de todas las fuerzas, el cariño entre hombre y mujer venga a parar en un contrato de intereses sentidos" (35), porque debemos entender que como mujeres que somos, la "naturaleza fina y sensible nos señala quehaceres más difíciles y superiores" (36).

Y todas las mujeres, las obreras y las que andan por la calle, las que se lanzan a expansiones cada vez más insospechables, mujeres todas del siglo 20, deben venir hoy también, bonitas y arregladas, sin afeites excesivos: "No hay regalo mayor para los ojos de los hombres que una cabeza sin más adorno que su propio pelo" (37), y depositen todas a la par una flor viva y fresca en el pecho de hombre del que tanto las quiso, y mientras pongan en su corazón estos pétalos de recuerdo, vayan recordando este tríptico de pensamientos martianos que ahora les brindamos, como tres verdes hojas, la que deben nacer siempre al lado de cada flor que entre los hombres se llame mujer: "Con cosméticos no se crían las naciones" (38); "En las mujeres, el desarrollo de la razón no ahogará jamás la ternura" (39); y "Son las flores de la castidad legado el más hermoso que hacen las madres a las hijas" (40).

Mujeres bonitas, no por máscaras de aceites; mujeres cultas, sin dejar de ser mujeres; mujeres castas y hermosas; venid corriendo, ya os habló el Maestro: os dijo que fueráis bonitas, pero, que el cosmético no sentara las bases de la nación; os dijo que fueráis cultas, pero, que no ahogaráis vuestra ternura femenina; os dijo también que fueráis hermosas con la hermosura de la castidad; venid, ya sabéis el tríptico, poned ahora vuestra ofrenda olorosa en el pecho de Martí, para que toda flor de mujer dé hoy ahí su más exquisita fragancia. Sigán en turno ahora, las esposas.

Aquellas que un día fueron novias, las que nuestro corazón eligió — "Una mujer buena es un perpetuo arco

iris" (41) — aquéllas que comparten nuestra vida, y con cariño endulzan nuestros años —gota de miel en el pan de cada día—, aquéllas en cuyos ojos nos miramos y de cuyos labios oímos las palabras más sinceras, si no es que son las únicas, salgan todas, todas las esposas de sus casas, vístanse de fiesta, como en el amanecer de una noche de bodas, y vengan presurosas a colocar sus flores, con más razón que otras, en el pecho de Martí, porque para ellas el Apóstol escribió: "*Crece el esposo con los merecimientos de la esposa; y ésta, con ellos, echa raíces de él. Lo cual es bueno: el único placer que excusa la vida dolorosa y la perfuma, levanta y fortifica, es el de sentir que, como un árbol en la tierra, se han echado raíces en un alma caliente y amante*". (42).

Acérquense contentas las esposas: "*Enamorarse intensamente, les dice Martí, es signo de personalidad. Casarse joven, es signo de nobleza*" (43). "*Construir: he ahí la gran labor del hombre: consolar, que es dar fuerzas para construir: he ahí la gran labor de las mujeres*" (44).

Y están muy contentas las esposas: "*Así se entiende, dice en otro lugar, que se ponga de pie en el cielo con el amor de la casa!*" (45).

Y previendo cómo es el matrimonio feliz la célula de la patria dichosa, escribe: "*Nadie pregunte el secreto de tanta existencia desperdiciada, desviada, frustrada, incompleta; es el desarreglo del hogar*". (46), "*No está en el divorcio el remedio de los males, sino en escoger bien la dama*". (47).

Y alentando a la mujer en su misión educadora, en una línea describe pormenores: "*Casa limpia y ventilada es una escuela*" (48), y ya se sabe que para Martí "*una escuela es una fragua de espíritus*". (49).

Si Martí no fué feliz en su matrimonio con la elegante, pero altiva camagüyana Carmen Zayas Bazán, "*ayúdame de mí, escribe a su hermana Amelia, para ser venturosa, que yo no puedo ser feliz, pero sé la manera de hacer feliz a otros*" (50); y es que el amor que él

buscó, no se lo supieron dar, porque en Carmen él forjó una ilusión y acarició una felicidad que no encontró; se la imaginó, como muy bien dice Gonzalo de Quesada y Miranda, como "*Un cesto de cintas*" (51), pero, él era poeta, llevaba por el mundo un canto, tenía una misión que cumplir con Cuba, y no fué comprendido; por eso, porque era un apóstol y era un alma poeta, sintió la tristeza infinita de no ser feliz, y él lo escribe, explicando la razón: "*creemos los poetas hallar como un perfume natural (en las mujeres) . . . y como en sus mentes las hacen depositarias de todas las grandezas y claridades que apetecen, cuando creen ver que no las tienen, . . . creen que se derrumban como un monte roto, por la tierra, y mueren aunque sigan viviendo, abrazados a las hojas caídas de su rosa blanca*" (52).

Corran aprisa las esposas cubanas a depositar su ofrenda floral a Martí, vengan contentas de estar casadas, repitiendo aquellas palabras martianas: "*La única almohada en que se descansa de la pena y fealdad que se ve, es el hogar donde la modestia se ha puesto la corona de la honra, y sólo hay sonrisas para la abnegación y la sinceridad.*" (53); y así, jubilosas y alegres, pongan su flor olorosa en el pecho de nuestro inmenso Martí.

Venga después a honrar al Maestro, acérquese, no tenga miedo, la *Niña de Guatemala*.

Ella, que, sin dejar de ser niña, fué mujer, y la mujer que más amó Martí, venga pronto también a poner su flor, porque su frente, fué la "*frente que más él amó en su vida*". (54). No tema, ella le debe a él ser conocida mundialmente, y querida por todas las niñas de América; ella le debe a Martí, además el cariño puro y sano que él le prodigó, ser llevada por todos los libros de versos y ser presentada a toda Cuba como el corazón de mujer que más amó Martí:

*"Como de bronce candente
al beso de despedida*

era su frente ¡La frente
que más he amado en mi vida" (55); y le
debe también, morir como ningún mortal pudiera soñar:
"Dicen que murió de frío, yo sé que murió de amor"
(56). Y si Martí no la escogió a ella por esposa, la qui-
la quiso sin embargo con otro amor:

*Y a ti va alegre mi canción de hermano,
¡Cuán otro el canto fuera
si en hebras de tu trenza se tañera". (57)*

Deposite la Niña de Guatemala este día una flor especial, primorosamente brotada para ella en el jardín de la vida; y si en el conflicto de la bella camagüeyana que esperaba en México con el dorado pulso en su blanco brazo donde Martí mandó grabar: "Éspérame", y la bonita de Guatemala que se despide del Apóstol, dándole una almohadilla de olor y diciéndole: "Guárdela, Pepe... da buena suerte" (58), Martí eligió el "deber" prometido antes el "querer" surgido, haciendo predominar "el sentido del honor antes que el sentimiento del amor" (59); venga en buena hora María García Granados, y traiga una rosa muy grande, con el perfume que darán siempre los versos inmortales que le fueron dedicados para su gloria, belleza y bondad.

Y cuando el pecho del apóstol esté lleno ya de flores, de rosas y botones, de pétalos y de hojas que nuestras mujeres hermosas, hermanas, obreras, mujeres todas, novias y esposas, han ido depositando, temblorosas de amor, olorosas de gratitud, venga después el cortejo de otras mujeres singulares, el cortejo de *las madres*, con unos pétalos nuevos, con una fragancia exquisita, entonando un cántico, el más dulce de todos — el canto de *las madres*.

Formen ellas dos procesiones: de un lado, nuestras madres, las que nos dieron el sér; de otro, las madres de nuestros hijos.

Las primeras vengan recitando en voz alta muchas cosas de Martí; lean unas aquella carta, llena de unción, que Martí escribe, ya triste en la vida, escribe a su Leonor Pérez: *“Yo sin cesar pienso en Ud. . . . Conmigo va siempre en mi creciente y necesaria agonía, el recuerdo de mi madre. . . No saldrá del corazón de su hijo, obra sin piedad y sin limpieza”* (60); otras recuerden aquellos lindos versos:

*A Dios pido constantemente
para mis padres vida inmortal,
porque es muy grato, sobre la frente
sentir el roce de un beso ardiente
que de otra boca nunca es igual.* (61).

otras madres traigan otros versos primorosos:

*“Mirame, madre, y por tu amor no llores:
Si esclavo de mi edad y mis doctrinas,
Tu mártir corazón llené de espinas,
Piensa que nacen entre espinas flores;* (62).

otras recuerden, de la composición: Madre Mía, aquella honda exclamación de su alma:

*“Es que mi alma si me miras, crece,
¡Y no hay nada después que me has mirado!”* (63);

y aquellos otros versos de la misma composición:

*“Y si (en tu amor) no creyera,
La serie de las vidas viviría,
Y como alma perdida vagaría
Y eterno loco en los espacios fuera.
¡Amame, ámame siempre, madre mía!* (64).

Esas madres que se sacrifican, gloriense esta noche con el hijo bueno: *¡Por qué nací de Ud. (madre), con*

una vida que ama el sacrificio?" (65) y estén ufanas del hijo que pide:

*Dadme el yugo, ¡oh, madre!, de manera
que puesto en él de pie, luzca mi frente
mejor la estrella que ilumina y mata" (66).*

Vengan, sí, vengan pronto, todas las madres cubanas a poner en el pecho de Martí la flor ternísima de un amor purísimo. Demórense bastante con el hijo que dijo: *"La tierra, cuando ella (la madre) muere, se abre debajo de los pies" (67).*

Y sigan después las mujeres nuestras, a las que hicimos *madres de nuestros hijos*, el cortejo de las que al darnos un pedazo, un hijo, se hicieron sagradas. Sigán esas madres, recitando de memoria un salmo hierático: *"¡Qué templo una mujer que ha dado un hijo!" (68).*

*"Toda mujer debiera llamarse maravilla" (69),
"Las madres lloran por todos los hombres desde que tienen hijos" (70).*

Los brazos de la madre son cestos floridos" (71).

Esas madres, esas que nos han dado los hijos para la Patria, lleguen temprano hoy para colocar su corona fragante en el corazón del Maestro. Recuerden que para un buen padre, para Martí, es un hijo algo sagrado: *"Nada hay que regocije tanto como ver a un alma que nace con nuestros besos y a nuestro calor (72); y recuerden todas las hijas, que para su padre, es una hija el único retrato que está junto al corazón a la hora de morir, el retrato de María Mantilla, que llevaba Martí en su pecho como "un escudo contra las balas", según el mismo escribiera. Vengan las hijas, sí, junto con las madres, vengan las que nos dieron el sér, y las que nos dieron retoños de nuestra alma, vengan a Martí, agradecidas, y sepan nuestras hijas que "No hay manos mejores que las manos de la madre" (73).*

Y cuando *todas las mujeres de nuestra tierra*, niñas y novias, esposas y madres, todo lo que hay de femenino

en la tierra, haya ido dejando en este día su ofrenda, como lluvia de rosas que cayera de tanto pecho de mujer —nube cargada de amor para refrescar la tierra—, *los hombres iremos al lado de ellas, pregonando nuestras creencias:*

Creemos en el amor, porque tenemos madre;
Creemos en la vida, porque tenemos esposas;
Creemos en el deber, porque tenemos hijas;

y así, voces viriles, montarán guardia junto a las mujeres:

Creemos en la inocencia, porque vemos niñas;
Creemos en la caballerosidad, porque tenemos hermanas;
Creemos en la belleza, porque tenemos novias;

hasta que una voz, triste, pero llena de un acento muy humano se deje oír también: *“No cree el hombre de veras en la muerte hasta que su madre no se le va entre los brazos”* (74).

Y al llegar junto a Martí, muda el habla, fija la mirada, dejemos los hombres que sean las mujeres las que besen al Apóstol: *“Besos recogerá quien siembre besos”* (75); y cuando ellas vuelvan de entregar al Maestro sus flores y sus perfumes, sus rosas y sus besos, nos dirán a nosotros, los hombres, que Martí les dijo al oído, muy en secreto, a cada uno en particular:

¡Tú sólo (mujer!), sólo tú sabes el modo de reducir el Universo a un beso!” (76).

INDICE DE CITACIONES

- (1) “R. W. Emerson”, trabajo periodístico, publicado en “La Opinión Nacional”, Caracas, 1882.
- (2) Código Martiano (C. Martínez Fortún). Art. 962.
- (3) “La Edad de Oro”, introducción al número 1.
- (4) Código Martiano (C. Martínez Fortún). Art. 897, fragmento.

- (5) Del drama "Adúltera" (apuntes). Cita de Gonzalo de Quesada.
- (6) Versos Sencillos.
- (7) Gonzalo de Quesada y Miranda, citación en "Mujeres de Martí", cV. p. 31.
- (8) Gonzalo de Quesada y Miranda, citación en "Mujeres de Martí", c. IX.
- (9) "R. W. Emerson", trabajo periodístico, Caracas, 1882.
- (10) "La Edad de Oro", introducción al Número 1.
- (11) " " " " " " " "
- (12) " " " " " " " "
- (13) " " " " " " " "
- (14) " " " " " " " "
- (15) " " " " " " " "
- (16) " " " " " " " "
- (17) " " " " " " " "
- (18) Carta a su hermana Amelia.
- (19) " " " " " " " "
- (20) " " " " " " " "
- (21) Código Martiano (Martínez Fortún). Art. 878.
- (22) " " " " " " " 880.
- (23) " " " " " " " 918.
- (24) " " " " " " " 921.
- (25) Carta a Amelia.
- (26) Carta a Amelia.
- (28) Citación de "Martí y la Mujer", de Armando Guerra. Página 13.
- (29) Citación de "Martí y la Mujer", de Armando Guerra. Página 13.
- (30) Poesía de Martí: "Linda hermana mía".
- (31) " " " " " " " "
- (32) Citación de "Martí y la Mujer", de Armando Guerra. Página 25.
- (33) Citación de "Martí y la Mujer", de Armando Guerra. Página 8.
- (34) Citación de "Martí y la Mujer", de Armando Guerra. Página 30.
- (35) Citación de "Martí y la Mujer", de Armando Guerra. Página 30.
- (36) Citación de "Martí y la Mujer", de Armando Guerra. Página 29.
- (37) Código Martiano. (Martínez Fortún). Art. 182.
- (38) " " " " " " " 933.

- (39) " " " " " 937.
- (40) " " " " " 915.
- (41) Del artículo de Martí: "Una distribución de diplomas en un colegio de los Estados Unidos", 1884.
- (42) Código Martiano. (Martínez Fortún). Art. 889.
- (43) " " " " " 893.
- (44) "Martí y la Mujer", Armando Guerra. Página 28.
- (45) Código Martiano. (Martínez Fortún). Art. 899.
- (46) " " " " " 917.
- (47) " " " " " 901.
- (48) " " " " " 1727.
- (49) Carta a su hermana Amelia.
- (50) "Las mujeres de Martí", Gonzalo de Quesada, p. 43.
- (51) De la novela martiana: "Amistad Funesta".
- (52) Código Martiano. (Martínez Fortún). Art. 895.
- (53) "La Niña de Guatemala", poesía.
- (54) " " " " "
- (55) " " " " "
- (56) "Martí", obra del Dr. Jorge Mañach, p. 113, citación.
- (57) " " " " " 116, "
- (58) "Español", Oscar Fernández de la Vega, tomo 2. 1er. Año. p. 263.
- (59) "Martí" de M. Isidro Méndez, p. 172-3 y 171.
- (60) Carta de Martí a Leonor Pérez.
- (61) Versos martianos: "Ruego".
- (62) Versos de Martí, en una dedicatoria.
- (63) Poesía martiana: "Madre mía".
- (64) " " " " "
- (65) Carta de Martí a Leonor Pérez.
- (66) Poesía: "Yugo y estrella".
- (67) Código Martiano (Martínez Fortún). Art. 969.
- (68) " " " " " 962.
- (69) Cita de Gonzalo de Quesada, en "Mujeres de Martí", p. 12.
- (70) Código Martiano (Martínez Fortún). Art. 964.
- (71) " " " " " 966.
- (72) " " " " " 982.
- (73) " " " " " 967.
- (74) " " " " " 970.
- (75) " " " " " 957.
- (76) Poesía: "Copas con alas".

Primeras publicaciones sobre aeronáutica en Cuba

Por Tomás A. Terry

Cuando se remontó en Cuba el primer aerostato con su tripulante coincidiendo con los festejos que celebraban la inauguración del Templete de la Plaza de Armas, quedó satisfecha la gran expectación de los habaneros que presenciaban aquel acto a principios del siglo pasado.

Justificaban aquella expectación, las noticias que se recibían a través de la Gaceta de Madrid y Correo de Ultramar de los progresos que se obtenían en Europa por los hermanos Montgolfier con globos elevados por medio de aire caliente, poniendo en práctica la idea fundamental del sacerdote brasileño padre Bartolomé Lorenzo de Guzmán, haciendo una realidad la ilusión de varias generaciones que, hasta aquellos momentos en que por primera vez se vencían las leyes de la gravedad, se creía ésto posible únicamente por medios místicos o de magia.

Estos hechos eran comentados con frecuencia en los editoriales del Papel Periódico de La Habana como noticia de mayor interés, debido posiblemente a la pluma de su principal redactor padre Agustín Caballero, a cuyo agudo instinto y marcado interés por todos los progresos científicos no podía escapar la enorme trascendencia de las primeras demostraciones que se realizaban con los llamados "aparatos voladores" que efectúa con todo éxito el aeronauta francés Eugenio

Robertson en la tarde del 19 de Marzo de 1828, partiendo desde los terrenos del Campo de Marte, lo cual añadía inusitado interés a la población por los festejos que conmemoraban la primera misa y que podemos ver reproducida en admirable lienzo de Juan Bautista Vermay, siendo de lamentar que no se hubiese perpetuado en igual forma la primera ascensión aeronáutica que se presenciaba en nuestra "siempre fiel isla".

Aquel acto ha llegado a nosotros en todos sus detalles a través de los cronistas de la época que conceden en sus gacetillas prioridad a estas exhibiciones y muy especialmente en una obra publicada por un escritor francés, amigo de Robertson, Mr. Eugene de la Roch (1) que describe sus ascensiones en Lisboa, Oporto, New Orleans, New York y La Habana.

Sus trabajos aeronáuticos en los Estados Unidos y la Habana llevan a Robertson a México, contratado por el empresario Gral. Manuel de la Barrera, para efectuar su cuarta ascensión en este hemisferio desde la Plaza de Toros de San Pablo de aquella capital.

Como parte de la propaganda que precedió a la llegada del aeronauta, fué publicado el folleto de La Roch (2), traducido al castellano por nuestro compatriota José María Heredia que encuentra tiempo en sus funciones de rector del Colegio del Estado de transcribir impecablemente del francés las proezas de Robertson en dos continentes, añadiendo una "Advertencia del Traductor", donde justifica su trabajo, que presumimos haya sido gratuito, por reiterada petición de un amigo de Robertson el cual, según dice, también lo

(1) "Essais sur les voyages aériens d'Eugene Robertson en Europe, aux États Unis D'Amérique et aux Antilles, Suivis d'Observation sur la Course de Chevaux libres dits Barberi" par Eugene de la Roch, Imp. Landoucis et Bigots, Paris 1831.

(2) Bosquejos de los viajes aéreos de Eugenio Robertson en Europa, los Estados Unidos y las Antillas, por Eugenio la Roch, traducido del francés por d. José María Heredia, Méjico, Imprenta de Galvan a cargo de Mariano Arévalo, 1835, 84 p.

es suyo, explicando la variación en el título por abreviación del texto por haber "suprimido muchas disensiones de la edición francesa", además de las notas sobre las carreras de caballos llamados Barberi contenidos en la edición original, por lo cual le parece más apropiado adoptar el título de "Bosquejo". Finalmente expone el objeto principal de la traducción "para dar a conocer la circunstancia del Sr. Eugenio Robertson antes de presentar su próxima ascensión en Méjico".

Es muy posible que el "amigo de Robertson", al que se refiere Heredia, fuese el empresario Gral. Barrera y que éste haya sufragado los gastos de la edición en castellano, aunque otros autores como Armando de María y Campos (3) señalan al impresor Galvan como editor del folleto "que el público devoró y agotó en escasas tres semanas".

Además de la mencionada "Advertencia" como prólogo a la edición castellana, añade Heredia oportuna "Notas del Traductor", donde haciendo gala de sus conocimientos en la materia rectifica a La Roch, cuando afirma que las 7200 varas alcanzadas por Gay Lussac es la "máxima" altura que se haya alcanzado, estimando Heredia que "el autor ignora u olvida que Brioschi, astrónomo milanés, que se elevó en Padua en 1808, superó al primero en más de mil varas".

En otra "nota" hace saber Heredia a los mejicanos que había sido testigo de algunos de los hechos que se mencionan en la obra como la ascensión de Robertson en Castle Garden, New York, el 9 de Julio de 1825, que presenció "en compañía del anciano La Fayette y la ilustre viuda del Héroe de Iguala".

Conteniendo el texto original en francés algunas poesías mediocres del portugués José Daniel Rodrigo Da Costa, dedicada a la ascensión en Lisboa (10 de Octubre de 1826), y de Alvarez Alsiano a la exhibi-

(3) La Navegación Aérea en México por Armando De María y Campos. Compañía de Ediciones Populares, S. A. México, 1944.

ción aérea en New Orleans, tenía Heredia que añadir algo de su cosecha y nada mejor que hacerlo inspirándose en la ascensión de New York que presencié, según dijimos, en buena compañía.

No llevamos nuestro patriotismo al extremo de calificar estos versos como uno de sus mejores, ya que es posible que su autor haya procurado ponerse a tono con la calidad de los bardos que con él comparten la sección poética de la obra, pero tratándose de una de sus composiciones menos conocidas la reproducimos a continuación para que el amable lector juzgue con más autoridad y no menos benevolencia:

ASCENSION DE NEW YORK.
9 DE JULIO DE 1825

De blanda seda refulgente globo
Hinche ligero gas en el suspenso
Deja tierra el físico atrevido
Con rápido volar hiende las nubes
Muy más allá de su región oscura
Bebe del Sol purísima la lumbre
Y sobre un horizonte ilimitado
Los desiertos del éter señorea.

La ascensión de Robertson en ciudad México se efectúa felizmente en la mañana del 12 de Febrero de 1835 desde la Plaza de Toros según nos lo muestra una estampa popular, en la que aparece de pie en su barquilla con chistera y una bandera en cada mano que suponemos francesa y mexicana; y fué oportunidad para publicar un nuevo folleto el mismo año en París. (4)

La primera obra que se publica sobre aeronáutica en Cuba no corresponde como era de suponer a la

(4) Relation du Premier Voyage Aerostatique executé dans la Republique Mexicaine, le jeudi 12 Fevrier 1835, par Eugene Robertson Fils, De Paris. Paris De L Imprimerie de Dazauche, Faubourg Montmarthe No. 11, 1835.

primera ascensión, y se debe precisamente a la segunda demostración aérea que presenciaron los habaneros dos años más tarde efectuada por Adolfo Theodore, mestizo francés nacido en Lyon el 7 de Julio de 1793, titulado sucesivamente oficial del ejército, soldado de Napoleón, fabricante de espejos, profesor de física y finalmente aeronauta. De esta relación de actividades disímiles, sólo se ha comprobado que fuese sirviente de Robertson, a cuyo servicio adquirió su afición y escasos conocimientos de aeronáutica, que utiliza para efectuar varias exhibiciones en New Orleans, la Habana y México donde sus informalidades fueron una verdadera pesadilla para el promotor Gral. Barrera.

Disfrutando de la propaganda efectuada dos años antes por Robertson, realizó Theodore tres ascensiones en Cuba, una en la Habana y dos en Matanzas en su globo "Habanero", de 1,500 pies cúbicos de capacidad, efectuando el primero de estos vuelos el 30 de Mayo de 1830 "en ocasión de los cumpleaños del Rey N.S.", partiendo de la Plaza de Toros que, al igual que en México, resultan los aeropuertos de la época, y descendiendo a los pocos minutos en pleno mar frente al Castillo del Morro donde fué rescatado, según dijo, al grito de "Viva el Rey, Viva la Marina Española", representada en esta ocasión por el pequeño bote de dos honrados pescadores.

Efectuó su principal ascensión en Matanzas, bajo los auspicios del Gobernador Militar y Civil de aquella ciudad, Don Cecilio Ayllon, para celebrar, según expone en la prensa local, en los más gruesos caracteres, "los días de nuestra adorada Reina Doña María Cristina", demostrando que Theodore a falta de grandes conocimientos en su arte sabía al menos escoger la fecha apropiada para sus exhibiciones, para las cuales exigía como mínimo "tres mil duros para cubrir gastos".

Las demostraciones de Theodore en Cuba merecieron, según éste, ser recogidas en un folleto que publica en París en 1830 (5), el cual fué traducido el mismo año (6) y constituye la primera obra sobre aeronáutica publicada en Cuba y en la América Latina, siendo publicada la segunda en México en 1833 por el propio Theodore, en 1841 en el Brasil, tratando por primera vez de reivindicar para el padre Guzmán la prioridad (1709) en la invención de los globos, apareciendo las publicaciones siguientes en la Argentina en 1871 y en Chile en 1878.

Un año más tarde publica Theodore un nuevo trabajo sobre su ascensión en Matanzas (7), precedido de una carta del Sr. Lorenzo Fernández de Teran, presentando el aeronauta a los matanceros y una dedicatoria al Gobernador Ayllon, ofreciéndole la ascensión que efectúa en "los días de la Reina"; haciendo a continuación una pintoresca descripción del globo y barquilla que "estaba adornada de ricos escudos de
"armas y de los retratos de nuestros Augustos Soberanos
"guarnecido de grandes espigas de trigo
"de plata emblema de la abundancia agrícola y
"de la prosperidad, la antorcha de Himeneo con
"el cetro Real y dos ramos de flores de lis ornaban

-
- (5) Rapport de la première ascension aereostatique de Mr. Adolphe Theodore executée a la Havanne le 30 mai en celebration de la fete de S.M. Catholique le Roi d'Espagne Ferdinand VII de Bourbon. (Signed Theodore) Havanne, De l'Imprimerie de L.M. de Teran. Juin de 1830. 14 p 4.
- (6) Relación de todo lo procedido, acompañado y seguido a la primera ascensión aerostática de D. Adolfo Theodore, ejecutada en Habana el día 30 de Mayo de 1830 en celebridad a nuestro católico monarca el Sr. D. Fernando VII. Con superior permiso por Theodore. Matanzas: Impr. de la Real Marina. 1830.
- (7) Relación de la segunda y tercera ascensión aerostática de D. Adolfo Theodore, verificada en Matanzas los días 15 de Agosto y 15 de Octubre del año de 1830 en celebridad de nuestra reina Doña Maria Cristina de Borbón, y cumpleaños de nuestro agosto monarca el señor D. Fernando VII rey de España e Indias. Con superior permiso. Imprenta de gobierno y real hacienda. Puerto Príncipe. 1831 42 p., 2 l. port., ilustr. 19 cm.

“la popa de la barquilla y a su popa estaban simétricamente colocados un altar moderno con las amorosas cifras de Fernando y Cristina sostenidos de una nube con dos palomas acariciándose. En la parte superior del altar se elevaban dos cozones encendidos y heridos de la misma flecha que iluminaba una aureola de gloria. Guirnaldas de flores, coronas de siemprevivas, ricos cortinajes de raso, carmesí y amarillo guarnecidos de flores de plata estaban repartidas con mucha elegancia. El fondo de dicha barquilla representaba una nube azulada salpicada de estrella de plata bordadas. El gran globo color de fuego tenía fijado en el alto de su parte superior una bandera de color marino con un letrero en oro: el “HABANERO”.

La ascensión de Matanzas anunciada originalmente para el 15 de Agosto fué transferida para el 23 de Septiembre y nuevamente para el 3 de Octubre, se efectuó finalmente el día 14 desde la Plaza de Armas de aquella ciudad elevándose “perpendicularmente con la velocidad del relámpago” a una altura de dos leguas y tres cuartos donde, según nos dice, “hice resonar los más entusiasmados vivas a Fernando y Cristina y a las Diosas matanceras “donde precisamente nadie lo escuchaba, pero acto seguido efectúa su propaganda en forma más efectiva, lanzando a los matanceros “que en toda la ciudad no lo pierden de vista” flores y poesías en “alabanzas a sus habitantes y en gloria del reinado de Fernando VII”.

Además de la mencionada propaganda, pretende haber efectuado “profundas observaciones científicas” a grandes alturas hasta donde se lo permitieron, confiesa, sus “cortos conocimientos” pero por lo visto éstos fueron suficientes para observar que “el reloj se ha detenido a la máxima altura suponiendo sea por congelación de sus aceites”.

Otra importante observación científica se efectúa cuando para cerciorarse "si el líquido tenía en aquella altura el mismo sabor espirituoso que le encontraba en la tierra y también para fortificarme quise beber un poco de ron y lo encontré casi tibio aunque el pomo estaba muy frío".

Observa con interés igualmente que la mayoría de los "pajarillos" que llevaba en la barquilla "quedaron tiesos" y sólo se reanimó y llegó a tierra sin novedad un totí que seguramente cargó la culpa. Terminando sus comprobaciones con diversos y curiosos experimentos "sobre variación de pesos a diversas alturas y encontrándole un gusto muy agradable y mucha ligereza a un pedazo de panetela".

Después de una viva descripción de un recorrido de más de diez leguas "sobre el Pan, el Valle del Yumurí y la gran llanura de La Mocha", y los detalles del soberbio espectáculo de "una tempestad tropical desde el espacio" nos ofrece un divertido relato de los incidentes que siguieron a su aterrizaje "a la orilla de un arroyo muy enfangado", en un potrero propiedad de Don Pedro Roque y como compensación a estos agobios su triunfal regreso a Matanzas en la mañana siguiente "a caballo y precedido de un piquete de la Benemérita Reserva Militar" que había salido a su encuentro.

De todas estas obras que hemos mencionado solamente esta última ha podido ser localizada en Cuba hasta el presente, encontrándose un ejemplar en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, procedente de la colección Sánchez Roig, ameritando dicho ejemplar el autógrafo de Adolfo Theodore en dedicatoria "Ofrecido por el autor al Sr. Don Juan de la Torre, Coronel del Rgto. de España en prueba de la consideración distinguida del Autor".

Complementa la obra el único grabado que se co-

noche de una ascensión en Cuba por aquellos años, ya que esta oportunidad escapó a Vermay, además de una portada con el retrato de Theodore de medio cuerpo en uniforme de gala emergiendo como aparición sobre las nubes.

En el grabado publicado a toda página vemos a Theodore elevándose en el Habanero desde la Plaza de Toros de esta ciudad frente al palacio de las autoridades donde se destaca claramente el escudo de la Habana.

En 1833 publicó Theodore, según dijimos, un tercer folleto en México(8), el cual es una reimpresión, según se indica; suponemos se trate de un resumen de los dos folletos anteriores y tuvo el mismo objetivo como medio de propaganda que determinó la traducción de la obra de La Roch sobre Robertson por José María Heredia.

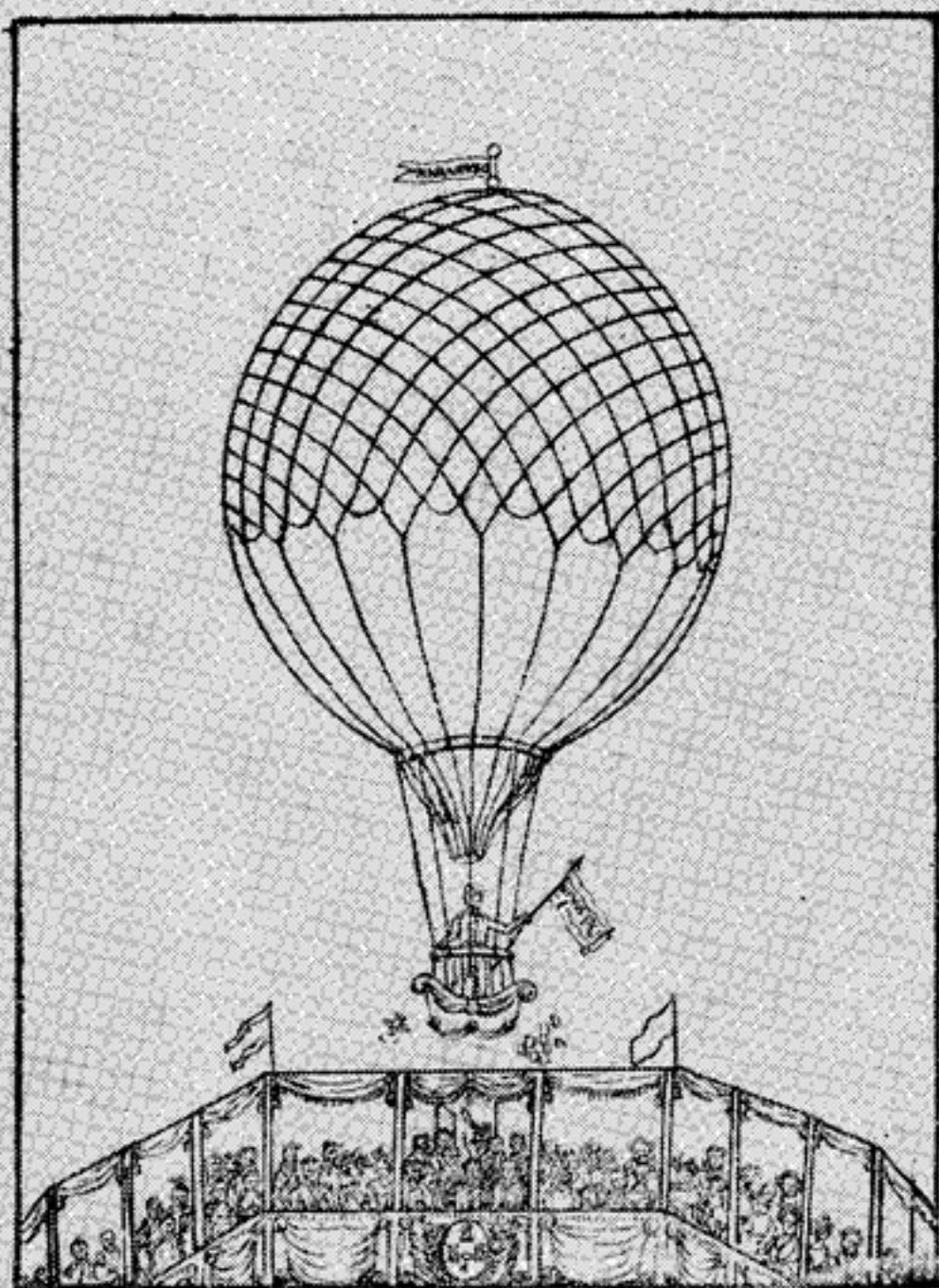
Del folleto de Theodore publicado en francés en 1830 en la imprenta de Teran, y su traducción e impresión en Matanzas el mismo año, no se conocen hasta este momento ejemplar alguno y solamente tenemos noticias de su existencia por su mención en el diccionario de Joseph Sabin(9).

Referente a la edición de 1831, publicada en la Imprenta del Gobierno y Real Hacienda de Puerto Príncipe, además del mencionado ejemplar en la Biblioteca de la Sociedad Económica, se nos señalan otros ejemplares en la biblioteca de la Asociación de Prácti-

(8) Memorias del fisico aeronauta D. Alfonso Theodore, sobre las varias circunstancias que precedieron y acompañaron sus ascensiones aerostáticas, verificadas, en los años de 30 y 31 en la isla de Cuba, y narración de los fenómenos que ha observado en las más remotas regiones; seguidas de la descripción de su naufragio en la mar con su primer globo, y anuncio de su sexta ascensión en México, la primera en esta República, que se efectuará el 10 de Mayo próximo. México: 1833. Reimpresión en casa de Galván calle de Cadena número 2 por Mariano Arévalo. 101 p. illus. 8.

(9) Dictionary of books relating to America, from its discovery to the present time, by Joseph Sabin, New York 1862-1937.

Ascension faite par le sieur
 Théodore, soi-disant aéronaute,
 à la Savane en 1831.



Ce vicieux Théodore qui n'a fait cette ascension à la Savane
 que par la crainte d'être approuvé par le peuple, Et venu en
 1832 à la N^{lle} Orléans, la première fois, il a rempli la recette
 et n'est point parti, son ballon a été presque mis en pièces; la
 2^{de} fois, on lui a fait une souscription et il est parti... mais
 pour au plus 300 ans; son ballon fut brisé au gré des vents
 après que Théodore se fut assuré d'une pleine retraite.

cos del Puerto de la Habana, Biblioteca del Congreso de Washington y de la Universidad de Bancroft. Encontrándose igualmente en estas dos últimas bibliotecas el folleto editado en México en 1833.

No tenemos noticias de la existencia en Cuba del folleto de La Roch traducido por Heredia el cual hemos leído en una copia en micro-film, reproducción de un ejemplar en la biblioteca del Congreso de Washington, donde además se encuentra un ejemplar de la edición original en francés, procediendo ambos ejemplares de la colección del famoso aeronauta francés Gaston Tissandier.

Por aquellos años efectúa su ascensión el primer aeronauta cubano José Domingo Blino y ocupa la atención del público la suerte del popular Matías Pérez, primera víctima de la aeronáutica en Cuba, "que voló" y desapareció para siempre en una tarde del mes de Junio de 1856. . .

Sucesivamente efectúan demostraciones aerostáticas en la Habana con más o menos suerte los franceses Monsieur Pullin y Luis Godard, el norteamericano Hugo Parker, los cubanos Eusebio Ibañez y Rodríguez Palomino, el español Víctor Verdalle y otros muchos que popularizan y cooperan a medidas de sus posibilidades al progreso del transporte aéreo en esta isla, al extremo que algunos años más tarde hay quien concibe y expone en un libro, distintas aplicaciones prácticas a éstas ascensiones que, hasta aquel momento, se consideraban como un simple espectáculo público.

Estos propósitos se manifiestan entre nosotros por primera vez en una pequeña obra de Ubaldo Pasaron y Lastra(10), que se nos presenta como "Descubridor de la Navegación Atmosférica" e imprime su libro en

(10) Pilotage Aeronáutico por D. Ubaldo P. Pasaron y Lastra, Descubridor de la Navegación Atmosférica, 21 Edición corregida y Ampliada. Habana. Imp. de la viuda de Barcina y Comp. calle de la Reina No. 6 1862

PILOTAGE
AERONAUTICO,

POR

D. UBALDO P. PASARÓN Y LASTRA,

DESCUBRIDOR DE LA NAVEGACION ATMOSPÉRICA.

2.^a EDICION CORREGIDA Y AMPLIADA.



Precio en todos puntos con los
boqueses \$ 1.

HABANA.

Imp. de la viuda de Barcina y Comp.
calle de la Reina núm. 6.

1862.

la imprenta de la Viuda de Barcina de la calle Reina, que guarda al parecer alguna relación con los aeronautas de la época, pues siempre es señalada en la prensa como uno de los principales sitios para la adquisición de las entradas y localidades para presenciar las ascensiones de Blino, Matías Pérez, Morat, etc. a razón de "4 reales fuertes la entrada general, los niños, soldados y gente de color 2 reales y 4 duros los palcos"...

Poco se sabe de la personalidad de aquel "inventor", según su nombre completo Ubaldo Pérez Pasaron y Rodríguez de Lastra, de 35 años de edad en el momento de publicar su libro, y ostentaba el grado de capitán de infantería del ejército español, siendo hermano y subalterno del Brigadier Benito Pasaron y Lastra, bajo cuyas órdenes operó en la provincia de Santa Clara durante la Revolución del 68, sin que podamos explicarnos como pudo permanecer en el ejército y actuar responsablemente en campaña un oficial que, seis años antes, demostraba por su libro tener sus facultades mentales un tanto perturbadas.

De acuerdo con estas condiciones que resaltan a la lectura de las primeras líneas, concibe el Capitán Pasaron un sistema de transporte aéreo que expone en su "teoría esencial" que califica como "sencilla".

"Se funda en lo que yo creo a saber: si un volumen de gas encerrado en una vasije o binza en equilibrio dentro del aire admosfera, esto es si un globo estático o cautivo herido en un punto de superficie, con la salida del gas o perdida del equilibrio interior, obtiene su equivalencia en resultante de fuerza veloz en el punto de su superficie opuesto o antipoda. En todo caso, la presión del aire admosférico, abundante en todas partes sin tributo, utilizado por la máquina que inventada acompaño en la lámina, resuelve la cuestión de veloz movilidad con absoluta independencia de la tierra".

Ilustra Pasaron su proyecto con un bosquejo plegadizo insertado al final del libro donde expone gráficamente uno de sus "flotadores" cuyas dimensiones pueden apreciarse sobre una casa rodeada de un árbol y la típica palma real.

Según se deduce, no sin dificultad, de su "teoría esencial" y examen del referido bosquejo concibe el inventor un globo de 34 ó 50 varas de largo y 500.000 pies cúbicos de gas "de gasometro" movido por un sistema de reacción, conocido actualmente por propulsión a chorro, con el cual espera obtener una velocidad de 150 pies por segundo que le permitirá realizar el viaje a México en 10 ó 15 horas.

Obtenida la "navegación admosférica" por éste medio, enumera una serie de aplicaciones prácticas que expone a la reina Isabel, las cuales abarcan desde su utilización para los fines de la guerra y "transporte rápido de los ejércitos de Su Magestad" a la organización de un servicio regular de correo aéreo con las cinco partes del mundo, y cuyo servicio, según cálculo exacto, deberá producir a la empresa por cada viaje "de circunvalación" la suma de cinco millones de pesos, que se obtienen en buena parte mediante el pago de una tasa única para el franqueo del correo aéreo a razón de "medio real vellón la carta de 4 onzas a cualquier distancia".

En otra parte de su informe propone un sistema de Tren Aéreo por medio de varios "flotadores" que impulsa por el mencionado sistema de retropulsión un "flotante remolque", los cuales estarán provisto de una red de cáñamo o una plataforma por el "transporte de cargamentos de azúcar y tabaco en rama, desde los ingenios hasta el puerto o almacenes".

La publicación de esta obra que pretende ser una "2ª edición corregida y ampliada" y vendida "en todos los puntos con los bosquejos en \$1.00" el ejemplar, fué

celebrado con una muy concurrida cena por un grupo de amigos y admiradores. De sobremesa el coronel Francisco Montaos, director del periódico Prensa de la Habana improvisó los siguientes versos:

Desde Suez hasta Pekín
Desde el Amur al Guadiana
Al Norte desde la Habana
Y desde el Sur a Baffin,
Desde el Antártico a Dublin
Y desde Australia hasta Annobon
Irá a todo confín
El globo de Pasaron.

A lo cual contestó éste en la misma forma:

Cuando mi globo se eleve
Surcando esos horizontes
Salvando mares y montes
Con aguas o eterna nieve.
No fué Ubaldo Pasaron,
Diré, quien dió tal invento
Ha sido el gran sentimiento
Del orbe en su corazón.

Estos asombrosos proyectos, para aquellos años, y hasta el referido homenaje incitaron a otros "inventores" tal vez en las mismas condiciones mentales que Pasaron y Lastra a exponer públicamente sus teorías entre los cuales se destaca Don Augusto Argonautas que en un comunicado publicado en La Prensa expone con toda sinceridad su proyecto para mejorar el sistema de Pasaron de "navegación aérea con rumbo fijo" utilizando rinocerontes dada la "propiedad de batir las patas y levantar el rabo tan luego como pierde el punto de apoyo o es suspendido en el aire" basado en esta propiedad declara "he fundado mi prodigioso sistema".

Otra teoría algo más razonable se expone en un suelto del periódico El Siglo como antítesis a los puntos de vista de Pasaron, expuesta por Don Víctor Ar-

nao que propone un aparato para volar "sustituto de los globos" por medio de "unas ruedas espada que giran en sentido longitudinal hendiendo el espacio hacia arriba, mientras que otra rueda girando verticalmente en combinación con una especie de proa servirá para comunicar la dirección al aparato". No obstante la confusa exposición de Don Vicente podemos identificar los principios básicos del helicóptero, siendo por tanto el primer proyecto en Cuba que busca en los aparatos más pesados que el aire la solución adecuada al transporte aéreo.

El estilo fantástico que caracteriza la exposición de aquellos "científicos" se repite en menor escala en un librito publicado en 1912 por Oscar Gispert(11) que dedica 63 de las 73 páginas de que consta la obra a una interesante historia de la aeronáutica mundial y las diez páginas restantes a la descripción de el "Aericolo" aparato de su invención.

Corrían los años que comprenden el período experimental de la aviación y se registraban en consecuencia una interminable sucesión de accidentes con un caso ocurrido en Cuba desde 1908, cuando muere el aviador francés Marcel Pennot en San Antonio de los Baños.

Se produce el invento de Gispert como posible solución a estos accidentes pues dedica su folleto "A la memoria de los que perecen por dar al hombre el dominio del aire" creyendo el problema resuelto por medio de un sistema mixto de globo y aeroplano que resume en el "Aericolo", con el cual pretende obtener la permanencia estática en el aire en el caso muy frecuente de desarreglos en los motores de aquella época. No obstante estas ventajas no creemos que se prestara mu-

(11) El "Aericolo" y La Conquista del Aire por Oscar Gispert. Imp. Rambla, Bouza y Cia. Obispo 35, Habana 73 p. illst.

cha atención al proyecto contenido en este folleto ni fuese considerado seriamente.

Los dos folletos publicados por orden cronológico después de las obras de Pasaron y Gispert no tratan ya de divulgar proyectos fabulosos ni inventos fantásticos y, por el contrario, recogen la vida y proezas de dos cubanos, Agustín Parla y Domingo Rosillo, que, conjuntamente con el cienfueguero Jaime González, componen el trío de precursores de la aviación cubana.

Se publicó primeramente, según tenemos entendido, el folleto dedicado a Domingo Rosillo y su vuelo Key West-Habana(12), figurando como su autor el popular cronista deportivo Víctor Muñoz, aunque hay quien atribuye la iniciativa y texto de la obra al hermano del aviador Sr. Deogracias Rosillo.

Contiene el folleto una efusiva dedicatoria de Rosillo al Alcalde de la Habana Gral. Freire de Andrade seguido de una carta a manera de prólogo de Agustín Parlá, donde destaca "la gran maestría y valor de que Rosillo ha hecho gala".

En sus 38 páginas se menciona con lujo de detalles el aprendizaje del "intrépido y heróico piloto" en la Escuela Morane Saulnier de París, sus demostraciones en los terrenos de la Bien Aparecida y Columbia, el memorable vuelo Key West-Habana y el correo aéreo Pinar del Río-Habana.

El folleto homenaje a Rosillo es considerado hoy como una rareza bibliográfica pues no se conoce del mismo más de dos o tres ejemplares, uno de ellos en poder del propio aviador, lo cual no se explica pues di-

(12) La Aviación en Cuba. Un recuerdo del Famoso aviador Cubano Domingo Rosillo. Su Arriesgado vuelo Key West-Habana que Dió Gloria a la Patria Cubana en el Sublime Sport, por Victor Muñoz, Habana Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca. Obispo, números 33 y 35, 1914. 38 p. illst.

cho folleto debe haber tenido gran circulación por aquellos años, dada la gran popularidad de Rosillo, y como obra supuesta de Víctor Muñoz, aunque es posible, teniendo en cuenta su editor, que la casi totalidad de la edición haya permanecido en la imprenta por incumplimiento en las condiciones de pago y se haya consumido totalmente en el incendio que destruyó la imprenta y papelería hace algunos años.

Por lo tanto es de suponer que de estas dos obras publicadas en 1914 solamente llegó al público y sirvió a los fines de propagar la historia de nuestra aviación, el libro dedicado a Parlá por el redactor del periódico La Discusión, Sr. Camilo Pérez (K.Milo), gran amigo de nuestro gran pionero(13).

Esta obra, como su nombre lo indica, trata de la carrera como piloto aviador de Agustín Parlá desde sus primeras experiencias aéreas en el biplano de Mr. Charles Walsh, sus rápidos y notables progresos en la Escuela Curtiss de Miami, su regreso a Cuba y preparación para el magistral vuelo Key West-Mariel, que bate el record mundial existente para vuelos sobre el mar, y reconocido hoy como una de las grandes proezas en la historia de la aviación mundial, lo cual nuestra república ha conmemorado recientemente con la emisión de dos sellos para el servicio aéreo.

Finaliza la obra con un trabajo de Parlá que titula "La Aviación y sus primeros pasos, recopilación de datos" y breves notas sobre "El Notable vuelo de Cienfuegos" por Enrique Gay Galbo, siendo reproducido el librito años más tarde en la mayor parte de su texto y fotografías en un número especial dedicado a Parlá de la revista "El Automóvil de Cuba", editado

(13) Agustín Parlá y La Aviación en Cuba, Recopilación Histórica por José C. Pérez (K.Milo) 1914. Habana Imprenta "La Prueba" de Benigno Alvarez y Ca. Obrapia número 99. 126 p. ill.

por el Sr. López Ortiz, que coopera en esta forma al mayor conocimiento de la vida y gloriosa carrera del primer aviador cubano.

Desde el año en que fueron publicados estos dos trabajos o sea pocos meses anteriores a la primera guerra mundial, hasta el presente nada se ha publicado de verdadera importancia sobre el tema que nos ocupa, quedando por tanto a los escritores del pasado el mayor esfuerzo realizado y a quien debemos los pocos datos con que contamos para mejor conocimiento de nuestra participación en los progresos de la navegación aérea.

Por algunos profesores de las distintas escuelas de aviación, civiles y militares, que aquí tenemos, se han hecho buenas traducciones de obras técnicas extranjeras sobre mecánica, navegación aérea etc. y el Dr. Pablo Carrera Justiz actual Ministro de Comunicaciones y Transporte publicó en 1928 un folleto (14) al quedar establecido en Rancho Boyeros la primera escuela de aviación establecida en Cuba a cargo de la Compañía Curtiss, que comenzaba a operar en aquellos momentos las primeras líneas aéreas internacionales y que tenían a nuestro capital como centro geográfico en nuestro hemisferio.

Esta situación privilegiada de nuestra isla en las rutas marítimas y aéreas de nuestro continente, según comprueban los primeros navegantes y confirman los pioneros de nuestra aeronáutica desde Robertson y Theodore, hace interesante y necesario un mayor conocimiento de la historia de nuestros medios de comunicación, lo que se dificulta, en lo que al transporte aéreo se refiere, por carecer casi en lo absoluto de una

(14) La Aviación, Notas y Avisos por el Dr. Pablo Carrera Justiz Abogado de la Universidad de la Habana. Piloto Aviador Graduado en la Escuela "Curtiss Flying Service" de Miami, Estados Unidos. Editorial Hispano Americana, San Lázaro 85. Habana. 45 p. illst.

obra que recoja desde la histórica ascensión de 1828 al presente, los hechos fundamentales desconocidos para el público, ya que estos datos se encuentran en su mayor parte aún dispersos.

Actualmente creemos cooperar a esta realización ampliando y completando un breve trabajo histórico publicado en 1948(15), dedicado a la Convención en la Habana de la "American Air Mail Society" y esperando ofrecer próximamente una modesta contribución a la historia de la aeronáutica y correo aéreo en Cuba.

(15) Actividades Filatélicas Nos. 42. 43.

Presencia de Agramonte y de Varona en la vida de Martí

Por Aristides Sosa de Quesada

Nuestro trabajo de hoy sólo pretende destacar, con mirada entrañable, la presencia de Agramonte y de Varona en aquel espíritu, abierto constantemente al sol, que era MARTÍ.

No haremos labor crítica. No entraremos en la vida gloriosa —y por gloriosa inmortal— de estos tres grandes de la Patria; no penetraremos en ninguno de los rasgos geniales —y por geniales multiformes— de sus preciosas existencias; no nos detendremos en ninguno de aquellos destellos maravillosos que brotaron de la pluma, de la palabra o de la acción de aquellos próceres. Sencillamente queremos acentuar la influencia de Agramonte y de Varona en la formación ideológica del Apóstol que, acaso, determinara rumbos definitivos en la parábola deslumbrante de su vida.

MARTÍ, ya lo hemos dicho, es una cantera inagotable. Siempre tiene un más allá; siempre hay una ladera inexplorada, siempre se encuentra un valle virginal, siempre un remanso idílico, siempre una rompiente tajada a zarpazos de música; siempre un MARTÍ más, porque él era una suma de sumas humanas.

Estas páginas del General Aristides Sosa de Quesada son un anticipo de un trabajo más extenso sobre el mismo tema. Buen catador de vinos martianos, la bibliografía del Apóstol le debe algunos estudios originales. La "Revista de la Biblioteca Nacional" se complace en la publicación de este trabajo.

N. de R.

Cada MARTI es una arista de la grandeza, un soplo ecuménico de la gloria . . .

Pero, repito, no trataremos hoy de descubrir nuevas aristas, ni rebuscar, en la maravillosa mina de su espíritu, vetas auríferas todavía inexploradas. Sólo deseo detenerme, como en estancias de sosiego, en dos camagüeyanos ilustres, a quienes el Apóstol rindió el homenaje de su admiración y su cariño: **Agramonte**, "un diamante con alma de beso", y **Varona**, al que veía "como una flor de mármol entre las penas de la Patria".

Y transportémonos, en alas de la fantasía, al Puerto Príncipe de principios del siglo XIX:

Ciudad recoleta, romántica y católica. Calles angostas y tortuosas, como meandros, sombreadas por anchos aleros de tejas criollas; casas espaciosas, de amplio patio central, con la cochera al frente y el quitrín reluciente y dispuesto, y el negro calesero acicalado, obsequioso y gentil, celoso guardián del resplandor del apellido de sus dueños. Ambiente cortesano, de natural refinamiento, donde los jóvenes reciben cursos de galantería y las damas tejen sus rondas de ensueños junto a las balaustradas de los grandes ventanales. Vida amable y opulenta hecha en el respeto a las tradiciones familiares. (De ese contrapeso espiritual surgió una estirpe. Y el Camagüey marca, en hitos de luz, nombres preclaros).

En las primeras décadas del siglo XIX, a pesar de la muralla intelectual que España había levantado en todo el litoral de la isla, el oleaje revolucionario de América había salpicado la conciencia cubana. Don Gaspar Betancourt y Cisneros (más comúnmente conocido por el Lugareño), había ido a pedir a Bolívar la independencia de Cuba. La juventud camagüeyana se sabía los Derechos del Hombre, y mentores avisados dejaban en discípulos despiertos las simientes de la fu-

tura rebeldía. Va naciendo entonces la preocupación política a influjos de una dual motivación: el concepto nacionalista de una parte, que surge espontáneamente, cuando un grupo ha llegado a adquirir características diferenciales; y de otra parte, la incomprensión de los gobernantes de la metrópoli, mandones obstinados, indiferentes a los naturales anhelos de un conglomerado con derechos que creía indiscutibles y que, no obstante les eran caprichosamente escamoteados.

Así surgió una generación de camagüeyanos excepcionales, hechos en la amalgama de ese ambiente de severa austeridad familiar pero influídos por las inquietudes de la época. Un patriciado, criollo hasta la médula, se veía renovado en una juventud que haría suya la gloria . . . (Joaquín de Agüero no es un mero incidente en nuestra Historia: responde a su región y a su hora). Sintetizando todas las excelsitudes de su tiempo se destaca desde temprana edad, quien debía ser guía y emblema, estímulo y ejemplo en la redención de un pueblo: Ignacio Agramonte y Loynaz.

Por eso MARTI amó tanto a Agramonte. Eran dos almas paralelas. Y dice de él: "El extraño, el ambicioso o el pedante puede escribir su nombre sin temblar: el buen cubano no. De Céspedes el ímpetu y de Agramonte la virtud. El uno es como el volcán que viene, tremendo e imperfecto, de las entrañas de la tierra; y el otro es como el espacio azul que lo corona. De Céspedes el arrebató, y de Agramonte la purificación. El uno desafía con autoridad como de rey; y con fuerza como de luz el otro vence. Vendrá la historia, con sus pasiones y justicias; y cuando los haya mordido y recortado a su sabor, aún quedará en el arranque del uno y en la dignidad del otro, asunto para la epopeya".

Y continúa escribiendo: "Las palabras pomposas son innecesarias para hablar de los hombres sublimes.

Otros hagan, y en otra ocasión, la cuenta de los yerros, que nunca será tanta como la de las grandezas”.

Y expresa después MARTI, en su famoso artículo de 10 de Octubre de 1888:

“¿Y aquél era el que a paso de gloria mandaba el ejercicio de su gente, virgen y gigantesco como el monte donde escondía la casa de palmas de su compañera, donde escondía “El Idilio”? ¿Aquél el que aren-gaba a sus tropas con voz desconocida, e inflamaba su patriotismo con arranques y gestos soberanos? ¿Aquél el que tenía por entretenimiento saltar tan alto con su alazán mambí la cerca, que se le veía perder el cuerpo en la copa de los árboles? ¿Aquél el que jamás permite que en la pelea se le adelante nadie, y cuando le viene en un encuentro el Tigre al frente, el Tigre jamás vencido brazo a brazo, pica hondo el Mambí para que no se lo sujeten, y con la espada de Mayor, y la que le relampaguea en los ojos, tiene el machete del Tigre a raya? ¿Aquél que cuando le profana el español su casa nup-cial, se va sólo, sin más ejército que Elpidio Mola, a rondar, mano al cinto, el campamento en que le tienen cautivos sus amores? ¿Aquél que cuando mil españoles le llevan preso al amigo, da sobre ellos con treinta ca-ballos, se les mete por entre las ancas, y saca al amigo libre? ¿Aquél que, sin más ciencia militar que el genio, organiza la caballería, rehace el Camagüey deshecho, mantiene en los bosques talleres de guerra, combina y dirige ataques victoriosos, y se vale de su renombre para servir con él al prestigio de la ley, cuando era el único que, acaso con beneplácito popular, pudo siem-pre desafiarla?

“¿Aquél era; el amigo de su mulato Ramón Agüero; el que enseñó a leer a su mulato con la punta del cu-chillo en las hojas de los árboles; el que despedía en sigi-lo decoroso sus palabras austeras, y parecía que curaba como médico cuando censuraba como general; el que

cuando no podía repartir, por ser pocos, los "buniatos" o la miel, hacía **cubalibre** con la miel para que alcanzase a sus oficiales, o le daba los "buniatos" a su caballo, antes que comérselos él sólo; el que ni en sí ni en los demás humilló nunca al hombre! Pero jamás fué tan grande, ni aún cuando profanaron su cadáver sus enemigos, como cuando al oír la censura que hacían del gobierno lento sus oficiales, deseosos de verlo rey por el poder como lo era por la virtud, se puso en pie, alarmado y soberbio, con estatura que no se le había visto hasta entonces, y dijo estas palabras: "¡Nunca permitiré que se murmure en mi presencia del Presidente de la República!"

¡Esos son, Cuba, tus verdaderos hijos!"

Ya en agosto de 1887, en un artículo que publicara MARTI en "El Economista Americano", exalta a Varona en "El poeta anónimo de Polonia", a propósito del famoso estudio del gran crítico y pensador camagüeyano sobre la vida de Krazinski. Y dijo entonces:

"Habla el cubano Varona una admirable lengua, no como otras acicaladas y lechuguinas, sino de aquella robustez que nace de la lozanía y salud del pensamiento. Vuela su prosa, cuando la levanta la indignación, con la tajante y serena ala del águila: globos bruñidos parecen sus párrafos: la continua nobleza de la idea la da a su lenguaje: y es su realce mayor la santa angustia con que, compuesta en la mente la imagen cabal del mundo libre y armonioso ve a su pueblo, cual Krazinski al suyo, padecer bajo un régimen que lo injuria, como un ente maldito y deforme. ¡Las llamas son la lengua natural en desdicha semejante! Su belleza y su fuego tienen los párrafos de Varona en este estudio artístico y ferviente".

Enrique José Varona mantuvo con MARTI constante correspondencia. Se querían y admiraban mutuamente. Por eso, en carta escrita en Nueva York el

17 de Marzo de 1889 le dice el Apóstol en tono fraternal: “¿Cómo, pensando en usted todos los días, he podido dejar pasar tantos sin contestar su apreciadísima carta?”

Varona le encomienda sus libros, y su desterrado amigo gestiona una casa editorial que los publique.

Más tarde, en carta del 22 de Mayo empieza diciendo: “¿Y cómo le pago yo su arranque del alma? Yo no sé si merezco premio alguno por haber servido de lengua a nuestra tierra, amenazada y ofendida; pero el gusto de verlo a usted tan noble como se muestra en su carta, sería el premio mayor que yo pudiese apetecer. Increíble es que nos esperen mayores desdichas; pero parece de veras que nos están reservadas humillaciones y angustias más temibles, por menos remediables, de las que le tienen a usted atribulado el corazón, y a mí como un muerto en vida. ¡Qué alegría verlo a usted entre estas penas como una flor de mármol!”

Y continúa MARTI escribiendo:

“No quiero más que decirle que quedo enorgullecido con su carta y con la fe que he contribuído a inspirarle, y yo no tengo por fanatismo mi ceguera sino porque sé que en mi tierra hay aún hombres como usted que le mantengan el corazón, y le saneen el aire podrido”.

En Enero de 1888 publicó MARTI en “El Economista Americano”, el más acabado estudio de nuestro filósofo, al comentar sus famosas **Seis Conferencias** “forma propia de la energía intelectual en un país donde ésta es tan decidida y robusta como áspero el régimen que la coarta y donde los hombres superiores, que la Isla produce en abundancia notable, luchan por acomodar su fuerza inútil a un pueblo tan imperfecto y heterogéneo como amado”.

Más no puedo dejar pasar estas páginas maravillosas del Apóstol sin transcribir algunos párrafos por-

que, con mucho que sean mis enderezos, jamás alcanzarán el sentido expresivo de aquel verbo inimitable y único.

“Suele la erudición, si es más que el talento, deslucirlo en vez de realizarlo; o se despega de él si es mera ciencia de prólogo, mal habida a última hora, cuando llaman al circo los clarines dorados, y no de oro, de la fama; pero lo mucho que sabe Varona no le estorba, porque lo sabe bien, y se ve en todo el libro aquella paz mental que sólo viene del saber seguro, y da a lo escrito autoridad y hechizo. Ni es tampoco en Varona la imaginación, más embarazosa que apetecible para las tareas críticas, de aquella especie que va engarzando, con terquedad de tábano, alusiones que pudieran desmontarse del discurso, como las piedras de una joya; sino aquel otro modo del imaginar, tal vez superior, que percibe las leyes supremas, y con el auxilio posterior de la ciencia las afirma y compulsas; pues ¿cuándo el decorador fué más apreciado que el arquitecto? Y de ese conocimiento, desapasionado como todo saber real, y de la gloria que inunda la mente subida por el saber a aquella cúspide serena donde se ve lo uno de todo, viene a este cubano admirable la condición esencial para los trabajos de examen fecundo y juicios definitivos, que es la de conocer la razón de cuanto es, puesto que es, y la mera apariencia de lo contradictorio, y la unidad cierta, venturosa y lumínea de lo que, por vanidad de los sofistas o por requerimiento de estado, resulta opuesto o insensato en la Naturaleza.

“Y el lenguaje, al que es el pensamiento lo que la salud a la tez, llega por esas dotes en este escritor a una lozanía y limpieza que recuerdan la soberana beldad de las mujeres, épicas y sencillas, de la tierra del Camagüey, donde nació Varona. De la fijeza del conocimiento le viene la seguridad del estilo, de su certidum-

bre del valor de cada detalle la flexibilidad y la majestad de la que indudablemente tiene en sí acrecentada con su noción bella y sólida de la del mundo".

Y más adelante continúa diciendo:

"Pero este libro, a pesar de las condiciones de mérito constante que por sus seis discursos se confirman, no se hubiera librado acaso de cierto desmayo común a las colecciones de trabajos de temas diversos, si en todo él no resplandeciese, sin pecar una vez sola contra la moderación artística, aquel purísimo amor al país, mayor en la desgracia, que es la expresión más bella y vehemente del amor al hombre. Fundar, más que agitar, quiere Varona, como cumple, aún en las épocas más turbulentas, a aquellos a quienes el desinterés aconseja el único modo útil de amar a la patria, en Cuba —como en todas partes— menesterosa de espíritus creadores: ¡infundir, como el aire, la decisión de vivir puro en todos los corazones! Más que estremecer sin sentido, ¡fortificar, sembrar, unir como una red de almas la tierra!

"Y lo que, con superior unidad, liga esos diversos estudios aún más que el amor a la patria, con ser tan ferviente, es aquel paternal y doloroso cariño, don peculiar de las almas ilustres, por la humanidad débil o infeliz, que sólo en la hora suprema de amargura vuelve los ojos, para lapidar después, a los que acaso no viven sino porque en sí llevan, prémieseles o no, al mandato de servirla. En todo es Cuba desdichada, menos en el esplendor de su naturaleza, la bondad de sus mujeres y el mérito de sus hijos".

"Por sus frutos, le conoceréis", dice la voz eterna. Y Cuba, árbol telúrico, ha dado frutos de oro. Savia de Dios corría en ellos. Tengamos el orgullo de nuestros dioses lares. Y, frente a esta ola bárbara que azota al mundo, hagamos con los hombres ínclitos la muralla insalvable. Ellos nos guían, en el éxodo difícil. Depu-

rémonos en su recuerdo. Cuba, abonada con una sangre así, será siempre digna de aquellos sacrificios.

Ellos son nuestra reserva moral; el oro depositado en el zócalo de la historia. Mientras haya un derecho conculcado, se levantará en la vida espiritual el gesto conminatorio de Agramonte; mientras haya una orilla de sombra, braceará en la noche la palabra orientadora de Varona; mientras haya una justicia que reparar, regirá, a plena vigencia, la doctrina Martiana. No se lucha en vano, no se sueña en vano. Todo revierte al punto de partida. Ellos fueron los forjadores y resucitan a diario, ante el altar supremo de la Patria, porque ya se han fundido, como esos árboles centenarios que en la selva entrecruzan sus raíces.

Al caer sobre la tierra estremecida, y como oprimida de peso tan glorioso, el polvo fué a fundirse al polvo de su tierra. Pero sus almas iban a sumarse al alma de la patria, a su paisaje exuberante: a aplaudir la libertad con las manos verdes de las palmas; a enterrarse en la carne geológica de la Isla con las raíces de las ceibas; a cantar en la cristal andarín y sonoro de sus ríos; a besarla, en la eterna ronda de azahar de las olas; a hacerse miel en la esmeralda de los cañaverales; a hacerse espiral de ensueño en las vegas opulentas; a sonreír en las escuelas; a alentar en los talleres; a acariciar el aire en la estrella ideal de la bandera . . .

*Vicente Benito Valdés**

Por Rodolfo Tro

Una fría mañana de Febrero de 1897, asistía a la Real Casa de Beneficencia de la Habana selecta concurrencia, en la que se destaca nutrida representación de las autoridades de la ya agónica colonia. Les dirigía la palabra, un hombre de estatura algo menos de mediana, enjuto de carnes y de apariencia endeble y quebradiza. En su faz cetrina, adornada de patillas cuadradas y bigote que le caían sobre las comisuras de los labios, sólo llamaba la atención la mirada relampagueante y el firme mentón que denotaba la férrea voluntad de su dueño.

Aquella débil envoltura humana, aquel poco de materia, encerraba un espíritu vigoroso, lleno de actividad y de método, fertilizado por gran caudal científico al que servía de sostén una voluntad enérgica y perseverante. Era un hombre que se había hecho a sí mismo, que había triunfado en la lucha contra su propio destino, llegando a ser respetado y elogiado, al elevarse desde su obscuro y humilde origen hasta el reconocimiento y la admiración de sus contemporáneos.

El doctor Vicente Benito Valdés, que era el que les dirigía la palabra; hablaba de los niños, declaraba como el más solemne momento de la existencia, "aquel en que rompiendo las ligaduras de su misterioso parasitismo con el seno materno, inicia su vida indepen-

* Conferencia pronunciada en el Ateneo de la Habana el día 22 de Abril de 1952.

diente". desde ese primer momento añadía, con velada alusión a su propio destino, "puede asegurarse si el sol de la felicidad resplandecerá en el hogar, y, lo que es más importante en la sociedad", apelaba a esta última, para que ayudara al nuevo ser en la titánica lucha con las resistencias del ambiente, aligerándolo de lo que él llamaba "alforja cargada de los yerros e impurezas del pasado que gravita sobre los infantiles hombros del nuevo peregrino", y terminaba con un fuerte apóstrofe "Herodes de la Humanidad, franqueadle el paso. ¡Dios os lo manda? (1)

Estas patéticas palabras reflejaban el "pathos" de su existencia, su lucha incesante de hijo expósito, que no se conforma con su destino y sin más ayuda que la materna, franquea todos los obstáculos, vence todas las resistencias, doblega todas las voluntades y escala cimeras posiciones en la sociedad que en aquellos momentos le escuchaba complacida.

La lucha con un ambiente lleno de prejuicios, injusticias y conveniencias, hacía explicable el carácter de este hombre extraordinario, juzgándolo exteriormente, se le hubiera tomado por un espíritu seco, frío, inmutable, inaccesible a todas las ternuras, pero a poco que se tratara, se descubría bajo la fría corrección de su empaque de caballero, un corazón puro como el de un infante, que sabía llorar y reír con las cosas humanas. Su alma, como se decía en un artículo necrológico, "era fresca y tierna y vibraba tranquila como el agua de los manantiales por debajo de la roca".

En 21 de Marzo de 1837 nació en la Habana, José Vicente Benito Valdés, (2) fué bautizado en 19 de Abril del mismo año, siendo su padrino el Dr. Don Jo-

(1) *Sinite paruvlos venire ad me.* El Figaro. a. XIII, n. 11/12. Mar. 21 y 28, 1897, p. 135.

(2) Libro 26 de Bautismos, Folio 181, núm. 159, Archivo de la Capilla de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana.

BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA, CUBA



Vicente Benito Valdés (1837-1903).

sé Matías Quintero. Desde pequeño, su madre, Doña Antonia Zerquera, realizó indecibles esfuerzos por educarlo. Hizo el aprendizaje de las primeras letras en una escuela gratuita de los padres Agustinos, donde ya se destaca por su aplicación y conducta, lo que le valdrá para entrar como alumno pobre en el Seminario de San Carlos. Allí intenta prepararse para el sacerdocio, carrera hacia la cual lo llevaban sus primeras inclinaciones o quizás el natural temor de ponerse en contacto con una sociedad, de la que recelaba pudiera tener en desdeñoso menosprecio la humildad de su origen.

En el Seminario de San Carlos cursa como alumno externo y durante los años de 1856 al 1858, dos años de latinidad y los tres primeros de filosofía, alcanzando en todos ellos la nota de sobresaliente, pero no puede graduarse en aquel establecimiento, se le presenta como muralla insalvable, la necesidad de presentar un certificado de limpieza de sangre, que a todas luces le es imposible justificar.

Abandonado su propósito de hacerse sacerdote de la Religión Católica, e influenciado su espíritu por las sabias lecciones del siempre admirado Dr. Ramón Zambra, encamina sus pasos hacia otra actividad y decide estudiar la carrera de medicina, en la que una vez graduado servirá con espíritu verdaderamente sacerdotal.

En Septiembre 14 de 1858, dirige una instancia al Capitán General de la Isla, solicitando por mediación del Rector de la Universidad de la Habana, su ingreso en ésta en la clase de pobre. El Rector en vista de la brillantez de los estudios realizados en el Seminario de San Carlos, recomienda al Capitán General por oficio de Septiembre 27 del mismo año, que le sea concedido y el Capitán General resuelve favorablemente su solicitud en 21 de Septiembre, por lo que el Claustro Universitario acuerda en 7 de Noviembre del mismo año, "admitir como alumno insolvente al aspirante Vicente

Benito Valdés, permitiéndole cursar sus estudios exento de pago por ser pobre de solemnidad".(3).

Ya en la Universidad estudia Moral, Literatura primero y segundo curso, Religión, Mineralogía, Química primero y segundo curso, y Botánica y después de obtener la nota de sobresaliente en todas las asignaturas, se gradúa de Bachiller en Ciencias el 23 de Julio de 1859 también con nota de sobresaliente.

Durante los años que van del 1859 al 1863, estudia los cuatro años de que se componía en aquel entonces la carrera de Medicina. En el primer año, su prodigiosa actividad lo impele a matricular griego primero y segundo curso, en estas asignaturas, así como en todas las de la carrera de Medicina, solidamente estudiadas realiza su vehemente aspiración, trabajando sin tregua, día por día, durante todo el curso alcanza la codiciada y honrosa nota de sobresaliente, a pesar de que le era necesario atender a la subvención de las primordiales necesidades de la vida, sobre todo las de su madre, persona en quien concentró todos sus afectos y con quien vivió hasta su muerte. Estas actividades le obligaban a dedicar gran parte de su tiempo en dar lecciones en diversos colegios.

Terminado el último curso de la carrera toma el grado de Bachiller en Medicina en 3 de Noviembre de 1863 y el de Licenciado en Medicina el día 30 de Septiembre del mismo año. Le toca disertar sobre un tema grato a los médicos cubanos, sobre una enfermedad quizás mejor estudiada en Cuba que en ningún otro país, es decir sobre la Fiebre Amarilla, consistiendo el ejercicio quirúrgico en una disertación sobre la ligadura de la iliaca externa.

Una vez graduado y en posesión del ansiado título y después de la solemne investidura que tiene lugar en 8 de Octubre de 1865, obtiene la plaza de médico interno

(3) Archivo Nacional. Fondo de Instrucción Pública. Leg. 133, No. 8108.

del hospital de San Felipe y Santiago, establecimiento de noble antigüedad y de gran importancia en la historia hospitalaria de nuestro país.

El Hospital de San Felipe y Santiago o de San Juan de Dios como era conocido por los miembros de la orden que lo servía, tenía una leyenda sobre su fundación. Se decía que en 1593 aún llegaba el agua de la bahía hasta el lugar de su emplazamiento y que allí se encontraba la choza del botero que hacía la travesía hasta el Castillo del Morro. Un piadoso ermitaño de la orden tercera de San Francisco, Fray Sebastián de la Cruz, llegó a la Habana y consiguió levantar en aquel lugar "una casa particular" en donde, según el historiador Arrate, "asistía y curaba con la mayor caridad y regalo a cuantos forasteros y desvalidos por el sobrescrito de sus semblantes, reconocía estar enfermos, solicitando a costa del propio afán el alivio ajeno".

Infortunadamente la fría objetividad de los documentos históricos ha echado por tierra esta leyenda y si es verdad que Sebastián de la Cruz existió, no es menos cierto que lo fué casi un siglo después, y que en 1678 su casa de curar dió origen a que el benemérito Obispo Compostela fundara el Hospital de Convalescientes de Belén y no el de Felipe y Santiago.

El Hospital de San Juan de Dios debe su fundación a la llegada en 14 de Octubre de 1602 de los hermanos Fray Diego de la Puente, Fray Andrés de Alcaraz, Fray Gonzalo González y Fray Andrés de la Paz, pero a pesar del celo de la orden religiosa que lo servía, arrastró una vida casi miserable y en tiempos en que Vicente Benito Valdés llega a sus salas, haciendo sus primeras armas al lado de Don Manuel Ibarrola y Esteban González del Valle, médico y cirujano primero de dicho hospital, estaba en las peores condiciones de su historia, amenazaba ruina, el hedor que despedía, obligaba a los transeuntes a apartarse de su ruta y Nicolás José Gutiérrez pedía en

un célebre informe al Ayuntamiento, que se tomara la medida higiénica de destruirlo. Veamos lo que un autor de la época dice de su régimen.

“Veis ese edificio cuya sencilla torre ocupa el ángulo del Sur coronada algunos días de varias y numerosas banderas?

Tres puertas conducen a su interior; por la primera la humanidad va a buscar alivio a sus continuas y profundas congojas; por otra el espíritu acongojado implora del eterno, paz y sosiego a sus tribulaciones y amarguras; en la tercera no veis un carro que después de atravesar lentamente las calles parece no saciar nunca la voracidad de la tierra? . . . Lleva siempre cadáveres hacinados y todos los días, sin cesar, a una hora misma los demanda; para que nada falte en este lugar de miserias y dolores, prolongados calabozos encierran en su reja multitud de criminales.

La religión y el tormento; la caridad y la indolencia, todo se reúne en el Hospital de San Juan de Dios que más de una vez ha arrancado lágrimas a nuestros ojos y suspiros a nuestros corazones.

Indolencia hemos dicho, e indolencia repetimos, porque ahí en los salones de un hospital cubierto de camas a uno y otro lado, ahí donde el hombre pobre y desvalido es arrastrado por su indigencia, no es la caridad la que calma sus angustias y agonías; no, que acaso ahí más que en otras partes se apagan sus divinos resplandores. Sin afecciones del alma, sin latidos del corazón, sin que vínculo alguno ligue a esos infelices con los que a impulsos de su necesidad se encargan de asistirlos. Como encontrar aquella dulce y tierna solicitud que tan sólo nace del afecto? Como hallar mansedumbre, resignación, tolerancia, cuidados y caricias, cuando el há-

bito mismo de contemplar este cuadro a cada instante aleja hasta la idea de conmiseración y piedad". (4)

Es en este medio hospitalario que se pone a prueba la férrea voluntad y el deseo de servir del recién graduado Vicente Benito Valdés y entre todas las miserias e infecciones de los viejos hospitales, piemias, gangrenas gaseosas, tétanos, erisipelas, en medio de la podredumbre hospitalaria se temple su carácter y se afirman sus conocimientos.

Después de casi tres años de dura práctica en aquel hospital, en 1868, renuncia a su cargo y se dirige al poblado de la Güira donde se inicia en el rudo ejercicio de la medicina rural, era como ha dicho muy acertadamente el Dr. Saturnino Picaza, la edad heroica de la medicina, "porque valor era necesario para visitar en horas de intervalo, casos de cólera, fiebre amarilla, viruelas, crup, disentería, fiebre tifoidea y fiebre perniciosa e infecciosa, formas estas últimas de nuestro paludismo maligno. El cólera se hizo endémico en la década del 50 y dos nuevas entidades clínicas, el muermo y el beri-beri, comenzaron a proyectar su fatídica sombra en nuestra demografía".

La epidemia del Cólera que azotara a nuestra patria en el mismo año lo sorprende en el campo, años más tarde relatará al Dr. Santos Fernández los horrores de ésta, la muerte de los esclavos y sus esfuerzos por sorprender el síntoma prodromal, la diarrea premonitoria, que los esclavos ocultaban en sus esfuerzos por evitar de que se le privara de los alimentos. A los ocho meses de permanecer en la Güira, retorna a la capital, ya los cuatro jinetes apocalípticos; el hambre, la guerra, la muerte y la peste corrían por los campos de Cuba.

Terminaba el año de 1869, cuando después de

(4) Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba, Habana. Imp. de Soler y Cia, 1841.

algún ejercicio en el Barrio de Monserrate, es nombrado médico interno del Hospital de Enajenados de Mazorra, su estancia en este último hospital le proporciona la oportunidad de adquirir grandes conocimientos sobre las enfermedades nerviosas y mentales, de los que hará gala más tarde en sus múltiples informes médico-legales a la Academia de Ciencias.

En 1872, Vicente Benito Valdés consigue por mediación de su amigo Don Francisco Calderón y Kessel, varios contratos o igualas en los ingenios de las cercanías de Arcos de Canasí, en Matanzas, entre ellos el Ingenio San Luis (a) Boloix. Renunciando a su posición en el Hospital de Mazorra, se dedica por segunda vez al duro ejercicio de la profesión en el campo,

Mientras permanece en esta región donde el paludismo era endémico, estudia detenidamente los 396 casos que se le presentan y anota cuidadosamente las horas en las cuales se presentaban los accesos febriles. Le intrigaba un fenómeno, cuya razón de ser le importaba descubrir, "a nuestro juicio", decía, "el conocimiento de las horas en que tienen lugar los accesos, no es asunto de mera curiosidad científica, ni en su favor militan sólo consideraciones especulativas, sino que su utilidad se refleja en la cabecera del enfermo". Estos estudios publicados en 1876 en el tomo segundo de la *Crónica Médico Quirúrgica*, nos muestran en todo su esplendor, sus grandes dotes de clínico apoyadas por las más profundas observaciones, sus amplics conocimientos de la bibliografía extranjera sobre las fiebres palúdicas y sobre todo su fina intuición.

Después de pasar revista a las más notables opiniones extranjeras, concluye que éstas son sólo hipotéticas y que aunque deben considerarse estos esfuerzos como laudables, la poca fijeza de las horas de los accesos demostraba que había aún más de una incógnita por despejar.

Mientras ejerce en Arcos de Canasí, acude a la Universidad de la Habana, en demanda del título de Doctor en Medicina, el que obtiene en 21 de Marzo de 1872, al desarrollar el tema de "Reactivos por la vía húmeda, medios de preparar los principales". La investidura del grado de doctor tiene lugar en 14 de Abril del mismo año, sirviéndole de padrino el Dr. Felipe F. Rodríguez. Ante el tribunal compuesto por Fernando González del Valle, Pedro Martínez Sánchez, Joaquín Lando, José Pulido Pagés y el ya citado Dr. Felipe F. Rodríguez desarrolla con gran brillantez el siguiente tema "Es admisible la locura parcial o transitoria en el estado actual de la ciencia", tesis que más tarde será publicada en un folleto de quince páginas.

Durante su estancia en la Universidad tiene como compañero a un joven, Enrique Agramonte, cuyo hermano Ignacio "El Bayardo Camagüeyano", no sólo lo honrará con su amistad, sino que influirá en su espíritu y lo hará mezclarse con los próceres de la guerra reudentora del 68, Vicente Benito Valdés perteneció a la Junta Revolucionaria con Sixto Guereca y José Dolores Ponce. Paladín de todas las causas justas y nobles, la de la libertad de Cuba encontró en él siempre un entusiasta auxiliar y si bien su cuerpo enfermizo y endeble no le permitió servir con las armas en la mano, colaboró en muchas empresas y ayudó con cuantos recursos le fué dable disponer.

En 1874, recibe terrible golpe, su madre, faro de luz que guiara su existencia, fallece tras corta dolencia, que la ciencia del hijo, que tantas veces triunfara de la muerte, fuera incapaz de vencer. Juan Santos Fernández en su necrología del Dr. Valdés pone de relieve toda su piedad filial cuando dice: "Hijo ejemplar, consagro a la que le guardó en su seno y lo amamantó, todo el fruto de sus vigiliás, el producto de sus primeros lucros. La acaricio siempre tierno y bondadoso y, cuando todavía no era médico de la capital cubrió su

sepulcro del campo donde ejercía, de flores y de lágrimas, como tributo y homenaje a que fué su amor y veneración". (5)

Tras el fallecimiento de su madre, abandona Arcos de Canasí y se traslada a la Habana instalándose en el Barrio de Monserrate por segunda vez. Pasan dos años de terribles estrecheces y de ejercicio profesional casi nulo. Recurre de nuevo a la autorización que le había sido concedida por el Capitán General en Marzo de 1869, para dar lecciones de segunda enseñanza en colegios privados y en su domicilio, previo el informe de policía en que se hacía constar: "que el Dr. Vicente Benito Valdés, vecino de la calle de Animas 116, es de buena conducta y adicto al gobierno constituido".

Al fin consigue empleo en el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot. Este establecimiento situado en la ensenada de Marimelena, en el lugar que aún se conoce con este nombre, fué fundado por el Dr. Charles Belot, médico francés que vino a ejercer a la Habana en 1836. Muy celebrado en su tiempo, fué la primera clínica privada que ofreciera a los enfermos cuartos separados. Al morir el Dr. Belot, pasó a su hijo el también médico Dr. Eduardo Belot, que fué quien contrató a nuestro biografiado.

Mientras tanto, se dedica con intensidad creciente al ejercicio privado de la medicina. Como dijera Rubén Darío de nuestro José Martí, la garra siempre es garra y a la postre se impone, así la idoneidad, el carácter y la voluntad de Vicente Benito Valdés se imponen adquiriendo gran clientela hasta llegar a ser el consultante más solicitado de la capital. Ya liberado de sus necesidades y alcanzando éxitos que le proporcionan con justicia reputación y nombradía, compra

(5) Juan Santos Fernández. Homenaje al doctor Vicente Benito Valdés. Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, t. XL, (1903-4) 1907, p. 35-39.

en unión del Dr. Emiliano Núñez el establecimiento de Belot, que por dificultades económicas pasa de nuevo a poder de éste, ya que como dice Escobar “lo pagó muy caro y dejaba a la Habana bañarse muy barato”. (6)

El Doctor Vicente Benito Valdés fué un médico cubano en toda la extensión de la palabra, producto genuino de la Universidad de la Habana, duplicó la hazaña de Tomás Romay al demostrar que sin salir de Cuba, con dedicación y estudio, puede alcanzarse el nivel de los mejores de su época, ya que la ciencia no es patrimonio de ningún país, sino de los que la cultivan con devoción y esfuerzo.

Como clínico, supo aprovechar las enseñanzas y seguir la senda de aquel otro grande de la medicina cubana que fué el Dr. Félix Giralt.

El Dr. Enrique Barnet en su Elogio Fúnebre del Dr. Vicente Benito Valdés pinta de mano maestra este aspecto especial suyo, cuando dice:

“Supo seguir la senda trazada por su eminente maestro para continuar entre nosotros la preponderancia y la ventaja de la clínica ante la cabecera del enfermo, sin menoscabo, sin embargo de las grandes conquistas del Laboratorio o de la Bacteriología como auxiliares poderosos de aquélla. Ni el químico ni el bacteriólogo podrán jamás anular al médico, que a su experiencia clínica aúne los recursos valiosos que para el diagnóstico y tratamiento le aporten aquellos nuevos elementos de juicio. Valdés era el clínico que sabía aprovecharse oportunamente de estos recursos, y de este modo constituía el tipo de práctico sagaz e ilustrado, tipo que va haciéndose cada vez más raro y que no sería

(6) B. Escobar. Nuestros Médicos. Habana. Tip. de la Lucha. 1893. p. 133.

extraño desapareciera por completo, merced a las exageraciones o entusiasmos con que se toman por lo general los progresos y adelantos de las ciencias, sobre todo de la Medicina.

A la cabecera del enfermo recurría Valdés al caudal inmenso de sus conocimientos, de una manera tan propia, tan especial, que le daba un sello peculiarísimo, haciéndolo aparecer como en el cumplimiento de una misión evangélica. A todos cuantos le rodeaban junto a un lecho de dolor inspiraba respeto; a los familiares esperanza, a los enfermos consuelo, a los compañeros afecto y veneración. Parecía que entraba circundado de luz para hacer desaparecer las sombras de la duda, de la desesperación y de la muerte". (7)

Hombre generoso de su tiempo y de su dinero, Vicente Benito Valdés dedica grandes esfuerzos al auge de las más destacadas instituciones científicas y culturales del país, ya desde el 11 de Agosto de 1867 había sido nombrado socio facultativo de la Sección de Ciencias del "Liceo Artístico y Literario" y en 24 de Noviembre de 1878 reorganiza en unión de distinguidos médicos de la Capital la "Asociación Médica de Socorros Mutuos" que aunque había sido fundada en 3 de Octubre de 1868, no había funcionado a plenitud y sólo arrastrado una vida lánguida e inútil para el fin que se proponían sus gestores.

En Noviembre de 1878 funda en unión de Agustín W. Reyes, Bango, Núñez, Babe, Espada y otros la "Gazeta Médica" periódico científico que publicó muy valiosos trabajos sobre la Fiebre Amarilla y en el cual a más de servir de editor, Vicente Benito Valdés publicó su trabajo intitulado "Epidemia de fiebre larva-

(7) Enrique B. Barnet. Elogio fúnebre del Dr. Vicente B. Valdés, Revista Médica Cubana, Habana, 1906, p. 255/263.

da". Esta publicación de grata memoria por los servicios que prestó a la ciencia cubana de su época dejó de existir el 28 de Julio de 1881, al crearse por el Ayuntamiento de la Habana, una contribución a los periódicos científicos que los editores estimaron injusta y consideraron obstáculo insalvable para la buena divulgación de la ciencia, por lo que hicieron constar su protesta con el cese de su publicación.

En 11 de Octubre de 1879 funda en unión de Serafín Gallardo, Fernando González del Valle, Antonio Díaz Albertini, Antonio Mestre, Joaquín García Lebrero, Raimundo Castro y Allo, Manuel V. Bango y Claudio Delgado, "La Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana", la cual elige para su primer presidente y secretario a los doctores Serafín Gallardo y Claudio Delgado respectivamente y a Vicente Benito Valdés como vocal de la junta de Examen y Publicaciones.

En la Sociedad de Estudios Clínicos lee en la sesión pública de 16 de Noviembre de 1902 su trabajo intitulado "Accidentes de la dentición", (8) trabajo en que niega la influencia de la dentición en los trastornos que corrientemente se le achacan y declara que su experiencia en la clínica del Dr. José R. Montalvo en la Casa de Beneficencia y Maternidad, le llevan a afirmar que los trastornos son debido al destete prematuro y a la ingestión de alimentos poco apropiados en calidad y cantidad. Este tema, que a primera vista, parecería un poco anticuado para la época, no lo es, ya que aun en uno de los últimos números del *Journal of the American Medical Association*, a más de cincuenta años de distancia de aquella conferencia, un médico americano pregunta sobre la influencia que tiene la dentición en los trastornos gastro-intestinales de la infancia.

(8) Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, T. XIII, 1903, p. 35/41.

También toma parte activa Vicente Benito Valdés en la Sociedad Económica de Amigos del País, de la que fué nombrado socio numerario en 31 de Enero de 1881. Desde su fundación perteneció a la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, de la que fué vocal de publicaciones y en la que leyó el 2 de Marzo de 1879 un trabajo sobre "La Patología de la Raza Negra" en la que refuta algunas consideraciones hechas por el Dr. Montané en un trabajo anterior.

Gracias a sus gestiones se funda la "Asociación Médico-Farmacéutica de la Isla de Cuba" que tenía como primordial objetivo estrechar las relaciones entre estas dos profesiones, siendo su Presidente Fundador y más tarde su Presidente de Honor. En 28 de Junio de 1900, al cesar en la presidencia, leyó un magistral discurso de despedida que fuera recordado por largo tiempo.

Pero las dos instituciones a que se entregó con más amor y devoción, fueron sin duda "La Junta Superior de Sanidad" y la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

En la primera fué nombrado para substituir a aquel gran higienista que se llamó Ambrosio González del Valle, de cuyos amplios servicios y estudios hizo cumplida apreciación en un folleto intitulado "Higiene Pública" publicado en la Habana en 1903. Pedía el reglamento de la Junta Superior que cada dos años se renovaran sus miembros. Todos los períodos fué propuesto y re-elegido en el cargo, haciéndose mención en la mayoría de las ocasiones, de la puntualidad de su asistencia y del celo y diligencia con que rendía los informes que se le encomendaban y efectuaba las inspecciones que se le encargaban. Eran tales sus méritos que al terminar la dominación española y advenir la intervención americana, fué propuesto y nombrado para el cargo de vocal que conservó hasta su muerte.

En 20 de Julio de 1879 fué nombrado en virtud

de su cargo de vocal de la Junta de Sanidad para integrar con: Don Marcelino Astray y Caneda, Don Antonio Pardiñas, el Dr. Emiliano Núñez, Don Rafael Fleytas, el Dr. Joaquín García Lebredo y Don Casimiro Roure, la Comisión Española que asistiría a la comisión americana que vino a Cuba a estudiar las causas generales de la fiebre amarilla, la comisión estaba presidida por Chaille y contaba con el concurso de Stenberg y Guiteras y en ella figuraría como ayudante, el entonces estudiante de medicina, Rudolph Matas.

De los informes rendidos a la Junta Superior de Sanidad, se destaca, el que redactara con motivo de la epidemia de triquinosis que afligía al país en 1881. En 9 de Abril del mismo año entrega su luminoso informe, (9) en que después de analizar la enfermedad en todas sus fases, recomienda las sencillas reglas higiénicas con que ésta puede evitarse, es decir; vigilancia de la alimentación de lo cerdos, destrucción de las carnes infectadas así como la no ingestión de carnes que no hubieran sido suficientemente cocidas al fuego, medida que cumplida es capaz de evitar la propagación de esta terrible parasitosis.

En la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, ingresa como académico de número en 12 de Noviembre de 1876, trabajando activamente en esta corporación hasta el 13 de Julio de 1902, en que debido a su mala salud, pide se le declare excedente. La Academia en sesión memorable en que se reconocen sus grandes servicios, le concede la excedencia, pero a la vez acuerda concederle la honrosa distinción de académico de mérito en agradecimiento a los años de incesantes esfuerzos en pro del prestigio y el buen nombre de dicha corporación.

En sesión del 8 de Abril de 1877, leyó su discurso

(9) Archivo Nacional. Fondos de la Junta Superior de Sanidad, Leg. 9, n. 2.

de recepción, eligiendo como tema, una de las enfermedades que mejor estudiara, el paludismo. Su discurso intitulado "Reflexiones en contra de la etiología paludea del tétanos" (10) es una disertación cargada de erudicción y tanto más notable, cuando en aquella época aún se ignoraban los gérmenes causales del paludismo y del tétanos.

Fué vice-secretario de la Academia durante los bienios de 1879 al 1881 y 1883 al 1885 y vice-presidente durante los bienios del 1887 al 1889 y 1891 al 1893. Durante los primeros tiempos de su estancia en la Academia sus trabajos principales se inspiran en el tema de la estadística médica y en la primera moción presentada en sesión pública ordinaria de 26 de Enero de 1879, pide que se haga extensiva a esta Isla la Ley de Registro Civil, lo que fué concedido en 1885, substituyendo estos registros a los archivos parroquiales en todas sus funciones. Fué autor además de otras cuatro mociones sobre estadística médica, incluyendo una clasificación patológica lo que hace considerar al Dr. Vicente Benito Valdés, en unión de Ambrosio González del Valle y Jorge Le-Roy Cassá como los iniciadores de la Demografía Médica entre nosotros.

También leyó en la Academia diversos trabajos sobre Honorarios médicos y jurados calificadoros de estos jurados, sobre el azufre en el paludismo y diversos informes sobre establecimientos de fábricas.

En la Comisión de Medicina legal e Higiene Pública de la Academia de Ciencias laboró intensamente, le acreditan más de cuarenta informes sobre diversos temas de medicina legal, especialmente sobre estado mental de diversos procesados.

En las discusiones de la Academia siempre fué muy oído, como decía Diego Tamayo refiriéndose a este aspecto del Dr. Valdés, éste "como contrincante era

(10) Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. T. XIII, 1876, p. 595.

temible, porque argumenta bien, con serenidad y lógica, sin locuacidad, pero con palabra domada, obediente y persuasiva". (11)

Ya en 1902, cuando su precaria salud ya no le permite más esfuerzos, va retirándose de todas las agobiadoras actividades que hasta ese momento le ocupaban. Desde 1888 hacía frecuentes viajes a la Isla de Pinos con objeto de descansar y en 1898, cuando el bloqueo se hizo insostenible emigró a Méjico, retornando al cese de la guerra Hispano-americana. Fué su única salida de Cuba.

A las siete de la tarde del día 21 de Mayo de 1903, la Ciudad de la Habana se sorprendió dolorosamente con la noticia de la muerte del Dr. Vicente Benito Valdés. Según su médico y amigo, el Dr. Miguel Rivas, falleció de Angina de Pecho y su casa de Amistad 88 fué pronto invadida por los numerosos amigos, compañeros y clientes agradecidos que dejó. Murió celibe y pobre, tal como había vivido, sin más compañía que la de su fiel sirviente y las sociedades científicas suspendieron sus sesiones e invitaron a sus asociados a concurrir a su sepelio, el cual fué una verdadera demostración del afecto y agradecimiento de las numerosas personas que le conocieron.

A poco de morir se publicó en la Gaceta Oficial un edicto sacando a pública subasta sus muebles, joyas, instrumentos, coche, caballos y libros, tasado todo en 2.423.91 pesos oro español para satisfacer los gastos de su entierro, no dejó herederos, pues no tuvo más familia que su madre. Su verdadera familia eran los enfermos, los pobres y sus compañeros de profesión.

Según una de las máximas de Epicteto "No debe honrarse a los hombres más que por lo que les honra. La nobleza del hombre depende más de sus virtudes que de su rango". A pocos podría aplicarse con más

(11) El Figaro, a. IX, n. 23, Jul. 9, 1893 p. 282.

justicia esta máxima que a Vicente Benito Valdés, su desinterés, su patriotismo, su caridad cristiana, la consagración de su vida al culto del bien y de la verdad, su amor a la ciencia, lo convierten en un hombre de talla superior, en ejemplo digno de imitar y recordar y en parte principal de la representación permanente y de la fuerza vigorosa de nuestra historia cultural.

Acercándonos a William Faulkner

Por Víctor Agostini

En último análisis, el valor de una obra de arte lo determina la sensibilidad individual. Este aserto, al parecer audaz, no lo es tanto después de examinarlo con algún detenimiento. Veamos.

¿Qué es lo que forma el consenso de opinión que impone o hace olvidar cualquier resultado de un esfuerzo artístico? Pues lo forma la fuerza numérica de reacciones individuales similares hacia la obra en cuestión.

¿Y la crítica? Bien; examinemos, a su vez, este asunto de la crítica. Tratemos de aclarar, primero, qué es un crítico. La denominación popular de crítico de arte se le otorga a unos señores, generalmente periodistas, escritores siempre, cuya sensibilidad, conocimientos, talento literario y dedicación de muchos años, les ha proporcionado ciertos derechos de orientación sobre la masa de sus lectores. Pero es un error dividir el gran mundo de los interesados en cosas de arte en dos grupos, uno, el de los entendidos y autorizados a emitir juicios, y a que estos juicios se les escuchen, y el otro grupo, de enorme anonimidad, que se supone dócil y sin autoridad. La realidad es harto distinta.

Si se pudiera formar una escala estadística con las cantidades de acucioso buen juicio que poseen, desde el más ignorante y desamparado de los aficionados, hasta el más empinado de los discernidores de arte, se encontraría una curva ascendente muy suave, tan suave, que no habría lugar para diferenciar entre los que se manifiestan públicamente, y los que no lo pueden hacer. Es

más, veríamos algunos críticos bastante más abajo, en esa escala, que muchos silenciosos concedores, los cuales, bien por falta de habilidad literaria o de oportunidad periodística, no se han podido manifestar.

Ahora, tenemos otra fase de la cuestión. Dentro de la misma crítica, tomada en sentido plural, nos encontramos con el siguiente fenómeno: ella sirve para orientar en los casos comunes y corrientes. Dramas ya manoseados, películas de segundo orden o exposiciones de artistas bien conocidos o de poca monta, son analizados a coro. No hace falta conocer más de una de estas opiniones públicas, para conocerlas todas.

Donde comienzan las dificultades es al tropezarse esta diosa oriental de muchos brazos, con el escollo de una obra de trascendental importancia. Entonces —regla invariable— jamás están los críticos de acuerdo. Desde que el mundo es mundo, y acontecen artistas de gran potencia creadora y técnicas revolucionarias, han venido ocurriendo las pugnas y divergencias entre los críticos más avezados, y la consecuente confusión entre los incautos seguidores.

¿Qué hacer, pues? ¿formar un cómputo de opiniones, e inclinarse hacia el que lleve mayoría? ¿Extraer de esas críticas encontradas lo que parece mejor de cada una, para así formar una aceptable opinión colectiva?

Nos parece que volvemos, forzosamente, al principio. Después de todo, el arte es, eminentemente, intercambio; una ecuación enteramente personal. Por una parte, el que produce su obra; por la otra, el que, con el mayor o menor grado de sensibilidad que Dios le concedió, la aquilata, bien para gozarla o para rechazarla.

Sean estos argumentos absurdos o razonables, verdaderos o falsos, tomémoslos, hipotéticamente, por buenos y así, sigamos nuestra línea de razonamientos. Aceptemos como base la experiencia de un lector del montón, un lector de obras de ficción. Otorguémosle cierto buen

juicio, no demasiado; regalémosle con suficiente tiempo libre, y con algún crédito en una librería bien surtida.

Pasados algunos años nos encontraremos con que el sujeto de marras, habiendo terminado sus estudios, comienza un interesante curso post-graduado, sin asistir a las aulas, y que durará, exactamente, el resto de su vida. Siendo su predilección la novelística, nos lo hallamos escrutando los clásicos. Se ríe y compadece junto con Cervantes. Bordea las caracterizaciones de Lope y las ironías de Quevedo. Después —¡oh, formidable aventura!— se adentra en los románticos. De Francia, se anonada ante el imponente Hugo, mientras que Goethe lo entusiasma con su fecundidad polifacética. Allá, en la lejana Rusia, Dostoyevski parece derretir la nieve de sus nativas estepas con el fuego de su furor creador.

No puede olvidar, sin embargo, el examinar algunos rebeldes post-románticos. Luego de deleitarse con la fina estilización de Anatole France y de Marcel Proust, encuentra saludable la brutal aspereza con la cual se desenvuelven los personajes de Emile Zola.

Y de pronto, cuando más entusiasmado estaba en su interesante, aunque demasiado rápido paseo cronológico por los caminos de la literatura novelesca, un día, sin previo aviso, estalla una tremenda bomba ante sus ojos. La bomba se llama "Ulises", y se la envía un irlandés, por nombre James Joyce. Desde el momento en que termina el primer capítulo comprende, su boca dilatada por el mismo asombro que inundó a todo el público lector de sus primicias editoriales, que está presenciando el derrumbamiento, diabólico y premeditado, de toda una tradición literaria del mundo occidental.

Durante la lectura de las ochocientas páginas que dura el extraño relato de veinte y cuatro horas en la vida de un judío corredor de anuncios, el lector experimenta toda una gama de sensaciones diversas, que oscilan entre el hastío más aplastante ante el diluvio de extravagancias de la subconciencia, y la más entusiasmada

admiración por la imaginación, cósmica y multiforme, del autor.

Comprende así, nuestro inocente y ya algo sacudido lector medio, que acaba de trabar conocimiento con un hecho trascendental y que, desde el día del año 1922 en que surgió a la luz tamaña obra, resultará inevitable un cambio radical en la técnica de la novela.

Pero estamos en el año 1953. El premio Nobel de literatura, pospuesto en el año 1950 por dificultades de juicio, se le entrega, con un año de retraso, a un norteamericano de ademán tranquilo y de perfil bien recortado, que se llama William Faulkner. Nuestro aguerrido lector, en su loable deseo de mantenerse al día en su especial afición busca, y encuentra fácilmente, una, dos, tres novelas de ese autor. Las va leyendo una a una, buscando lo que le ha sido fácil encontrar en todos los demás escritores menos Joyce; similitud de forma y de tratamiento. Y no lo halla. Cada una de las tres novelas, aunque todas manejan personajes parecidos, hombres y mujeres de humilde posición que luchan en idénticos medios y contra parecidos obstáculos, ignorancia, maldad y miseria, parece engastada en diferente joyel. Solamente existe una vena nutricia que corre, latente y profunda, y que abastece de sangre hermana a las tres obras: el estilo.

El estilo —y esta es una manera, como tantas otras, de entenderlo— es el afloramiento de todo un fermento creador, tamizado al través de los caracteres intelectuales y emotivos, peculiares a determinada personalidad artística. Como tal estilo, digamos que su esencia, siendo omnipresente, es imponderable, ya que nace de factores tan abarcadores, reconocibles más por sus efectos que por su génesis. Por todo lo cual, es posible estudiar un determinado estilo desde varios ángulos distintos.

Existe el punto de vista más superficial, el de la forma, constituída ésta por el léxico, la peculiar sintaxis y cualquier orden cronológico especial empleado en la presentación de la obra. Estas características, a pesar

de ser importantes factores en el análisis de un estilo son, después de todo, las más superficiales. Pueden obedecer a manerismos estudiados, premeditadamente, para producir determinados efectos, y constituyen recursos técnicos en el escritor. El estrato de mayor calado y que, naturalmente, embarga por más tiempo nuestra atención es el que tiene que ver con el manejo de las ideas, y el enfoque de las situaciones, dentro de las cuales se va a desenvolver la obra en estudio. Es aquí donde se ilumina, con luz temblorosa y débil, la fuente más secreta del poderoso manantial.

¿Qué fué, pues, lo que más le llamó la atención a nuestro lector común y corriente, al enfrentarse con las tres novelas de Faulkner? Primero fué la forma. Cada una de las tres aparecía con distinta presentación. "Mientras Yo Agonizo", obra temprana del autor, escrita en las madrugadas cuando trabajaba en una mina, consiste en una serie de monólogos, que no son monólogos interiores como se ha querido hacer ver, por lo menos no al estilo de Joyce, que los usa desnudando el pensamiento de inhibiciones sino, más bien, son relatos de determinados acontecimientos emitidos por diversos personajes, usando todos, más o menos, el mismo lenguaje. El autor, desenvolviendo su trama al ritmo de su reflejo en los varios espejos personales que manipula, coquetea, por medio de repetidas soluciones de continuidad, con la necesidad de nuestro lector de visualizar la trama cohesiva.

En el segundo caso, el de "Las Palmeras Salvajes", toma otro giro nuevo el planteamiento formal. Ahora se trata de dos relatos sin coincidencias aparentes, que se desarrollan simultáneamente. Aunque entre ellos existen ciertos sutiles puntos de contacto que examinaremos más adelante, son, de hecho, enteramente independientes el uno del otro.

La tercera obra, la de mayores dimensiones como novela, no posee ningún lujo de originalidad en su empaque general. Esto, si no se toma en cuenta la gracia, hip-

nótica en su seducción, con la cual Faulkner va entrelazando las peripecias, y son muchas, de sus personajes. Mas, sin embargo, todo se desenvuelve en forma lógica, desde su apacible principio, hasta su turbulento y trágico final.

Ahora bien (así razona el conejillo de Indias que hemos tomado como lector representativo) yo nunca me he tropezado, en toda mi experiencia como devorador de novelas, aparte de mi tremendo encuentro con "Ulises", con mayores libertades literarias. ¿Serán estas novedades el producto de un solitario cerebro genial o, por el contrario, seguirán la pauta trazada por las urgencias de "la nueva estética", cuyas extralimitaciones se palpan, igualmente, en la plástica y en la música? Cualquier que sea la respuesta, el hecho indudable es que hemos salido ganando los lectores. Se le ha añadido al relato en primera o tercera persona, el poder situarse el lector, subjetivamente, dentro de la propia obra, forzándolo a poner de su parte para completar el deseado cuadro. No han sido, pues, las técnicas científicas las únicas que han progresado con los tiempos modernos.

Hablamos antes de las facetas superficiales del estilo. En Faulkner, éstas adquieren divergencias sorprendentes. Si, por un lado, se cuida mucho de representar la psicología primitiva de los campesinos de "Mientras Yo Agonizo" con el léxico más rudimentario, en "Las Palmeras Salvajes" nos encontramos con una verbosidad a veces barroca en sus excesos. De las dos tramas que aquí desenvuelve, una de ellas tiene muchas mayores complicaciones anímicas que la otra.

En una, se trata de la escapatoria de un penado joven que aprovecha la coyuntura brindada por una enorme inundación del río Mississippi, para desaparecer de la vista de sus guardianes y protagonizar una breve y casi increíble aventura, acompañado por una pobre mujer, en avanzado estado de gestación. La fuerza de su humana piedad hacia el completo desamparo de su sufrida compa-

ñera del momento, sumada a cierta misteriosa displicencia de encarcelado joven, lo fuerzan a renunciar a toda posibilidad de fuga definitiva, y terminan por llevarlo, de nuevo, a las manos de la justicia que se encargará de devolverlo a uno de esos antros de iniquidad que son las granjas de presidiarios, en el sur de los Estados Unidos.

La otra trama, desarrollada simultáneamente, es la más importante. Sin haber todavía terminado su internado, un médico recién graduado encuentra en la inquieta joven mal casada que le presenta el destino, el objeto de una intensa pasión y, siendo ardientemente correspondido por ella, suelta, también, sus amarres y comienza a dar tumbos, no en las aguas turbulentas del enorme río desbordado, sino en aguas aún más revueltas y peligrosas para él, las de la vida.

Después de repetidos tropiezos la amante mujer, dispuesta y valerosa pero bohemia y descuidada, es fecundada por él. En el ostracismo social al que se ve forzada la amorosa pareja, él ensaya, con su todavía no completa preparación científica, librarla de esta nueva complicación y, a consecuencia del desafortunado ensayo quirúrgico, ella muere.

Como se verá, hay ciertos paralelismos entre las dos historias. En ambas hay el proyecto de liberación, frustrado por "lo eterno femenino", con su secuela de maternidad, indefensión, etc.

Ahora bien, por qué el autor decidió utilizar esa peculiar forma verbosa y adjetivada, es uno de tantos misterios de la creación literaria. No obstante, el uso juicioso de las descripciones involucradas aumenta su peculiar encanto ultraliterario, por así decirlo, que es una de las características en la obra de Faulkner. Nos explicaremos.

La inmensa mayoría de los novelistas dependen, para retener la atención de sus lectores, del interés de su trama y de su habilidad para desenvolverla. Ha quedado para otros pocos, y entre ellos se encuentran Joyce, y sobre todo Faulkner, el ejercer su hechizo en la parte de su obra que no es, precisamente, ni nudo, ni desenlace sino,

sencillamente, arte de confección, de urdimbre, atmósfera creada, solamente, por la técnica novelística.

Así se nota, también, que nuestro autor nunca presenta las emociones más conmovedoras en forma directa y transparente. Su sentido metafórico de poeta (no olvidemos que su primera publicación fué un libro de versos titulado "El Ciervo de Mármol") lo fuerza a adoptar este procedimiento.

¿Ejemplos?: tomemos dos trozos del único monólogo encabezado por el nombre de la madre muerta en "Mientras Yo Agonizo", y cuyo entierro es el eje de la novela entera. Esta mujer del campo, cansada, enferma y silenciosa, que parece ser el puro símbolo de la maternidad sufrida y abnegada, resulta haber albergado resentimientos y frustraciones capaces de llevarla al adulterio. Al hablar de sus lejanos días de soltera, como solitaria maestra de escuela rural dice, refiriéndose a sus alumnas... "Recordaba que mi padre tenía la costumbre de decir que la finalidad de la vida es prepararse para estar mucho tiempo muerta, y cuando pensaba que tenía que verle, día tras día, a cada uno y a cada una (habla de sus alumnos) con sus secretos y sus egoísmos, la sangre de unos extraña a la sangre de los otros y de la mía; cuando pensaba que, aparentemente, era mi único medio de prepararme para la muerte, odiaba a mi padre por haberme engendrado". (Traducción de Max Dickmann, página 173).

Un poco más adelante, en el mismo parlamento, y refiriéndose a sus primicias maternas, se trata de explicar sus propias angustias, luego de nacer el primogénito Cash, hablando de esta manera... "Cuando nació, comprendí que la palabra maternidad fué inventada por cualquiera que tenía necesidad de una palabra para ello, porque los que tienen hijos no se inquietan porque haya o no una palabra para ello. Comprendí que la palabra miedo había sido inventada por alguien que jamás había tenido miedo, la palabra orgullo por alguien que no sabe qué es el orgullo. Comprendí que no era en realidad por sus narices sucias, sino porque nos servimos entre nosotros

de palabras; como las arañas que, colgadas de la boca a una viga, se balancean en el vacío sin jamás tocar nada; y que sólo los golpes de látigo pueden hacer correr, como un solo arroyo, mi sangre con la sangre de ellos. Comprendí que, en realidad, mi soledad habría de ser violada cada día, pero que jamás lo había sido antes del nacimiento de Cash. Ni siquiera por Anse (su marido) durante la noche". (Página 175).

En el aderezamiento recargado de "Las Palmeras Salvajes" ocurre algo por el estilo. Aquí parece deleitarse el novelista en circunloquios, cuya superabundancia misma brinda un tono entre burlón y tierno a todo el relato, tono que sirve para suavizar un poco lo tenebroso y lúgubre en los asuntos. Bástenos citar un pequeño trozo en el que el penado en fuga se dispone a recibir en su barquichuelo maltratado a la pasajera que no lo abandonará hasta verlo entregarse a las autoridades. Así lo explica Faulkner. . . "Vió que la mujer se movía, disponiéndose pesada y cuidadosamente a bajar —esa pesadez que no era dolorosa sino atrozmente cuidadosa, esa profunda y casi letárgica torpeza que nada añadía a la suma de ese primer horrorizado asombro que ya había servido de catafalco del invencible sueño, pues hasta en la prisión había continuado (y hasta con la antigua avidez, aunque había causado su ruina) a consumir las imposibles fábulas rudimentarias, cuidadosamente vedadas y cuidadosamente contrabandeadas en la penitenciaría; y quién diría a qué Helena de Troya, a qué viviente Garbo no había soñado rescatar de qué escabrosa cima guardada por dragones, cuando él y su compañera se embarcaron en el esquife". (Traducción de Jorge Luis Borges, página 144).

El mismo penado, más adelante, ve frustrado su deseo de deshacerse de la impedimenta humana que lo lastra. En las palabras del autor . . . "Entonces estaba al abrigo, fuera de alcance, aunque no por mucho tiempo. Es decir (no decía por qué ni dónde), hubo un momento en que se detuvo, respiró un momento antes de seguir co-

rriendo, remontando la corriente hacia el esquife por el momento, aunque aún podía oír los gritos a su espalda y un tiro de vez en cuando, y él anhelante, sollozando, con un tremendo rasguño sobre una mano, hecho no sabía dónde ni cuándo, y desperdiciando su precioso aliento, ya sin hablar a nadie, como el grito del conejo moribundo no se dirige a oídos humanos sino más bien es una acusación de todo lo que alienta, de su tontería y su padecer, de esa infinita capacidad para las tonerías y los dolores que parece su única inmortalidad". (Página 166).

Es, por supuesto, tarea difícil transportar, mediante citas aisladas, las características, siempre escurridizas, de una manera de hacer. Así se logra, meramente, presentar, como muestras, granos de un arenal. Menos mal que estos granos, todos, llevan la identidad necesitada.

Hubo quien dijo que escribir una gran novela era como crear un mundo. El caso de "Luz de Agosto" corrobora plenamente este postulado. En tiempo cronométrico la acción no dura más que unas pocas semanas. Los personajes importantes no son muchos. Una mujer soltera, pasada la edad de matrimonio, excéntrica, introvertida y caritativa; un aventurero audaz y solitario; el alma buena y generosa de un predicador fracasado, resentido, y repudiado por la sociedad local completan, junto con una pareja de rectas almas jóvenes que se buscan, sin saberlo hasta, al fin, encontrarse, los únicos personajes de alto relieve en la obra. Mas el relato adquiere proporciones heroicas al ser descritos, por las manos geniales del escritor, los velos que ocultaban orígenes e historias personales. No debe olvidarse que William Faulkner nació, y ha vivido casi toda su vida en una pequeña porción del sur de los Estados Unidos, con toda la riqueza de tradiciones que este hecho encierra.

Las raíces del pasado hincan muy profundo, tanto en el espíritu de esta novela, como en el espíritu de su autor. Por eso, antes de presentarnos al advenedizo que, apro-

vechándose del hambre de amor que su prestancia varonil ha provocado en Miss Burden, la solterona solitaria, se instala como su amante disimulado, y termina por asesinarla, debemos remontarnos al ambiente que lo formó. La crueldad inflexible de un fanático puritano que lo adoptó como huérfano y que lo moldeó a su propia hechura pétrea, nos explican claramente todos los rasgos intransigentes y fatalistas que lo llevan a su catarsis final.

Luego están los antecedentes, interesantísimos, del reverendo Hightower, cuya bondad sin límites "huele a ropas interiores sin lavar", y que ha desarrollado en la soledad de su ostracismo un abdomen abultado y flácido. Este personaje tan antiromántico —como lo son casi todos los personajes de Faulkner— diremos, de paso, fué, en una época, un joven enamorado de su compañera, y un elocuentísimo predicador. Mas no por culpa suya esta feliz vida conyugal tuvo un sangriento y escandaloso final. Entonces, la sociedad del pueblo donde él había soñado proseguir, desde el púlpito, las hazañas libertarias de sus antepasados guerreros, sociedad provinciana y dogmática, intentó alejarlo a la fuerza. Sin embargo, no le valieron, para lograrlo, ni amenazas ni palizas. Este asceta pobre, abandonado y mal oliente, convierte sus mansos consejos de meditador en guía moral para más de uno de los personajes.

También Miss Burden, refugiada solitaria de la casona heredada de más ilustres progenitores, arrastra toda una variada cadena de circunstancias familiares fortuitas. Al mismo tiempo —contrastes tan frecuentes en la vida— ella atiende por trasmanos (en esas tierras meridionales es un crimen hacerlo abiertamente) los intereses de familias negras desamparadas.

En esta atmósfera equívoca y siniestra se mueve, con angelical confianza, una jovencita que lleva su sereno valor a varias puertas, logrando de éstas el no serle siempre hostiles, y acabando por recibir ayuda en la forma

más inesperada, para traer al mundo el fruto de su equivocación.

Todos estos hilos que aparecen tejidos para un folletín, en manos del novelista se atenúan o fortalecen y se enredan, para luego separarse y volverse a cruzar más adelante, con maestría y sutileza tan geniales que el terminar la lectura de la obra es como pasar de un mundo a otro; del mundo artificial de la ficción, de la ficción palpable y realista pero al mismo tiempo imaginativa y poética, al otro mundo, a este nuestro mundo positivo de cada día, en el que palpamos la ausencia del novelista para que nos adorne y amenice sus sinsabores.

Este acto de interpretar un mundo, su mundo, a su modo y manera, que ha sido la misión del artista y del escritor desde tiempo inmemorial adquiere en nuestro autor una dimensión fantasmagórica especial donde la distorsión desempeña un papel preponderante, distorsión que ha existido en mayor o menor grado siempre, y que se nos antoja simbólica de la psicología del arte que se ha dado en llamar moderno.

De modo que internarse en esta obra literaria, aunque sea en pequeña escala, como lo ha hecho el desenvuelto lector tomado por nosotros como caballo de prueba, significa entregarse, momentáneamente, en manos de un desvelador de secretos, secretos subjetivos que suben a la superficie cuando existe comunión en los sentidos, cuando las cuerdas de la sensibilidad vibran en común, y no antes.

Se ha dicho de William Faulkner, con atrevimiento metafórico, que, más que un escritor, es una fuerza de la naturaleza. Nosotros nos limitamos a decir que de la naturaleza tiene la potente luz del mediodía, y tiene la fertilidad de sus selvas meridionales, tiene la fuerza sorpresiva de sus cataclismos y tiene, también, la inescrutabilidad de sus designios últimos.

WHITE

Por Joaquín J. Argote

Hace más de tres lustros, el día 5 de agosto de 1934, la "Orquesta Sinfónica de La Habana" fué, en peregrinación de amor patrio y artístico, a la noble y simpática ciudad de Matanzas, laureada con el título de "Atenas de Cuba", para cumplir el honroso deber, que espontáneamente se impuso, de tributar, a modo de voto u ofrenda religiosa, un homenaje de gratitud y admiración, consistente en declarar inaugurada y descubierta a las miradas de todo el mundo la tarja de bronce incrustada en la fachada principal de la casa situada en la calle de Milanés número 4, como testimonio escrito de que en ella nació, el día 31 de diciembre de 1835, José Silvestre White y Laffitte, ungido con el don divino del arte musical.

Quiso la "Orquesta Sinfónica de La Habana", a iniciativa de uno de sus miembros más entusiastas, el profesor David Rendón, decididamente secundado por su ilustre director, el maestro Gonzalo Roig, que aquella sencilla tarja recordara, a quienes hubieran podido olvidarlo, y revelara, a quienes no lo supieran, desde entonces y en el transcurso de los años, que Matanzas, la atractiva ciudad, circundada por la belleza de su valle del Yumurí, de sus dos ríos, de su famoso monte Pan, cantado por Heredia; de su hermosa bahía y de otros miríficos paisajes, había sido cuna de un artista insigne del siglo XIX, de celebridad mundial, gloria purísima del arte y de la patria cubana.

Y como nueva prueba de la recordación más cordial



José Silvestre White. (1835-1918).

de este egregio violinista y muy notable compositor, siempre vivo en nuestra admiración, ofrecemos a su memoria esta compendiosa exposición o somero apunte sobre la vida y la obra de tan excepcional artista, incorporado, desde 1918, a la legión gloriosa de los inmortales, por virtud de su consagración fecunda al cultivo de la belleza musical.

Cuando sólo tenía cinco años empezó a destellar en White el genio de este futuro gran artista, que en tan tierna edad prefería el violín como el mejor juguete, y se empeñaba en arrancarle acordes musicales. Revelada así su precoz inclinación artística, y confirmada más tarde su ardiente vocación, recibió de su padre, Carlos White, que era un inteligente violinista aficionado, las primeras nociones de música, y comenzó a estudiar formalmente el manejo de tal instrumento a los ocho años, dirigido eficazmente por el profesor José Miguel Román, y después, ocurrida la muerte de éste su primer preceptor por el ingeniero belga Pedro F. Lecerff, hombre de extensa cultura, distinguido instrumentista y profesor de armonía, director de orquesta y propulsor, en Matanzas, del cultivo de la buena música; y la primera prueba de su talento de compositor la dió White a los quince años, consistente en una *Misa* para dos voces y orquesta, que fué estrenada, con general aprobación, en la parroquia, hoy catedral, de San Carlos, de aquella ciudad. Las extraordinarias condiciones del adolescente se evidenciaron en sus rápidos y notadísimos progresos, y tres años más tarde ofrece su primer concierto público en su ciudad natal, en la noche del 21 de marzo de 1854, en el que ejecutó la *Gran Fantasía*, de Osborne y Beriot, sobre motivos de *Guillermo Tell*, de Rossini, así como *dieciséis variaciones*, sobre temas de *El Carnaval de Venecia*, y una *Melodía sobre aires cubanos*, obras ambas por él compuestas poco tiempo antes, acompañado, en aquel acto, por el famoso pianista norteamericano Louis Gottschalk, a la par del cual fué aclamado como gallardo triunfador.

Después de este primer éxito como concertista, fué enviado por su padre, para perfeccionar sus estudios, a Francia, en cuya capital, foco vital del arte, había de acrecentar, dos años más tarde, y consolidar, prontamente y para siempre, su fama de artista asombroso.

Músico por naturaleza, de percepción agudísima, White logró fácilmente, antes de los diecinueve años, en sorprendente multiplicidad de aptitudes, conocer y tocar diversos instrumentos musicales, entre ellos y con apreciable suficiencia, el violín, el violonchelo, el contrabajo, el clarinete, el piano, el cornetín y la trompa. Pero su instrumento predilecto fué el violín, que recoge y traduce, con excelencia insuperable, las vibraciones del espíritu y de la voz humana y las inspiraciones del genio musical. Y en el violín llegó White a manifestar toda la potencia de su personalidad de intérprete inspirado y de sapiente maestro, y así, de triunfo en triunfo, desde el que obtuvo para poder ingresar en el Conservatorio Imperial de Música de París, conteniendo a ese fin contra sesenta opositores de distintos países, discípulos muy sobresalientes varios de ellos de los más renombrados profesores de la época, y el que conquistó, en el propio Conservatorio, el 29 de julio de 1856, al merecer, a los veinte años de edad, en recia y magnífica competencia con diecinueve notabilísimos rivales, y por la decisión unánime de los cinco miembros del Jurado, el codiciado diploma del "primer gran premio" de violín, por su estupenda interpretación del *Concerto*, opus 29, de Viotti, hasta los más aplaudidos y comentados de sus numerosos recitales en Europa y América, ascendió el músico matancero a la cumbre radiante de los grandes virtuosos de ese instrumento, y en esa cumbre fué admirado clamorosamente por todo el mundo civilizado.

Relatando el mencionado premio del Conservatorio de París, la "Gazette Musicale" escribió:

"... El discípulo White, que ha ganado el primer gran premio de violín, era el último de los con-

currentes opositores. Ya el *Concerto*, de Viotti, se había ejecutado diecinueve veces, y a pesar de las grandes bellezas de esta obra clásica, el Jurado comenzaba a escucharla con cierto cansancio y somnolencia. Pero al abordar White el eterno *Concerto*, en el mismo instante se convierte en una obra completamente nueva; el Jurado la escucha con tanto placer como si la oyese por primera vez, y apenas terminó su ejecución, el Tribunal lo proclama vencedor”.

La propia “*Gazette Musicale*” agrega:

“El jovencito White lleva alta la cabeza y su mirada es arrogante, intrépida; tan sólo hace un año que entró en el Conservatorio para seguir la clase de Alard; ¿pero dónde hizo sus primeros estudios? ¿Cómo este niño de América ha llegado a ser el émulo de los más grandes violinistas conocidos de Europa? Esto es lo que nosotros ignoramos, y lo que deseamos saber para honra de la escuela americana, de la cual el virtuoso White es una muestra soberbia”.

Y el diario “*Le Pays*”, en un elocuente artículo, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

“El concurso de violín ha ofrecido este año un bello espectáculo, siendo la justa de las más brillantes. El primer gran premio ha sido concedido al señor White, quien se mostró tan superior, que sería necesario crear en su favor un premio excepcional. Tocó con una animación extraordinaria, no como un discípulo, sino como un gran artista que domina a su auditorio. Para poder rivalizar con este joven que ha electrizado al Jurado, se necesitan verdaderos maestros”.

Tan resonante triunfo concedió a White el honor de tocar en el Hotel de Ville; en el Palacio del Louvre; en el palacio del príncipe de Orleans; en el de la princesa Czartoriska, y en la suntuosa residencia del conde de

Newerkierke; y poco tiempo después tomó parte nuestro ilustre compatriota en uno de los famosos conciertos organizados por el propio Conservatorio Imperial, y entre los muchos diarios y revistas que reseñaron el acto, conviene citar aquí lo consignado por el "Journal de París":

"El joven White, violinista de la mejor escuela, que tocó un aria, con variedades, de Vieuxtemps, conquistó todos los votos. Al enfrentarse con las muchas dificultades de esta obra, unió a la amplitud de estilo de los más grandes maestros tal seguridad en la ejecución, una afinación tan precisa, tanta exactitud y un encanto de expresión que sólo son dotes de los legítimos artistas. Este joven White, de cara dorada por el sol de América, que también se distingue por sus finos modales y su modestia de buen gusto, así como por su mérito serio y brillante, encontrará, al final de sus esfuerzos, la fama y la gloria imperecedera que merece".

Dos años más tarde, el ilustre compositor y temible crítico, muy sobrio siempre en el elogio, Gioacchino Rossini, después de oírle tocar en un concierto privado en casa del también famoso compositor Félicien David, en París, le dirigió una carta en la que, entre otras cosas, le dijo: "Permitidme expresaros todo el placer que experimenté; vuestra cálida ejecución, el sentimiento, la elegancia y la brillantez de la escuela a que pertenecéis, son cualidades, en un artista como vos, de que puede enorgullecerse la escuela francesa".

Maestro de maestros y entre los más sabios de Europa, enseñó White la técnica violinística y el amor a ese instrumento, por no pocos meses y en más de una ocasión, en el mencionado Conservatorio de París, donde suplió, interinamente, no obstante su calidad de extranjero y su condición racial, a su gran mentor Delphin Alard, por designación del mismo profesor titular, con el asenso entusiasta del Alto Comité de Dirección y la aprobación absoluta del Ministerio de Bellas Artes, privilegio honroso,

merecido por muy pocos en la larga historia de aquel Centro; y recibió luego, de manos del propio Alard, como recuerdo por su brillante éxito en el desempeño de la cátedra, durante el año de 1864, un arco guarnecido de oro; como fué obsequiado también, en prueba de afirmado reconocimiento, por sus alumnos del curso por él explicado en el mismo Conservatorio, en 1896, con un bello y valioso busto, en bronce, de Beethoven, obra original del notable escultor francés Albert Carrier.

Debe mencionarse, asimismo, que en 1891, al año siguiente de su segundo regreso a París, después de una ausencia de más de quince años, fué llamado White para formar parte como miembro del Jurado del precitado Conservatorio, por considerársele como uno de los maestros de mayor autoridad; y que años más tarde, en 1905, el ilustre Ambroise Thomas, director entonces de aquel célebre instituto, le designó, escogiéndole entre muchos, para dirigir, interinamente, el curso del gran profesor Martin Marsick. Como un dato más, que corrobora la justa nombradía de que siempre disfrutó, de maestro doctísimo, que llegó a poseer el honroso título de Oficial de Academia, de Francia, debe del mismo modo, señalarse el hecho de que François Gevaert, eminente tratadista y profesor del Conservatorio Real de Música de Bruselas, sucesor del sabio François Joseph Fétis en la rectoría del mismo, le eligió, preferentemente, para miembro del Tribunal de Oposiciones de esta reputada institución musical, cargo que ocupó White en otras ocasiones, ya que tan acertada designación fué posteriormente confirmada por el subsiguiente director de dicho Conservatorio, el no menos famoso profesor y didáctico Edgar Tinel.

Fué también White director del Conservatorio Imperial de Música de Río de Janeiro, puesto que desempeñó por varios años, hasta la extinción del Imperio del Brasil, en 1889, por abdicación de Pedro II de Braganza, gran admirador del artista cubano, a quien otorgó el título de Comendador de la Rosa, del Brasil, y le regaló,

como recuerdo de gratitud por la intensa y continuada labor cultural que desarrolló en el país y por la educación musical que dió a su esposa e hijos, una magnífica batuta de ámbar y oro. Igualmente alcanzó White, durante su estancia en otros países, honores tan señalados como el de que la reina Victoria, de la Gran Bretaña, deseosa de oírlo tocar, le llamara, en 1890, a su castillo de Osborne, así como el de ser invitado, en Madrid, al exclusivo salón de la condesa de Montijo, madre de la emperatriz Eugenia; el de haber tocado en el Palacio de las Tullerías, en presencia de Napoleón III y su Corte, quien le expresó su viva admiración después de escucharle y aplaudirle la difícil *Fantasia*, de Alard, sobre motivos de *Nabucco*, de Verdi; y ante la reina Isabel II y su Corte, en el Palacio Real de Madrid, quien le confirió el título de Comendador de Número de la Real Orden de Isabel la Católica, a la vez que le obsequió con una preciosa botonadura de diamantes. En aquella ocasión y con motivo, asimismo, de su presentación en el Conservatorio de Música de la propia capital, donde fué llamado al proscenio repetidas veces por los prodigios que hizo con el violín, al tocar, entre otras obras, la *Fantasia*, opus 37, de Alard, y por el consumado carácter e increíble acento que imprimió a su brillante *pot-pourri* sobre aires populares españoles, declaró la prensa madrileña, que por entonces consignaba la admiración justísima que producía el también grandioso violinista navarro Pablo Sarasate, que todo lo que White ejecutaba tenía el sello del genio.

Músicos muy famosos de su época celebraron con unánime entusiasmo al eximio cubano, reconociendo sus altas cualidades de intérprete y creador, y entre sus más grandes admiradores figuraban Liszt, David, Auber, Rossini, Gounod, Berlioz, Thomas, Diemer, Saint-Saëns, Berthelier, Lalo, Reyer, Paderewski y Sarasate. Y a White acudían artistas de los más célebres en consulta de puntos difíciles de técnica y en busca de luz para disipar cualquier sombra de duda, porque White poseía, además

de la sensibilidad exquisita de su temperamento, la intuición profunda y luminosa del arte y la exactitud matemática de la ciencia armónica, por lo que puede afirmarse que fué uno de los violinistas más perfectos e impecables que el mundo ha conocido y glorificado.

Eminentísimo como virtuoso del violín, no sólo supo White conmover con su arco maravilloso el espíritu de las multitudes sino que también dejó un tesoro pedagógico en sus *Seis grandes estudios de violín*, aprobados como obra de texto oficial por el Conservatorio de Música de París, “llamados a fortificar —según el juicio del Comité calificador de aquel alto Centro—, el talento de los violinistas”. A raíz de este suceso, Daniel Auber, director del Conservatorio, envió su retrato a White, con la siguiente dedicatoria: “A Mr. J. White, cuyo talento honra al Conservatorio”. Es de señalarse, además, que varias escuelas de música de otros países, entre ellas las de Berlín, Viena y Bruselas, adoptaron ese método, al igual que el contenido en su posterior cuaderno de seis nuevos estudios, para la más superlativa enseñanza del referido instrumento.

Compuso, asimismo, un concierto, un quinteto, dos cuartetos, romanzas, fantasías, motivos y variaciones, y otras piezas para orquesta, para piano, para violín y orquesta, para uno o más violines y para violín y piano, obras la mayor parte de ellas que lo acreditan como un compositor de excelente calidad, pues desde su llegada a París, comenzó White, deseando perfeccionarse en lo absoluto y de manera homogénea, a estudiar armonía con Henri Reber, y el contrapunto y la fuga con Ferdinand Taite. Su labor, en este aspecto, es, por tanto, en general, de muy legítimo valor, y en la misma se destacan su brillante *Bolero*, para violín y orquesta; su *Fantasia* sobre un tema original, y su *Gran Fantasia* sobre motivos de *La Traviata*, de Verdi; sus *Violinesque* y *Styrienne*, magistrales piezas de concierto, que representan un verdadero *tour de force* para el intérprete; su delicada *Romanza-Barcarola* y su original y admirable *Zamacueca*,

las cinco últimas de las cuales obras tienen acompañamiento de piano, y en las que se aprecian tanto sus varias dificultades técnicas, como su rica expresión musical. Y, como creaciones de su elevada inspiración brindó, para deleite de los espíritus selectos, obras de tanta frescura, sentimiento y gracia melódica como la *Romanza sin palabras* número 2; *La bella cubana* y *Juventud*, ejemplares danzas de concierto, en las que vibran ecos del alma cubana, la suave cadencia de nuestras lindas palmeras y el encanto y sensibilidad inefables de nuestras incomparables mujeres. . .

Pero las dos composiciones más notables de White son, sin duda, su *Cuarteto* en fa, para instrumento de cuerda, y su *Concierto*, para violín y grande orquesta, considerado por la crítica como una concepción reveladora del poderoso talento de nuestro artista. Refiriéndose a su brioso y sugestivo *Cuarteto*, escribió "L'Art Musical", de París, al día siguiente de su estreno en la *Sala Schumann*: "Señalamos esta composición a la atención de la crítica y de los buenos *dilettanti*. Esta obra de White lo coloca aquí entre los compositores que pueden asegurar una renovación brillante del género, tan abandonado en Francia, de la música de cámara".

En cuanto a su citado *Concierto*, para violín y grande orquesta, los periódicos "La France", "La Liberté", "La Revue", "Le Constitutionnel", "La Semaine Musicale" y otros hicieron constar con elevados y justos encomios las cualidades excepcionales de White como compositor, y consignaron, además, que todos los tiempos ejecutados por su autor, en la *Sala Herz*, fueron seguidos de repetidos y unánimes bravos del auditorio, y que al final fué el virtuoso objeto de una extraordinaria ovación. El reputado musicógrafo Antoine Elwart, cuyos artículos en la "Gazette Musicale" merecieron siempre la más considerable atención, manifestó: "White se ha colocado con su nueva obra al lado de los compositores más distinguidos, pues su *Concierto*, pleno de encantadoras melodías episó-

dicas, es realmente grandioso. Tanto el majestuoso primer movimiento *Allegro*, como el adorable poema del *Adagio*, y el vivo y brillante *Rondó* con que finaliza la obra, están tratados con un cuidadoso extremo, y los timbres son variados y generalmente nuevos, teniendo las ideas principales una gracia y seducción infinitas. El mundo artístico cuenta, pues, con un nuevo compositor, verdaderamente digno de este título, que una multitud de músicos se atreven a usurpar a despecho de Apolo"; y el no menos distinguido crítico Paul Sacome, expresó: "Magistral *Concierto* de una belleza absoluta. Desde los primeros compases se advierte en él una fuerte naturaleza individual, producto de un temperamento artístico de primer orden. La orquestación está trabajada con una suntuosidad tal y sus temas tratados con tan consumada inteligencia, que a veces el *Concierto* toma el carácter de una sinfonía comentada por un intérprete principal". Del mismo modo, Delphin Balleyguier, muy culto cronista de arte, dijo: "*Concierto* de una belleza indecible, sencillamente magistral". Pierre D'Arche, el afamado redactor de "La France Musicale", escribió: "Es una de las mejores composiciones modernas que hemos oído en su género. Las armonías son de una finura y elegancia irreprochables, y la orquesta está llevada con mano firmísima". Por último, la crítica de "La Comédie", consignó: "El señor White ha demostrado como compositor toda la originalidad que le reconocíamos como virtuoso. Su *Concierto* de violín es capital, y su *Rondó* a la turca, que corona su nueva composición, se hará clásico. Es una de las más bellas páginas escritas en Francia en este género eminentemente alemán".

Debe citarse también que Jean Comettant, renombrado cronista musical del periódico "Le Siecle", y los de "Le Journal de París", "La Presse Théâtrale", "L'illustration" y otros dedicaron a White, como ejecutante y como compositor, los más altos elogios, al igual que el crítico musical de "Le Ménestrel", que lo llamó "digno rival de Sivori y de Vieuxtemps".

White llegó a disfrutar, durante los muchos años que residió en París, del afecto amistoso y la consideración admirativa de las más superiores clases artísticas y sociales, y en esa gran capital —donde no se consagran medianías ni se disimulan deficiencias— fué miembro de la “Sociedad de Conciertos del Conservatorio” por espacio de doce años, y en el seno de la orquesta de la misma, compuesta de cien profesores y considerada entonces como la primera del mundo, se le aplaudió ardorosamente como solista, al igual que lo fué en sus numerosas presentaciones en los más ilustrados salones de la sociedad parisiense, como concertista, y, especialmente, en las famosísimas Salas *Pleyel*, *Erard* y *Herz*, por su admirabilísima ejecución de la *Gran Fantasía*, de Ernst, sobre la ópera *Othelo*; la *Sonata*, opus 18, de Mozart; la *Sonata* en la menor, de Rubinstein; la segunda *Sonata*, de Grieg; la *Grande Sonata*, opus 78, de Raff; el *Poeme hongrois*, de Hubay; y el *Concerto romantique*, de Godard; así como en los muy renombrados conciertos *Lamoureux*, donde fué oído, a su regreso a París, en 1889, obteniendo un *succes fou* por su emocionante interpretación del bellísimo *Concierto* en re menor; de Wieniawski. Constituyó, con la valiosa cooperación del gran pianista Paul Nux y del eminente violonchelista Jules Lasserre, la “Sociedad de tríos antiguos y modernos”, para dar a conocer las obras de este género escritas por los más grandes compositores; y contribuyó, con sus nobles y entusiastas esfuerzos, a la fundación de la “Sociedad de Conciertos Schumann”, que divulgó por vez primera, entre otras obras, las de Brahms, Schumann, Raff y Saint-Saëns, del último de los cuales fué considerado nuestro compatriota como intérprete inigualable, reconociéndolo así públicamente el ilustre compositor francés, quien, además, le envió su retrato con este elocuente y rotundo autógrafo: “A José White, mi primer y glorioso intérprete”. Y en París tuvo White, en medio de su incesante actividad artística, muy numerosos discípulos, a los que no sólo enseñaba la

técnica instrumental, sino que convertía en verdaderos artistas, y entre otros de los que recibieron sus fructíferas instrucciones musicales, ora en su *salle d'étude*, ora, durante varios meses, en su cátedra del Conservatorio, corresponde citar, especialmente, a los más tarde eminentes virtuosos Jacques Thibaud y Georges Enesco; los notables intérpretes Albert Bachmann, Dolores Palatín, Serge Tenenbaum, Juliette Dantin y Valerio Oliveira, y la ilustre pianista y compositora francesa Cecile Chaminade, a quien nuestro artista guió en sus primeros estudios musicales.

El concienzudo relator del periódico "L'Union", así como los severos críticos de "L'Europe Artistique" y "La France Musicale", publicación esta última tenida como una de las más inflexibles y de mayor importancia en la historia mundial de la musicología, después de oír tocar a White en el gran concierto celebrado en abril de 1861, en el salón de actos del Conservatorio Imperial de Música de París, donde interpretó, haciendo patente demostración en todos los pasajes de mayor sutilidad y delicadeza, como en los más brillantes, ágiles y escabrosos, de su difícil sencillez, de su voluminoso y excelente sonido y justeza de sus entonaciones, de su cabal expresión y de su pasmoso mecanismo, en que se destacaba la formidable destreza de su mano izquierda y la gran variedad y desenvoltura de su arco, el primoroso *Concierto*, de Mendelssohn; las arduas *Variaciones, de Paganini*, sobre el tema *Di Tanti Palpiti*; el *Allegro de concierto* en re menor, de Kreutzer, y su rovedoso y rítmico *Bolero*, para violín y orquesta, dijeron, entre otras positivas y conceptuosas apreciaciones, lo siguiente:

"El concierto del señor White fué realmente extraordinario. . . Este gran virtuoso pone en su ejecución toda su alma de artista. . . Se siente que es ella la que dirige su arco y hace vibrar las cuerdas de su instrumento. . . Tiene arranques raros y caprichosos que atraen el oído por su bella y sutil origi-

alidad . . . Este violinista constituye una sensación, pues pocas veces hemos oído una ejecución más magistral, un estilo más elegante y amplio, pleno de habilidad y de ciencia, y un golpe de arco más nítido y seguro . . . Su perfección en los sonidos jamás podrá alabarse suficientemente . . . Imposible sería hilvanar un *staccato* con mayor seguridad y rapidez, ni vencer con mayor facilidad una gran dificultad . . . Todo ello hizo que este joven artista fuera interrumpido frecuentemente por las aclamaciones y los bravos del auditorio y que terminara su concierto en medio de las más vivas ovaciones”.

En 1858, cuando tenía veintidós años de edad, hizo White un viaje a Cuba, y en éste su primer regreso a la patria, donde no se había desvanecido aún el eco de su sensacional victoria en el Conservatorio de Música de París, hubo de recibir innumerables pruebas de aprecio y admiración, y ofreció, en esta oportunidad, algunos conciertos en Matanzas y en esta capital, donde fué paseado en triunfo. La noche del 5 de abril de 1859 tocó en el “Liceo de La Habana”, acompañado de nuestro notable pianista Pablo Desvernine, y en la fiesta organizada por la propia y nunca olvidada institución habanera, para la coronación de nuestra altísima poetisa y dramaturga Gertrudis Gómez de Avellaneda, efectuada con gran brillantez en el “Teatro de Tacón”, de esta capital, la noche del 27 de enero de 1860, White ejecutó una hermosa *Fantasia*, sobre aires cubanos, por él escrita en homenaje a la gloriosa camagüeyana, de esa cantora extraordinaria—otro de nuestros blasones más legítimos—, proclamada por la docta crítica europea—para honra y orgullo de todos los cubanos— como “la más grande entre las poetisas de todos los tiempos”.

Meses después volvió White a Francia, en unión entonces de toda su familia, compuesta de su madre y dos hermanas, para reanudar en París sus grandes triunfos musicales, y allí fué acogido, como siempre, con afectuo-

so entusiasmo, dejándose oír de nuevo en varios actos públicos y privados. En sus excursiones, pues, de concertista, desde el occidente hasta el oriente de nuestra Isla, recorriendo las principales poblaciones, estuvo dos veces en Santiago de Cuba, o sea, en marzo de 1860 y en febrero de 1875, año éste último en que efectuó su segunda y postrera visita a la tierra natal, pues desde entonces vivió definitivamente lejos de ella, por haber creado su hogar en París, casado con una dama francesa, y retenerle allí sus deberes profesionales.

Es de significarse que White, gran artista, también tuvo corazón de patriota, y sintió de manera constante las desventuras y las alegrías de Cuba, aun en medio de su vida triunfal en el extranjero. A pesar de sus largas ausencias y de haber vivido, casi toda su existencia, en un ambiente de extremado refinamiento, ni ello, ni el superior prestigio de que gozaba —circunstancia ésta última que, deplorablemente, fascina y envanece a la gran mayoría de los hombres—, lograron modificar su ingénita cordialidad hacia cuantos compatriotas le visitaban, mostrando, en todo tiempo, su vehemente deseo de conocer, con todos los pormenores posibles, cuanto en su lejana patria sucedía. A su auténtica personalidad, a su atractiva simpatía, a su carácter amabilísimo y a sus dotes de exquisita urbanidad y educación, agregábase su conatural y alegre campechanía criolla, tan efusiva como respetuosa, reveladora de su sentida y genuina cubanidad. Así también, refiérese que, en cierta ocasión, al adquirir dos importantes obras, relativas a la fabricación e historia de los más valiosos violines, como observara que en una de ellas se le hacía aparecer como francés, y en la otra, que hemos tenido en nuestras manos, como brasileño, White, visiblemente contrariado, tomó inmediatamente su lápiz, y, testando la palabra “francés”, escribió “cubano”, y anotó asimismo, al margen de la hoja correspondiente de la segunda de dichas obras —la de Hill, editada en inglés—, esta más expresiva aclaración: “Au lieu de brazilian violonist, lisez: cuban violonist”.

Debe igualmente recordarse que, por sus públicas simpatías al ideal independentista de su país, fué objeto White de cierto espionaje, en 1875, y tuvo que abandonar entonces, precipitadamente y por sugerencia de las autoridades coloniales, el suelo de la patria, pues éstas, además, habían observado con desagrado las exaltaciones patrióticas producidas a la terminación del concierto en que tomó parte nuestro artista, en el antiguo "Teatro de Tacón", en enero del mismo año.

Pero, si como hemos expuesto ya, White llegó en Europa a la cimera fama que sólo pocos logran alcanzar, debe mencionarse que en su *tournee* por algunos países de América obtuvo igualmente continuos y notabilísimos triunfos. Así, el periódico "Tribune", al comentar sus dos presentaciones en la *Sala Steinway*, de New York, donde, acompañado al piano por el también glorioso artista cubano Ignacio Cervantes, ejecutó, entre otras composiciones, la famosa *Sonata*, opus 47 (a Kreutzer), de Beethoven; la brillante *Fantasia*, de Alard, sobre aires de la ópera *Roberto el Diablo*, de Meyerbeer, y la maravillosa *Chacona*, de Bach, que el gran público neoyorquino solamente conocía a través del arreglo orquestal de Raff, dijo:

"El señor White, violinista favorito de París durante varios años, ha causado muy honda impresión entre los músicos y aficionados americanos. A su admirable técnica, su amplísimo estilo y su extraordinaria pureza de tono, se une la insuperable claridad y delicadeza que imprime a los pasajes *staccato*. Su trabajo, en todo sentido, llega a un altísimo grado de excelencia artística".

Debemos advertir que poco tiempo antes había visitado aquella populosa ciudad el ilustre violinista y compositor Herszel Wieniawski, y que la crítica consideró que las obras ejecutadas por White eran de mayor importancia artística y de más dificultades técnicas que las ofrecidas por el virtuoso polaco. Y en el "Ateneo" y en la

“Sociedad Filarmónica” de la misma New York, como en las Academias de Música de Washington, de Filadelfia y de Brooklyn, y en el Teatro de Boston, White alcanza, de la misma manera, señaladísimos éxitos con su sorprendente interpretación, además de algunas obras de su propia cosecha, del *Airs variés*, de Vieuxtemps; el difícil *Carnaval*, de Paganini; la hermosa *Romanza* en fa, de Beethoven, y el bello y fino *Concierto*, en mi menor, de Mendelssohn; y fué tal el soberano arte de que hizo gala nuestro compatriota, que el crítico musical del “Daily Eagle” proclamó que su vasta inteligencia, su profundidad de sentimiento y la maestría de su ejecución lo distinguían sobre todo otro violinista.

Y en sus conciertos en el “Teatro Nacional”, de México, y en el Conservatorio de Música de la propia capital, donde ejecutó, entre otras obras, su *Gran Fantasía* sobre temas de la ópera *Martha*, de Flotow, acompañado por el notable pianista mexicano Julio Ituarte, composición ésta en la que se advierte la superlativa delicadeza de sus arpeggios y *staccatos*, obtuvo White nuevas y muy merecidas muestras de admiración. La crítica más autorizada escribió, en aquella oportunidad, que su calidad artística era muy superior a la de los también eximios virtuosos Jehin Prume, Paul Julien y Franz Coenen, escuchados anteriormente en dicha gran ciudad, y como prueba de reconocimiento a su esclarecido genio, los profesores y alumnos del citado Conservatorio, al finalizar su segunda presentación en la que asombró al culto auditorio por su obtención de los más diversos matices, por la sonoridad y armonía admirables que fluían de su ejecución en doble cuerda, y, sobre todo, por la impetuosidad y colosal perfección con que ejecutó, entre otros pasajes, la escala cromática descendente a dúo, que recorre todo el diapasón del violín, y que es una de las páginas más dificultosas de su exquisito *morceau de concert* titulado *Styrienne*, colocaron sobre su cabeza una hermosa corona de laurel de la que pendían cintas con los colores nacionales de la hermana nación.

En Caracas fué también acogido y aplaudido entusiásticamente, siendo condecorado por el Presidente de la República, que auspició y asistió a su espléndido concierto de despedida, con la Medalla del "Busto del Libertador". Y en el "Teatro Colón", de Buenos Aires, y en Santiago de Chile al igual que en Lima, produjo nuestro artista la más insólita admiración, como en Montevideo, donde un numeroso grupo de *dilettanti*, en medio de las aclamaciones motivadas por su excepcional interpretación de la *Sonata*, en la menor, de Beethoven, le obsequió con una artística medalla de oro y una grandiosa estrella de flores. Y por último, en Río de Janeiro, donde White residió por más de quince años, y la cual ciudad fué, después de París, la más fiel testigo de sus constantes y sobresalientes triunfos, llegó a ser considerado nuestro eximio compatriota, tanto en concepto de virtuoso como de profesor y director de orquesta, el verdadero introductor, en todas las clases sociales, del buen gusto y la alta apreciación de la música clásica, especialmente del género sinfónico, hasta entonces casi completamente desconocido en aquel país; y entre los numerosísimos artículos y crónicas que refieren sus más esplendorosas actuaciones como concertista, merecen citarse los de las efectuadas en el Palacio Imperial, en el Conservatorio de Música, en el "Cassino Fluminense", en la "Sociedade de Concertos Classicos", que él fundó y dirigió; en la "Sala Flawland" y en el Teatro Imperial, en las que muchas veces fué White frenéticamente ovacionado por su insuperable a la vez que impresionante interpretación de obras tan notables, entre otras, como la citada *Chacona*, de Bach; el *Concierto*, en re mayor, de Paganini; el *Concierto*, en sol menor, de Max Bruch; la *Fantasia Appassionata* y la *Balada y Polonesa*, de Vieuxtemps; el *Scherzo-Tarantella*, de Wieniawski el *Rondó Caprichoso*, de Saint-Saëns, y el *Concertstück*, de Raff.

En 1902, cuando ya White tenía sesentiséis años de edad, fué especialmente invitado a tocar en uno de los

grandes conciertos sinfónicos organizados, en París, por el afamado compositor y director de orquesta Frédéric Le Rey. Nuestro artista, a pesar de su ancianidad, conservaba aún aquella su gallarda figura, su natural prestancia y su brillante lucidez mental, aquel su absoluto dominio y seguridad en sí mismo, su peculiar estilo, su sólida técnica, su exquisita limpidez de ejecución, en que se advertía una notable claridad en los detalles, y el vigor prodigioso de su arco, que poseía, además, esa estimabilísima virtud —a veces defectiva en muy encomiados concertistas —de decir o cantar las frases musicales —como lo recuerdan y refieren quienes tuvieron la fortuna de oírle— con elegancia y expresión verdaderamente imponderables, cualidades todas que habían causado las más honrosas alabanzas de músicos y *dilettanti*. Pero el destino había privado al virtuoso de su joya más valiosa, de aquel preciadísimo compañero de sus días de apogeo y de gloria: el maravilloso “Stradivarius” conocido por *Le Chant du Cygne*, uno de los seis violines más notables y el último que fabricara, en 1737, el mismo año de su muerte, el famosísimo *luthier*. Mas, cuando White asciende al estrado y toma entre sus manos el violín que entonces usaba, y que él convierte en milagroso, la inmortal *Chacona*, de Bach, con todas las inmensas dificultades que presenta, alcanza la suprema perfección y austeridad interpretativa que requiere; y aquel público, tan entendido como entusiasta, que poco tiempo antes había oído aquella misma obra ejecutada por violinistas de la magna talla de Joachim y Sarasate, sintiéndose arrebatado por el arte indeclinable de nuestro invicto artista, que tan hondamente compenetrado se mostraba con el espíritu del sublime maestro, le premió con una ovación tan prolongada y estruendosa, que le obligó a salir a escena seis veces. White, intensamente emocionado, tocó, como *en-core*, su célebre *Zamacueca*, que tuvo que repetir tres veces a instancia del auditorio, delirante de admiración.

Como hemos visto, los varios diplomas, medallas y

condecoraciones que le fueron concedidos, y entre las cuales condecoraciones figuraban, además de las ya mencionadas, las de Comendador de la Legión de Honor de Francia, Comendador de la Orden de la Corona de Rumanía y de la Orden de San Silvestre de los Estados Pontificios, así como los múltiples y enaltecedores juicios y calificativos y los honores, distinciones y homenajes a él tributados, nos demuestran la reputación extraordinaria que con su talento e inspiración supo conquistar este excelso violinista y gran compositor.

Brindamos, pues, una vez más, las siemprevivas de nuestra emoción a la memoria del venerable José White, cuya vida se extinguió, con esplendores de sol, en París, el 12 de marzo de 1918, a la edad de ochentidós años, como un héroe de la belleza artística, circundado por la admiración fervorosa de la porción más culta de la humanidad y colmado de laureles inmarcesibles!

*Breves consideraciones alrededor de la acción de San Pedro**

Luis F. LeRoy y Gálvez

*Dulce et decorum est
pro Patria mori.*

Horacio.

Señor Director del Seminario Martiano.

Señorita Presidenta de la Asociación de Antiguos Alumnos del mismo.

Señoras y señores:

Invitado cordialmente para que en esta efemérides memorable diga unas palabras de recordación sobre el infausto suceso del día 7 de diciembre de 1896, me encuentro ante el difícil problema de tener que rozar muy a la ligera detalles importantes de los hechos que en aquel momentos tuvieron lugar, y verme imposibilitado también —por razones de extensión y de método— de pormenorizar muchos aspectos del drama de "San Pedro".

Algunos detalles de este infausto acontecimiento, no obstante ser perfectamente conocidos, no han sido suficiente divulgados o justipreciados serenamente en su verdadero alcance o significación. Es por esto que en las "*Breves consideraciones alrededor de la acción de San Pedro*" que he de desarrollar ante ustedes en la velada

(*) Conferencia de divulgación histórica leída en la Fragua Martiana en la noche del 7 de diciembre de 1952.

de hoy, aunque no se dirá nada fundamentalmente nuevo, ni nada tampoco que no sea conocido de un modo absoluto, se presentarán ciertos hechos de un modo claro y preciso, o al menos hasta donde el límite natural de las cosas humanamente interpretadas nos permitan alcanzar.

Procuraré insistir en aquellos puntos sobre los que la insidia, la maledicencia y las malas pasiones han echado un velo de nebulosidad que ellos en sí mismo no poseen, y cuya creencia desfigurada va en detrimento del prestigio y la moral del Ejército Libertador, y por ende, en fin, de la integridad y el honor de nosotros los cubanos.

Quisiera que mis palabras llevaran esta noche al ánimo de ustedes una imagen fiel del modo como ocurrieron los hechos; y este deseo de ser fidedigno y veraz en la exposición de lo sucedido, se exalta y adopta para mí importancia capital, no solo por la naturaleza del tema que se va a abordar sino en consideración y en virtud de la fecha y el lugar donde va ser expuesto.

En esta casa, que debe ser sagrada para todos los cubanos, construída precisamente sobre las antiguas canteras donde Martí arrastró cadenas y llevó grillete por querer la libertad de su patria, no deben pronunciarse palabras que no estén unidas del amor a la verdad que él tanto predicó, o que puedan ser torcidas o equivocadamente interpretadas.

Será, por tanto, con una grande elevación de pensamiento con la que expondré el drama de "San Pedro", y buscaré en todo momento que animen y guíen mis palabras la más honesta y severa rectitud en la narración.



La Marcha.

Después del cruce de la trocha de Mariel a Majana, burlándose por mar la vigilancia española, Maceo y sus diecisiete acompañantes habían puesto finalmente los pies en la ruta que habría de culminar en la muerte del Lugar-teniente General y del varón mayor de Máximo Gómez. Es justo que recordemos los nombres de los escogidos por

Maceo para realizar en un bote esta hazaña realmente inaudita, si se piensa en la estrecha vigilancia que rodeaba a la zona. El cruce propiamente dicho se efectuó en la madrugada del 4 al 5 de diciembre de 1896, en cinco viajes, de once de la noche a tres de la madrugada, pasando la bahía: Antonio Maceo, José Miró, Pedro Díaz, Alberto Nodarse, Manuel Piedra, Alfredo Jústiz, Nicolás Sauvanell, Ramón Peñalver, Francisco Gómez Toro, José Urbino, Máximo Zertucha, Charles Gordon, Ramón Ahumada; Benito Hechavarría, Ricardo Hechavarría, Juan Pérez (asistentes de Maceo), José Delgado (asistente de Miró), Andrés Cuervo (asistente de Díaz) y además los tres boteros: Carlos Soto (patrón), Gerardo Llaneras y Eudaldo Concepción. En total veintiuna personas. (1, 2, 3). (1)

(1) Las dos personas más autorizadas para describir este episodio, son los generales José Miró y Manuel Piedra, y ambos manifiestan en sus relatos (1, 2, 3) que el cruce de la bahía del Mariel se realizó en cinco viajes, consignando tanto uno como otro los veintiún nombres que hemos copiado, aunque sin especificar cómo se repartieron estos esforzados patriotas en las cinco travesías.

Hacemos esta observación para prevenir al lector contra informaciones que no pueden merecer crédito alguno y que varias veces han sido dadas por la prensa. Así, por vía de ejemplo, en una relación que se publicó en "La Discusión" de septiembre 16, 1899 en su pág. 3, col. 1, aparecen unas *Notas*, de autor desconocido, en que bajo el epígrafe de *El Pase de la Trocha*, se dice que: "En cuatro viajes cruzaron la Trocha Maceo y sus compañeros en la madrugada del 4 al 5 de Diciembre de 1896. En el primer viaje pasaron: Maceo, Panchito Gómez, Pedro Díaz y Gordón. (En la relación omiten a Miró). En el segundo: Zertucha, Jústiz, Ahumada y Nodarse. En el tercero: Piedra, Sauvanell, Peñalver y Urbina (Sic.) Y en el cuarto: Los asistentes de Maceo, Benito, Juan y Ricardo; el asistente de Miró, José; y el asistente de Díaz, Andrés. En total fueron 18 hombres.

Otras informaciones son aún más erróneas, como la de "La Lucha" de igual fecha, en la que aparece (p. 1, col. 3, *De la Trocha al Cacahual*) que el bote hizo tres viajes y que eran diecinueve compañeros que venían, etc., etc.

En entrevista que le celebró el periodista Roberto Pérez de Acevedo al patrón del bote, Carlos Soto, en 1938 ("El País", ed. final, diciembre 7 de 1938, p. 1 y p. 14) éste manifiesta que el cruce de la bahía se hizo en cinco viajes, lo cual es correcto, pero manifiesta que fueron veintidós los que pasaron la bahía, lo cual es a todas luces una equivocación. Soto manifestó en esa entrevista que en el primer viaje del bote pasaron: "Maceo, el general Pedro Díaz, un coronel norteamericano llamado Charles Gordon, Panchito Gómez y el secretario del general Maceo apellidado Jústiz. Además los tres boteros".

Debemos dejar aclarado, además, que Ricardo Hechavarría y Benito Hechavarría no eran hermanos, ni siquiera parientes.

El bote en que se realizó la travesía, que se conserva actualmente como venerada reliquia en el Museo Nacional, hace ver bien claramente lo acertado de la expresión de Miró al calificarlo en sus "Crónicas de la Guerra" con el nombre de *cascarón*. Remaban en él, su patrón, Carlos Soto, ayudado por su sobrino Eudaldo Concepción y Gerardo Llaneras. Después de efectuado el primer desembarco sólo remaron Concepción y Llaneras, por haberse quedado Carlos Soto del otro lado de la orilla para guiar a Maceo.

El objeto de burlar la trocha no era otro que realizar el pensamiento de Maceo —que se revela en documentos de los cuales se deduce todo el plan (4)— de concentrar bajo su mando el mayor contingente posible de tropa y atacar por sorpresa a la capital, con el cuádruple fin de: "demostrar que la pacificación del territorio de La Habana era una ficción; producir así la caída de Weyler; contestar cumplidamente la solicitud de Estrada Palma, que había pedido la ejecución de un hecho de armas resonante y audaz, para utilizarlos con fines de alta política exterior y, finalmente, darse la mano con Máximo Gómez, para tratar sobre los problemas difíciles que se agitaban en el seno de nuestro Gobierno". (Reyna).

No vamos a detallar la marcha de Maceo hasta reunirse con los jefes de la provincia de la Habana, porque esto requerirá disponer, para exhibirlo ante ustedes en forma de mapa ampliado, el croquis de ruta o itinerario topográfico de la marcha de Maceo desde el Mariel. Este trazado que se hizo en 1929 por el tacticógrafo Miguel Lessassier fué levantado sobre el terreno, guiados en esa fecha por Baldomero Acosta e interviniendo también el capitán Torres Menier y el teniente René Reyna. Dicho croquis fué publicado por el "Excelsior-El País" del 5 de diciembre de 1929, y existe un ejemplar de dicho número en la Biblioteca Nacional.

Hemos de manifestar, en ausencia del croquis y por-

que, además, toda la parte narrativa se halla en las "Crónicas de la Guerra" de Miró y en los dos espléndidos libros del general Piedra (1, 2), que Maceo llegó al lugar conocido por "San Pedro" en las primeras horas de la mañana del día 7 de diciembre de 1896. Al citar estas tres obras, que son clásicas, quiero hacer una mención muy especial del estudio histórico-militar que en forma de conferencia titulada "San Pedro", pronunció en la Academia Nacional de Artes y Letras el primer teniente René E. Reyna Cossío, del antiguo Estado Mayor del Ejército, y que aparece publicada en el *Boletín* de dicho cuerpo de defensa nacional con fecha diciembre de 1929. Este trabajo de Reyna constituye el mejor estudio hecho hasta ahora, desde el punto de vista militar, del cruce de la Bahía del Mariel por los dieciocho expedicionarios, de la marcha de los mambises, de la marcha de Cirujeda, del combate y su final, además del correspondiente juicio crítico sobre el mismo y el resumen o conclusiones.

Tres son las fincas, las tres pertenecientes al barrio rural de *San Pedro*, término municipal de Bauta, donde se desarrolló la acción que culminó en la muerte de Maceo y de su fiel ayudante Gómez Toro. Estas fincas que se llaman "La Matilde", "La Purísima Concepción" o "Montiel", y "Bobadilla", corresponden, respectivamente, al lugar donde se iniciaron los primeros disparos en las avanzadas, al sitio donde estaba enclavado el campamento y finalmente el escenario donde tuvo lugar el combate propiamente dicho.

Cualquiera que haya visitado con frecuencia estos lugares, comprende fácilmente la situación relativa de estas fincas, separadas por los antiguos caminos de Corralillo, Guatao y Wajay, que se entrecruzan, siendo éste último la prolongación del primero, cambiando de nombre en el sitio en que se une con el antiguo camino de Guatao, hoy carretera de San Pedro por la que se va a Punta Brava. La finca "La Matilde" —donde estaban las avanzadas— y la finca "La Purísima Concepción"

—donde se estableció el campamento— están contiguas, y ambas se encuentran frente a la finca “Bobadilla”, separadas de ésta por un antiguo camino que es hoy la carretera que conduce a Wajay.

Frente a la finca “Bobadilla” y separada de ésta por la actual carretera de San Pedro, se halla la finca “La Jía”, y delimitando el lindero de la primera existe una cerca de piedra, que es la misma —sólo está desplazada pocos metros paralelamente a la primitiva posición— que existía el infortunado 7 de diciembre de 1896 y que sirvió de parapeto a los españoles para protegerse tras de ella y disparar con fuego bajo y rasante. Debo señalar aquí, antes de proseguir la narración, que ya por aquellos lugares comenzaba a utilizarse en esa época el alambre como material común para confeccionar cercas, y en la finca “Bobadilla”, propiedad en aquel entonces del señor Federico Fernández e Hidalgo, existía una extensa cerca de este material que no resultaba visible por ocultarla la hierba de guinea que cubría el terreno. Este detalle es fundamental de señalar, pues a él se debió la causa inmediata de la muerte de Maceo.

Por las inmediaciones operaba una columna enemiga al mando del comandante español Francisco Cirugeda y junto con ella actuaba la guerrilla del capitán Peral. El rastro de las fuerzas de Maceo estaba fresco y no le fué difícil a la guerrilla de Peral seguirlo por el camino de Corralillo. Llegados que fueron a las inmediaciones de las primeras avanzadas tuvo lugar el comienzo del fuego, que fué en las avanzadas —no dentro del campamento— pero con la consiguiente y natural sorpresa general. Fué allí donde se libró la primera efusión de sangre, y donde el valor sin límites de Juan Delgado y su pelotón de hombres permitió contener el primer ataque y repeler momentáneamente al enemigo, el cual también sufrió su momentáneo desorden. El resto de la columna de Cirugeda, sin embargo, venía próxima a la fuerza del capitán Peral y es más que probable que se dirigiese a campo tra-

viesa por los terrenos de la finca "La Jía" para ocupar, desplegándose, la cerca de piedra.

Tras la consiguiente confusión que significa un ataque por sorpresa a un campamento, las fuerzas insurrectas habíanse repuesto magnetizadas como siempre les ocurría bajo el influjo de su Jefe. Ya Maceo tras de dar sus órdenes, era dueño completo de la estrategia de ese campo de combate, donde se veía obligado a pelear por lo súbito del ataque. Con un reducido grupo a su alrededor entró en el cuartón de la finca "Bobadilla", y todo conduce a pensar que fué su idea realizar una maniobra envolvente con el fin de atacar por uno de los flancos a las fuerzas españolas posesionadas de la cerca de piedra. En su movimiento de avance, Maceo tropezó con el obstáculo imprevisto de la existencia de la cerca de alambre, que mandó a cortar, desmontándose de inmediato Juan Manuel Sánchez para realizar la operación. Maceo se detuvo, en consecuencia, unos instantes, constituyéndose en un blanco inmóvil para las descargas de fusilería que en forma concentrada y continua partían de la cerca de piedra a menos de 250 metros. Uno de los disparos le alcanzó en pleno rostro fracturándole la mandíbula inferior, y seccionándole el proyectil a su paso por el cuello, los gruesos vasos sanguíneos de la región, haciéndole caer del caballo como herido por el rayo. Si esta descarga única no provoca su desplome de una manera casi fulminante, hubiera caído materialmente acribillado a balazos unos instantes después.

Lo que siguió a continuación es de todos conocido: el desorden, la confusión, el desconcierto. El abandono progresivo del cadáver por los distintos jefes, obligados a retirarse ante la imposibilidad material de continuar en el lugar bajo el nutrido e incesante fuego enemigo.

Las distintas versiones de los que fueron actores directos de esa tragedia para nuestras armas, concuerdan todas ellas en lo fundamental. Las discrepancias, a veces muy profundas, sólo se manifiestan en los detalles.

Se hicieron tentativas infructuosas de retirar el cadáver del lugar por Zertucha y *Panchito* Gómez Toro, y por éste y Nodarse después. Existen varios relatos —todos de testigos presenciales— de lo sucedido concretamente en ese momento. Todos ellos señalan un hecho en común, y es que *Panchito* Gómez Toro llegó al lugar de los hechos, a pie y desarmado, ya cuando Maceo estaba muerto.

Panchito Gómez Toro había sido herido en el hombro izquierdo tres días antes en la acción de *La Gobernadora* o de *Vejerano*, por lo que por orden expresa de Maceo se había quedado en el campamento, no llevando armas de fuego, las cuales, según aseveración del entonces coronel Nodarse, se las portaba el comandante Jústiz. Según la única versión que se conoce de aquel bravo mambí, llegó un momento en que se quedaron completamente solos *Panchito* y él, haciendo ambos esfuerzos sobrehumanos para retirar del lugar el cadáver de Maceo. Fué entonces herido *Panchito* dos veces en ese momento, primero en el codo izquierdo, cuyo húmero quedó destrozado, y en el muslo derecho después, cuyo fémur sufrió la fractura total. Narra Nodarse que cayó sobre el cadáver de Maceo exclamando: “¡Ay, mi padre!”

Nodarse fué herido de un modo gravísimo instantes después, salvando probablemente por instinto la distancia que le separaba del portillo de entrada al escenario de los hechos, gracias a lo cual pudo salvarse.

Lo que ocurrió después de este momento nunca podrá saberse con la precisión y certeza de juicio que fuera de desear. Sin embargo, en lo que respecta al caso concreto de *Panchito*, existe en la actualidad prueba documental suficiente para poder asegurar que escribió una nota de despedida a su familia, manifestándole su propósito de suicidarse por no abandonar el cadáver de Maceo y caer vivo en manos del enemigo. Esa misiva se conserva, y su autenticidad, ya a estas alturas, ha quedado

establecida fuera de toda duda y de un |modo| definitivo. (5).

El suicidio es altamente probable también que lo llegara a realizar con su cuchillo de monte —el cual fué ocupado junto a los cadáveres— aunque no puede aseverarse que este fuera un suicidio propiamente dicho, desde el momento que es posible afirmar con toda certeza que el heroico adolescente fué brutalmente rematado de un certero machetazo en la parte posterior del cuello, que seccionándole la médula a nivel de las vértebras cervicales hubo de producirle la muerte de un modo instantáneo. El filo del machete dejó su huella inequívoca en los huesos del cráneo, como exponente, para futuras generaciones, de la salvaje crueldad de los guerrilleros. (5).



Los dos cadáveres quedaron literalmente abandonados. Los jefes, a distancia, en su desconcierto por la catástrofe ocurrida, no atinaban a hacer lo que su honor de mambises les obligaba a realizar. Incluso uno de ellos —el después general de brigada Ricardo Sartorio— hubo de manifestar: “nuestra responsabilidad está a salvo, pues los Generales se han retirado”. (6).

Fué en esos |momentos para decoro de las fuerzas allí aturdiditas, que Juan Delgado alzó la voz vibrante de indignación y arengó a sus compañeros conminándolos a recuperar los cadáveres a todo trance, o perder la vida honrosamente en la empresa. De él es la conocida frase con que concluyó su inflamada arenga: “El que sea cubano, y tenga valor, que me siga!” Y así como un bofetón en pleno rostro hace reaccionar al más cobarde, de igual manera las palabras de Juan Delgado debieron materialmente electrizar a aquel grupo de hombres que le rodeaban, y que sólo el estupor producido por la impresión de la muerte de su Jefe mantenía en suspenso. Se le sumaron y siguieron inmediatamente dieciocho acompa-

ñantes, que partieron dispuestos a rescatar el cadáver de Maceo y del hijo de Máximo Gómez. Justo es que se digan de viva voz sus nombres en este lugar. a) Del Regimiento Santiago de las Vegas: coronel Juan Delgado y González, teniente coronel Dionisio Arencibia y Pérez, comandante Rodolfo Bergés y Tabares, capitanes José Miguel Hernández Falcón y José Cadalso Cerecio, tenientes Ignacio Castro Ruiz y José María Herrera Roig, sargento Anacleto Merchán Rodríguez y los soldados Esteban Carmona y Collazo, Antero Castaño, Herculano Rodas y Fernández y uno a quien conocían por "El Loco". (2) b) Del Regimiento Goicouría: coronel Ricardo Sartorio y Leal, comandante Andrés Hernández y Aguirre, Teniente Hilario Llanes y Sánchez y el soldado José Herrera y Ayala, a quien apellidaban "Cayuco". c) Del Regimiento Calixto García: coronel Alberto Rodríguez y Acosta, comandante Celestino Baizán y Lobo y el teniente Emilio Laurent y García. (7)

Fué al capitán José Miguel Hernández y a los soldados Esteban Carmona y José María Herrera a quienes se debió el hallazgo de los cadáveres. Atravesados en sendas cabalgaduras fueron retirados del lugar y transportados por la manigua, ya atardeciendo, hasta hacer un alto en la finca llamada "Lombillo", perteneciente al tér-

(2) Este soldado, cuyo nombre y apellido no hemos logrado averiguar, fué siempre conocido con el remoquete de "El Loco", por haber protagonizado el siguiente episodio que nos ha narrado de viva voz el comandante José Cadalso y Cerecio, de las fuerzas de Juan Delgado. "El Loco" era en un principio quinto de infantería española y había desertado de ella pasándose a las filas mambisas. Al hacerlo, el castellano Juan de Dios Romero, de San Antonio de los Baños, hubo de advertirle que las fuerzas a las que se incorporaba eran de caballería, y que, en consecuencia, tenía que conseguirse de alguna manera un caballo. De noche lo llevó cerca de un fuerte español llamado Fuerte de Buenaventura, situado próximo a la línea del ferrocarril en el tramo situado entre Bejucal y San Felipe, fuerte que además de albergar a la guarnición era cuartel de por lo menos un escuadrón de Pizarro. Ya en ese lugar, señalándose el fuerte le dijo que allí había caballos en abundancia, que se hiciera de uno. "El Loco", audazmente, sin vacilar, entró en las caballerizas y se robó —no sabemos en qué forma— uno de los cuadrúpedos. Esta hazaña, que más que de valor fué de locura temeraria, le valió entre sus compañeros el sobrenombre de "El Loco", con que después fué siempre conocido, hasta el punto de no saberse hoy en día cual era su verdadero nombre.

mino municipal de San Antonio de los Baños, donde fueron tendidos en tierra junto a un abrevadero situado cerca de un pozo, siendo generalmente conocido aquel lugar con el nombre de "Pozo de Lombillo". (7).

"Allí, en decúbito supino, bajo un cobertizo formado por algunos horcones quedados en pie y una parte de la techumbre de una caseta en ruinas en las cercanías de un tanque, yacía el cadáver de Maceo —narra el general Piedra— y, junto a éste, tendido en igual posición, el de Panchito Gómez".

"Visto a la amarillenta y vacilante luz de aquel nunca tan triste crepúsculo otoñal, el héroe parecía dormido. Una mano piadosa había cerrado ya sus párpados. El tiempo no había dado aún a su robusto y bien modelado cuerpo la rigidez característica de la muerte, ni alterado las suaves líneas de su rostro, y únicamente por la sangre que empapaba sus vestimentas, y que en oscuros coágulos pendía de las hebras de su bigote, se hubiese podido sospechar a primera vista la trágica defunción de su organismo. Besé —prosigue Piedra— con respeto y profundo dolor aquella frente pálida y fría que fuera albergue del genio militar de mi patria, y besé también la del efebo oficial que con sublime abnegación se había inmolado en aras de la devoción al jefe y amigo". (*Loc. cit.* (2), pp. 287-288).

Líneas después sigue narrando Piedra: "Había cerrado la noche, y alguien trajo, no sé de dónde, algunas velas de cera de confección campesina, que fueron encendidas unas tras otras, adheridas a los horcones de la mencionada ruina, a guisa de palmatorias".

"—La oscuridad era completa fuera del reducido espacio semialumbrado por la débil y oscilante llama de las velas, y en éste nos agrupábamos todos, y todos teníamos más sombras en el alma que las que, en aquella fría noche de diciembre, el cielo derramaba sobre la tierra".

.....
.....

“La velación duró hasta pasadas las nueve de la noche, no era posible prolongarla hasta más tarde, porque la conducción e inhumación de los cadáveres había que realizarlas bajo el manto de un misterio que escapara al mismo Sol. Se colocaron los dos cuerpos, cada uno en un caballo y, en medio de un grave e imponente mutismo, se emprendió la marcha sigilosa y fantasmal”. (*Ibid.*, 289-290).



Cruzando a campo traviesa pasó la fúnebre comitiva por los terrenos de Govea. Aquí manifestó Juan Delgado que constituiría una imprudencia efectuar la inhumación, pues estando ya enterados los vecinos de la catástrofe por los heridos que les habían precedido, podrían por su natural curiosidad llamar la atención sobre el sitio del enterramiento. (*Loc. cit.* (3), pp. 184-185). Continuando a campo traviesa y tomando por el callejón de Verracos desembocaron al camino de Bejucal al Rincón, y Juan Delgado les propuso a Miró, Pedro Díaz y Sánchez Figueras, hacer entrega de los cadáveres a unos parientes suyos, residentes en una finca llamada “Cacahual”, del hoy término municipal de Santiago de las Vegas. Una vez que esto se acordó, continuóse por el mencionado camino hasta llegar a una serventía que en brusca pendiente conducía loma arriba al bohío en que habitaban los parientes de Juan Delgado. Estos no eran otros que Pedro Pérez Rivero, casado con Candelaria González Blanco, tía carnal de Juan Delgado y González, y los hijos de aquéllos.

Interrumpida la marcha, Juan Delgado fué a despertar a su tío político a altas horas de la noche, confiándole la misión que esperaba de él y haciéndole ver al mismo tiempo la necesidad imperiosa de que todo se hiciese dentro de la más absoluta condición de silencio y discreción. Una vez entregados los cadáveres a Pedro Pérez la columna siguió su marcha, siendo entonces que éste en

unión de sus cuatro hijos, Leandro, Romualdo, Ramón y Abraham, se dieron a la faena de cavar la fosa antes del alba y darle cristiana sepultura a los cuerpos inanimados del Lugarteniente General y de su abnegado y fiel ayudante *Panchito* Gómez Toro.

Nos ha sido posible reconstruir de una manera bastante precisa los detalles de la inhumación, gracias a los cambios de impresiones que hemos sostenido a menudo con Urbano Gómez Toro y con Miguel Delgado, hermano de Juan Delgado y sobrino político de Pedro Pérez. Disponemos, además, del propio relato de éste último, que aparece —aunque con inexactitudes, por razón del periodista que le entrevistó— en “*La Lucha*” del 16 de septiembre de 1899, en su página 1; y de la amena versión hecha por el doctor Bernardo Gómez Toro reproducida por Miguel Llompart, historiador de Bejucal, en la “*Revista del Liceo*”, de septiembre de 1937, en sus páginas 10, 11 y 14. Es con estos elementos con que podemos reconstruir los hechos del modo que a continuación se expresa:

Una vez que Juan Delgado y sus acompañantes se hubieron retirado del lugar, dejando los cadáveres tendidos en el suelo cerca de una cerca de piedra, Pedro Pérez y sus hijos los transportaron a un sitio más apartado, el cual es, según tradición familiar, el lugar donde hoy se alza la tarja a la memoria del buen Pedro y tres de sus hijos. Pedro Pérez buscó entonces un paraje que le pareciese adecuado, escogiendo bien pronto un pedazo de terreno escondido y solitario que resultó ser un bibijagüero, y que es precisamente donde reposan actualmente los restos en el mausoleo. Cavaron rápida e ininterrumpidamente hasta lograr una profundidad que les permitiese dar cabida segura a los dos cadáveres. Se colocó primero el de Maceo, después el de *Panchito* Gómez, con su cuello apoyado en el brazo derecho de aquél y se volvió la tierra removida a su lugar. Ya alboreaba cuando Pérez y sus hijos terminaron su triste tarea, y, antes

de retirarse, éste les hizo hacer junto con él el solemne juramento de morir antes que revelar el secreto. Los años que siguieron después iban a ser testigos de la fidelidad de aquellos nobles y sencillos campesinos, cuya conjura del silencio hizo posible el descanso en paz de los restos hasta su exhumación en septiembre de 1899.



En tanto tenía lugar lo anteriormente expuesto, la columna insurrecta había continuado su marcha, acampando el día siguiente, 8 de diciembre, en un sitio conocido por "Loma del Hambre". El doctor Máximo Zertucha, que al atardecer y prima noche del día anterior había efectuado el reconocimiento y examen médico de los dos cadáveres en el "Pozo de Lombillo", entregó al brigadier Miró a presencia del general Pedro Díaz los correspondientes certificados de defunción, así como también un acta de lo ocurrido a su presencia durante el combate, todo con destino al General en Jefe Máximo Gómez. (8).

En ese mismo lugar y como a las dos de la tarde, estando conversando Zertucha con Nicolás Sauvanell, ayudante y ahijado de Maceo, aquél hubo de incriminar duramente en sus palabras la conducta de Miró en el acto del combate, inculpándolo de la muerte de *Panchito* Gómez Toro por haber abandonado el sitio en que cayó Maceo y no haber auxiliado a retirar su cadáver. La conversación, que tuvo lugar cerca de la tienda de Miró, fué sobreoída por dicho jefe, quien le manifestó a su ayudante llamado Manuel que era necesario hacer desaparecer al médico, pues éste se presentaría y haría mucho daño a la Revolución (8, 9).

No creemos que lo que acabamos de expresar —que son manifestaciones de Zertucha— sea una impostura de éste, por cuanto el propio Miró, en su "Refutación a la farsa oficial", que escribió en el *Campamento de Manajabo* a 22 de diciembre de 1896, hace unas afirmaciones

que vienen a corroborar lo dicho por Zertucha (10). Estas declaraciones de Miró se publicaron conjuntamente con su segunda versión de los hechos (Campamento de Palma Larga, diciembre 14, 1896), en un folleto editado en plena manigua, en la imprenta ambulante de los insurrectos, y vió la luz en 1897. Los escasos ejemplares que existen de esta impresión son verdaderas rarezas bibliográficas y de extraordinario valor para poder hacer crítica histórica genuina.

Además de este primer incidente—que ocurrió según Zertucha a las dos de la tarde— narra Piedra en sus *Memorias* una desagradable escena que tuvo lugar a la hora del almuerzo, en que el cocinero Benito Echevarría se insolentó con el médico, interviniendo Miró, quien tomó partido, ostensiblemente, por el negro cocinero. Irritado Zertucha dejó escapar una interjección mal sonante, que tuvo la rara virtud de herir los varoniles oídos del recio general Pedro Díaz, quien se encaró con el doctor Zertucha “con aire de majestad ofendida” —escribe Piedra— profiriendo palabras humillantes para el médico de Maceo, tanto por su contenido cuanto por el tono en que fueron dichas. “Zertucha, quedó mudo, desconcertado —prosigue Piedra. Yo, que de pie en la puerta de la casa lo había escuchado todo penetré en ella y tomando al doctor Zertucha de la mano lo saqué de allí, diciéndole en alta voz que viniera a almorzar conmigo. Zertucha no habló una sola palabra mientras almorzaba. Comía maquinalmente, y en su mirada vaga hubiérase podido notar que su pensamiento era extraño a cuanto le rodeaba. No lo volví a ver nunca más. Al día siguiente abandonó el campamento de la Revolución y se acogió a la indulgencia de las autoridades españolas”. (*Loc. cit.* (2), p. 294).

Complementa esta relación del general Piedra lo narrado por el propio Zertucha al describir las noticias recibidas por él el día 9 en la finca “El Navío”, próxima al pueblo de Melena del Sur donde residían su mujer e hijos. Sus palabras arrojan mucha luz sobre la última razón que

le movió a desertar de las filas mambisas y acogerse al indulto de los españoles. Dice así: "...al llegar al Navío donde acampamos, recibí carta de mi familia, en la que me enteraban del estado de miseria y abandono en que estaban, sin auxilio de ninguna clase y obligado uno de mis hijos a vender licores a las columnas de paso por el término de Melena". (*Loc. cit.* (8), p. 16).

Debe suponerse que los dos incidentes ocurridos a continuación uno del otro el día 8, le hicieron patente a Zertucha la mala voluntad que le profesaban tanto Miró como Pedro Díaz, llegando firmemente a creer que no podría continuar en ese Estado Mayor sin grave riesgo de su vida. No debe subestimarse tampoco el estado de depresión y abatimiento moral en que le había sumido la muerte de Maceo, que para él encarnaba el éxito de la lucha, hasta el punto de haberle gritado a Nodarse cuando murió Maceo en sus brazos: "Ay, Nodarse, se acabó la guerra. Vea ese cuadro. Muerto!" (11). Finalmente, la noticia de la extrema miseria y desvalidez en que se hallaba su familia debió constituir el golpe de gracia a su resistencia moral, ya muy maltrecha por la serie de calamidades que le habían sucedido, no debiéndose perder de vista al enjuiciar su conducta que era él un hombre valeroso y fiel a la causa de la Revolución, pero impresionable y de convicciones patrióticas condicionadas a la existencia del general Maceo.



La muerte de Maceo en la prensa norteamericana. Explicación de cómo se originó la calumnia de la traición de Zertucha y del asesinato de Maceo por parte de los españoles.

El corresponsal de guerra del "The New York Herald", *mister* George Bronson Rea, (3) fué la per-

(3) Ofrecemos a continuación, traducida al castellano, un extracto de la nota biográfica sobre George Bronson Rea que aparece en la guía "Who's Who in America", Vol. 19 (1936-37), The A. N. Marquis Company, Chicago, 1936, p. 2021: REA, George Bronson, diplomático, nació en Brooklyn,

sona que con mayor autoridad para hacerlo denunció clara y terminantemente las imposturas y patrañas tejidas por los laborantes cubanos tanto de la Isla como de los residentes en la Florida, sobre la muerte del general Antonio Maceo y la pretendida traición del médico Zertucha.

En su libro "*Facts and Fakes about Cuba*", (12) Bronson Rea explica detalladamente y con bastante crueldad, cómo se originaban las falsas noticias inventadas y propagadas por los laborantes, a quienes describe (p. 23) diciendo que eran los simpatizadores o insurgentes pasivos, que careciendo del valor para tomar las armas y pelear, inventaban todo género de especies para hacer progresar su causa en las ciudades, e influenciar especialmente a los representantes de la prensa norteamericana. "Poco después —dice Bronson Rea— de tenerse noticias referentes a alguna escaramuza insignificante, alguien empezaba a correr el rumor, haciéndole la confianza a su vecino, de lo que había justamente oído de un íntimo amigo suyo empleado en el palacio, de que los españoles habían sufrido tantas bajas entre muertos y heridos. En todos estos casos —prosigue *mister* Rea— antes de que los laborantes hubiesen terminado de propa-

N. Y., agosto 28 de 1869, recibió su educación en las escuelas públicas y con tutores particulares. Corresponsal de guerra del *New York Herald*, durante la guerra de Independencia de Cuba, 1895-97; corresponsal del *New York World* en la guerra Hispano-Americana. Fundó la *Far Eastern Review* en Manila, P. I. en 1904; delegado del gobierno filipino en Washington cuando la legislación sobre tarifas, en 1905. Asesor del doctor Sun Yat Sen, 1911-13; asesor al Ministerio Chino de Rys, 1913-14 y 1929. Asesor técnico de la Delegación China a la Conferencia de la Paz, en París, Francia, 1919. Representante de la Cámara del Comercio Americana de China en Washington, D. C., 1927-29. Consejero del Ministerio de Asuntos Extranjeros del gobierno de Manchoukuo desde 1932. Capitán del ejército de U.S.A. durante la primera Guerra Mundial. Asistente militar *attaché* en Madrid, 1917-19. Murió en 21 de noviembre de 1936. (*Ibid.*, Vol. 20 (1938-39), p. 2062).

El libro que citamos tiene mucho de libelo en varios aspectos y de su autor y del libro ha dicho Juan Luis Martín (Boletín del Ejército, Vol. III, núm. 6, Nov.-Dic. 1952): "periodista norteamericano, que intrigó por causar desavenencias en las filas mambisas, entre sus jefes más distinguidos; y en el cual exalta la figura de Maceo, después de su muerte, en tanto muestra su displicencia contra Máximo Gómez, y muestra cierta sospechosa actitud indulgente para con Weyler". No obstante lo antedicho, su información es valiosa y autorizada, y en lo que se refiere a las imposturas fabricadas por los laborantes cubanos de la Florida, enteramente cierta.

gar la versión, resultaba invariablemente que toda la columna española había sido borrada del mapa y hecho prisionero el oficial que estaba al frente de ella. En estas condiciones llegaba la versión al corresponsal de guerra y a los americanos interesados en realizar alguna investigación personal por su cuenta. Así era enviada por correo secreto a Cayo Hueso, donde los corresponsales a sueldo de la "Junta" añadían algo más de su imaginación, siendo entonces remitida a sus periódicos respectivos para aparecer al día siguiente como las últimas noticias de la manigua. Estas mismas imposturas eran publicadas repetidas veces por periódicos que se hallaban abiertamente a favor de la causa cubana, y aunque pudieran haber estado convencidos de su contenido absurdo o de su falsedad, con tal de mantener a la opinión pública inflamada contra España, suprimían hechos ciertos y la verdad e imparcialidad no eran tomadas en consideración. (*Ibid.* p. 24). La mayoría de los corresponsales de guerra preferían aceptar como hechos ciertos las andaluzadas que les contaban los cubanos; y los españoles tenían tal reputación de falsear los partes de guerra que realmente no valía la pena correr el riesgo de pretender cambiar el curso de la opinión pública; de ese modo la farsa prosiguió hasta la llegada de Weyler quien prohibió terminantemente a los corresponsales de guerra tomar partido por uno u otro bando. (*Ibid.* p. 25). Los editores de periódicos hasta ese momento imparciales, no tuvieron entonces más remedio que utilizar las versiones embusteras de algunos cubanos sin escrúpulos, y en su deseo de dar "noticias" al público se compraron imposturas y éstas fueron impresas como los últimos partes de la manigua. La gran fábrica de "noticias de guerra" situada en la Florida y presidida por cubanos cuya fecundidad en la confección de patrañas absurdas rivalizaba con la del célebre Barón de Münchhausen, se mantenía a toda máquina. . . En el otoño de 1896 cuando la campaña de Pinar del Río estuvo en su punto culminante, no había ningún corresponsal de guerra en la ma-

nigua, lo que permitió a los laborantes de las fábricas de noticias de guerra, darle rienda suelta a su imaginación". (*Ibid.* p. 26).

"La mayor y más denigrante calumnia perpetrada durante la guerra —dice G. Bronson Rea— fué la invención del inconcebible cargo de asesinato cuando cayó Maceo, cosa que se debió al hecho de aceptar a ciertos cubanos como reporteros o corresponsales. Haciéndose aparecer como correspondencia procedente de La Habana, esta impostura fué urdida en Jacksonville y cablegrafiada a los periódicos de Nueva York, los cuales la reprodujeron de buena fe. Dicha patraña sensacionalista tuvo el resultado apetecido, y bien pronto el clamor de todo el país se alzó con indignación denunciando la conducta traidora del doctor Zertucha y de su pretendido compañero de crimen, el Marqués de Ahumada. (4). A pesar de que tanto el doctor Zertucha como el General Weyler escribieron declaraciones firmadas a los periódicos prominentes de Nueva York, la calumnia tenía ya echadas hondas raíces en el público, el cual había sido llevado concienzudamente a creer que los españoles eran capaces de cualquier infamia, aceptándose, en consecuencia, como verdaderas, las manifestaciones anónimas y cobardes de aquéllos que preferían la seguridad de los hoteles de la Florida, al trabajo más honorable y peligroso de liberar a su país empuñando las armas y peleando en la manigua. No obstante todos los esfuerzos que se hagan

(4) El Marqués de Ahumada (D. Francisco Téllez Girón y Aragón) electo Segundo Cabo para la Capitanía General de la Isla de Cuba (*La Lucha*, enero 27, 1896, p. 2 col. 1), se hallaba a fines de 1896 al frente del gabinete en la Isla por encontrarse el Gobernador y Capitán General Valeriano Weyler en la provincia de Pinar del Río, durante la campaña del mismo nombre. El Brigadier Miró Argenter lo describe en sus "Crónicas de la Guerra" de la siguiente manera: "El Marqués de Ahumada, general de caballería y noble por los cuatro costados, era el más simple de los tenientes generales españoles, a pesar de ser descendiente en línea recta del fundador de la Guardia Civil. Las fotografías de la época nos lo presentan de cuerpo entero, con casco a la prusiana, dormán de húsar, sable descomunal, muchos cordones y bandas y famosas patillas. Nos dicen que lucía muy bien a caballo; que montaba a la inglesa y a la estradiota, admirablemente. Y además, era calambuco. No interesa al relato ningún otro pormenor". (Miró: *Crónicas de la Guerra*", t. 3 (1909), pp. 158-159).

en el futuro para su reivindicación, el nombre Zertucha quedará aparejado al de Benedict Arnold y otros traidores. Este es, probablemente, el más deplorable desenlace del asunto —prosigue *mister* Rea— pues no obstante que el nombre del médico fuera vindicado por jefes cubanos en la manigua, a presencia del autor, sólo el “New York Herald” tuvo el valor de dar publicidad a la relación en sus columnas informativas.”

Líneas después, G. Bronson Rea describe una conversación que sostuvo con un amigo suyo en Cayo Hueso y que arroja mucha luz con respecto a la censura que se mantenía en los círculos cubanos encargados de transmitir las noticias de guerra procedentes de la manigua. Narra *mister* Rea que en diciembre de 1896 y enero de 1897 Sylvester Scovel, el joven y audaz corresponsal del “New York World”, después de esperar durante varias semanas en la Florida a que llegara el esperado barco de correspondencia, se decidió finalmente a correr el riesgo y desembarcar en La Habana por el vapor regular de pasajeros. Ya en tierra cubana lo primero que hizo fué visitar el escenario de la muerte de Maceo, tras lo cual regresó con la información completa e imparcial de lo sucedido, recogida de los insurrectos. Esta versión —hubo después de informarle *mister* Scovel a *mister* Rea— exoneraba completamente a Zertucha y al gobierno español de todo cargo de traición en la muerte de Maceo. La información la remitió de buena fe a su periódico, partiendo entonces para el campamento de Máximo Gómez, donde se encontró con *mister* Rea, el corresponsal del “Herald”. En el curso de la conversación Sylvester Scovel describió su carta, y señaló el hecho de que ya debía estar publicada para esa fecha en el “New York World”. Prosigue *mister* Rea, que se sorprendió mucho cuando al buscar algún tiempo después la información referida en los ficheros del “World”, se encontró con que aquélla no había sido impresa, quedando en la creencia, por mucho tiempo, de que dicho periódico no estaba tratando el asunto de la guerra

de Cuba con la imparcialidad de que blasonaba. Pero —sigue diciendo *mister* Rea— su amigo de Cayo Hueso, que se hallaba en dicho lugar al momento en que llegó la carta de Scovel, le aseguró que cuando el contenido de ella fué conocido del círculo de los “censores de noticias de prensa cubana”, se engavetó cuidadosamente la información en la caja fuerte del agente, no reportándose su recibo a la oficina de información de donde procedía. Comenta *mister* Rea que no se ajustaba a los intereses de los cubanos que se conociese la verdad en esos momentos, toda vez que convenía mejor a sus fines que el Congreso de los Estados Unidos tomara algún acuerdo basado en las mentiras desafortunadas inventadas por ellos. (*Sic.*)

Para que no se crea que hay exageración en estas afirmaciones del corresponsal de guerra del “Herald”, reproducimos a continuación dos cartas de Don Tomás Estrada Palma, Delegado a la sazón de la Junta Revolucionaria de Nueva York. La primera va dirigida a Fernando Figueredo, residente en Tampa, y puede leerse en los libros copiadores del Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, los cuales se conservan en el Archivo Nacional de la República, de donde la hemos copiado. (Fondo: “Archivo de la Delegación Cubana en Nueva York”). La segunda va dirigida a *mister* Huau, dueño de una pequeña tienda de tabaco en Jacksonville, de quien tendremos ocasión de hablar dentro de pocos minutos; esta última comunicación tiene igual procedencia que la primera y puede verse en el mismo lugar que la anterior. Helas aquí transcriptas textualmente:

22 de Diciembre de 1896.

“Sr. F. Figueredo,

“Tampa.

“Mi querido Fernandito:

“Acuso recibo de la suya del 18 y de la carta procedente de la Habana. Ya no podemos alimen-

tar la más ligera duda sobre el fatal suceso. Sólo nos resta ahogar nuestro dolor profundo para acrecentar nuestros esfuerzos con el fin de realizar la obra que dejó él tan adelantada. Como se ha extendido por todo el pueblo americano la idea de traición, en la muerte del General, yo he creído conveniente reservar por algunos días más el informe del General Miró, para no desvanecer esa impresión que ha enardecido los sentimientos de simpatías a favor de la causa de Cuba. A los gacetilleros de periódicos les digo, que las noticias recibidas de la Habana, confirman la sospecha de alevosía por parte de los españoles”.

“Suyo como siempre
(Fmndo.) T. Estrada Palma”.

22 de Diciembre de 1896.

“Sr. J. A. Huau.

“Jacksonville.

“Mi querido amigo:

“Acuso recibo de la carta que por conducto de Vd. me remitió Fernando Figueredo, conteniendo la recibida de la Habana. Me apresuro a decirle que yo reservo la noticia por algunos días más, pues, dándola tal como informa el General Miró, se desvanecería en el acto la impresión producida en el público americano, de que nuestro héroe había sido víctima de alevosía española. No he podido negar a los gacetilleros americanos que he recibido carta de la Habana, porque algún corresponsal de Jacksonville lo avisó por telégrafo, pero simplemente les he dicho, que la noticia no hacía más que confirmar la sospecha de que el General Maceo había sido víctima de traición”.

“Su afmo. amigo
(Fmndo.) T. Estrada Palma”.

“El punto culminante en la campaña de atroces imposturas inventadas por los agentes de prensa cubanos residentes en la Florida, se alcanzó cuando el 9 de diciembre de 1896 fué publicada en todos los periódicos la noticia de la muerte de Maceo basada en los informes oficiales de las autoridades españolas de La Habana. Habíamos sido conducidos a creer —sigue diciendo *mister Rea*— que los españoles eran los únicos prevaricadores y adulteradores de noticias, pero ninguno de sus falsos informes puede igualar a la infamante versión echada a rodar por los cubanos”. (*Ibid.*, chap. VIII p. 207).

“Estos al principio fueron renuentes a creer que su héroe hubiese caído y la noticia de su muerte fué negada por los distintos dirigentes insurrectos. La pérdida de su más bravo guerrero perjudicaba naturalmente la causa de los cubanos, y era necesario hacer algo para contrarrestar la impresión producida por la victoria de España. El médico de Maceo, no estando dispuesto a pelear bajo las órdenes de ningún otro jefe insurgente se rindió a las autoridades españolas. «¡Anjá!», dijeron los cubanos, «este hombre es un traidor, ha traicionado a su General» y entonces toda la plana mayor del grupo de Jacksonville perteneciente a la «fábrica de noticias de guerra» se dieron a la tarea de confeccionar una versión de los hechos en que pudieran imputarle al médico de Maceo y a su compañero de crimen, el Marqués de Ahumada, el infamante delito de traición. Esta misma idea fué sin duda alguna concebida por otras sucursales de la «fragua»; pero en vez de laborar todas de acuerdo en la misma noticia, cada una inventó una hilaza diferente. Esto resulta, desde luego, claro de explicar, puesto que si a lo elaborado en Jacksonville se le otorgaba el monopolio absoluto, las otras sucursales quedarían postergadas por algún tiempo y se habrían visto obligadas a la inacción y a contemplar como el dinero pasaba a manos del negocio de Huau”. (*Ibid.*, p. 208).

“El jefe de la Junta en la Florida —dice en una infor-

mación especial el "*Chicago Record*" de febrero 6, 1897— lo era un comerciante de tabaco cubano residente en Jacksonville que tenía un nombre chino —Mr. Huau— el cual había sido en tiempos anteriores alcalde de la ciudad. Este señor tenía una pequeña tienda, en la esquina de una de las calles principales de dicha metrópoli de la Florida, y allí se hacía muy poco negocio pero en cambio se conspiraba en gran escala. Aquella pequeña tienda era la fuente de donde brotaba un caudal continuo de información instigadora y sensacionalista. Fué allí donde se originó la versión del asesinato de Maceo por medio de la traición y —hecho curioso— los periódicos de Jacksonville no publicaron la información, ya que estaban bien familiarizados con los métodos del inventor. *Mister Huau* pretendía haber recibido una carta de un amigo que se hallaba en el campamento de Maceo y en que le narraba los pormenores de lo sucedido; pero resultó que la carta había llegado un día antes que el correo. Si el amigo de *mister Huau* —prosigue el "*Chicago Record*"— hubiese escrito la nota una hora después de muerto Maceo, y suponiendo que las condiciones del correo en el campo insurrecto hubiesen sido tan buenas como las que prevalecían al norte del estado de Illinois, el destinatario hubiese recibido la misiva por el vapor que arribó a Tampa el mismo día que aquella fué dada a la prensa, y habría llegado a Jacksonville la misma mañana en que apareció publicada en los rotativos de Nueva York y de Chicago. Por estar familiarizados los periódicos de Jacksonville con el movimiento del correo, se abstuvieron de publicar tan interesante comunicado. Ellos sabían —dice irónicamente el "*Chicago Record*"— que si la información era genuina, debió haber sido escrita por algún clarividente por lo menos una semana antes de los hechos descritos en ella. Por eso la prensa floridiana no publicó la noticia, no obstante que los periódicos de Jacksonville no fueran tan escrupulosos, reflejando el sentimiento del público y sintiendo fuerte simpatía hacia los insurrectos."

Infinidad de versiones originadas en las distintas sucursales de la «fábrica de noticias» —dice G. Bronson Rea en su obra ya citada— empezaron a circular profusamente, todas ellas acusando a los españoles de traición y asesinato. Poco importaba que las informaciones fueran contradictorias, siempre que fueran aceptadas y publicadas por la prensa y que los autores recibieran su paga. (*Loc. cit.* p. 209).

“La Junta de Nueva York tuvo conocimiento por conducto de Jacksonville que Maceo y su Estado Mayor cruzaron la trocha, donde fueron recibidos por el Marqués de Ahumada y asesinados a machetazos. Otro despacho de Jacksonville decía que Maceo tenía concertada con Ahumada una entrevista para trazar los planes del cese de las hostilidades en la base de la independencia de Cuba, y que fué asesinado a traición. Una noticia de Atlanta aseveraba que el no haberse expuesto el cadáver de Maceo obedecía a que éste aparecía tan mutilado que hubiera chocado aún a la sensibilidad de los mismos españoles. Otro parte decía que Maceo había sido notificado que el Generalísimo Máximo Gómez preparaba la invasión de la porción oeste de la Isla, lo que lo llevaría a las puertas mismas de La Habana, y que el golpe moral sería muy efectivo si Maceo cruzara la trocha y se reuniese a él. Consecuente con esta información Maceo cruzó la trocha, sus movimientos fueron conocidos de los españoles y éstos le tendieron una celada en la que cayó y fué asesinado. Podría escribirse un extenso folleto si se fueran a reproducir todos los infundios y las versiones exageradas relativas a la muerte del Lugarteniente General. La prensa conservadora de los Estados Unidos se abstuvo con mucha cordura de hacer cualquier comentario directo en sus editoriales denunciando a España, pero los periódicos que abiertamente simpatizaban con la causa cubana le daban libre curso a sus opiniones como si cada palabra de los informes desfigurados o contradictorios fuesen verdad”.

“Debe llamarse la atención sobre el hecho de que todas estas noticias carecían de la firma de persona alguna responsable que respondiese de su exactitud. Los únicos nombres que aparecían como autoridades respaldando esta serie abominable de tergiversaciones fueron los de *míster* Huau y de Justo Carrillo, este último hermano del *leader* cubano, ambos de Jacksonville. Estos dos propagadores de noticias tienen su defensa en el subterfugio poco consistente de haber recibido cartas de La Habana, donde se revelaba el complot”. (*Ibid.*, p. 210).

En relación con este punto que señala G. Bronson Rea, debemos consignar que Emilio Núñez transmitió a Enrique Trujillo, domiciliado en 51 New-Street, Nueva York, un telegrama redactado en los siguientes términos: *Carta recibida Habana con detalles general Maceo. Este con Estado Mayor asesinados. Complot Ahumada-Zertuche.* Firmado: *Emilio Núñez.* Este telegrama fué enviado desde Jacksonville, es decir, desde el foco principal del laborantismo, con fecha diciembre 12, 1896, y aparece publicado en la página 4 del periódico de los revolucionarios cubanos “La Independencia”, de 31 de diciembre del propio año, periódico que se editaba en Manzanillo y que había sido fundado por Bartolomé Masó.

“Debe acreditarse al “New York World” el haber obtenido del Capitán General Weyler una declaración oficial de la muerte de Maceo (Habana, diciembre 14 —Al editor del New York World: Maceo murió a consecuencia — etc., etc.). El “New York Herald” también reprodujo una extensa carta del médico Zertucha donde hacía una cuidadosa narración de lo sucedido. Pero la mayoría de las gentes preferían aceptar el otro aspecto de la historia y las afirmaciones expuestas y firmadas por aquellos fueron consideradas como elaboraciones engañosas, al objeto de encubrir su participación en el crimen”. (*Ibid.*, p. 217).

“La Legación Española hizo cuanto pudo por descubrir al autor de la calumnia. Junto a la información ex-

tranjera (informe oficial del Ministerio de Estado de Madrid, diciembre 15, 1896. Al Ministro Español en Washington, firmado por Tetúan) apareció una nota manifestando que «esperaban descubrir el origen de la noticia del asesinato de Maceo y demostrar su conexión con cierto cubano residente en Jacksonville.» La nota decía más adelante que la presencia en Jacksonville de varios corresponsales de periódicos al momento en que se propagó la noticia del asesinato de Maceo «explicaba la profusa circulación de la calumnia». A pesar de que muchas personas —prosigue *míster* Rea— estaban ya para esa fecha convencidas de la completa falsedad de la versión cubana, se puede considerar que nueve de cada diez personas del pueblo americano todavía implícitamente creía en ella. Preguntadle a cualquiera en la calle —dice Rea— cómo ocurrió la muerte de Maceo, para que al momento os hubiera respondido: por traición de los españoles”. (*Ibid.*, p. 219).

Tal fué, en síntesis, la escandalosa manera como se describió en los Estados Unidos la muerte de Maceo.

Hoy, al cabo de los cincuenta y seis años de ocurridos los hechos, sabemos que murió en una acción de guerra honorable, donde no hubo traición por parte de España y mucho menos aún por parte de los cubanos. El nombre del doctor Máximo Zertucha ha sido perfectamente reivindicado de todo cargo de traición o villanía, y el hecho de que desertara de las filas del Ejército Libertador no es imputable —como bien claramente lo expresó Alejandro Rodríguez— sino a “la fuerte sacudida que produjo en su espíritu el cuadro imponente de la desaparición del malogrado General Maceo —su Jefe— a quien hasta entonces parecía respetar la muerte. Y si a eso se agrega la noticias que recibiera Zertucha, a raíz del infausto suceso, de la extrema miseria a que se hallaba sumida su familia no es extraño que en un temperamento exquisitamente nervioso, asaltado por toda clase de temores y disgustos, concluyera por caer en la locura de acogerse

al indulto que por aquella época habían ofrecido los españoles: fatalísima resolución muy de lamentar en una personalidad de muy buenos antecedentes personales, y que hasta aquellos momentos había sido una persona útil a la causa de Cuba, habiéndolo patentizado con el acto de que a pesar de su extravío no variaron sus sentimientos patrióticos". (*Loc. cit.* (8), p. 18).

OBRAS CITADAS

- (1) General Manuel Piedra y Martel: "Campañas de Maceo en la última Guerra de Independencia". Editorial Lex, La Habana, 1946, p. 232.
- (2) General Manuel Piedra y Martel: "Mis primeros treinta años". Editorial Minerva, 3^o ed. (1945), La Habana, pp. 278-279.
- (3) General José Miró y Argenter: "Crónicas de la Guerra" (1909), t. 3, pp. 154-155.
- (4) Teniente René E. Reyna y Cossío: "San Pedro. Estudio histórico-militar". Boletín del Ejército. Año XIV. número 166. (Diciembre 1929), p. 345.
- (5) LeRoy y Gálvez, Luis F.: "Sobre la muerte del capitán Francisco Gómez Toro", Imp. Cárdenas y Cía., La Habana, 1952. (Trabajo presentado al IX Congreso (1950) Nacional de Historia).
- (6) Comandante José Cadalso y Cerecio: Carta de fecha diciembre 14, 1918 dirigida a Enrique Ubieta y publicada en sus "Efemérides" de *La Discusión* del 18 de Diciembre de 1918, p. 5, col. 5.
- (7) Comandante José Cadalso y Cerecio: "Labor de Tres Generaciones por la Libertad Patria" (inédita); *Carteles* del 10 de diciembre de 1950, pp. 40-41; información personal dada a Miguel Delgado y al autor.
- (8) "Carta dirigida, con varios documentos, al Mayor General J. M. Rodríguez por Máximo Zertucha. (Abril 20, 1898)". Fondo: "Revolución de 1895". Leg. 1, núm. 353, 18 fol. Archivo Nacional de la República de Cuba; p. 14.

- (9) "Carta abierta al general Máximo Gómez", firmada: Dr. Zertucha. *La Lucha*, septiembre 16, 1899, p. 1 cols. 7 y 8, p. 2, col. 6 (final de la carta).
- (10) "Refutación a la farsa oficial. Weyler, Ahumada, Cirujeda, Arolas, San Quintín, periodistas y el infame Zertucha". Segunda parte del folleto editado en la manigua en 1897, escrito por José Miró Argenter. (Ejemplar existente en el Museo Nacional). Publicado también en el suplemento de los sábados de *El País* del 7 de diciembre de 1940.
- (11) Coronel Alberto Nodarse y Bacallao: Versión única escrita en "Campos de Cuba Libre, Marzo 6 de 1897", publicada en *La Discusión* del 16 de septiembre de 1899, p. 2.
- (12) George Bronson Rea: "Facts and Fakes about Cuba. A Review of the Various Stories Circulated in the United States Concerning the Present Insurrection", George Monro's Sons, Publishers, New York, 1897.

APENDICE

Primer informe sobre la muerte de Maceo y *Panchito* Gómez. Carta dirigida a Perfecto Lacoste.

Archivo Nacional: Correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York. Caja 74. Carta No. 13078. ES COPIA.

San Pedro (*) (Habana) 8 de Diciembre de 1896.

Mi estimado amigo:

En un combate que libramos ayer en San Pedro, cayó para siempre nuestro ilustre caudillo el General Maceo. No tengo frases con que expresar mi dolor. He llorado mucho sobre su cadáver, *y al darle hoy el último adiós junto a la fosa abierta*, parecíame que todo vacilaba y se hundía, desde mi existencia hasta la santa causa de la redención de Cuba.

(*) Se trata de una equivocación de Miró. El día 8 desde muy temprano se hallaba la columna y él en Loma del Hambre, bien distante de San Pedro y que no pertenecía al barrio rural de ese nombre.

Cayó como un héroe (lo que era) blandiendo el machete, cargando al enemigo con furia y enardecimiento. Se adelantó; le seguí yo y *tres ayudantes* hasta llegar a unos veinte metros de la infantería enemiga y *unas cuantas descargas a quemarropa* lo dejaron mortalmente herido; con él su Ayudante el Coronel Alberto Nodarse, el Secretario del despacho Comandante Alfredo Jústiz y el hijo del General Máximo Gómez; yo fui herido levemente. Para que los Españoles no se apoderaran de tan codiciada presa, yo que era el único que quedaba allí con vida, tuve que ir a buscar algunos números sacándolos de la línea de fuego, auxiliándome entonces el Brigadier Pedro Díaz que atacaba por un flanco. Al volver sobre el lugar donde había quedado el General no era posible ya encontrarlo por estar los Españoles encima, haciendo un fuego violentísimo. Por otra parte había que disimular el intento que allí nos llevaba otra vez. Por último recuperamos el cadáver y junto con él el del hijo del General Gómez. ¿Qué más he de decirle? Me faltan los pensamientos; no puedo coordinar mis frases.

Se veló el cadáver haciéndole los honores de ordenanza y por la madrugada le dimos sepultura colocando también en ella al hijo del General en Jefe. No puedo más.

Si le parece oportuno, comuníquelo al Sr. Estrada Palma.

¡Qué triunfo para los Españoles!

Yo he empapado mi pañuelo en la sangre de mi querido General para que me sirva de estímulo si alguna vez me sintiera débil.

Parto para Oriente a comunicar al General en Jefe y al Gobierno, tan dolorosos sucesos.

Adiós amigo mío.

Miró.

En esta carta de Miró al patriota Perfecto Lacoste, la cual podemos con toda legitimidad considerar —en vir-

tud de su fecha— como la primera versión de Miró, hemos subrayado de intento los pasajes de los que se derivan tres inexactitudes capitales a las que no se le halla explicación plausible, fuera, quizás, de la segunda.

En primer término ya hoy en día es un punto perfectamente establecido por el testimonio de Pedro Pérez Rivero en 1899, y por el testimonio del mismo hecho a distintas personas en diversas ocasiones (1, 2), que cuando Juan Delgado hubo hecho entrega de los dos cadáveres a su tío político Pedro Pérez para ser enterrados por él, la columna siguió su marcha, y fué entonces que el buen Pedro y sus cuatro hijos dieron comienzo a la tarea de cavar la fosa después de haber elegido el sitio que les pareció más conveniente. No es pues posible que el brigadier Miró pudiera haberle dado a su amado Jefe "*el último adiós junto a la fosa abierta*", y tal expresión de Miró sólo debe tomarse como figura de lenguaje, vacía enteramente de contenido histórico.

El segundo punto en desacuerdo con la realidad de los hechos es el concerniente a la distancia a la cual afirma Miró que cayó Maceo mortalmente herido. A este respecto hemos de decir que cuando en octubre de 1899 el generalísimo Máximo Gómez en unión de varios jefes que estuvieron presentes en la acción visitaron en dos ocasiones el escenario de los hechos, se logró establecer con bastantes probabilidades de certeza el lugar en donde quedaron abandonados los cadáveres, y desde ese sitio que se señaló, hasta la cerca de piedra tras la cual disparaba el enemigo, hay alrededor de 250 metros, medidos según la recta más corta. En consecuencia, cuando Miró afirma en esta primera versión suya, que Maceo se adelantó seguido por él y tres ayudantes hasta llegar "*a unos veinte metros de la infantería enemiga donde recibió "unas cuantas descargas a quemarropa"*", debemos suponer que el brigadier sufrió una grave equivocación al apreciar la distancia y la condición del fuego lejano que él tomó por "*a quemarropa*". Este error es comprensible por la im-

posibilidad de discernir sobre muchas cosas en el fragor de un combate y el estado de confusión que hubo de producirse en su ánimo —como en el de todos los allí presentes— por el hecho del desplome de su Jefe.

Finalmente, al decir Miró que él y *tres ayudantes* siguieron a Maceo, afirmando líneas después que junto con el Titán fueron mortalmente heridos “su Ayudante el Coronel Alberto Nodarse, el Secretario del despacho Comandante Alfredo Jústiz y el hijo del General Máximo Gómez” siendo él —Miró— herido levemente, hay que suponer según lo afirmado, que *Panchito* iba junto a Maceo, siendo uno de “*los tres ayudantes*” que seguían a su Jefe. Hoy es de todos sabido que *Panchito* llegó al lugar de los hechos, viniendo desde el campamento, después que ya Maceo estaba muerto, no habiendo cabalgado a su lado en ningún momento mientras se desarrolló la acción en el potrero de la finca “Bobadilla”. (3, 4, 5). Miró incurre en idéntico error, en su segunda versión, que es la escrita en el Campamento de Palma Larga el 14 de diciembre de 1896, no obstante lo cual, en su tercera versión, que es la que aparece en el tomo tercero de sus “Crónicas de la Guerra”, publicado por primera vez en 1909, la descripción de los hechos es enteramente diferente, haciendo aparecer a *Panchito* llegando al lugar de la acción después que ya Maceo se halla en tierra moribundo, o acaba de expirar. (6).

Hemos desglosado las tres inexactitudes señaladas por ser esta la primera vez que se publica dicha versión inicial de Miró, escrita precisamente al día siguiente de ocurrida la hecatombe de *San Pedro*.

CITAS DEL APENDICE

- (1) Pérez y Rivero, Pedro: "Relación de Pérez", *La Lucha*, septiembre 16, 1899, p. 1, cols. 6 y 7.
- (2) Arencibia y Pérez, Dionisio: "7 de Diciembre de 1896", *Bohemia*, Año 38, núm. 49 (Diciembre 8, 1946), p. 58, cols. 2 y 3; p. 64, col. 1.
- (3) Nodarse y Bacallao, Alberto: "Ataque a San Pedro. Diciembre 7 de 1896", *La Discusión*, septiembre 16, 1899, p. 2, col. 4; *ibid.*, Bernabé Boza: "Mi Diario de la Guerra", La Habana, 1942, t. I, pp. 336-340. (p. 338).
- (4) Sánchez y Amat, Juan Manuel: Carta al Director de LA DISCUSION, *La Discusión*, septiembre 26, 1899, p. 3, col. 3. Información manifestada a Gerardo Castellanos y García, y que éste publica en su libro *Francisco Gómez Toro. En el surco del Generalísimo*, La Habana, 1932, pp. 419-420. (p. 420).
- (5) Zertucha y Ojeda, Máximo: "Carta dirigida con varios documentos, al Mayor General J. M. Rodríguez por Máximo de Zertucha (abril 20-1898). "Fondo: *Revolución de 1895*. Leg. 1, núm. 353, folios 9 y 10. Archivo Nacional de la República de Cuba. "Habla Zertucha", *La Lucha*, septiembre 16, 1899, p. 1, col. 8.
- (6) Miró y Argenter, José: "Crónicas de la guerra (1909), t. 3, pp. 178, 179, 180. *Ibid.*, ed. de 1943, pp. 244, 245.

Papeletas bibliográficas de Cirilo Villaverde

Por Manuel de Ximeno

I

Las referencias a los trabajos de Cirilo Villaverde que componen este catálogo, fueron recogidas en el transcurso de ciertas investigaciones en los periódicos de La Habana, de los años anteriores y posteriores a la "Conspiración de la Escalera"; como no animaba al escudriñador el propósito de reunir los escritos del autor de "Cecilia Valdés" publicados en el "Faro Industrial", es natural que falten muchos que pasaron inadvertidos o no despertaron su curiosidad por leerlos y apuntarlos, al hojear las colecciones de este periódico conservadas en la Biblioteca Nacional y en la Sociedad Económica de Amigos del País; colecciones de las cuales faltan ejemplares completos, en otros quedaron huellas destructoras de lectores inconscientes, y algunos aparecen ennegrecidos y casi pulverizados por la injuria del tiempo y lo frágil del papel impreso.

Cirilo Villaverde comenzó a colaborar en el "Faro Industrial", a poco de aparecer esta publicación, como corresponsal en Matanzas, donde residía y trabajaba en el Colegio "La Empresa" con sus compañeros y amigos José Antonio Echeverría y Ramón de Palma. Por esta época Matanzas no era la ciudad modestísima de 1816, descrita por Vicente de Castro en sus memorias sobre las tercianas, habitada solo por descendientes de los canarios fundadores y por tres o cuatro fa-

milias extranjeras. Por la configuración de su bahía espléndida y por las lomas de Camarioca, empinadas y verdes, dieron en llamarla la "Moderna Nápoles", viniendo con este título evocador progreso y bienestar, que atraieron mercaderes emprendedores; y si algún forastero de aquel tiempo culpó de secarrón y triste al vecindario por la influencia norteamericana, otro contemporáneo en el artículo "Comiendo pavo", publicado en "La Cartera Cubana", afirmaba que era "el pueblo más bailador de Cuba".

Echeverría y Palma miraron su estancia en Matanzas como destierro, tal vez por coincidir el arribo de ellos con la partida de Domingo del Monte, de cuyas tertulias literarias en la casa de la Plaza de Armas, calle de Gelabert número 43, conoce la posteridad gracias a los recuerdos de Eusebio Guiteras. Echeverría, agobiado por las responsabilidades de dirigir un plantel, que le imponían austeridad y modestia en el vivir, y Palma desorientado por inquietudes espirituales hondas; aquel dolíase de tener que despedirse de mujeres y juventud en lo más florido de sus años, sin otras distracciones que "estirar el pescuezo por la ventana para ver pasar el Santísimo Sacramento debajo del Palió"; y el poeta, ambicioso e impaciente, inquiría sobre el arcano del futuro sin encontrar respuestas satisfactorias a sus interrogaciones pesimistas; pero Villaverde no se inclinaba al alejamiento del primero ni a especular sobre el misterio del porvenir; creía, sí, que Matanzas "caminaba despacio, harto despacio por la senda de los sociales adelantos como caminan todos aquellos pueblos cuya existencia, o la mayor parte, se reduce a dos actos: vivir y multiplicar", y como no le preocupaban los problemas mercantiles de los matanceros, escribía para la "Aurora", terminaba trabajos literarios comenzados en La Habana, cultivaba el trato de Plácido, de Escalada, de Teurbe Tolón, de Ramón Estévez, de los dos Milanés y de los Guiteras encontrando

solaz y esparcimiento en pasear por las márgenes del Canímar o merodeando por el valle del Yumurí.

Abandonó Matanzas, a bordo del "Almendares", la madrugada del 25 de Diciembre de 1841 ingresando en seguida en la redacción del "Faro Industrial", que en el número de año nuevo publicaba sus impresiones de La Habana después de larga ausencia. Comenzó entonces para él una época de trabajo intenso; un día y otro, durante años, aparecieron en las columnas del diario notas, crónicas, polémicas, novelas y cuentos, a veces sin firmar, e identificados en el curso de los debates; otros con la inicial del nombre y el apellido completo o con las letras C. V., y no pocos con los seudónimos "Cualquiera", "Yo", "El Ambulante del Oeste", "C. Critilo", "Lola de la Habana" y "Sansueñas", que usó por primera vez en la novelita "La Cruz Negra", publicada en "La Cartera Cubana".

Toda esta labor literaria extensa la conocieron dos contemporáneos que dejaron sus comentarios íntimos. Domingo del Monte y José Zacarias González del Valle; este último recogía sus impresiones de lector asiduo al escribir al primero. "Villaverde la echa a perder en el escrito más feliz, porque tiene unas caídas...! Todas las ideas sobre algunos puntos serios de literatura y de ciencia parecen postizos, no se le agarran bien, y a lo mejor se les caen, o se les tuercen, y es una risa, porque Lázaro es quien padece. Yo lo siento en el alma **por él y por ellas**". Las observaciones de González del Valle fueron precisas, pues en algunas polémicas los contradictores rebatieron con éxito afirmaciones aventuradas al correr de la pluma, sin meditación ni estudio; pero Villaverde, a más de faltarle tiempo, tuvo personalidad propia muy definida para encerrarse dentro de los límites de una escuela o en el silencio de la biblioteca, para después de pensarlo mucho y consultar autoridades emitir opiniones. Ahora bien, la posteridad coincidió con sus juicios sobre Angulo y Gurudi y Güell

y Renté, aunque al formularlos se enredara con citas de autores y de plagios. Tuvo la intuición de que eran poetas vulgares, y el tiempo la confirmaba arrinconándoles como a esos donativos que los museos reciben y almacenan por impropios y deslucidos.

Como Dominpo del Monte reconocía las cualidades brillantes de Villaverde de escritor y novelista, no vacilaba en alentar con los méritos de éste a Suárez y Romero, que emocionadísimo por la semejanza le escribía en 21 de Octubre de 1839, "pasa U. a prodigarme una multitud de elogios sobre mi estilo comparándome nada menos que con Villaverde, que es la mejor gloria a que yo pudiera aspirar".

II

En los escritos de este índice no aparecen, naturalmente, alusiones a la política del Gobierno, porque el celoso censor Olañeta leía con ojos de inquisidor los originales de la producción indígena, ni los tiempos toleraban comentarios, por discretos que fueren, sobre conflictos sociales y económicos en la isla, pues era criterio cerrado de la clase dirigente entonces que la riqueza de Cuba descansaba en la esclavitud; y romper lanzas, públicamente, contra su vigencia y en favor de la abolición, conducía a la sociedad nada amable de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente con la secuela inevitable de quebrantos morales y pecuniarios.

Las relaciones con ingleses representaban poco menos que credenciales de infidencia por el celo que estos desplegaban en la represión de la trata, declarada clandestina desde años atrás. Aún las mismas compañías mercantiles organizadas para traer colonos blancos no contaban con las simpatías de muchos potentados coloniales, que aventuraban, sin embargo, algunos miles de onzas de oro para mantener el denigrante tráfico negrero.

Hasta ciertos intelectuales que clamaron en privado contra el porvenir horrible que a la isla deparaba el aumento de siervos, o informaban secretamente a Turnbull y a Madden sobre el riesgo de mantener la esclavitud, cuando vieron peligrar libertad y fortuna no perdieron tiempo ni escatimaron oportunidades de asegurar al Capitán General que sólo insinuaban posibles dificultades de continuar la introducción de africanos.

Los abolicionistas de entonces escribían bien y razonaban mejor, eran muy sensibles a las injusticias sociales de aquel tiempo; pero carecían de espíritu de sacrificio. A veces se les mira como a especuladores eruditos y elegantes, que encontraron en la esclavitud tema excelente para lucir en círculos muy íntimos sus corazones tiernos y sus mentes cultivadas por el estudio.

Joaquín de Agüero y Agüero fué la excepción, quizás única de aquella época; porque algunos cubanos intelectuales satisficieron sus escrúpulos morales asimilando en seguida la fórmula ecléctica de acabar con la trata y traer braceros blancos; así continuaban en el disfrute plácido de rentas pingües, hasta que la llegada de los europeos esperados enervase las posibilidades de la guerra racista.

En este grupo de intelectuales acomodaticios no cabía Villaverde que era muy pobre, y el oro ganado con artículos literarios y tareas escolares no alcanzaba para comprar esclavos; y para soñar en adquirirlos por herencia, tendría que cerrar los ojos a la inopia de los suyos.

Villaverde fué desde temprano un gran rebelde ante las iniquidades humanas, y nada inclinado a concesiones que ludieran los principios morales que mantenía. Sus cuadros de costumbres recogieron siempre los horrores de la esclavitud, pintados con realismo espe-luznante, para poner a la vivo la degradación moral y

las torturas físicas que entrañaba; y esperanzado de que la sociedad reaccionaría ante estas escenas de angustia espiritual honda.

III

La mayoría de los artículos refieren acontecimientos artísticos y literarios, y como Villaverde fué cronista apasionado de La Habana en andanzas y paseos recordaba episodios y fechas, encontrando siempre el sentido humano de las piedras, entre las cuales levantaba, a veces, el tablado de la farsa donde las marionetas evocaban anécdotas y efemérides.

No era investigador infatigable como Antonio Bachiller y Morales, ni simple anotador de cuentos de antaño al estilo de José María de la Torre. Antes de trazar sus cuadros refrescaba y aprendía cuanto guardaba la tradición habanera; se informaba bien y con los antecedentes recogidos, componía lugares y ocurrencias con mucho colorido y vivacidad.

Le buscaron para que en el "Paseo Pintoresco" hablase del barrio de Jesús María, y con el propósito de documentarse pidió a Domingo del Monte la memoria de Don Francisco de Arango y Parreño sobre tabacos, y que le enterase, además, de cuantas noticias conociera del sitio para describir la iglesia y su fundación, el cuartel con sus progresos y mejoras y sus atrasos por incendios y otros contra-tiempos para contar sus fiestas y ferias alborotadoras.

El recuerdo histórico le obsesionaba. Al mencionar las obras hechas en la iglesia de San Nicolás y su plazuela, observaba que el atrio nuevo sustituía al quemado en 1804, encontrando que la fuente pública recién instalada, cuyo chorro de agua salía de la boca de un delfín sostenido por un niño de mármol, alegraba los alrededores.

Más sensible que José María de la Torre a la sugestión del ambiente, y más ameno y fluído en el relato

que los costumbristas contemporáneos, las correrías habaneras de Villaverde no tienen paralelos con otras de cronistas de la época. Fué un gran curioso no satisfecho con describir solo el paisaje y relatar las emociones que al contemplarlo sentía, pues buscaba la vida palpitando en las calles de la ciudad y en las orillas del Canímar o en el Valle del Yumurí.

IV

En los años de Villaverde colaborador del "Faro" los periódicos habaneros entablaban a menudo discusiones enconadas, tantas que "El Yumurí" en uno de sus primeros números anunciaba que no seguiría esta costumbre; pero al autor de "Cecilia Valdés", polemista por temperamento, placíanle las contiendas literarias a las que acudía por baladí que fuera el motivo, y aun las buscaba o jugueteaba atizando las ajenas. Siempre encantador y fácil recuerda a Plácido por el desenfado de la frase, y por el consejo agudo a Ramón de Palma cuando devolvía a González del Valle los originales del cuento "Amor y Desamor", porque uno de los personajes hablaba demasiado para encontrarse moribundo; muy por encima de las crudezas del Doctor Gutiérrez de Piñeres, y de los redactores de "El Tío Bartolo"; y aun del Padre Caballero al que superaba en claridad de expresión y naturalidad de estilo.

A veces en el fragor de la contienda olvidaba los motivos de la controversia para arremeter con alusiones mortificantes, como cuando en defensa de la Academia "San Alejandro" acusaba al Señor Gómez Colón, redactor del "Noticioso y Lucero", de escribir en un periódico que "siempre se ha declarado enemigo de todo lo útil y encomiador de todo lo malo e inútil".

V

Villaverde ejerció sus facultades de crítico sobre casi todas las manifestaciones de las bellas artes. No

sería, ciertamente, un juez ponderado al valorar el esfuerzo o la inspiración de otros, porque su temperamento ardiente vibraría entusiasmado o se mostraría prevenido al aquilatar méritos ajenos; pero gracias a estos juicios puede el lector orientarse hoy, y conocer el ambiente intelectual de la isla cuando enteraba a los habaneros, sin eufemismos ni reticencias, de sus opiniones sobre cantantes, pintores, músicos, prosistas y poetas.

En la adolescencia estudió dibujo, enseñanzas éstas que ilustraban su mirada al enjuiciar con mesura y acierto pinturas, cuadros y exposiciones en páginas escritas bellamente. En sus críticas de arte jamás faltaba la nota de cubanismo intolerante que le era habitual; y en el artículo "Charlatanismo" sostenía que Europa por su población crecida necesitaba del charlatán para que voceando le oyeran, pero que en las sociedades nuevas, "que eran y serán niños, a pesar de constituir una ramificación o continuación de sociedades viejas, el charlatanismo ha sido y será siempre un mal grave, una calamidad grave"; aseguraba que el charlatanismo tenía raíces profundas entre los habaneros, embaucados como si fueran muchachos a quienes deslumbraban títulos de academias de otros países, servicios prestados a reyes y príncipes, y medallas y condecoraciones exóticas. Ni aún los profesores extranjeros de enseñanzas escaparon a sus diatribas, culpándoles de preparar los discípulos "como se ensayan a los cómicos para que hagan alardes de gran memoria en los exámenes públicos". Terminaba acusándoles de llegar a la isla, "creyéndose que éste es un país de salvajes e ignorantes cuando los salvajes e ignorantes son ellos".

VI

De los géneros literarios ensayados por Cirilo Villaverde en "El Faro Industrial" fué el de la crítica literaria donde aparecen más acentuadas las modalida-

des de su temperamento vehemente, y la ligereza de sus afirmaciones peregrinas; pero la misma despreocupación con que anotaba impresiones de lecturas dieron tal atracción a sus escritos, que al conocerlos el interés crece, aunque resalten con frecuencia juicios irreflexivos, cierto atropello al citar antecedentes y como una prevención más personal que literaria. Sería inútil buscar en esos trabajos algo más que reacciones espirituales apuntadas de prisa.

Cuando estudiaba la producción ajena disfrutaba con señalar defectos y prodigar consejos. Plácido, Angulo y Gurudi, Güell y Renté y los redactores de "El Noticioso y Lucero" y "La Prensa" no escaparon a sus miradas severas; pero el poeta, que conocía la calidad fina de sus versos, marchaba indiferente a los palmetazos del dómine; sus compañeros de periodismo acostumbrados a cazar gazapos y "ver la paja en el ojo ajeno", cultivaban el género con el mismo entusiasmo que él; y solo Angulo y Gurudi y Güell y Renté procuraron devolver los golpes o encontraron defensores.

Desde los primeros párrafos dedicados al estudio de la obra de Güell y Renté se advierte cierta displicencia, como si mirara con prevención al autor, joven distinguido y rico de la sociedad de la época, que iba alcanzando nombradía por sus aficiones literarias y protección dispensada al pintor Peoli. Comenzaba por afirmar que "desde dos años a esta parte (1843) los poetas estaban haciendo su agosto con los muchos libros publicados, aunque la poesía a todas estas puede decirse, que se halla arrinconada en los periódicos diarios, pues fuera de alguna traducción, y eso no buena, nada que yo sepa se ha impreso original, y nada por descontado tiene que agradecer la naciente literatura del país; si es que se ha de tomar por buen agüero la publicación de tanto libro de poesía".

Después de estos comienzos, y preparando el campo para el ataque, declaraba que entre los libros apa-

recidos era el de Güell y Renté "el más notable por su volumen y esmerada impresión", añadiendo que el autor "a poco de su vuelta de Cataluña, donde recibió educación, empezó a pulsar la lira, guiado del ejemplo de su hermano que allá y acá se había distinguido cantando". Felicitaba al poeta por la elección de modelos, porque en La Habana se hacía gala de no seguirse "otra escuela que la del mal gusto"; y al analizar las composiciones encontraba "escandalosa licencia en el uso de los metros, oscuridad a las veces impenetrable, violencias en las transposiciones que origina, y confusión y pesadez de estilo, imperdonable en un libro de poesías", añadiendo que la oscuridad provenía del mal gusto del autor, y "no del modo de concebir su alma". Como si fuera poco todo lo dicho agregó aún, "si el objeto que el poeta se propuso fué el de componer un jeroglífico, charada o adivinanza, sin disputa que acertó, porque en verdad por más vueltas que le he dado nada he podido entender". Más crudamente juzgaba Ricardo del Monte al bardo al enterar a su tío Domingo, que acababan de aparecer "las porquerías de José Güell con el título gracioso de "Amarguras del Corazón".

Pocos días retuvo Villaverde el laurel de vencedor, conteniendo Don Francisco del Villar sus impulsos de latinista al afirmar que "no ha leído jamás a Horacio quien le supone asonantado versos y haciendo octavas, que son cosas que nadie sabe que se hayan practicado hasta miles de años después de Horacio". En duda la cultura clásica de que alardeara, suspendió la polémica pidiendo que lo dejaran tranquilo irse al campo, no sin antes declarar que "desde ahora para luego, os hago saber, que las opiniones literarias que manifesté en "La Miscenánea", en "El Album" en "El Faro" y en impresos sueltos el año 37 el de 38, el de 39, el del 41, y aún las del 42 las adjuro del modo más so-

lemne. Estamos a fines del 43, y estoy por asegurarles que de mediados de año acá, también he mudado”.

VII

El conocimiento de los artículos anotados en estas papeletas, poco o nada añadirá a la fama de Villaverde como novelista y escritor de costumbres; pero conservan el interés de mostrar aspectos casi desconocidos de su labor literaria extensa, y de representar, además, una buena fuente de información para interpretar matices de una época de la sociedad habanera, que por los grabados de artistas extranjeros y las brumas de la lejanía, aparece hoy como un paisaje de colorido delicado y atrayente.

La Habana, Enero 17 de 1953.

1.—Noticias de Matanzas. Sansueñas. F.I. 18 Diciembre 1841. Refiere la llegada a Matanzas de los instrumentos del gabinete de física para la clase de filosofía establecida por el cura párroco Dr. Manuel Francisco García. Los instrumentos se compraron en Boston de acuerdo con las instrucciones de Don José de la Luz y Caballero y explicaría física el joven Don Benito S. Riera.

Habla de la compañía de comedias del señor Iglesias, “uno de los pocos actores que ha visitado la isla”, y dice de los dos hermano Robreño que “el mayor bajo el carácter de barba, y el menor bajo el de gracioso, son también dignos de cualquier elogio. Sobre todo el primero, aunque su voz no tiene la robustez y la elasticidad del señor Iglesias, no posee menos naturalidad y conocimiento teatral. Su ademán es desembarazado y noble; expresa bien y arranca aplausos sin mayor esfuerzo de su parte”. El señor González galán joven, “no carece de fuego, posee una regular presencia, y su voz es de buen timbre; sólo que se precipita mucho, y aunque casi nunca se equivoca, fatiga al público, que quiere seguirle, y no le alcanza

con el oído". A las señoritas Amenta y Díaz las encuentra digna de los elogios que de ellas se hicieron los periódicos de Caracas, Trinidad y Puerto Príncipe.

Cuenta que el primero de Diciembre comenzó a funcionar el gimnasio.

2.—La Habana en 1841. C. Villaverde. F.I. 1 Enero 1842. La impresión que le produce La Habana después de algún tiempo de ausencia.

3.—El ciego y su perro. C. V. Tres folletines que comienzan en el F.I. de 4 de Enero de 1842 y el tercero el 8 de enero de 1842. La escena pasa en el barrio de San Lázaro.

4.—Crítica teatral. Teatro Tacón. C. Villaverde. F. I. 9 Enero 1842.

5.—Santa Cecilia. Carao en la noche del 7 de Enero corriente. Sansueña F.I. 9 Enero 1842.

6.—Mesa revuelta. Sansueña. F.I. 12 Enero 1842. "al titular así nuestro folletín de hoy, contamos desde luego con el beneplácito de nuestro amigo el joven poeta D. Miguel Tolón, que bajo el mismo título redactaba los suyos interesantes en la Aurora de Matanzas el año próximo pasado".

Relata el debut de la señora Sulton que por haber elegido "Sonambula" dividió a los habaneros en dos bandos, los partidarios de la señora Albini que la había cantado antes, y los partidarios de la debutante.

Describe las mejoras del barrio de San Lázaro.

Nuevo periódico. "Según se me ha informado desde primero de Febrero del presente año empezarán a ver la luz pública por la tarde en la hermosa Matanzas un papel diario con el título de "Yumuri" y se ocupará principalmente de materias científicas, literarias, mercantiles y económicas. Tenemos la mayor complacencia en comunicar tan agradable nueva a nuestro lectores; y tanto más, cuanto que diferentes veces que habíamos repetido nuestros deseos y extrañeza, de que en esa ciudad, rival de La Habana, y que en otros tiempos más

atrasados sostenía dos periódicos, hoy se hallase reducida a sólo uno, no obstante que digamos para llenar las exigencias de un pueblo ya numeroso e ilustrado. Tenemos entendido que "El Yumurí" reemplazará en su marcha respectiva, al "Registro Mercantil", que con tanta aceptación y utilidad del comercio, sobre todo, publicaba allí el joven D. José Salinero, que será el editor del que ahora editamos".

Hace el juicio de "El Veguero" de Plácido, que acababa de aparecer.

Da cuenta del fallecimiento de Doña Loreto Gómez de la Cortina, de la familia del benemérito Nárques de la Cortina (mexicano).

7.—Visita el buque de vapor Forth, de la Real Compañía Inglesa. Sansueñas. F.I. 16 Enero 1842.

8.—Teatro Principal. Lucía di Lammennmour. Primera salida del tenor Antognini. Sansueñas. F.I. 18 Enero 1842.

9.—Teatro del Diorama. Primera representación de los Raveles. Sin firma. F.I. 19 Enero 1842. Este artículo fué origen de unos comentarios mortificantes del Noticioso y Lucero.

10.—Sansueñas a sus presuntuosos y gratuitos maestros del "Lucero. F. I. 22 Enero 1842.

11.—Mesa revuelta. Sansueñas. F. I. 22 Enero 1842. Modas. Da cuenta de su salida de Matanzas. Refiere la demolición de las casas que obstruían la esquina de Galiano y San Miguel, y la terminación del muelle provisional de San Francisco.

12.—Tertulia de Santa Cecilia la noche del 22. Sansueñas. F. I. 24 Enero 1842. Relata la fiesta de esta sociedad e invita a los matanceros a que funden otra igual.

13.—Represalias. Cualquiera. F. I. 25 enero 1842. Revista del Noticioso y Lucero. Esta polémica duró mucho tiempo, y en ella intervinieron, a más del Noticioso, la "Prensa" de La Habana y "La Aurora" de Matanzas.

14.—Represalias. Cualquiera. F. I. 26 Enero 1842.

- 15.—Represalias. Cualquiera. F. I. 28 Enero 1842.
- 16.—Represalias. Cualquiera. F. I. 29 Enero 1842.
- 17.—Paseos en Matanzas. C. Villaverde. F. I. 30 Enero 1842. Describe el panorama de la ciudad y la bahía desde la finca "Bella Vista" de los señores Hernández en las alturas de Simpson y una excursión al Valle del Yumurí.
- 18.—Represalias. Cualquiera. F. I. 30 Enero 1842.
- 19.—Represalias. Sin firma. F. I. 31 Enero 1842.
- 20.—Mesa Revuelta. Sansueña. F. I. 31 Enero 1842. Todo el año es carnaval. Fanny Elsser. Gemma de Vergy. Beneficio de la señora Ober de Rossi. Baile de máscara en el Diorama.
- 21.—Represalias. Sin firmas. F. I. 1 Febrero 1842.
- 22.—Represalias. Sin firma. F. I. 3 Febrero 1842.
- 23.—Represalias. Sin firma. F. I. 4 Febrero 1842.
- 24.—Teatro Principal. Clara Rosemberg. C. V. F. I. 4 Febrero 1842.
- 25.—Nuevos Periódicos. Sansueñas. F. I. 4 Febrero 1842. El Salón Literario, revista francesa. Anuncia la salida del periódico "El Yumurí" que redactarán José Jacinto y Federico Milanés, Teurbe Tolón y Escalada (Adán de los Armónicos). Federico Milanés escribirá sobre modas.
- 26.—Represalias. Sin firma. F. I. 5 Febrero 1842.
- 27.—Represalias. Sin firma. F. I. 6 Febrero 1842.
- 28.—Represalias. Sin firma. F. I. 7 Febrero 1842.
- 29.—Represalias. Sin firma. F. I. 8 Febrero 1842.
- 30.—Carta dirigida a la indiana del Yumurí. Isaura. Son doce cartas. La primera apareció en "El Faro Industrial" de 9 Febrero 1842, y la décima segunda el 3 de Mayo de 1842.

En la colección de la Sociedad Económica faltan los números del 10 al 30 de Abril.

31.—Represalias. Sin firma. F. I. 9 Febrero 1842.

32.—Represalias. Sin firma. F. I. 10 Febrero 1842.

33.—Sociedades. Sansueñas. F. I. 10 Febrero 1842. Bailes de carnaval en distintas sociedades habaneras.

34.—Represalias. Sin firma. F. I. 12 Febrero 1842. Ver el de 26 de Febrero.

35.—Represalias. Sin firma. 13 Febrero 1842.

36.—Sociedad habaneras. Sansueñas. Bailes de carnaval. F. I. 15 Febrero 1842.

37.—En una nota de la gacetilla del "Faro" de 26 de Febrero de 1842 y con ocasión de la polémica con Pardo Pimentel se dice que "cualquiera" es Villaverde.

38.—Modas. Sansueñas. F. I. 6 Marzo de 1842.

39.—¡Qué osadía! ¡Qué ignorancia! Yo. F. I. 21 Marzo 1842. Es la primera vez que usa este seudónimo. En un ataque al "Notición y Lucero".

40.—Comunicado. Crítica de la novela noticiera "La Mano Negra". C. Critilo. F. I. 15 y 16 Marzo de 1842.

41.—Viaje a Mariel y a Cabañas por los barcos de vapor. C. Villaverde. Dos crónicas publicadas en el F. I. de 23 y 24 de Marzo de 1842.

42.—San Diego de Núñez. C. Villaverde. F. I. 6 Abril 1842.

43.—Exposición de la Academia de San Alejandro en los salones de la Filarmónica. C. Villaverde. F. I. 16 Abril 1842. Es muy importante, dice que exponen más de cien obras, trae los nombres de artistas y de cuadros y analiza y describe las pinturas.

44.—Exposición de San Alejandro. C. Villaverde. F. I. 22. Abril 1842. Estudia a Colson como pintor y maestro.

45.—Academia gratuita de dibujo San Alejandro. C. Villaverde. F. I. 4 Mayo 1842. Por el interés de este artículo y los comentarios publicados en el "Noticioso y Lucero" debe leerse el de Don Felipe Poey que está en el "Faro" de 6 de Mayo 1842.

46.—Excursión a la Vuelta Abajo. C. Villaverde. 2da. parte. Comienza a publicarse en el "Faro" de 10 de Mayo de 1842. En una nota dice que la primera parte apareció en "El Album" en 1838. Quince capítulos que termina en el número de 15 de julio y comienza la Tercera Serie con 17 capítulos el 14 de Septiembre de 1842 y termina el 18 de junio de 1843.

47.—Al Señor comunicante del periódico "Noticioso y Lucero" D. N. Gómez Colón. C. Villaverde. F. I. 13 Mayo 1842. Defiende a la Academia San Alejandro.

48.—La misma señorita aficionada que tuvo la bondad de contribuir con sus obras de dibujo etc. C. Villaverde. F. I. 12 Mayo 1842. Esta señorita le envió un ensayo sobre la pintura escrito en francés, y firmado J. I. y que Villaverde traduce al español.

49.—Un paseo por Canimar. C. V. escrito en el álbum de la señorita Doña S. M. F. I. 12 Mayo 1842.

50.—Represalias. Sin firma. F. I. 3 Junio 1842.

51.—Declaración de un marino náufrago. C. V. F. I. 1 Agosto 1842. Relato de lo ocurrido a una goleta en viaje de Cárdenas a La Habana.

52.—El Amante sombra de Hogaño. C. V. 1 Agosto 1842 y 2 Agosto.

53.—Estaciones del año. C. V. F. I. 17 Agosto 1842.

54.—Una loca y un Guajiro. Yo. F. I. 19 Agosto 1842. Dice que en el barrio de San Lázaro se reunieron todas las desgracias por estar allí la Beneficencia, el Hospital y la Casa de San Dionisio de una de cuyas reclusas cuenta la historia.

55.—Beneficio para los desgraciados de Vuelta Abajo. C. V. F. I. 22 Agosto 1842.

56.—Generosidad fraternal. C. Villaverde. Novela en nueve capítulos que comienza a publicar en el número de "El Faro" de 21 de Agosto y termina en el del 29 de Agosto de 1842.

57.—El depósito. Yo. F. I. 18 Septiembre 1842.

58.—Escenas domésticas. Yo. F. I. 9 Octubre 1842. Describe el lugar donde vive y las costumbres de sus patronos.

59.—La escuela de los casados. Yo. F. I. 12 Octubre 1842.

60.—Charlatanismo. C. V. F. I. 16 Octubre 1842.

61.—Charlatanismo. C. V. F. I. 20 Octubre 1842.

62.—Bibliografía cubana. C. V. F. I. 24 Octubre 1842. Poesías de Ignacio M. de Acosta. Rafas del torpico por Leopoldo de Turla.

63.—Las apariencias. Yo. Cuatro artículos de costumbres que comienzan a publicarse en "El Faro" de 23 Octubre de 1842.

64.—Crítica Literaria. C. V. F. I. 24 Octubre 1842.

65.—El día 1 de Noviembre. Historia y Tradición. Yo. F. I. 1 de Noviembre de 1842. Es uno de los contadisimos trabajos de Villaverde, publicados en "El Faro" que no trata de costumbres cubanas. Se refiere a una leyenda gaditana.

66.—Santa Cecilia. C. V. F. I. 2 Noviembre 1842.

67.—Teatro Tacón. Lucrecia Borgia. C. Villaverde. F. I. 5 Noviembre 1842. Enjuicia esta ópera cantada por primera vez en La Habana en 3 de Noviembre de dicho año.

68.—Mi elección de cortijo. Yo. F. I. 13 Noviembre 1842.

69.—Una familia instruída y dichosa o la lectura de la biblia. C. Villaverde. F. I. 16 y 18 de Noviembre de 1842. Describe el cafetal "La Ermita", y el refinamiento con que viven sus propietarios, extranjeros llegados de Nueva Orleans.

70.—Lectura amena. De las bailadoras y de los bailadores o el naufragio en tierra. C. V. F. I. 1 Diciembre 1842.

71.—El guajiro. C. Villaverde. "No siendo mi objeto escribir una novela, sino algunos cuadros de las costumbres de nuestros campesinos, poco me he cuidado de la trama y del efecto dramático. Y como supongo que escribo para quien me entiende, tampoco he sub-rayado ninguna frase, modismo ni voz provinciales". Veinte y un capítulos que comienzan a publicarse en "El Faro" de 5 de Diciembre de 1842 y terminan el 3 de Enero de 1843.

72.—El Velo. C. V. F. I. 12 Diciembre 1842.

73.—Los inocentes. Yo. F. I. 28 Diciembre 1842.

74.—Aguinaldos. Yo. F. I. 1 Enero 1843.

75.—La Peineta Calada. C. Villaverde. Novela en 21 capítulos que comienzan a publicarse en el F. I. de 14 Febrero de 1843 y termina el 14 de Marzo.

76.—Amelia y Enrique. Yo. F. I. 30 marzo 1843.

77.—Fragmentos de la Pasión. Yo. F. I. 13 Abril de 1843.

78.—Mi paseo a Carraguao. Yo. F. I. 30 Abril 1843. C.V.

79.—Viaje de Mor J. Colson y D. Juan Peoli a Fraucial. F. I. 12 Mayo 1843. C.V.

80.—Costumbres. Yo. F. I. 14 Mayo 1843.

81.—Compra y Venta. Yo. R. I. 14 Mayo 1843.

82.—Literatura Crítica. Ensayos políticos de Francisco J. Anguelo y Gurudí. Puerto Príncipe año de 1843. Imprenta del Gobierno y Real Hacienda. Tres Tomos en 3a. menor con 167 páginas. C.V. Cuatro artículos que comenzaron a publicarse en el F. I. de 20 de Septiembre de 1843.

83.—El número 325. Yo. F. I. 3 julio 1843.

84.—Los Pollitos. Yo. F. I. 30 julio 1843.

86.—A Lola la de Puentes Grandes. Lola de la Habana. F. I. 27 Agosto 12 Septiembre y 2 Octubre 1843. Al terminar

la primera carta. Quiero a Villaverde como a poeta, novelista y paisano, ¿estás?

87.—Fragmento por Lord Byron. Traducción. C.V. F. I. 12 octubre 1843.

85.—Contestación al señor A. de A. y G.; C.V. Cuatro artículos que comenzaron a publicarse el 6 de Noviembre de 1843 y terminaron el 9 del mismo mes y año.

86.—Crítica Literaria. Amarguras del Corazón, por D. José Güell y Renté. Habana. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M. Un tomo en 4a. con 232 páginas. 1843. C. Villaverde. F. Industrial 28 Noviembre 1843.

87.—El Faro y Don Farito. Yo. F. I. Noviembre 1843.

88.—Cales. Rebeca y sus hijos. Traducido de la Revista de Dos Mundos C.V. F.I. 3 Diciembre 1843.

89.—Réplica al generoso defensor de Don José Güell y Renté. C. Villaverde. F. I. 11 Diciembre de 1843.

90.—Al paladín de Don José Güell y Renté. F. I. 22 Diciembre de 1843.

91.—Sermón predicado por el muy humilde hermano de la cofradía periodística Don Yo, maestro lego de la facultad redactorial con motivo de festividad del día F. I. 31 Diciembre de 1843.

92.—Residencia del año 1843, Yo, F. I. 31 Diciembre de 1843.

93.—Sección literaria. Cuentos de mi abuelo. C. Villaverde. F. I. 23 Noviembre de 1844. En la novela "El Penitente", que comienza en el número del 24 de Febrero de 1844.

94.—Una mudada. Yo, F. I. 4 Agosto 1844.

95.—Monetario. Yo. Comienza a publicarse en "El Faro" de 25 Agosto de 1844 y termina el 31.

96.—La tejedora de sombrero de Yarey. C. Villaverde. Novela que comienza a publicarse en el F. I. de 28 de Noviembre de 1844 y termina el 31 de Enero de 1845.

97.—El Viaje misterioso. Yo. F. I. 28 Noviembre 1844.

98.—Matilde la Cubana o la Víctima del amor. Yo. F. I. 28 Diciembre 1844.

99.—Reloj de Repetición. Crónica del día de Reyes. Yo. 6 Enero de 1845.

100.—Máscaras. Yo. F. I. 25 Febrero de 1845.

101.—Guanabacoa. Yo. F. I. 15 de Agosto 1845.

102.—Los síngaros o noticias de los egipcios o gitanos de España, con unas colecciones, de sus cuentos por Jorge Barrow. Agente de la Sociedad Bíblica de Inglaterra, y autor de "La Biblia en España". Poesías de los gitanos. Nueva York. 1845. C. Villaverde. F. I. 14 Agosto 1845.

103.—Comunidad de Nombre y apellidos. Cirilo Villaverde. F. I. 13 Agosto 1845.

104.—Navidad. C. Villaverde, cuatro artículos que comienzan a publicarse en el F. I. de 25 Septiembre 1845 y terminan el 1 de Octubre.

105.—El Viaje Misterioso. Yo. F. I. 28 Noviembre 1845.

106.—Matilde la Cubana o la víctima del amor. Novela original. Yo. F. I. 28 Diciembre 1844. En una nota dice: "el autor me ha prometido escribir el segundo capítulo de esta novela, para el día de inocentes del próximo año de 1845. Yo". En la advertencia, "escribir una novela cubana llena de acción y de interés, sin valernos de otros personajes que los de nuestra sociedad, sin pintar otras costumbres que las de casa, aunque pensamos describir lances romancescos y extraordinario, tal es nuestra tarea: desvirtuar la creencia que dejamos combatida: tal nuestro objeto".

107.—Aguinaldos. Yo. F. I. 6 Enero 1846.

108.—Charadas. Yo. F. I. 10 Enero 1846.

109.—Amar hasta fracasar. Trazada para la A. Yo. F. I.

28 de Enero de 1846. Habrán visto mis lectores una novela titulada "Los dos soles de Toledo", escrito sin el uso de la A. Habrán visto u oído decir que corren impresas otras cuatro novelas, escritas cada una sin una de las vocales restantes, y alguna que otra composición de este género. Pero lo que seguramente nadie habrá visto es una novela o llámase cuento, aunque sea de folletín, escrito con una sola vocal, sin que las otras cuatro entren para nada en el texto". En esta novela, como en el artículo "Charadas", aparecen versos de Villaverde que no tienen el valor más mínimo; unos de acertijos y otros de circunstancias.

110.—Al Sr. D. José María de la Torre. C. Villaverde. F. I. 16 marzo de 1846. En la colección de la Biblioteca Nacional faltan los números del "Faro" donde aparecieron el primer artículo de Villaverde y la contestación de La Torre, es una polémica sobre historia y gramática.

111.—Geografía. Falta absoluta de método para enseñarla en nuestros colegios. Método anglo-americano que pudiera adaptarse con ventajas. F. I. 6 de Abril de 1846. C. Villaverde.

112.—El Misionero del Caroni, C. Villaverde. En la colección de la Biblioteca Nacional faltan los números en que aparecieron los dos primeros capítulos. El III en el F. I. de 30 de Noviembre de 1846. El IV en el del primero de Diciembre y el V con que termina, el 2 de Diciembre.

116.—Caracteres y tendencias de la poesía en Cuba. (Milanés, Palma, Varela, Tolón Orgaz, Turla, Blanchié). F. I. 15 de Agosto de 1846.

113.—Lo que somos. Yo. F. I. 6 de Diciembre de 1846.

Familia del pintor habanero

Don Vicente de Escobar

Por Arturo G. Lavin

I

Reconociendo lo que pertenece a las clases superiores, las de nombre histórico ó de brillo feudal, y a las burguesas y sin pretensiones, nos preguntamos si también hay lugar para las familias de color de preocuparse de su pasado, estudiar sus orígenes, seguir la línea modesta de sus ascendientes, tan lejos como alcance la búsqueda, para descender luego en todas sus ramas y llegar a la ordenación del árbol completo de una familia. Los espíritus desinteresados hallan una verdadera atracción en estos estudios y se familiarizan con esta idea: que cada linaje, por humilde que sea posee un pasado y para quien sabe reflexionar nada más interesante que ahondar en ese pasado.

Antonio de Escobar, cuyos ascendientes no nos ha sido posible conocer, fué Capitán del Batallón de Pardos, según así se dice en el testamento y acta de defunción de su hijo Antonio Feliciano. Como natural de la ciudad de la Habana, sin grado alguno de milicia, sin el distintivo de Don que por este empleo acaso pudo haberle correspondido, sin especificarse su raza, precedida información de soltería y demás diligencias ordinarias por ante el Notario Público Don José de Hermosilla, leídas las tres canónicas amonestaciones, y con licencia del Señor Provisor Vicario general Doctor Don

Pedro Ponce Carrazco, contrajo matrimonio. en la Parroquial Mayor de dicha ciudad, el 27 de Marzo de 1740, con María de Jesús Recio, parda libre, natural asimismo de la ciudad de la Habana e hija legítima del Teniente Carlos Recio y de Luisa de Soto, siendo testigos del acto Esteban de Payba y Cristóbal Conde. Los casó el Doctor Lope Recio de Oquendo y los veló, más adelante, Valdespino, todo lo cual consta en acta N^o 12, en foja ilegible del Libro 2^o de Matrimonios de Pardos y Morenos de la referida Iglesia Parroquial.

Antonio e Isabel tuvieron por hijo, tal vez entre otros, á Antonio Feliciano de Escobar y Recio, pardo libre natural de dicha ciudad, como así consta en las actas de su matrimonio y de su defunción. Con grado de Alférez, manifestando que su padre poseía el de Capitán, dispensadas por justas causas las tres canónicas amonestaciones por su Señoría Ilustrísima Doctor Don Pedro Morell de Santa Cruz, y con licencia del mismo, contrajo matrimonio, en aquella Iglesia Parroquial, el 26 de Enero de 1759, con Justa María de Flores (1), asimismo parda libre, de su misma naturaleza e hija legítima del Capitán Antonio de Flores y de Isabel Vázquez (de quienes trataremos luego), siendo testigos del acto y Don Diego Pérez Rodríguez, clérigos menores. Los casó el Doctor Cristóbal de Sotolongo y veláronse el 7 de noviembre siguiente, todo lo cual consta en acta N^o 12, en foja ilegible del Libro 4^o de Matrimonios de Pardos y Morenos de la referida Parroquial. — En el Partido de Nuestra Señora de Guadalupe donde estaba avecinado, sin decir que desempeñase empleo alguno mili-

(1) El Lunes 19 de Agosto de 1743, Don Manuel de la Vega, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Habana, bautizó y puso los Santos Oleos a una niña hija legítima del Capitán Antonio de Flores y de Isabel Vázquez, naturales de esta ciudad, y en ella ejerció las sacras ceremonias y preces, le puso por nombre Justa María y fué su padrino don Miguel de Cárdenas. Acta No. 47, en foja de número ilegible del Libro 13^o de Bautismos de Pardos y Morenos de esta Parroquial.

tar, estando enfermo gravemente, siendo la una de la madrugada del 18 de Abril de 1792, y firmando "Antonio Escobal" testó en papel común (por no haberlo del sellado en extramuros de la ciudad y estar cerradas las puertas de la Muralla para poderlo obtener) por ante el escribano público Don José Gabriel de Quiñones. Dispuso que a su fallecimiento se amortajase su cadáver con el hábito de San Francisco pero que si por ello se ofrecía alguna dificultad se amortajase entonces con el de San Agustín y se le diese sepultura en la Parroquia auxiliar Nuestra Señora de Guadalupe, en el paraje que destinaren sus albaceas. Declaró que cuando contrajo matrimonio con Justa María no llevó capital alguno y ella aportó mil cuatrocientos pesos que heredó de sus padres y cien más en prendas de oro. Declaró por sus bienes la casa de su morada situada en medio solar perteneciente a Doña Bárbara Rodríguez de Ortega a la que paga anualmente doce pesos y medio de tributo por estar su principal al redimir. Declaró por más sus bienes una negra nombrada María de la Luz, de nación carabalí, y otra nombrada Mariana, de la propia nación, las cuales pertenecían de por mitad a su hermano Ignacio Antonio de Flores (es decir, su cuñado Ignacio Antonio de Flores y Vázquez). Declaró por más sus bienes una negrita nombrada Francisca, de nación congo, otro negrito Domingo, también congo, y el ajuar de la casa. Declaró que el Capitán Manuel Chacón le es deudor de mil cuatrocientos pesos que les prestó en efectivo de los cuales le tiene satisfecho quinientos sesenta y le resta ochocientos cuarenta que deben agregarse al cuerpo de sus bienes. Declaró no deber nada. Declaró que durante su matrimonio con Justa María procrearon, entre otros hijos que ya eran difuntos, a María Micaela, a Vicente, a María Luisa, a José María, a José Anselmo, a Antonio José y a María Rafaela, los tres primeros mayores de veinte y cinco años de edad y los res-

tantes mayores de catorce. Declaró que su hijo José Antonio lo ayudó a ganar los bienes que posee y en remuneración de esos buenos servicios lo mejora con el remanente del quinto que resultare deducidos los gastos que correspondan a su caudal. Nombró por albacea tenedora de sus bienes a su dicha esposa y por más albaceas a su cuñado Ignacio Antonio de Flores y a su hijo Vicente a quien desde luego nombra también tutor y curador adbona de sus hijos menores de veinte y cinco años. Nombró e instituyó por sus únicos y universales herederos a sus referidos hijos legítimos María Micaela, Vicente, María Luisa, José María, José Anselmo, Antonio José y María Rafaela de Escobar y Flores.—En la Iglesia auxiliar Nuestra Señora de Guadalupe y San Francisco Javier, extramuros de la ciudad de la Habana, se dió sepultura, en 4 de Mayo de 1792, al cadáver de Antonio Feliciano, pardo libre natural de dicha ciudad, vecino de su jurisdicción e hijo legítimo del Capitán del Batallón de Pardos Antonio Escobar y de María de Jesús Recio. Se le dió sepultura amortajado con el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes. Acta No. 930, folio No. 127, tomo 3º de Entierros de Pardos, Morenos e Indios.—Justa María de Flores y Vázquez, la esposa de Antonio Feliciano, vecina del barrio de Nuestra Señora de Guadalupe, otorgó un testamento, estando en sana salud, por ante Marcos Antonio Gamboa, Escribanía de Gobierno, su fecha 7 de Abril de 1809. Declaró que de su matrimonio con Antonio de Escobar y Recio tuvo por hijos legítimos a Micaela, a Vicente, a Luisa, a Anselmo, a Antonio y a Rafaela de Escobar y Flores, todos mayores de veinte y cinco años de edad y a los cuales instituyó por sus únicos y universales herederos (el otro hijo, José María, había fallecido, sin sucesión, por el año 1800). Declaró que por fallecimiento de su citado esposo se hicieron autos de inventarios por ante el escribano público José María Rodríguez tocándole a cada

uno de sus hijos cien pesos, de los cuales estaban enteramente satisfechos. Declaro por sus bienes la casa de su habitación situada en la calle San Nicolás, de mampostería, tejas y guano, fabricada en medio solar que se haya arrendado en diez pesos que se pagan mensualmente a los herederos de Doña Teresa Sigler, debiéndoseles solamente los réditos del año que iba corriendo. Declaró por más sus bienes un negro José Luis, una negra María de la Merced, coartada en doscientos cincuenta pesos, el menaje de la casa y las prendas que se encontraren a su fallecimiento. Declaró no deber nada y que Ignacio Murguia le debía lo que constaba en el testamento bajo cuyas disposiciones falleció. Declaró que por un papel de fecha 1 de Mayo de 1807 le otorgó adjudicación a su hija Rafaela de la mampostería de un cuarto interior de su casa por la cantidad de ciento cincuenta pesos, cien de ellos que le correspondía de su padre y cincuenta que recibió en efectivo. Nombró por albacea tenedor de sus bienes a su hijo Vicente y por más albaceas a su hermano Ignacio Antonio de Flores. Firmó "Justa María de Flores". Volvió a testar, gozando también de salud, en 1 de Mayo de 1810, por ante el escribano público Ramón Rodríguez. Falleció bajo sus disposiciones. Mandó que su cadáver se amortajase con el hábito del Seráfico Padre Señor San Francisco y que se le diese sepultura en el Cementerio general, en el paraje destinado por el Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano. Declaró por sus hijos legítimos y de Antonio de Escobar y Recio, a Micaela, como de cincuenta años de edad, a Vicente, como de cuarenta y ocho, a Luisa, como de cuarenta y siete, a Anselmo, como de cuarenta, a José María, que falleció mayor de veinte y cinco años hará como diez, a Antonio, de treinta y dos y a Rafaela como de veinte y ocho. Declaró que ella y su dicho marido no juntaron capital alguno al contraer matrimonio. Declaró que después de muerto él ella heredó mil pesos de su madre Isabel

Vázquez y Tinoco. Declaró que por fallecimiento de su repetido marido se hicieron autos testamentarios que corrieron, según le parecía, en la Escribanía de Ignacio Rodríguez, a consecuencia de los cuales a sus siete hijos nombrados les entregó lo que les cupo y ella se adjudicó los bienes consistentes en una casa con su menaje y una negra. Declaró que a su hija Rafaela la enteró, por su legítima paterna, con un cuarto interior al fondo de la casa, hacia la mano derecha, de mampostería y tejas, donde habita y que reedificó a sus expensas por el deterioro que sufría, devolviéndole la demasía que fueron cincuenta pesos. Declaró que no debía nada y que el Oficial de Caballería Ligera Ignacio Murguía le debía trescientos ochenta y tres pesos por cuyo cobro tenía puesta demanda ante el Auditor de Guerra Julián Campos. Declaró que su hijo José Anselmo le debía treinta y siete pesos que le entregó a cuenta de una ventana y cama que debió hacerle y por no haber cumplido lo demandó por dicha cantidad ante el Señor Auditor de Guerra donde quedó comprometido a pagarle, todo lo cual declaró para que en caso de faltar a su construcción se le descuente de lo que ha de heredar de ella. Declaró tenía conferido poder a su hija Rafaela para el manejo y administración de sus bienes consistentes en los alquileres de los cuartos de su casa en que habita y los jornales de dos negros con los cuales sostiene y se reedifica o repara los deterioros de la citada casa. Declaró por sus bienes la dicha casa de su morada en el barrio de San Nicolás, anexo al de Guadalupe, y dos negros nombrados José Luis, de nación ganqa, y María de la Merced de nación vivi, más las prendas de su uso y el menaje de la casa. Mejoró a Rafaela con el remanente del quinto de sus bienes en remuneración del cariño y agasajo con que siempre se distinguió entre los demás sus hermanos. Nombró por albaceas de sus bienes, en primer lugar a Rafaela y en segundo a Vicente y por sus únicos y universales he-

rederos a sus referidos hijos legítimos Micaela, Vicente, Luisa, Anselmo, Antonio y Rafaela de Escobar y Flores. Firmó "Justa María de Flores". — El día 19 de Diciembre de 1819 se dió sepultura en el Cementerio general al cadáver de la parda libre Justa de Flores, natural de la ciudad de la Habana y vecina de esta feligresia, hija legítima de Antonio Flores y de Isabel Vázquez, también pardos libres. Tomo 9º de Entierros de Pardos y Morenos, acta 803 al folio 102. Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe.—De los hijos de Justa María de Flores y Vázquez y Antonio Feliciano de Escobar y Recio tratamos a continuación.

I. Micaela de Escobar y Flores, bautizada en la Parroquia Mayor de la ciudad de la Habana el día 9 de Octubre de 1760 como hija legítima de los mulatos libres Feliciano Escobar y Justa María de Flores, siendo sus padrinos José Ignacio de Flores e Isabel Vázquez. Estando enferma y por ante el escribano público Don Felipe Alvarez, testó en el barrio de la Salud el 7 de Octubre de 1814. Dijo ser vecina de dicho barrio e hija legítima de Antonio y Justa María, difunto el primero. Declaró que fué casada con Juan González, el cual falleció sin que hubiesen tenido sucesión. Declaró por sus bienes la casa de su morada, en el repetido barrio. Declaró por más sus bienes una negra nombrada Loreto, otra nombrada Dolores con su cría de tres años llamada María del Rosario, la ropa de su uso y el menaje de la casa. Declaró haber criado y educado a Doña Isabel, Don Nicolás y Don Santiago Valdés, hijos expósitos de la Real Casa Cuna, a los que les es deudora de la cantidad de tres mil pesos que les fueron entregados por el padre de ellos para que los fincase y con sus productos poder subvenir en sus alimentos y con condición de entregárselos en uno de los tres casos de la Ley. Declaró que dichos tres mil pesos los invirtió en la casa que posee. Nombró por albacea tenedor de sus bienes a su hermano Vicente Escobar en primer lugar

y en segundo a dicha Doña Isabel. Nombró por su única y universal heredera a su madre Justa María de Flores. Al margen de este testamento se anotó que la testadora Micaela falleció el 10 de Octubre de 1815.—Su juicio testamentario se guarda en el Archivo Nacional, en la Escribanía de Felipe Alvarez, expediente 11, legajo 400 y en él leemos, entre otras cosas: que en el citado día dicho escribano pasó a la calzada de San Luis Gonzaga, casa morada de Micaela, a la que vió tendida con luces a los dos lados y al parecer naturalmente muerta; que le entregaron sus llaves, las que devolvió al albacea Vicente Escobar; que en 14 del mes siguiente este renunció al albaceazgo por las muchas atenciones que lo rodeaban que no le daban tiempo para desempeñar tan delicado encargo, ocupándose entonces de tal encargo Doña Isabel Valdés; que dejó por bienes la casa calle Puente de Galiano No. 42, en tierras de los Sigler, de embarrado y tejas, con veinte y ocho varas de frente, la que fué tasada en mil seiscientos doce pesos, once sillas americanas, dos esquínos rinconeras, una mesita de cedro y un cajón con entrepaños, tasados en veinte y cuatro pesos y dos esclavas, María Magdalena y Dolores, tasadas en setecientos treinta pesos (se consigna que Micaela, antes de morir, vendió su esclava María Loreto); que dejó distintas cuentas y entre ellas la del boticario Ignacio Dedin, la de doscientos pesos al Presbítero Ignacio Quiñones por distintos préstamos que le hizo, la de trescientos pesos a su hermana Rafaela Escobar por préstamo que le hizo para transar un litis que tuvo con el Doctor Valle, la de ciento dos pesos a la representación de Doña Teresa Rodríguez (Sigler) por tributos del terreno donde está construída la casa mortuoria, desde el 1 de septiembre de 1804 y la de veinte y cuatro pesos que importó la composición que se hizo a la casa en que falleció por haber muerto de contagio; que a foja 102 de este dilatado juicio mortuorio hay un es-

crito de Vicente Escobar en el cual dice que el citado Don Santiago Valdés, Sargento de Infantería de México, residente en la ciudad de Tlaxcala, le ha dirigido el escrito certificado que solemnemente exhibe y por el cual lo nombra su curador en lugar de Don Domingo Figueroa (este documento está fechado en la ciudad de Puebla a 29 de Marzo de 1819). Como dicho Don Santiago Valdés era menor de edad al fallecimiento de Micaela, se unió a este juicio las dos certificaciones que siguen: "Don Eusebio Ramos, Presbítero Capellán Administrador de la Casa Cuna del Patriarca San José de esta ciudad Certifico que en el libro 5º de Bautismos, foja 61, No. 208, consta A las seis de la mañana, sábado 30 de Diciembre de 1797, expusieron un niño al parecer blanco con un papel que decía "nació el 12 del corriente, no está bautizado" y el mismo día que lo expusieron Yo Esteban de Payba, Capellán Administrador por Su Magestad de dicha Casa Cuna lo bautizé y puse por nombre Santiago Francisco María de Loreto, Fué su padrino Miguel de Esquivel". "En otro libro donde se anotan nombres de la Cuna que lactan los nominados niños, a foja 1 No. 3, partida 3ª, dice En 30 de Diciembre de 1797 se dió a criar a Manuela de Flores, vive en el barrio de la Salud, un niño nombrado Santiago Francisco María de Loreto".

II. Luisa de Escobar y Flores: En la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe y San Francisco Javier, extramuros de la ciudad de la Habana, en 30 de Agosto de 1789, habiendo precedido las diligencias ordinarias y leídas las tres canónicas amonestaciones sin resultar impedimento alguno Yo Doctor Juan de Andrade, Cura interino de las Iglesias auxiliares de esta dicha ciudad, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia y al mismo tiempo velé, a José Anacleto Buenaventura Infanzón, pardó libre, natural de la ciudad de la Habana, hijo legítimo de Diego Francisco Suárez Infanzón y de Inés

Gertrudis Bonora y a Luisa María Escobar, así mismo parda libre, natural y vecina de esta feligresia, hija legítima de Feliciano y de Justa de Flores. Habiéndoles preguntado y obtenido por respuesta su mutuo consentimiento. Fueron testigos Antonio Acosta y León María Palomino y padrinos José Rodríguez y María Josefa Infanzón. Confesaron y comulgaron (Libro 2º de Matrimonios de Pardos y Morenos, folio 143 vuelto, acta 234).—Gozando de salud y viviendo en el barrio de este nombre, testó ante Ramón Rodríguez en 6 de Marzo de 1821. Declaró su matrimonio con Ventura Infanzón, el cual murió a los dos años de casados sin que hubiesen tenido sucesión, y que cuando lo contrajeron no juntaron capital alguno. Declaró por sus bienes una casa de embarrado y guano sobre horcones con el colgadizo de tejas, situada en la calle de San Nicolás para la calzada de San Luis Gonzaga, en terreno del ineasto (sic) de los Sigleres, cuya contribución tenía satisfecha hasta el año anterior. Declaró por más sus bienes una negra de nación carabalí nombrada María de los Dolores la cual compró a Felipe de Tal por ante Cayetano Pontón. Declaró por más sus bienes el ajuar de la casa y algunas prendas de su uso. Declaró no tener deudas activas ni pasivas. Nombró por su único albacea al Presbítero Don José de Urra y Díaz e instituyó por sus únicos y universales herederos, por no tenerlos forzosos, a Doña Inés, Doña Cayetana, Doña Marcelina y Doña Dolores Valdés expósitas de la Casa Cuna. Firmó "Luisa Escobal". La Doña Dolores Valdés parece ser la primera esposa de Rodríguez Viamonte que volveremos a citar. En 22 de Agosto de 1821 otorgó codicilo por ante el mismo escribano público Don Ramón Rodríguez. Dijo en él que por cuanto por una de las de su referido testamento mandó se impusiesen quinientos pesos para con sus réditos fundar una capellanía de misas rezadas para que se aplicasen por su alma, la de su madre y demás de su intención, era su voluntad que

se derogase en todas sus partes. Mandó se sacasen trescientos pesos de sus bienes y que por su referido albacea se manden decir trescientas misas por su alma, la de su madre y demás de su intención. Declaró tener ofrecida una misa cantada a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, la que deberá celebrarse en la fundación de la ciudad de Santiago de Cuba. Mandó se cumpliese.

III. José Anselmo de Escobar y Flores, quien por el testamento de su madre puede deducirse haber sido de oficio carpintero: En la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe y San Francisco Javier, extramuros de la ciudad de la Habana, en 19 de Enero de 1795, habiéndose leído las tres canónicas amonestaciones sin haber resultado impedimento alguno, previas las diligencias ordinarias, habiéndose confesado y comulgados y preguntados y obtenido por respuesta su mutuo consentimiento, el Doctor Melchor Martín, teniente de cura beneficiado de dicha Iglesia, desposó por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a José Anselmo Escobar, pardo libre, natural de dicha ciudad, vecino de la jurisdicción de Nuestra Señora de Guadalupe y San Francisco Javier, hijo legítimo de Antonio Feliciano y de Justa María de Flores, y a María Guadalupe Veloso, así mismo parda libre, de la misma naturaleza y vecindad, hija legítima de Francisco y de Josefa Teresa de León, siendo sus padrinos Antonio y Justa María de Flores (acta 90 al folio 23 del libro 3º de matrimonios de pardos y morenos).—En el Directorio de la Habana para el año 1840, editado por Eduardo Jones, aparece un Anselmo Escobar, con establecimiento de carpintería en San Rafael No. 27, que no sabemos si se trata de nuestro biografiado o de algún hijo suyo.—Hasta ahora solo tenemos conocimiento de una hija legítima de José Anselmo nombrada María del Pilar, citada en 1842 por su tía Rafaela de Escobar y Flores.

IV. Antonio de Escobar y Flores de quien solo sabemos que nació por los años de 1778 y haber tenido, por lo menos, un hijo legítimo nombrado Gabriel citado en 1842 por su tía Rafaela de Escobar y Flores.—Un José María Escobar, vecino de Lealtad No. 68, anunciado como pintor en el referido Directorio de 1840 acaso fué hijo de este Antonio, o de su hermano José Anselmo, dado que estos tuvieron un hermano fallecido joven y sin sucesión, por los años de 1800, nombrado José María de Escobar y Flores.

V. Rafaela de Escobar y Flores, que firmaba Rafaela escoval. Siendo vecina del barrio de Guadalupe otorgó un testamento, en 22 de Marzo de 1831, por ante Don Cristóbal de Tagle. Declaró que fué casada con Juan de la Cruz Oriarola de cuyo matrimonio aunque tuvieron sucesión fallecieron en la infancia y a su muerte no se formaron autos testamentarios a causa de su inopia. Declaró por sus bienes la casa de su morada situada en el barrio de Guadalupe, calle que de la esquina de Rayo se dirige a la Ermita de San Nicolás, construída en medio solar de tierra correspondiente a Doña Silvestre Núñez a quien satisface doce pesos cuatro reales cada un año en razón de réditos. Declaró por más sus bienes otro medio solar de tierra con trece y media varas de frente y cuarenta y ocho de fondo con una ciudadela compuesta de catorce cuartos interiores y dos posesiones a la calle, de tablas, yaguas y teja manil sobre horcones, cuyos terrenos corresponden a la misma Doña Silvestra a quien abona siete pesos cada un año por réditos del principal que reconoce, bien entendido que el terreno y cuartos los hubo y compró en sociedad con Don José Navarro y Vega, según escritura de adquisición. Declaró por más sus bienes los esclavos José Luis, de nación gangá, José Eufemio, criollo, José Catalino, criollo, y Felipe, también criollo. Mandó que dichos siervos "exhistan" al servicio de dicho Don José Navarro y Vega durante los días de su

vida y que si por algún evento inesperado se disgustasen podría Don José exigirles el jornal diario de Ley sin que por ningún pretexto puedan exigirle papel para buscar amo y si esto aconteciese, después de valerse Don José de la autoridad judicial para que los estreche a ello como corresponde, podrá este colocarlos en el lugar que estime conveniente para que le satisfagan con su trabajo el jornal pues dichos siervos al fallecimiento del citado Don José gozarán de libertad graciosa que desde ahora para cuando llegue este caso les concedo sirviéndoles esta cláusula de carta de ahorro en el interin se les forme por el albacea que aquel nombrase en cuyo caso todos cuatro gozarán de su libertad a su arbitrio entregándoseles además a José Luis la cantidad de cien pesos y a José Eufemio y José Catalino la casa de mampostería y tejas que existe en la acera de enfrente a la que habito para que vivan en unión de Felipe. Legó cincuenta pesos a los pobres de los hospitales de Paula y San Lázaro. Nombró por albacea de sus bienes al repetido Navarro a quien también instituyó por su único y universal heredero por no tener ella ascendientes ni descendientes y por que no olvida los favores que le ha dispensado.—Rafaela volvió a otorgar testamento, por ante el mismo escribano, en 24 de Junio de 1842. Declaró ser parda ingenua e hija legítima de sus ya citados padres, también ingenuos. Gozaba de salud aunque con algunos achaques habituales. Declaró fué casada y velada con Juan de la Cruz Valdés Oriarola y aunque tuvieron sucesión fallecieron en la infancia, habiendo aquel fallecido también. Mandó decir ciertas misas por el alma de sus padres y de Don José Navarro y Vega. Nombró por sus albaceas, en primer lugar a Don Cirilo Vicente de la Haza, en segundo a Don Isidro Sánchez y en tercer lugar a Don Rafael Talavera y Navarro. Mandó que la casa de la acera de enfrente la heredase su hermano José Anselmo. Hizo un legado de ciento sesenta y tres pesos a Doña Isabel y Don Ni-

colás Valdés a los cuales crió su hermana Rafaela. Hizo otros legados, cien pesos a cada una, a Doña Inés, Doña Cayetana, Doña Marcelina y Doña Dolores Valdés a las cuales crió su otra hermana Luisa (por Real Cédula de no recordamos que fecha había sido mandado que a los expósitos de la Casa Cuna se les diese título de Don). Mandó que los muebles de su uso se dividiesen entre su hermano José Anselmo y el moreno libre José Escobar que fué su siervo. Legó cincuenta pesos a Margarita Valdés, cien a su sobrina María del Pilar, hija legítima de su hermano José Anselmo y cincuenta a Gabriel su sobrino como hijo de su hermano Antonio Escobar.

VI. Don Vicente de Escobar y Flores, Pintor de la Real Cámara de Su Magestad el Rey Don Fernando VII.—“Yo Doctor Don Francisco González del Alamo, Teniente de Cura Beneficiado interino de esta Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta ciudad de la Havana, puse los Santos Oleos a un niño hijo legítimo de Antonio Feliciano Escobar y de Justa María de Flores, pardos libres, naturales de esta ciudad, al cual niño bautizó privadamente por necesidad el Reverendo Padre Fray José de Viera, Religioso del Orden de San Agustín, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y dicho bautizante le puso por nombre José Vicente, túvolo en las Santas Ceremonias el Capitán Comandante Antonio de Flores” (acta 446 a foja 117 del libro 16º de bautismos de Pardos y Morenos).—Según el testamento que otorgaron mancomunadamente en 30 de Julio de 1833 él y su legítima esposa Doña Josefa de Estrada y Pimienta, ambos declararon que haría como treinta y cinco años que habían contraído matrimonio. Ella era muy joven en ocasión de su matrimonio pues por auto de 3 de Octubre de 1835, de Don Ramón Francisco de Casaus y Torres, Arzobispo de Guatemala y Administrador de este Obispado, se mandó asentar la partida del tenor siguiente, que con el No. 32 aparece al folio

8 vuelto del Libro 9º de Bautismos de Blancos de la Parroquial de la ciudad de Bejucal: "El lunes 13 de Enero de 1783 se bautizó una niña nacida el 5 de dicho mes a quien le pusieron por nombre María Josefa Telesfora, hija legítima de Manuel Ignacio de Estrada y de María de Jesús Pimienta, naturales de la ciudad de la Habana, siendo su madrina Angela Romero".—En el Archivo Nacional de la República, signatura 70, legajo 74 de la sección de Reales Ordenes, aparece el siguiente documento: "El Pardo 6 de Marzo de 1827. Dispensando a José Escobar los honores de Pintor de la Real Cámara. Recibida en 31 de Mayo idem. En 1 de Junio de idem se comunicó al interesado. Gracia y Justicia. Indias. Excmo. Sr. El Encargado del Despacho de la Mayordomía mayor de S.M. me comunicó en 13 de Febrero último lo siguiente. Al Sumiller de Corps digo con esta fecha lo que sigue. Habiéndose enterado el Rey Nuestro Señor del oficio que en 10 de Diciembre último me pasó el Señor Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, a que acompañaba la carta No. 242 que en 3 de Octubre del mismo año le dirigió el Capitán General de la Isla de Cuba recomendando la instancia que incluía del Pintor Don José de Escobar, vecino de la ciudad de la Habana, y con presencia de lo informado por V.E. en 5 de Enero anterior, se ha dignado S.M. dispensarle, sin exemplar, los honores de Pintor de su Real Cámara. Lo traslado a V.E. de Real Orden para su inteligencia. De igual Real Orden lo comunico a V.E. para noticia y satisfacción del interesado. Dios guarde a V.E. muchos años. El Pardo 6 de Marzo de 1827. Francisco Tadeo Calomarde. Señor Capitán General de la Isla de Cuba. Habana 1 de Junio de 1827. A. D. Vicente Escobar, Con fecha 6 de Marzo último me dice el Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia lo que sigue (se repite la R. O.). Lo que traslado a Vmd. para su conocimiento y satisfacción". (Gobernaba la isla el Teniente Ge-

neral Don Francisco Dionisio Vives).—El referido testamento de 30 de Julio de 1833 fué otorgado cerrado por ambos esposos. Doña Josefa declaró ser hija legítima de Don Manuel Duque de Estrada y de Doña María de Jesús Pimienta y naturales los tres de la ciudad de la Habana. De este instrumento extractamos las siguientes cláusulas: 3ª) entregará mi consorte Doña Josefa (dice Vicente) a mi hermano Don Anselmo cien pesos por esta única vez, luego que sean pagados los créditos y mis gastos funerarios; 4ª) dice Vicente que sus esclavos Nicolás y María de Jesús queden coartados, cuando él fallezca, en cuatrocientos pesos cada uno; 5ª) declararon que habría treinta y cinco años que eran casados y velados en cuyo tiempo no han tenido ni tienen hijo alguno; 6ª) declararon que todos los bienes que poseían en el día y tengan a su muerte “lo han adquirido durante su matrimonio, conservándolos y aumentándolos con nuestra natural industria pues ni uno ni la otra llevaron capital a él”; 7ª) al Caballero Maestrante Don Francisco Javier de Arriola le adeudaban varias cantidades que les prestó en distintas épocas según los documentos que dicho señor conservaría y mientras no sean pagados acordaron declararlo de común acuerdo en esta cláusula; 8ª) declararon tener en su poder, en calidad de depósito, la cantidad de cuatrocientos pesos, poco más o menos, pertenecientes a Don Santiago Valdés, los que se entregarán a su representación, liquidadas las cuentas de lo que haya recibido, constante de documentos que conservan; 9ª) se nombraron el uno al otro por albaceas tenedor de sus bienes en primer lugar y en segundo lugar el supracitado Maestrante Arriola; 10ª) se instituyeron uno al otro por su único y universal heredero, en premio y muestra del íntimo amor, fidelidad y constancia que conservaron en la marital compañía.—En 8 de Abril de 1834 se enterró en el Cementerio general el cadáver de Don Vicente Escobar, natural de esta ciudad, hijo

legítimo de Don Antonio y de Doña Justa de Flores, testó en unión de su esposa Doña Josefa Estrada y Pimienta en 21 de Julio de 1833, etc., etc., (acta 219, a foja 32, del libro 18 de defunciones de blancos de la Parroquia del Espíritu Santo).—El referido testamento bajo cuyas disposiciones falleció Don Vicente, así como las diligencias de su apertura aparecen colocados de foja 493 a la 504 del protocolo del año 1834 del archivo de Salinas. En Abril 14 dieron comienzo dichas diligencias y declararon haber visto a Don Vicente y Doña Josefa suscribir la carpeta que contenía el cuadernillo del testamento y hacer entrega de ella al escribano, los siguientes señores, los cuales no sabemos si eran de la amistad de los otorgantes, Don José Catalá y Padrell, natural de la villa de Malgrat en la Cataluña, soltero y farmacéutico, Bachiller en Leyes José María Valdés, soltero y natural de esta ciudad, Don Francisco de Cardona, soltero, natural de Trinidad, vecino de esta ciudad y administrador de sus bienes, Don Juan Nepomuceno Olano, viudo, natural de esta ciudad y administrador de sus bienes y Don Manuel Betancourt, soltero, natural de la Ceiba, vecino de esta ciudad y oficial de cuadernos en la Escribanía del originario. Entre las primeras diligencias, después de aquélla en que el escribano dió fe de la muerte de Don Vicente, leemos una en que el escribano dice: "Doña Josefa me entregó una llave, manifestándome era de la consola del uso del difunto, la que trataba de botar por haber fallecido de enfermedad contagiosa el citado su consorte, la que había conservado hasta la fecha esperando la práctica de esta diligencia, cuya llave le devolví previniéndole mantuviese los bienes a disposición de este tribunal". En Julio 4 de 1835 se dió testimonio de la suscripción, cabeza, cláusula décima y pie del testamento protocolado, por decreto del Señor Teniente de Gobernador Político recaído a consecuencia del incidente del intes-

tado de Don Rafael Morán, promovido por Doña Josefa de Estrada y Pimienta en cobro de pesos y por ante el escribano público Don Juan de Entralgo. Nosotros examinamos en el Archivo Nacional (expediente 3, legajo 492, Escribanía de Entralgo) el referido juicio intestado de Don Miguel Rafael Román, el cual dejó por sus bienes dos casas marcadas con los nos. 22 y 23, en la acera Sur de la calle de la Merced entre las de Habana y Compostela. En la numeración de nones y pares ordenada el año 1861 les correspondieron el 53 y 55 respectivamente, siendo en esta ocasión sus propietarios Don Rafael y Don Antonio Naranjo, también respectivamente, rentando la primera cuarenta y dos pesos mensuales y veinte y cinco la segunda. Esta diferencia en la renta debió tener motivos distintos que los de sus capacidades y clase de construcción pues eran iguales. Siete varas y un tercio de frente cada una por diez y siete de fondo la primera y diez y siete y tres cuartos la segunda. Sillería antigua de tres cuartos de grueso sus paredes a la calle y en éstas y en cada una, una ventana de balaustre y una puerta de entrada de postigo y muñón, con tres escalones de piedra para llegar a la del no. 22. Eran de tejas, suelo de hormigón y mampostería antigua en su interior y costados. La no. 22 se componía de sala, comedor, primer aposento principal, cocina, común, pozo, número de bronce y fué tasada en 2.280 pesos. La no. 23 se componía de sala, comedor, apartamento al costado derecho, cocina, común, pozo, número de bronce y fué tasada en 2.516 pesos. La primera estaba hipotecada a Don Vicente por 2.211 pesos y la segunda reconocía varios gravámenes, entre ellos el de una capellanía por valor de 1.572 pesos. En una de las dos casas, sin que sepamos en cual de ellas, murió Román y después siguió residiendo su viuda. Las dos casas, salvo modificaciones, parecen ser las mismas que hoy están señaladas con los nos. 205 y 207 y acaso en la

hipotecada a Don Vicente murió él, si tenemos en cuenta la poca diferencia entre el valor de la hipoteca y el de la tasación y la impresión sacada del juicio mortuario de Román de su pobreza y la de su mujer para abonar los réditos del capital impuesto en ella. Uno año, seis meses y quince días después del fallecimiento de Don Vicente vuelve a contraer matrimonio su viuda, muy cerca entonces de los cincuenta y tres años de edad. En 22 de Octubre de 1835, precedidas las diligencias de estilo ante Don Ignacio María Ollea y dispensadas las tres canónicas amonestaciones, contrajeron matrimonio Don Francisco Javier Rodríguez, caballero regidor de la ciudad de Santa María del Rosario, natural de esta ciudad, viudo de Doña María de los Dolores Valdés, y Doña María Josefa Telesfora Estrada, natural de la ciudad de Bejucal, viuda de Don Vicente Escobar. Fueron padrinos el Señor Oidor Auditor de Guerra Don Francisco Sánchez Chamorro y Doña María de la Concepción de la Llana y testigos Don Antonio Alegre y Don Tomás Castañeda. Doña María Josefa Telesfora vecina de la feligresía del Espíritu Santo, hija legítima de Don Manuel Ignacio Estrada y de Doña María Eulalia Pimienta. Don Francisco Javier Rodríguez hijo legítimo de Don José Nicolás Rodríguez y de Doña Teresa Gabriela Viamonte (acta 251, del libro 10º de matrimonios de blancos de la Parroquia del Espíritu Santo). Este Don Francisco Javier Rodríguez y Viamonte perteneció a la Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha Parroquia, desde el año 1833 que ingresó en ella mediante pruebas de su limpieza de sangre como lo exigía el artículo segundo de sus Estatutos. En el archivo de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de la Habana, Sección de Amonestaciones, se encuentra con el número 110 el expediente que se corrió para dispensarlas en el anterior matrimonio. Francisco Javier aparece en él como vecino de la ciu-

dad de Santa María del Rosario y regidor de su Ayuntamiento. Consta que nació el 26 de Marzo de 1790 y que fué bautizado el 10 de Abril siguiente en la Parroquial Mayor de la ciudad de la Habana como hijo legítimo de aquellos que ya hemos mencionado, que eran también naturales de la ciudad de la Habana. Consta el acta de defunción de su primera esposa Doña María de los Dolores Valdés, hija expósita de la Real Casa Cuna, vecina de la feligresía del Espíritu Santo, su fecha 5 de Octubre de 1832, la cual murió sin haber otorgado testamento, todo lo cual se dice en acta 2, folio 149, del libro 19º de defunciones de blancos del Espíritu Santo. Consta también en el expediente de dispensa de amonestaciones el acta de bautismo de María Josefa y la de defunción de Don Vicente Escobar que ya dijimos más arriba.—En 15 de Abril de 1837, archivo de Galletti, otorgó testamento Doña Josefa de Estrada y Pimienta, que dijo ser natural de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, avecindada en la de la Habana, hija legítima de Don Manuel Ignacio Duque de Estrada y de Doña María Eulalia Pimienta de su misma naturaleza y ya difuntos. Declaró encontrarse enferma y ordena que en falleciendo se le dé sepultura en el Cementerio general, en la bóveda de los hermanos de la Orden Tercera de San Francisco a la que ella pertenecía. Declaró su primero y actual matrimonio y haber aportado a este segundo como once mil pesos constante de documento (éste es el capital que posesía a su muerte su primer esposo el Pintor de la Real Cámara Don Vicente de Escobar). Declaró no haber tenido sucesión en ambos matrimonios. Declaró por sus bienes todos los que consten a sus albaceas. Declaró que las deudas activas y pasivas de sus bienes dotales se cobren y paguen, según documentos que les constan a dicho albacea. Mandó que a su muerte se diese libertad a su esclava María de Jesús, carabalí, y se coarten

en doscientos pesos a Nicolás, criollo, y en cien pesos a dicha María de Jesús (?). Lega cincuenta pesos a María de Jesús Chicano, otros cincuenta a Doña Margarita Valdés, vecina del barrio de Guadalupe, y ciento cincuenta a cada una de sus hermanas Doña María Vicenta y Doña Luisa Gonzaga. Estos legados debían satisfacerse en el término de tres años. Dejó por heredero usufructuario de sus bienes a su actual marido Don Francisco Javier, agregando: "y por su fallecimiento parará a María de los Dolores Eligia, hija legítima de dicho mi consorte, habida en su primer matrimonio con Doña María de los Dolores Valdés, que hoy tiene más de seis años, y si ésta muere sin sucesión legítima vuelva a su padre (?) libremente". Nombró por su albacea al repetido su marido Francisco Javier. —En 5 de Mayo de 1837 se enterró en el Cementerio general, según certificación de su capellán, el cadáver de Doña Josefa de Estrada y Pimienta, natural de la ciudad de Bejucal, hija legítima de Don Manuel Ignacio Duque de Estrada y de Doña Eulalia Pimienta. Otorgó su testamento el día 15 de Abril último ante el escribano público Don Pedro Vidal Rodríguez, por el que declara haber sido casada en primeras nupcias con el Pintor de Cámara de S.M. Don Vicente Escobar y en segundas con el caballero regidor de Santa María del Rosario Don Francisco Javier Rodríguez Viamonte, sin que de uno ni de otro matrimonio haya tenido sucesión. Mandó que su cadáver se amortajase con hábito de San Francisco y que se le sepulte en la bóveda de los Terceros a cuya hermandad pertenece. Instituyó por heredero y usufructuario a su actual consorte y que a su muerte pase la herencia a su hija Doña Dolores Eligia. Nombró por su albacea al propio su consorte. Era como de sesenta años de edad. Recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extrema Unción (acta 385 al folio 144 del libro 18º de Entierros de Blancos de la Parroquia del Espíritu San-

to).—Así, como tres años después del fallecimiento de Don Vicente de Escobar y Flores paró a manos extrañas lo que pudo ahorrar del producto de su arte, aunque tal vez no eran para él tan extrañas aquellas manos de Doña María de los Dolores Valdés, hija expósita de la Real Casa Cuna.

II

LOS FLORES

La parda libre Magdalena de Flores, viuda de Bartolomé García, natural y vecina de esta ciudad de la Habana, otorgó testamento, bajo cuyas disposiciones murió, el 8 de Agosto de 1731 por ante Don Manuel de Redín, escribano público. No lo firmó porque dijo no saber hacerlo. Estaba enferma entonces y mandó que en falleciendo se amortajase su cadáver con el hábito del Señor San Agustín y se le diese sepultura en una de las bóvedas de su Venerable Orden Tercera. De Bartolomé García no tuvo sucesión. Al matrimonio con él no llevó ella capital alguno y él aportó el corral de ganado menor nombrado San Francisco de Paula con varias cargas de censos y capellanías que sumaban dos mil pesos. También aportó dos esclavos, uno de los cuales fué vendido más tarde y el otro libertado a la muerte y por voluntad de Bartolomé, de quien Magdalena quedó por su única y universal heredera, con excepción de unos legados que hizo a una sobrina suya. Era mujer dedicada a negocios, tal vez desde su viudez y por motivo de ella. Por estos negocios sostuvo distintos pleitos en los que llevó su representación su hijo Antonio de Flores. No hemos averiguado que clase de negocios eran aquéllos. En la fecha arriba expresada no aparece ganado alguno en aquel corral. Sin embargo algo de su negocio puede deducirse al saberse que en aquella fecha tenía cons-

tituída una sociedad en que la otra parte estaba obligada a entregarle dos mil pesos en el término de cuatro años y otros tres mil tan pronto se hiciesen a la mar los galeones fondeados en el puerto de la Habana en aquel repetido día 8 de Agosto de 1731. Por entonces cuatro esclavos atendían el servicio doméstico. En compañía de su sobrino Teodoro de Casas poseía otro y también era dueña de un negrito, Juan de Dios, que quería pasase a poder del niño Vicente Ferrer tan pronto ella muriese. Una cadena de oro con su relicario, un brazalete de cuentas del mismo metal y un par de aretes con aguacates de esmeraldas aparecían en su joyero. Del ajuar de su casa se mencionaron un bufete redondo de caoba, otro igual cuadrado, una docena de taburetes, una docena de sillas bordadas, cuatro láminas de vidrio con sus marquitos dorados y otros cinco cuadros pequeños, gastados y deslucidos. Dos espejos pequeños con marcos de carey y otro igual con marco dorado debieron ser piezas de su tocador, y objetos de su devoción cinco cuadros con marcos dorados que representaban un Jesús Nazareno y cuatro Anacoretas. Poco antes de la época a la que venimos contrayéndonos hubo de heredar Magdalena, de su difunta hija Angela de Flores, unas casas altas y bajas las cuales vendió después, dejando impuestos en ellas, a razón de un cinco por ciento de interés anual y a favor de dicho niño Vicente Ferrer, la cantidad de dos mil pesos. Este niño fué criado por Doña Leonor de Ortega a cuyo abrigo estaba, pero era voluntad de Magdalena que al morir esta señora pasase al cuidado de su hijo Antonio de Flores. Por su referido testamento legó Magdalena las mencionadas prendas a su hijo Tomás de Flores. Legó veinte y cinco pesos a María Serrano e igual cantidad a cada una de sus sobrinas Apolonia y Angela y a cada uno de los cuatro hijos de su nieto Cayetano. Una paila grande de cobre que se hallaba en el corral San Francisco de Paula te-

nía intención, desde hacía tiempo, de regalarla a su hija María de Flores. Por el mismo instrumento declaró que esta hija suya le adeudaba ochenta pesos y que a su otro hijo Juan de Orta le había adjudicado, a cuenta de su herencia, el esclavo varón, con la condición de satisfacer a su sobrino Teodoro de Casas lo que en el valor de dicho esclavo le correspondía. Ordenó que el remanente del quinto de sus bienes se impusiesen en una capellanía o memoria de misas de la que fuese patrono su hijo Antonio de Flores y capellán Pedro Damián Correa, teniente de cura beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Habana. Alcanzó el remanente del quinto para fundar dicha capellanía, y ella es la de cuatrocientos ochenta y cinco pesos impuestos sobre el corral San Francisco y conocida por la de Magdalena de Flores. En aquel documento nombró Magdalena por albaceas de sus bienes a sus hijos Juan y José de Orta y Tomás y Antonio de Flores y al dicho Pedro Correa. Instituyó por sus únicos y universales herederos a sus citados cuatro hijos, a su hija María de Flores y a sus nietos Cayetano, Juan y Esteban de Escobar hijos legítimos de Tomás de Escobar y de su difunta hija Juana de la Rosa; de condición natural como sus otros cinco hermanos (1). Magdalena fué enterrada en la Iglesia del Convento San Agustín el 18 de Agosto de 1732, según acta 192 a foja ilegible del libro tercero de Entierros de Pardos y Morenos de la Parroquial Mayor. De sus

(1) Tomás de Escobar y Juana de la Rosa, sin otro apellido, pardos libres, naturales de esta ciudad, bautizaron en la Parroquial Mayor, el 13 de Junio de 1711, a su hijo legítimo Antonio José, el cual debió morir prematuramente o sin sucesión, siendo su madrina Angela de Flores. De igual manera en la misma parroquia, a 27 de Mayo de 1710, bautizaron otro hijo legítimo nombrado Tomás Prudencio, también muerto prematuramente o sin sucesión antes del fallecimiento de su abuela. El ya nombrado Juan parece ser el bautizado en la misma parroquia en el mes de Enero de 1705 como hijo legítimo de Tomás de Escobar y Juana de la Rosa, pardos libres. De los otros hijos de este matrimonio no hemos buscado sus actas de bautismo ni en ésta ni en las otras parroquias de esta ciudad.

mencionados hijos sólo trataremos a continuación del nombrado Antonio de Flores por representar la línea que interesa a nuestro objeto.

Capitán Antonio de Flores, pardo libre, de oficio carpintero, natural y vecino de esta ciudad. Falleció el 26 de Julio de 1762, durante el sitio de la Habana por los Ingleses. Era entonces Capitán-Comandante del Batallón de Milicias de Pardos de esta Plaza. Su cadáver, amortajado con el hábito de Nuestro Seráfico Padre Señor San Francisco, fué sepultado en la Iglesia Parroquial Mayor según acta 362 a fojas 58 del libro 5º de Entierros de Indios, Pardos y Morenos. El día 9 del mismo mes, estando enfermo y en su entero juicio y entendimiento, otorgó testamento por ante el escribano público Don Juan de Salinas. Dispuso sobre su funeral y entierro, albaceazgo de sus bienes, curadería de sus tres hijos legítimos y confirió poder para ordenarlo a su cuñado Francisco Vázquez y Tinoco, atendiente a que las cláusulas que habían de componerlo se las tenía comunicadas y a lo grave de su accidente que no le permitía explicarlas. Nombró por albaceas de sus bienes a su legítima mujer Isabel Vázquez y Tinoco y a su citado cuñado, juntamente con Manuel Báez. Por curadora ad-bona de sus tres hijos legítimos, menores de veinte y cinco años de edad, nombró a la madre de ellos, es decir, a su citada esposa, y por curador ad-lites de los mismos a su dicho cuñado, debiendo recaer por muerte de su esposa el nombramiento de curador ad-bona en su repetido cuñado y el que éste tiene de ad-lites en los Doctores Don Manuel Martínez de Oropesa y Don José Francisco de Velazco. Fueron testigos del otorgamiento Don José Maroto, Don Ignacio José de León y Joaquín Hernández. Este último firmó a pedimento del otorgante quién no lo hizo a causa de no permitírsele la debilidad del accidente, según así lo hace constar el escribano Salinas. Las primeras noticias que hasta ahora tenemos respecto a él

nos las facilita el testamento de Bibiana Tinoco, su suegra, otorgado el año 1736. En este documento, al cual nos referiremos de nuevo, hace constar Bibiana el beneficio que a ella y a tres de sus cuatro hijos legítimos les hizo el Alférez Antonio de Flores no cobrando precio alguno por toda la obra de carpintería que realizó en la casa de su propiedad y morada. A nuestro juicio, tal vez equivocado y que deducimos de la lectura del expresado testamento, ese trabajo de Flores pudo haberlo llevado a efecto en uno de los años comprendidos entre los de 1723 y 1728, acaso un poco antes del primero. Titulándolo Teniente lo nombró la Tinoco por uno de sus albaceas testamentarios. En 8 de Marzo de 1732, con grado de Teniente y por escritura ante el escribano público Don Tomás Núñez, compró al Alférez Marcelo de Salas un solar de diez y nueve y media varas de fondo por doce de frente, situado en la calle que del Oratorio de San Felipe de Neri va al hoyo que llaman de la Artemisa y a la Real Muralla de la parte del Poniente. Lindaba el solar con casa propiedad del vendedor por un costado y por el otro con otra del Monasterio de Santa Clara. Cuando Salas lo heredó de Doña Ana Carreón y Peláez, fallecida el 13 de Enero de 1722, había fabricada en él una casa de rafas, tapias y terrado. La venta fué en precio de ochocientos seis pesos de a ocho reales y dos reales más, cuyo pago realizó Flores como sigue: reconoció un gravamen de doscientos pesos a favor de una capellanía de misas rezadas por su alma que mandó fundar dicha señora Carreón, otro de doscientos seis pesos dos reales de otra capellanía que entonces servía el Presbítero Don Francisco Quijano, entregó en efectivo doscientos quince pesos y un negrito criollo nombrado Luis, de ocho o nueve años de edad, tasado en ciento ochenta y cinco pesos que habría un año compró por escritura pública ante Don Bartolomé Núñez.—Siete meses más tarde, en 18 de Octubre, por ante el escri-

bano público Don Gaspar de Fuertes, otorgó una escritura de gracia y donación intervivos a favor de Mariana, Manuela y Antonio del Rosario, hijos legítimos de Antonio del Rosario y de del Monte Velázquez probable pariente de la que años después llegó a ser su legítima esposa. Estos jóvenes, apellidados Interián en otros documentos, estaban a su abrigo desde muy niños. Los mantuvo y educó por imposibilidad de sus padres. Por esta razón y para que tomasen estado les hizo donación de cien pesos al varón y de doscientos a cada una de las hembras y se comprometió, llegado el caso, entregar a cada una de éstas un escaparate y un par de botones de esmeraldas y al varón toda su herramienta de carpintería, aún en el caso de que muriese o dejase el oficio. Consignó en la escritura que les tenía dado a cada una de las hembras una cama de granadillo, unos aretes de esmeraldas, una cruz de lo mismo, otros aretes de perlas, una manilla, un relicario y un rosario de oro con entre perlas. Si contraen matrimonio les hará definitiva entrega de estas prendas con la condición de que sus padres no tendrían acción ni derecho alguno para poseerlas ni venderlas. Agregó una cadena de oro dada a Manuela por su padrino Juan Lorenzo Oviedo. A nada se le podía obligar por ser acto voluntario, quiere se imponga el efectivo en finca bien asegurada, si alguno falleciese antes de tomar estado debe recaer lo donado en los otros dos y si falleciese después puede disponer de su parte a su voluntad. Mariana, Manuela y Antonio del Rosario presentes al otorgamiento de la escritura de donación dieron las gracias a Antonio de Flores. —Por aquella época, más bien un poco antes, parece haber nacido su hija natural María del Rosario la cual hubo en mujer soltera, habiéndole preocupado mucho, por lo menos durante algún tiempo. Manifestó en 1740, cuando ella no había llegado aún a la edad de tomar estado, que desde la de dos años, poco más o menos,

estaba al abrigo de su hermano Juan de Orta, a quien jamás se la había entregado ni corrido por su cuenta esa diligencia. Que en varias ocasiones se la pidió para criarla y alimentarla sin haberlo logrado, al extremo de haberlo practicado judicialmente, con el mismo resultado, el año anterior, por ante el Alcalde Don Sebastián de Peñalver y Angulo, a cuyo juicio estuvo presente Don Diego de Saavedra. También manifestó que María del Rosario tampoco quería estar con él. Sin embargo en ninguno de los cuatro testamentos que otorgó y han llegado a nuestro conocimiento deja de acordarse de ella así como de la donación que hizo a los hermanos Interián. En el año de 1739 le legó cien pesos, luego que tome estado o tenga edad suficiente. En el de 1740 lo aumenta a doscientos pesos para que le sirva de dote y en caso de no contraer matrimonio se le abone por sus legítimos herederos, cuando ella tenga la edad suficiente, un cinco por ciento de interés anual sobre dicha cantidad, aclarando se le entreguen los referidos doscientos pesos, aunque no hubiese tomado estado, en el caso en que su desnudez u otro motivo semejante lo justifique, pero recomendándole no los malbarate ni desperdicie. Consignó que si ella como tal hija natural pretendiese alimentos, en juicio o fuera de él, que no se les den porque para tal objeto la pidió a quien la tenía a su cargo y nunca se la quisieron dar. En el de 1742, en que ella sigue al abrigo de Juan de Orta, elevó el legado a setecientos pesos, para entregárselos cuando se case o tenga edad suficiente. Y en el de 1762, veinte años más tarde, ordenó se le entregase, por vía de legado o de congrua, una cantidad que no excediese de quinientos pesos. En estos cuatro documentos de última voluntad, en los que se apellida Interián a los hermanos Mariana, Manuela y Antonio del Rosario, contrario a lo que aparece en la escritura de donación y obligación, no se hace mención de sus padres. En el documento de 1739, en que

Antonio de Flores aparece con un hijo legítimo nombrado Ignacio José Bonifacio, que muere pronto, mandó se diese cumplimiento a lo ordenado en dicha escritura. Lo mismo ordenó en el de 1740 en que no tiene vivo ningún hijo legítimo y deja por heredera a su mujer. En el de 1742, en que está en cinta su dicha mujer, dejando por heredero al que naciese y si éste muriese a su dicha esposa y si él la sobreviviera a los hermanos Manuela y Antonio Interián y a su hija María del Rosario, manda Flores se cumpla lo que ordenó y nos dice haber entregado la casa y prendas a Manuela y que Mariana había fallecido, costeándole su funeral y entierro. En el de 1762, veinte años después, cercana la muerte de Flores y vivo tres de sus hijos legítimos, vuelve a consignar se cumpla la donación; advirtiéndole que a la muerte de Mariana entregó sus prendas a Manuela, que a ésta, cuando contrajo matrimonio con su primer marido Gregorio Valdés, le entregó la cama, escaparate y las prendas que se comprometió entregarles y que igualmente le había entregado noventa pesos por suplementos que le hizo para una enfermedad de su actual marido Vicente Chicano. En el Libro de Cuentas de Flores aparecían las distintas partidas que a cuentas de la donación había entregado a Mariana, Manuela y Antonio, y no fué hasta el último de los referidos años que Antonio del Rosario se vió dueño de la tienda de carpintería, con todo lo anexo y perteneciente a ella, que había pertenecido a su protector Antonio de Flores pues éste confesó poco antes de morir que era la misma que le donó en 1732 y le siguió donando en los demás testamentos que otorgó. —En 22 de Octubre de 1732, habiendo precedido información de soltería y demás diligencias ordinarias ante Don José de Quiñones, Notario Público, y dispensadas por justas causas por el Señor Provisor y Vicario general, sede vacante, las tres canónicas amonestaciones para que después se publiquen con su tiempo, Don

Pedro Damián Correa, teniente de cura beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal, desposó por palabras de presente, según manda la Santa Madre Iglesia, al Teniente Antonio de Flores, pardo libre natural de esta ciudad, y a Isabel Vázquez, asimismo natural de ella, hija legítima de Alvaro Vázquez, difunto, y de Bibiana Tinoco, los cuales confesaron y comulgaron, siendo capaces en la doctrina cristiana. Los amonestó se velasen dentro de treinta días, de todo lo cual fueron testigos Don Angel Palomino y el Capitán Manuel Salvador Infanzón. Veláronse en 22 de Enero del siguiente año. Así consta en acta 22, a foja ilegible del libro 2º de pardos y morenos.—En la misma Parroquial a 8 de Septiembre de 1706 fué bautizada subcondicione por duda posible, la niña Isabel María, hija natural de Bibiana Tinoco, parda libre natural de esta ciudad, siendo su padrino el Teniente Francisco de Sotolongo. Al margen de esta partida de bautismo se anotó que la contenida en ella es hija legítima de Don Alvaro Vázquez y de Bibiana Tinoco, según Decreto de 22 de Diciembre de 1739 del Señor Provisor Vicario general Don Pedro Ponce Carrasco. Un moreno criollo nombrado Juan Vázquez, uno de los esclavos de dicho Don Alvaro, bautizó en la misma Parroquial, el 17 de Junio de 1706, una hija que tuvo con su legítima mujer Manuela Ortiz.—Flores aportó al matrimonio la cantidad de mil pesos que dijo más tarde haber heredado de su madre Magdalena; un cajón de casa todo enrajado, con sus umbrales y una puerta de tableros puesto en ella, la que había comenzado a fabricar en el solar que compró al Alférez Marcelo de Salas, tasado todo, fabricación y terreno, en mil doscientos cincuenta pesos de a ocho reales y dos reales más, incluso las dos cargas que gravaban el solar; cien pesos en maderas para la misma casa; una cama de granadillo que con su cielo le había costado sesenta pesos; dos escaparates, el uno le costó, o valía, cin-

cuenta pesos y el otro veinte; un colchón con tres arrobas de lana y su funda, cuatro almohadas con forros de tafetán, dos pares de fundas, las unas de olán guarnecidas y las otras de bretaña también guarnecidas, cuatro sábanas, dos de ellas guarnecidas y las otras dos llanas, y la colgadura de la cama de olán agaris, cuyas piezas pueden tasarse prudentemente; un colchón con su rodapiés que valía diez y seis pesos; una mesa nueva de caoba que valía treinta y cinco pesos; y todos los aperos y herramientas de su tienda de carpintería. Isabel llevó al matrimonio por sus bienes dotedales una manilla de esmeraldas, unos aretes de aguacates de lo mismo, una cruz de lo propio y unos brazaletes de cuentas de oro, las cuales prendas se las había dado su marido antes de contraer matrimonio. Llevó, suyo propio, un rosario encasquillado de oro, unos aretes de perlas, una cruz pequeña de esmeralda, unos aguacates de lo mismo, una sortija de diamantes, un par de botones de oro y cuatrocientos cuarenta y cinco pesos en reales más treinta en menaje de casa que años después heredó por muerte de su madre Bibiana, fallecida al 10 de Octubre de 1736⁽¹⁾. Estos

(1) Enferma y en su entero juicio testó Bibiana Tinoco en 7 de Octubre de 1736 por ante el Alférez Don Gaspar de Fuertes, escribano público. Fueron testigos Don Mateo Balmaseda, Don José Millán, Don Tomás Pérez Grajea, Pedro Tomás Padilla y Don Juan Tomás Fuertes que a su ruego firmó por la testadora que no supo hacerlo. Bibiana declaró ser natural y vecina de esta ciudad. Dispuso que en falleciendo se amortajase su cadáver con hábito de San Francisco y que se le diere sepultura en la Parroquial Mayor. Mandó, por vía de mejora, veinte y un pesos de oro a su hija Maria del Rosario los cuales les dió para ayuda de unos brazaletes y también le lega una sortija de oro con una amatista en medio y cuatro diamantes pequeños a los lados así como unos botones de oro con unas piedras de amatista y dos aguacates de esmeraldas. Legó y mandó a sus hijas Maria e Isabel Vázquez veinte y siete pesos de oro que les dió para que se hiciesen sus rosarios engarzados. Legó a dicha Isabel una sortija de oro con seis diamantes pequeños, unos botones con piedras amatistas y un par de aretes de oro con unos aguacates de esmeralda. Declaró debía al Señor Lcdo. Don Lorenzo Tinoco, Doctor Cura Beneficiado de la villa de Guanabacoa, la cantidad de cuarenta pesos a cuenta de los cuales ha dado a dicho Doctor tres pesos que importó la camisa que por su orden dió a su esclava Lucía y tres o cuatro arrobas de azúcar blanca, advirtiendo

cuatrocientos cuarenta y cinco pesos provenían de la venta de la parte de un colgadizo que a ella correspondió de los bienes de su madre. Con ellos y otra mayor cantidad aportada por su marido fabricaron la casa de su morada, la misma en la que aún residían cuando éste murió en 1762 y en la que hasta entonces estuvo situada la repetida tienda de carpintería. Estaba situada en la calle que por espaldas del Convento de San Juan de Dios va a las del Convento de Santa Clara

que cuando entregó dicha azúcar a las señoras sus hermanas valía a razón de tres pesos la arroba. Declaró debía al Lcdo. Don Ignacio Ortiz, Presbítero Domiciliario de la ciudad de Santiago de Cuba, veinte y siete pesos cuatro reales por réditos de dos años cumplidos que vencieron en 15 de Noviembre de 1735, más lo que ha corrido hasta el presente, de la capellania de doscientos ducados de principal fundada por Ana Guerra, impuestos sobre la casa de su morada y de la que Ortiz es capellán. Fué su voluntad que a Francisco Vázquez, su hijo, que le ha dado de comer por espacio de trece años, como también a sus dos hijas María e Isabel todo el tiempo que vivieron con ella después que el referido Francisco salió de oficio, se le paguen sesenta y ocho pesos y seis reales que les prestó y por su orden entregó al Señor Comisario Don José Martínez a quien mandó se les entregasen el Ilustrísimo Señor Don Francisco Juan Lasso de la Vega y Cansino, Obispo de esta Diócesis, con cuya cantidad pagó cinco años del tributo de la capellania de Ana Guerra cumplidos en 15 de Noviembre de 1733. Declaró por sus bienes un colgadizo contiguo a la casa en que vive. Declaró por más sus bienes doscientos sesenta y dos pesos que gastó en ayudar a fabricar la dicha casa de su morada. Declaró que su hijo Francisco gastó en lo mismo ochenta y tres pesos los cuales ganó con su trabajo personal y que sus hijas María e Isabel también gastaron en ayudar a fabricar dicha casa cien pesos y algo más los cuales ganaron con el trabajo de sus manos. Declaró por más sus bienes quinientos cincuenta pesos del valor del suelo de dichos colgadizo y casa por no haber impuesto en éstos nada más que la capellania de Ana Guerra y otra de Diego Hernández de doscientos ducados de principal de la que sabe el Lcdo. Don Juan Quirós de Miranda. Dispuso que el total valor de la casa en que vive, rebajadas las cantidades que arriba expresó como aportes de ella y sus hijos para su fabricación, se parta por iguales partes entre los cuatro por provenir el más valor de ella tan solamente del beneficio que a los cuatro hizo el Alférez Antonio de Flores no llevando precio alguno por toda su obra de carpintería. Declaró que Pedro Tomás de Padilla solucionó muchos inconvenientes en dicha fabricación. Declaró que Don Antonio Gabila le debía trece pesos, importe de dos meses de alquiler del colgadizo que le pidió para una cuñada suya. Declaró por más sus bienes un cuadro grande de Nuestra Señora del Rosario y tres cuadros más de vara y media de largo; otro cuadro de Nuestra Señora del Rosario con su marco negro y otro de Nuestra Señora del Carmen; dos láminas pequeñas y seis con marcos dorados; dos cajas y un baúl; dos catres de granadillo y

(calle de la Habana), lindando en 1739 con casa de Doña María de Soto, viuda de Don Francisco de Cárdenas, y con la de guano de la suegra de José Palmero. Entre los años 1715 y 1720, poco más o menos, aparece en uno de los libros de la Parroquial Mayor el acta bautismal de un niño nombrado Juan, hijo de los pardos libres José Palmero, natural de Sevilla, y de una mujer a la que apellidan Flores, natural de esta ciudad. El ya mencionado colgadizo, parte de los bienes de la Tinoco, les tocó a Isabel y a su hermano entero Dionisio, era de rafas, tapias y tejas y por escritura de 24 de Diciembre de 1738, ante Don Francisco García Brito, escribano público, le fué vendido al moreno libre Nicolás Palomino, quién la acabó de pagar por otra escritura, ante el mismo escribano, de fecha 4 de

uno de quexo; cuatro sillas y cuatro taburetes; un escritorio y un Niño Jesús; un almirez y una mesita pequeña. Mandó que lo que quedase del quinto de sus bienes, descontados los gastos de su entierro y lo demás que tenía ordenado con cargo a él, se le entregase a su hijo Francisco para que con ello haga lo que le tenía mandado. Nombró por sus albaceas testamentarios a sus hijos Dionisio y Francisco y al Teniente Antonio de Flores e instituyó por sus únicos y universales herederos a los mencionados Dionisio, Francisco, María e Isabel sus hijos legítimos y de Alvaro Vázquez, su esposo difunto (como viuda de su legítimo marido Don Alvaro Vázquez se enterró su cadáver en la Parroquial Mayor el día 11 de Octubre de 1736 según acta 12 a foja ilegible del libro 3º de entierros de negros y pardos). Don Alvaro Vázquez y Bibiana Tinoco contrajeron matrimonio después del nacimiento de sus hijos, no consignándose al margen de sus partidas bautismales que quedaban legitimados por el subsecuente matrimonio de sus padres dado que en ellas no se mencionaba a Don Alvaro. Años más tarde, por los hijos de Don Alvaro y Bibiana que entonces estaban vivos se promovió un expediente con aquel objeto al que recayó el Decreto del Doctor Pedro Ponce Carrasco de fecha 22 de Diciembre de 1739 que se anotó al margen de sus actas bautismales y del que escribimos más arriba al copiar la de Isabel Vázquez y Tinoco. De los hijos de dicho matrimonio que ya eran fallecidos en 1739 hemos leído el acta bautismal de Antonio José su fecha 29 de Enero de 1710 siendo su padrino Melchor de Arteaga y Rozas y la de Francisco de Sales de fecha 6 de Junio del año anterior siendo su madrina Magdalena de Flores. Esta última acta, sin nota del Decreto como hemos dicho, parece corresponder al nombrado Francisco Vázquez y Tinoco vivo cuando testó la madre, habiéndosele puesto la nota del Decreto, tal vez erróneamente, al margen de la de otro hijo nombrado también Francisco pero bautizado antes, en 18 de Octubre de 1707 y del que fué padrino el Presbítero Don Lorenzo Tinoco.

Junio del año siguiente. En esta época Antonio de Flores era propietario también de otra casa de rafas, tapias y guano situada en el barrio de Guadalupe, en tierras de Pedro Rodríguez a quien llamaban El Robado y al que pagaba de réditos, cada año, siete pesos cuatro reales.—No comprendemos los motivos que obligaron a Antonio de Flores a otorgar con tan corta diferencia de tiempo tres de sus testamentos. El primero razonablemente, pues estaba enfermo, a 2 de Septiembre de 1739 ante el escribano público Don Francisco García Brito siendo testigos del otorgamiento el Padre Don Juan Cordero, el Capitán Don Nicolás Duarte, Don Tomás Pérez Grajea, Don José García Piñero y Fernando Cabrera. El segundo lo otorgó gozando de salud, por ante el mismo escribano, a 23 de Febrero del año siguiente y de ello fueron testigos Don José García Piñero, Don Alvaro Laso de la Vega, Don Gaspar Nicolás Fuertes, Don Pedro Fuertes y Antonio García Brito. El tercero, igualmente gozando de salud, a 29 de Mayo de 1742 por ante el repetido García Brito, ante quien también al día siguiente y como si tuviese prisa por salir de la ciudad otorgó a favor de su esposa un poder general. A no ser por ciertas rectificaciones que hace en ellos, sobre todo en el legado a su hija natural, cabría pensar en que siendo militar no fuese ello ajeno al ambiente de la época, época de funciones de guerra contra los ingleses y de las que Pezuela nos da noticias en el capítulo décimotercero del tomo segundo de su Historia de la Isla de Cuba. En el primero de estos testamentos nombró por albacea tenedora de sus bienes y curadora ad-bona de su hijo Ignacio José Bonifacio, que a poco murió, a su legítima esposa. En el segundo nombra por albacea a la misma y también por curadora ad-bona de los hijos que pudiesen nacer antes de que él falleciese y por más albaceas a Francisco Vázquez y Tinoco, hermano de su esposa y a Pedro Tomás Padilla. En el tercero

nombra a los mismos por albaceas y además a ella por curadora ad-bona del que estaba en cinta. En fin, en el testamento de 1739 nos dice poseer una negra nombrada María Ignacia y una pardita de cuatro años de edad nombrada Catalina de Flores. Nos dice que dió libertad a Sebastiana María de Flores, de dos años de edad poco más o menos, por escritura ante el Alferez Don Gaspar de Fuertes, escribano público, y que era Patrón de la Capellanía fundada por su madre, cuyo patronazgo toca por su muerte a su hijo Ignacio José Bonifacio, después fallecido. En el de 1740 manifiesta que este patronazgo, en caso de tener hijos varones legítimos, pase a ellos de la manera que corresponda y si no los tiene pase entonces a su sobrino Gregorio, hijo de su hermana María de Flores, con las mismas cualidades con que él fué nombrado; no dice nada de su esclava María Ignacia, vuelve a mencionar a la pardita Catalina de Flores y repite lo de la libertad de Sebastiana María. En el 1742 no nombra a Gregorio en relación con el patronazgo sino que dice que le toca y pertenece, por su muerte, a los hijos legítimos que tuviere. En el mismo instrumento menciona de nuevo a su esclava Catalina y el caso de Sebastiana María. En virtud del poder que le había conferido, como más arriba dijimos, en 22 de Noviembre de 1762, por ante el dicho escribano Don Juan de Salinas, Francisco Vázquez y Tinoco ordenó el testamento de su cuñado Antonio de Flores. En él aparecen varias cláusulas de los anteriores, que no repetimos. Con excepción de la que poseía en extramuros de la ciudad sigue siendo dueño de las otras dos casas y de dos esclavos negros. Instituye por herederos a sus tres hijos legítimos nombrados José Ignacio, Ignacio Antonio y Justa María de Flores y Vázquez (la madre del Pintor de la Cámara de S. M. Don Vicente de Escobar y Flores) y deja a su mujer Isabel Vázquez y Tinoco la parte que le corresponde por gananciales. Da libertad a la parda Catalina de

Flores, a quien crió y educó, por haber sido siempre fiel y obediente y por no querer que pase a extraño dominio. Aún posee en la casa de su morada la misma tienda de carpintería. Una de las capellanías que gravaban su casa de la calle de la Obrapía la servía entonces el Padre Don Antonio de Flores. Doña María Serrano lo había instituído por su único y universal heredero por cuya razón le correspondió seis caballerías de tierra de las que a ella dejó su tío Diego Lazcano. Aún no había tomado posesión de ellas y en la Escribanía de Don Antonio Ponce constaba las que de esas tierras dejadas por Lezcano correspondían a Doña María Ruiz viuda de Don Manuel de Redin. Se unen a sus bienes dos espadines de plata, dos bastones, dos pares de hebillas, una caja de guerra y un nispontón (sic). Nombra por Patrono de la Capellanía que mandó fundar su madre a sus hijos José Ignacio en primer lugar, Ignacio Antonio en segundo y Justa María en tercero. Por falta de estos a sus hijos y descendientes legítimos por orden de sucesión, prefiriendo siempre el varón a la hembra y con las mismas facultades de poder nombrar capellanes según lo dispuesto por su madre Magdalena. Era entonces capellán propietario de ella Don Andrés de Hermosilla. De nuevo se refirió a su hija natural María del Rosario y a los hermanos Manuela y Antonio de Interián a cuyo poder parará por fin su tienda de carpintería y todo lo anexo a ella.

Las cosas de Noda

Por Julio Febres Cordero G.

Hemos releído a Gracián. A Baltasar Gracián, maestro. El clásico nada tiene que ver con el tema y los propósitos desarrollados en estas páginas, pero el placer que Noda sentía por los viejos cultivadores del idioma nos llevó a repasar los textos antiguos. Y en Gracián encontramos un capítulo decidor. Al ocuparse de la "cultura repartición de la vida de un discreto" apunta:

"... ahorrando de erudita prolijidad, célebre gusto fué el de aquel varón galante que repartió la comedia en tres jornadas y el viaje de su vida en tres estaciones. La primera empleó en hablar con los muertos; la segunda, con los vivos; la tercera, consigo mismo. Descifremos el enigma. Digo que el primer tercio de su vida destinó a los libros, leyó, que fué más fruición que ocupación; que si tanto es uno más hombre cuanto más sabe, el más noble empleo será el aprender: devoró libros, pasto del alma, delicias del espíritu; gran felicidad topar con los selectos en cada materia; aprendió todas las artes dignas de un noble ingenio, a distinción de aquellas que son para esclavos del trabajo.

"Prevínose para ellas con una tan precisa cuanto enfadosa cognición de lenguas: las dos universales, latina y española, que hoy son las llaves del mundo; y las singulares: griega, italiana, francesa, inglesa y alemana, para poder lograr lo mucho y bueno que se eterniza en ellas.

"Entregóse luego a aquella gran madre de la vida, esposa del entendimiento e hija de la experiencia, la plausible Historia, la que más deleita y la que más enseña. Comenzó por las antiguas, acabó por las modernas, aunque otros platiquen lo contrario. No perdonó a las propias ni a las extranjeras, sagradas y profanas, con elección y

estimación de los autores, con distinción de los tiempos, eras, centurias y siglos; comprensión grande de las monarquías, repúblicas, imperios, con sus aumentos, declinaciones y mudanzas; el número, orden y calidades de sus príncipes; sus hechos en paz y en guerra. Y esto con tan feliz memoria que parecía un capacísimo teatro de la antigüedad presente.

“Paseó los deliciosos jardines de la poesía, no tanto para gozarla, que es ventaja y aun decencia: con todo eso no fué ni tan ignorante que no supiese hacer un verso, ni tan inconsiderado que hiciese dos. Leyó todos los verdaderos poetas, adelantando mucho el ingenio con sus dichos y el juicio con sus sentencias... Con la poesía juntó la gustosa Humanidad, y por renombre las buenas letras, atesorando una relevante erudición.

“Pasó a la Filosofía y comenzando por la natural, alcanzó las causas de las cosas, la composición del universo, el artificioso ser del hombre, las propiedades de los animales, las virtudes de las hierbas y las calidades de los hombres.

“Supo con misterio la Cosmografía, la material y la formal, midiendo las tierras y los mares, distinguiendo los parajes y los climas...

“Consiguió con esto una noticiosa universalidad, de suerte que la Filosofía moral le hizo prudente, la natural sabio, la Historia avisado, la Poesía ingenioso, la Retórica elocuente, la Humanidad discreto, la Cosmografía artificioso, la Sagrada Lición pío, y todo él, en todo género de buenas letras, consumado...

“Empleó el segundo en peregrinar, que fué gusto peregrino, segunda felicidad para un hombre de curiosidad y buena nota. Buscó y gozó todo lo bueno y lo mejor del mundo, que quien no ve las cosas no goza enteramente de ellas...

“La tercera jornada de tan bello vivir, la mayor y la mejor, la empleó en meditar lo mucho que había leído y lo más que había visto...”

Meditemos en estas líneas, que si aclarásemos el texto con datos modernos tendríamos la mejor y más enjundiosa biografía de Noda. Aunque recordásemos a Martí, a Varona, a Luz, a Saco, al “Lugareño”, a Varela o a Bachiller, siempre nos detendríamos en este re-

coleta Tranquilino Sandalio de Noda, porque pocos laboraron más intensamente por la heredad y pocos manifestaron más redondamente la modestia, la abnegación y el desinterés. Consagrado íntegramente a su tierra poco o nada le exigió.

Nos atrajo desde el primer momento que conocimos la historia regional la figura de este hijo de la Vuelta Abajo. Fruto de tal sentimiento, el presente ensayo. En realidad, apenas si bosquejo de una interpretación y contribución a una bibliografía. Un pequeño inconveniente surgió como obstáculo casi invencible ante el propósito: ¿Qué título darle a estas páginas? ¿Qué mote ponerle? Calcagno, su primer biógrafo y uno de los que mejor le conocieron, ese mismo Calcagno que es la fuente más rica y mesurada para abarcar el personaje, acude para ofrecernos uno:

“La vida de Noda no puede escribirse sino por las
COSAS DE NODA” (1).

Efectivamente. Del vueltabajero no podríamos componer una de esas biografías de gran estilo, pues datos indispensables escapan a cualquier indagación. El más valioso caudal para conocer sus pensamientos, las cartas, resulta sobrado pobre. Muy pocas piezas han llegado hasta nosotros. Una biografía de Noda integraría con cortos episodios de su vida y los restos de su obra, detalles de un conjunto armonioso, pero hoy tan incompleto como su propio epistolario.

¿Método seguido en la preparación de estas páginas? Tan sólo aspiramos en una oportunidad a recoger las impresiones que el examen de la vida de Noda forja en quienes estudian su discurrir. Así ubicamos el personaje y valoramos la tarea que rindió, lo poco que de él queda, la trascendencia de sus investigaciones. Por otro lado hemos procurado recoger todo cuanto se ha escrito sobre Noda, así como sus producciones, con mención de aquellos materiales que se perdieron o quedaron inéditos. Bajo

este último aspecto nuestra labor quedará siempre trunca. Ya Calcagno anotó:

“Dejó mucho inédito, pero fué más lo que se llevó pues se llevó todo lo que principió” (2).

Collantes, años más tarde, informó lo siguiente:

“¿Dónde están sus obras y sus papeles? preguntó Calcagno en su “Diccionario biográfico cubano”. Parece que están en manos de un pariente suyo, residente hoy en San Antonio de los Baños, según me lo asegura un venerable amigo mío que lo fué de Noda” (3).

Pichardo refiere que escribía notas hasta en las hojas de los árboles (4), y Dau apunta que tenía dos cajas repletas de papeles sobre la historia de la isla. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que todo el empeño puesto por Santovenia para localizar sus trabajos ha resultado infructuoso y hoy lamentamos la pérdida —quizás definitiva— de tan valiosos manuscritos.

La vida futura de Noda parece condenada a transcurrir tan silenciosamente como la labor que desarrollara (5). Una eficiente labor que ejerció no poca influencia sobre el ánimo de sus contemporáneos, como lo reconoce don Ramiro Guerra (6). Pero esa misma labor, diluída en publicaciones periódicas, restóle a Noda importancia. El fué maestro en vida y durante ella ejemplo de tesón. Lo mejor del pensamiento y de la acción cubanos así lo han puesto de resalto. Pero lo fragmentario de tal obra, lo regada que ella se encuentra, las mermas que por la incuria sufrieran sus archivos, ha hecho que muchos no comprendan la importancia del patricio en aquellos días formativos, pese a que muy otro porvenir le augurara Calcagno:

“NODA... HA DEJADO UN PANTEON EN CADA PECHO CUBANO”.

Todos cuantos se han ocupado del vueltabajero se han dolido del desconocimiento reinante en torno a su

nombre y a sus tareas. Rescatar del olvido este ejemplo fué la más hermosa labor que pudo imponerse Collantes, quien a comienzos del siglo quiso vindicar a Noda. Después Emeterio Santovenia ha dedicado muchos de sus conatos a desvelar las partes oscuras de la vida de quien se entregó a su tierra. Acompañóle en este empeño revalorativo Domingo Figarola-Caneda y el doctor Juan Santos Fernández también quebró lanzas por el vueltabajero. Posteriormente y gracias a los intentos de Armando Guerra, Sánchez Roig, Díaz Bravo o Costa, la figura de Noda va conformando más claramente sus perfiles dentro del macizo concepto de José María de la Torre:

“NO NACERA OTRO QUE CON TAN POCOS
ELEMENTOS SE ELEVE A IGUAL ALTURA”.



En la múltiple actividad de Noda hay capítulos sumamente interesantes para quienquiera que se asome a su vida. Tales son los estudios que realizara en torno al medio físico y sobre las ciencias naturales. El geógrafo no es el estudioso de libros viejos o nuevos que a través de las lecturas pretende adentrarse en la mecánica del Universo, procurando conocer las reglas que rigen el cuadro físico de las comarcas. Simples prestidigitadores de la memoria, este tipo de geógrafos produce obras que son meros ejercicios memoriosos. La Geografía es ciencia viva y la conocemos sobre la misma tierra, en jornadas bajo la lumbre de los luceros, al rumbo de los soles, precisando hechos que luego tamizamos, ubicamos, limitamos por el conocimiento que proporciona el análisis. El ánimo se impregna del paisaje y lo va transformando. Al contemplar los diversos elementos que integran el ambiente, el deseo de desvelar las leyes que norman su desarrollo conduce a los principios que regulan las ciencias y en el regazo de la madre Naturaleza, directamente, se hace el aprendizaje.

El geógrafo no puede ser un espíritu rígido, encerrado dentro de sentimientos polares. Si nos dedicamos al objeto de nuestro estudio y nos consubstanciamos con el sujeto del mismo, el ejercicio de la experiencia y de la crítica va forjándonos un amor cada vez mayor por la tierra. La Geografía es, entonces, camino de amor hacia esa tierra, forma de interpretar su pasión. De ahí que Noda pusiera voluntad en este género de estudios, pues sentía plenamente el reclamo regional.

Al recorrerla incansable fué fijándola en su pasión y como todo geógrafo, según Massip, es a la vez cartógrafo, sobre los papeles trazó los contornos, dióle formas al paisaje nuevo, determinó las características locales. Que no hubo en Cuba quien mejor conociera la Vuelta Abajo es testimonio que a cada paso enarbolan cuantos se ocupan de Noda.

De la Vuelta Abajo apenas si salió en excursiones por Las Villas y quien sabe si llegó hasta las vecindades de Ciego de Avila (7). A la isla misma la abandonó una vez para ir hasta el Yucatán (8). Él quedó plantado en su paisaje, solo, señero, sin dejar escapar un detalle por pequeño que fuese. Por eso mismo su conocimiento no se quedó reducido al mero estudio físico de la tierra, indagando en el ambiente. Para él la Geografía no era una árida descripción, catálogo desprovisto de alma, pero tampoco página lírica abultada por la imaginación, deformada por el candoroso sentimiento que crean las fronteras. Si la tierra exige su pintura tal como se muestra (9), solicita también una investigación en las condiciones humanas que contribuyen al modelado de los paisajes (10). Así le vemos peregrinando la tierra pinareña, extasiándose ante un atardecer, pero procurando al mismo tiempo conocer con extremosa solicitud los antecedentes históricos que van esculpiendo las características del pensamiento y de la actividad colectivas, fijando los detalles del engranaje económico, los rasgos del proceso educati-

vo, haciendo, en una palabra, la historia viva desde la misma aurora de la vida.

Conocía que la Geografía no podía permanecer reducida en la práctica a una cansina relación de los accidentes de las comarcas, al recuento del número de "almas" que se alegraban o padecían, a la estéril e inocua mención de las "producciones más notables". Por eso se nos muestra enfrascado en el estudio de las ciencias naturales. Dau refiere que fué naturalista y excelente taxidermista, opinión corroborada por Calcagno. Pero Dau amplía un poco más su observación: Noda había formado un museo donde consignaba aves, moluscos, peces. Pichardo presenta datos que revelan cuan intensa preocupación embargaba el ánimo curioso del vueltabajero:

"... con el grafómetro se mete por donde quiere, enfangándose en las ciénagas, atravesando yanales o echándose al mar o subiendo serranías domina el horizonte, o toma el sextante, fija las alturas, examina las cavernas, sigue el curso de los ríos, traduce el canto de las aves, analiza toda la Naturaleza" (11).



Muy mozo oyó los clamores campesinos por las devastaciones de la bibijagua. Las menudas bestias todo lo arrasaban. El silencioso desfile de la famélica tribu se señalaba por el furor destructor. Hojas destrozadas, raíces maltratadas, frutos recomidos. Los huertos cedían ante el inmisericordioso y continuado asalto de estos insectos que todo lo consideraban botín y todo lo arrasaban para invertir el producto de sus deprecaciones en el fomento de los huertos soterrados. Porque la bibijagua, como el propio campesino vueltabajero de aquellos días, era trahumante, aunque excelente agricultora. Pues allí estaba Noda, examinando en sus menores detalles los caracteres del grupo:

"Voy a ocuparme ahora de los insectos, afirma, mientras otros se ocupan de los astros".

¿Qué finalidad perseguirá con ello? ¿Buscará entre ellas información para componer alguna égloga? ¿Lo animará simple curiosidad de naturalista? Su intención es sencilla a la par que útil:

““Es el tema de mi discurso el descubrimiento y demostración del modo más fácil de exterminar de nuestros campos sembrados la devastadora hormiga bibijagua”.

Por ello permanecerá ante los hormigueros, ajeno al tiempo, contemplando el vivero de minúsculos seres que se dirigen a la conquista del sembrado. Obreros que marchan, protegidos por acorazados guardianes, a buscar el abono para las siembras que allá, en los hontanares de los hormigueros, hará prosperar la huerta. Ciertamente que Noda no llegará a penetrar los secretos de la vida íntima, privada, de las *attas*. No sorprenderá las escenas maravillosas y rutilantes del vuelo nupcial de las reinas ni los misterios de la partogénesis, pero fijará sin embargo, tal vez de los primeros en el país, algunas normas de la vida comunal y propondrá medidas que puedan conjurar los graves peligros que para la industria humana representaba el desarrollo de estas hormigas. No habían faltado quienes hubiesen propuesto la introducción de otras hormigas que ayudadas por el hombre contribuyeran a debelar el cerrado ataque. Noda señaló los peligros de pactos de esta naturaleza, táctica a su juicio enteramente equivocada porque al través de ella buscábase el hombre como aliados elementos que escapaban a su control y vigilancia y así tenía, a la postre, que combatir contra dos adversarios sin haber vencido las dificultades inmediatas de la situación. Años más tarde José María de Cárdenas sintetizó en fábula oportuna los resultados de esta contienda y las consecuencias de semejantes alianzas:

Porque matase la bibijagua
La hormiga loca nos han traído,
Y ahora tienen nuestras labranzas
En vez de uno, dos enemigos.

Pero el tiempo nunca se estaciona y la rueda de las horas voltea incansable. Camina Noda las veredas vueltabajeras y llega hasta las márgenes del Cuyaguaje. Atrae su atención el río que por largos trechos esconde bajo la tierra su caudal. Busca afanosamente apoderarse del secreto de la corriente huidiza que escapa por las grietas de los sumideros. No es ya el geógrafo sucesor de Humboldt aprisionando las normas de la tierra en el propio teatro de los hechos; es ahora el espeleólogo que desafiando lo desconocido aspira a descubrir todas las formas que ocultamente expresan su potencia inmensa.

Por todos los rincones de la Vuelta Abajo va Noda tras su objetivo: conocer palmo a palmo la región de su nacimiento. A esto se reduce su ambición. Sigue paso a paso la caprichosa línea de las costas, rotas con los desgarrones de las bahías. Desde el Mariel hasta el San Antonio, desde aquí hasta los bajumbales de la ciénaga de Zapata, no hay ancón, promontorio, bahía o ensenada que no visite. Por el laberinto de canales de los pantanos se aventura desdeñando fiebres. Rumbea las corrientes fluviales. Se escurre hacia el corazón de la tierra por los antros inmensos y poseído de ilimitado amor por el terruño asciende las cumbres fragosas y extasiase ante los paños de esa querencia que es tan suya: el suave correr de los ríos, la música de las cascadas, las verdeantes sabanas, los poblados perdidos en la vasta soledad de una comarca que hace sus peninos por la ruta de la civilización, las torres de los ingenios engrimpoladas con sus cintas de humo, las manchas de los cafetales. . .

Pero la visión romántica no contiene sus deseos. La Geografía es una forma de actividad cuyo estudio contribuye a mejorar las relaciones humanas y la organización política y social. El análisis del medio, aupado con el de las cosas pasadas, le permite comprender la necesidad de analizar más hondamente las cuestiones pendientes, como la división política y administrativa de la isla. Fruto de estas meditaciones son ciertos proyectos en torno a la ne-

cesidad de señalar más firmemente las demarcaciones políticas (12).

El mismo conocimiento que tiene de su terruño le dicta la conveniencia de que su experiencia sea aplicada a la tarea de trazar los caminos vueltabajeros. Primero serán las consideraciones teóricas sobre la sistematización del trabajo, los inconvenientes que presenta la obra si ha de ser realizada y, posteriormente, la empresa ardua de recorrer los términos marcando las rutas futuras (13). Así, van saliendo de sus manos múltiples planos que sin interés alguno levanta para satisfacer sus ansias de civilizador, su pasión creadora. Labor inmensa es la rendida en este campo, obra gigantesca que despertó la admiración del más grande de los geógrafos cubanos, Esteban Pichardo y Tapia, pero que no fué apreciada posteriormente. Pichardo le contempló sobreponiéndose a todos los obstáculos, venciendo todas las penalidades. Por todas partes le vió Pichardo, grave, sereno, solitario, entregado de lleno a su empresa generosa.

●

Pichardo, al referirse a Noda, calificábalo de “erudito en el sentido riguroso de la palabra” (14). Esto pudiera prestarse a equívocos, pues si por eruditos entendemos a esos personajes nebulosos que se aíslan de la realidad, excursionistas de bibliotecas y verdaderas polillas de la historia —“historiaderos” como nos decía Enrique Labrador Ruiz—, Noda no fué erudito contenido dentro de los estrechos límites asignados al voquible.

El eruditismo, que es como huída de la responsabilidad del momento, implica olvido o menosprecio hacia la verdadera misión del hombre. Se aísla éste en su torre de marfil y escapa a la dura lucha colectiva. El eruditismo desvía al hombre del exacto camino de su combate íntimo, que es el de realizarse a sí mismo, ante la contemplación de las pretéritas realizaciones ajenas. El erudito de este tipo se enquistaba en las salas de estudio y como el personaje de Anatole France, aquel Fulgencio Tapir entregado

a trascendentales investigaciones sobre lo menudo, se ahoga bajo el diluvio de papeletas coloreadas que ha ido compilando. El eruditismo es amor a lo pasado mirándole con la añoranza que inspira todo lo lejano y deseado por su sola calidad de antigüedad, una ficticia calidad prestada por la imaginación que pierde el rumbo de lo objetivo. Nietzsche alargó "consideraciones intempestivas" acerca de tal tópico, reseñando los inconvenientes de una erudición mal llevada y peor traída. Emerson aludió también a otros defectos de semejante tendencia. Hay un trágico simbolismo en el erudito que en "Han de Islandia" arrastra sus pasos dormidos por los salones del depósito de cadáveres confiado a sus cuidados.

El problema no es el de recopilar datos al menudeo sobre necesarios o extravagantes aspectos de la vida, modos de existencia, sistemas sociales. Esto fué de utilidad en épocas de desorden a fin de salvar para el mañana reliquias que de otro modo se hubiesen perdido. Pensar hoy en lo añejo como en algo digno de ser imitado, como único patrón intelectual lógico, implica alarmante desviación, pues la erudición ha de ser puesta siempre al servicio del común. A este respecto el nunca bien ponderado Gracián atrae la atención con frases y conceptos que determinan, en vez de, fórmulas erradas. Para el viejo maestro la erudición es delicioso banquete que ofrece el discreto a los entendidos. Pero Gracián, dentro de los conceptos de su época, se queda a medias en su pensamiento, condensando la erudición como un simple conocimiento libresco, ese mismo conocimiento que ya Cervantes, con mejor acuerdo, impugnaba en el prólogo al "Ingenioso hidalgo". ¿Qué cosa fué la erudición para Gracián?

"Consiste en una universal noticia de dichos y de hechos, para ilustrar con ellos la materia de que se discurre... Sin la erudición no tienen gusto ni substancia los discursos, ni las conversaciones, ni los libros... Quanto más sublime y realzada fuere la erudición, será más estimada; pero no ha de ser uniforme, ni homogénea, ni toda

santa, ni toda profana, ya la antigua, ya la moderna, una vez un dicho, otra un hecho de la historia, de la poesía, que la hermosa variedad es punto de providencia" (15).

El filósofo, pues, reduce la erudición a una especie de conocimiento al por menor de la vida en el presente o en el pasado para sazón del gusto, recreo del espíritu, deleite en las pláticas. Pero se le escapa que ella puede derivarse hacia la utilidad, teniendo por fin lograr no sólo el propio mejoramiento, sino también el de aquellos a quienes llegue la agudeza.

Con los mejores de América Noda sigue este camino. El camino que aquí mismo transitaran Bachiller y Morales, Domingo del Monte, Vidal Morales y Morales; que en Venezuela trajinaran hombres de la calidad y de los merecimientos de un José Luis Ramos, un Juan Vicente González, un Cecilio Acosta, un Arístides Rojas, un Lisandro Alvarado, un Tulio Febres Cordero. Para Noda, alejado del bullicio y la gloriola, los conocimientos no fueron atesorados en lo más recóndito de su "castillo interior". Transformóse en un servidor y con ellos a cuestas trasegó todo el Occidente cubano determinando los sitios, levantando el rumbo de los caminos, colaborando en el mejoramiento colectivo. ¿Si no hubiese estado animado de esta voluntad de servicio habría dejado, acaso, las señas de su nombre en la toponimia insular? .(16). Por todos los vericuetos pinareños adelantó su sombra entregando su aporte, como le vieron en Guanímar, al lado de los dueños del ingenio "Meneses" y de los señores Cristo, Presno, Paz y González, desecando la ciénaga de la vecindad (17). No eran, pues, de un erudito a la violeta los conocimientos de Noda. Tenían una utilidad práctica inmediata y permitían su provechosa inversión durante todo el tiempo de la vida dentro del esquema gracianesco. Conocimientos generales, artes, ciencias, en Noda se amparaban bajo un lema muy suyo: "Siempre a lo útil".

Esta tendencia de su erudición le signa la tarea y le

cimenta la vocación, señalándole inmediata finalidad: hacer historia y escribir historia. Para ello bástale su voluntad. Con ella marcará su paso y para el mañana quedará la frase de Bolívar en la carta que en 16-IX-1826 le dirigiera a don Cristóbal Mendoza:

“Un sabio no muere nunca . . .



Para su intento de escribir, las comarcas visitadas le dan abundosos materiales. Su tierra nativa y el vecino Mayab, donde todo parece que está por hacerse . . . Recogerá materiales para pergeñar sus apuntes en torno al pasado como vía para comprender el presente. Hacia ese pasado remoto vuélvese empeñosamente y rebusca por todos los rincones los hechos que darán consistencia a su visión de los sucesos. En los “basureros de las civilizaciones” muertas escarbará. No se limitará a recoger aquí o allá, en carcomidos papeles o en manoseados libracos, los recuerdos almacenados. Irá a los archivos y hurgará, indagará, copiará, comentará. Siente la pasión de lo histórico. No se ciñe a la letra, sino aplicará la crítica. Entre sus muchos estudios el llevado a cabo sobre la fecha en que falleciera el adelantado Diego de Velázquez comprueba el aserto. Y no contento con esto revisa todos los reservorios que puede haber, desde los pertenecientes a las escribanías hasta los mismos que celosamente guardaba el gobierno colonial. Sus ágiles manos localizan las piezas, las extracta, las glosa y cuidadosamente las va compilando. Legajos y más legajos son reunidos. Ya no integran un escuálido conjunto. Llenan, dice Dau, dos voluminosos cajones. Lamentablemente esa documentación tan laboriosamente espigada se perdió. Hoy apenas si nuestro interés se satisface con aquellos pocos elementos que sobre los tiempos idos publicara. También perdióse otro conjunto documental de inestimable valor, cosechado durante su estancia en el Mayab, documentos escritos y pláticas con antiguos pobladores.

Lo poco que se salvara gracias a las breves publicaciones que hiciera, constituye índice revelador de la importancia de sus indagaciones. Sus anotaciones sobre el desarrollo de la propiedad isleña, tomadas de documentos de primera mano, permiten columbrar el proceso seguido en sus trabajos y el valor de los protocolos consultados. El mérito de estos trabajos resalta si pensamos que aun hoy recurrimos a Noda cuando tratamos de resolver problemas de alinderamiento, ya que sus lecciones son la vía más cómoda para despejar dudas o aclarar conceptos controvertidos.

Para él la historia fué ejercicio de amor porque contribuía a darle fisonomía a su tierra. Perseguía los datos como pudiera perseguir algún raro ejemplar de la fauna o flora. Quebrantado de cuerpo llegó a su noticia la existencia de algunos "diarios" sobre el sitio de la Habana por los ingleses, junto con documentos emanados de *Pepe Antonio*. Olvidóse Noda de sus dolores y esgrimiendo la pluma redactó un escrito a la Sociedad Económica donde exponía su criterio sobre el asunto y ofrecía una cantidad para que se gestionase la adquisición.

Frente a los aportes que para el conocimiento de la historia cubana han hecho los historiadores, el de Noda no debe ser desestimado. Buena parte de la historia vueltabajera la conocemos únicamente a través de sus páginas y no pocas, pero muy preciadas han debido ser las informaciones que suministrara de viva voz sobre el pasado si nos atenemos a Calcagno cuando afirmó que muchos aprovecharon los datos que ofrecía su conversación siempre interesante.

En alguna oportunidad se reeditarán los trabajos de Noda sobre la historia insular, como se ha reeditado en varias oportunidades la obra de Arrate. Así, el nombre de quienes laboraron por la tierra no quedará escondido por el silencio. Bachiller y Morales le observaba a Pichardo que por no citar ni aludir concretamente a Noda, su ciencia era totalmente desconocida en los países ex-

traños (18). La observación que formuló Bachiller, reducida a lo proviniente de Noda, es proclive a diversas consideraciones si extendemos su significado y pensamos en la ignorancia que reina sobre el nacimiento y desarrollo de las distintas "provincias espirituales" (19) de la gran patria americana.

Con encono protestamos del interrogante gringo *Where is Venezuela, Cuba or Ecuador?* Enarbolamos una serie de teorías que dirán del menosprecio nórdico para con los pueblos "mulatos" y otras tonterías semejantes. Pero deliberadamente olvidamos que pregunta semejante se la formulan a diario, y en castellano, docenas de millares de americanos que viven al Sur del Río Grande, poniendo a veces en las palabras la misma maligna intención que pueden poner ciertos yanquis.

Acaso la malignidad nazca de algún sentimiento patriotero que cuidan alimentar las oligarquías nacionalistas, entregadas a la obra de crear, además de calamitosas fronteras políticas, esas otras fronteras espirituales que casi tienen en bancarrota la cultura occidental. Sin profundizar un poco en la historia de nuestros pueblos no comprenderíamos quizás el empuje vital que los anima ni las características de sus personajes cimeros. En nuestras investigaciones consultamos preferentemente trabajos recientes, las postrimeras investigaciones, y no bebemos casi nunca, como lo hizo Noda, en las fuentes, no vamos a los documentos que hablan con muda elocuencia de siglos de la forma en que se van integrando los pueblos sobre el pedazo de tierra que en suerte les tocara y de cuantas vicisitudes han sufrido para lograr esos exponentes de su pasión que se llaman Bolívar, Martí, José Luis Ramos, José de la Luz Caballero, Cecilio Acosta, Enrique José Varona, José María Vargas, Finlay, Tranquilino Sandalio de Noda, Lisandro Alvarado...

Tranquilino Sandalio de Noda ha sido poco menos que olvidado. Mejor dicho, ha sido injustamente olvidado cuando el país tenía contraída con él inmensa deuda.

Apenas un toponímico hoy poco menos que desechado y algunas tarjas recuerdan al cubano de estos días el valor del hijo de la Vuelta Abajo. Pero los mejores monumentos a Noda han sido levantados con sangre de espíritu por quienes de él se ocuparon. Cuantos le conocieron, apreciaron y destacaron su intenso laborar, desde don Felipe y don Andrés Poey, Esteban Pichardo y Tapia, Antonio Bachiller y Morales, José María de la Torre, José García Quibus, Miguel Rodríguez Ferrer, Francisco Javier Balmaseda, José María Dau o Francisco Calcagno hasta el mismo severo Martí que nos dejó en pocas líneas el mejor elogio al "pasmoso Noda" (20), el "sabio más laborioso de Cuba" (21), al referirse al ingreso de Juan Gualberto Gómez en la Sociedad Económica de Amigos del País:

"Por eso ha sido grande nuestro júbilo al leer que dos cubanos de padre europeo han llevado de la mano a un cubano de padre negro a la más alta y meritoria de las sociedades de Cuba, a la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyo hijo más ilustre, a no haber tenido en su seno al inefable José de la Luz, al padre amoroso del alma cubana, habría sido un hijo de los campos, un titulado de la Naturaleza, Tranquilino Sandalio de Noda" (22).

NOTAS

- 1.—Calcagno, pág. 456 (Las citas hacen referencia a los autores mencionados en la bibliografía, II).
- 2.—*Ibid*, pág. 455.
- 3.—Collantes, pág. 4.
- 4.—Pichardo, pág. XXXV.
- 5.—"Sin embargo, parece, por un signo adverso del destino, que este gran varón de Cuba, seguirá en las sombras del olvido, mientras su obra se opaca y deteriora, bajo la acción demoleadora del tiempo, como para revelar la apatía o indiferencia oficial hacia nuestros ilustres valores intelectuales". (Argilagos).

- 6.—“Los jóvenes de escasos recursos, de los cuales Rafael Morales y González era el tipo representativo, mostraban a virtud de la dura experiencia de la propia vida, un gran interés por las cuestiones económicas y sociales. Admiraban a Pozos Dulce, a Alvaro Reynoso, a Tranquilino Sandalio de Noda, a Esteban Pichardo y a cuantos se dedicaban a estudiar las condiciones generales del país con miras a los progresos materiales del mismo” (Guerra, pág. 95).
- 7.—Noda: “Memoria sobre el modo de construir y conservar los caminos”, pág. 287.
- 8.—El viaje lo refirió Noda en unos “Apuntes”. Dau lo puso en duda. Sin embargo, la excursión se realizó y a ella alude Bachiller y Morales en ES 14-VI-1867.
- 9.—Ver la primera de las cartas a Silvia.
- 10.—Examínense sus estudios sobre el Yucatán.
- 11.—Pichardo, pág. XXV. Costa, por su parte, observa: “Noda es un hombre que vive en constante diálogo con la Naturaleza” (pág. 11).
- 12.—Ver en la bibliografía la ficha 56.
- 13.—Ver en la bibliografía las fichas 105 y 76.
- 14.—Pichardo, pág. XXXV.
- 15.—Gracián: “Agudeza y arte de ingenios”, discurso LVIII.
- 16.—Imbernó, Pedro José: “Guía geográfica y administrativa de la isla de Cuba”. Habana. Establecimiento tipográfico “La Lucha”, 1891.
- 17.—DH. 20-XI-1839, pág. 2, columna 6.
- 18.—MSE 1855, tomo XLV, pág. 459.
- 19.—Por ello se hace necesario y hasta urgente estudiar la evolución de nuestros pueblos como si constituyesen un todo armónico y no cual unidades aisladas. Este concepto es substancial y desde hace décadas viene abriéndose paso porque en el fondo se aspira a lograr una tesis orgánica que desprendida de todo criterio corográfico o logográfico vierta los hechos con criterio histórico. Que se pase del detalle o conjunto de detalles a la visión panorámica, a la interpretación de los hechos con criterio “zonal”, como en cierta oca-

sión nos lo decía el doctor J. Le Riverend B. Es decir: estudiar los fenómenos históricos tal como hoy se estudia la Geografía. Prescindiendo de caprichosos linderos enfocar grandes conjuntos. En vez de una historia de la Tierra Firme, Cuba o Santo Domingo, concebirla y plasmarla como historia en función del Caribe, tal como lo esbozara en hermoso libro Germán Arciniegas y lo realizara para los problemas generales de la cultura hispanoamericana Mariano Picón Salas.

20.—Martí: "Obras completas" (Habana, Edit. Lex), tomo I, pág. 781. Calcagno anotó que Noda tiene para el Occidente cubano el mismo valor que Gaspar Cisneros Betancourt para la zona camagüeyana.

21.—Martí: *Ibid.*, pág. 782.

22.—*Patria*, 6-VI-1892. Antes de terminar quisiéramos dejar constancia de que tanto el trabajo como la bibliografía solamente nos fué posible confeccionarlos gracias a la colaboración sin restricciones que nos brindara el doctor Emeterio S. Santovenia, quien extremando gentilezas nos envió una carta, mejor, un prólogo superior a los merecimientos del trabajo en sí por si éste era en alguna ocasión publicado en volumen.

CLAVE DE LAS SIGLAS

Tanto en el texto como en la bibliografía se utilizan las siguientes siglas:

- AAC Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales. La Habana.
- AC Actas capitulares de La Habana.
- AH Archivo de la Academia Nacional de la Historia de Cuba.
- AN Archivo Nacional. La Habana.
- AS Archivo del doctor Emeterio S. Santovenia.
- B Bohemia, Revista. La Habana.
- BN Biblioteca Nacional. La Habana.
- CA Cuba y América. New York 1877. Director, Raimundo Cabrera. 36 volúmenes. Desde el tercero se editó en La Habana.

- CC Cuba contemporánea. La Habana, 1913-1927.
- DH Diario de la Habana.
- DM Diario de la Marina. La Habana.
- EA El Artista. Publicación del Liceo Artístico y Literario de La Habana. 2 volúmenes. Directores, J. Quintín Suzarte y Andrés Poey.
- EC El Comercio. La Habana.
- EH El Heraldo, diario de Caracas, Ven. S. A.
- EL El Labrador. Director. José María Dau. La Habana.
- ES El Siglo, diario del Partido Reformista.
- FI Faro Industrial. La Habana.
- GH Gaceta de La Habana.
- HC Heraldo de Cuba, diario fundado por M. Márquez Sterling.
- LD La Discusión. La Habana. Director, Adolfo Márquez Sterling.
- LE La Emulación. Mensuario de Farmacia, Química, Historia Natural, Médica y Toxicología. Directores, Joaquín F. de Aenlle, Marcos de J. Melero y F. Valdés y Aguirre.
- LF La Familia. Quincenario de Artes, Ciencias y Literatura. Directores, Antonio López Prieto y Tomás Delorme.
- MSE Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País.
- PH Prensa de La Habana.
- Pp Paseo pintoresco por la isla de Cuba. 2 volúmenes. Habana, Imp. de Soler y Comp. 1841-1842. (Fué la primera publicación de don Manuel Costales).
- RBC Revista Bimestre Cubana. La Habana. Director, Fernando Ortiz.
- RBN Revista de la Biblioteca Nacional. La Habana.
- RC Revista de Cuba, 1877. Quincenario de Ciencias, Derecho, Literatura, Bellas Artes. Director, José A. Cortina.
- RE Revista Económica. Quincenario. Director, Francisco Cepeda.

- RFC Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana.
- RH Revista de La Habana. Quincenario de Ciencias, Literatura, Artes, Modas. Editores, Rafael M. Mendive y José de Jesús García Valdés.
- RJ Revista de Jurisprudencia 1856. Fundadores, Francisco Fesser, José M. Maestre, José I. Rodríguez, Nicolás Azcárate y José M. Céspedes.
- SC Segura Cabrera. Ver ficha en la bibliografía II.
- SR Sánchez Roig. Ver ficha en la misma.

1.—Acuerdo del Ayuntamiento de San Antonio Abad de 22-11-1866 sobre merced de un terreno a Noda. Copia.
AH. Sig. 744, Caja 208.

2.—Agrimensura.
FI. 8-V-1842

/Carta fechada en Colón a 2 de mayo por la que contesta las preguntas que le fueron planteadas sobre tierras mercedadas y realengos por el "señor A" en FI de 25-IV-1842/

3.—Agrimensura. Denuncia de realengos. Hato de las Cruces.
FI. 15-V-1842.

/Como la anterior esta carta está fechada en Colón a 2 de mayo y dirigida al "señor don " " " /

4.—Agrimensura legal.
DH. 31-VIII-1840; 15-IX-1840; MSE 1841, tomo XXIV, pp. 111-136.

/Publicóse también en el "Eco de Villaclara". Tanto el publicado en DH como en las MSE ofrecen variantes. "Extracto de un trabajo inédito. Suprimiendo las citas y

autoridades en que se funda y todo lo que ha parecido conveniente a fin de hacer este artículo adaptable a las columnas de un periódico" (Noda).

Índice:

Introducción. "Esta no es una obra didáctica: sólo es un prontuario para dar una idea ligera de nuestras haciendas rurales en cuanto a sus límites, a personas que no han de dedicarse a profundos estudios sobre ello. No se hallará en ella nada de nuevo: sólo contiene disposiciones superiores dispersas hasta ahora: y lo que se ha aprendido de los más ilustrados agrimensores y hacendados, sin otro mérito que presentar reunidos en un cuerpo conocimientos dispersos entre varios sujetos instruídos..."

- I.—Primeros pobladores en los campos de la isla.
- II.—Origen de los hatos y corrales.
- III.—Haciendas matrices e hijas. Comunidades. Uso. Pesos de posesión.
- IV.—Entradas y salidas. Encamamientos. Resguardos y cantos de linderos.

Nota /final/. "Al anticipar estos fragmentos se ha tenido por objeto reunir y vulgarizar conocimientos dispersos que no hay donde aprenderlos sino en datos y documentos que no todos pueden tener a la mano. Por consiguiente, se recibirá con agrado cualquiera observación sobre ellos, bien sea corrigiendo o enmendando las nociones que aquí se presentan... Mientras una pluma bien cortada no se ocupe en ilustrar cumplidamente esta materia, sirvan entre tanto para suplir su falta estos apuntes que a invitación de un ilustre joven de la nobleza habanera he coordinado. S. N."

Según don Andrés Poey estos artículos "son muy originales y contienen infinitos datos sobre el origen de los hatos, haciendas, modos de medir los terrenos etc." Cita de Trelles. "Bibliografía cubana del siglo XIX", tomo II, pág. 230.

Francisco Pérez de la Riva en "Origen y régimen de la propiedad territorial en Cuba". (Publicaciones de la Academia de la Historia. Habana. Imp. "El Siglo XX" 1946) recuerda la obra que Esteban Tranquilino Pichardo publicara en 1863 bajo el mote de "Agrimensura legal",

pero olvida el esfuerzo inicial de Noda y de muchos que luego siguieron sus pasos.

Por las referencias que ofrece el propio Noda acerca de que estos apuntes forman parte de trabajo más extenso, se insinúa al crítico la posibilidad de que ellos fuesen desglosados del perdido *Atlante cubano*/

- 5.—Algunas anotaciones sobre Mme. Leticia Bonaparte.
DH. 31-I-1853

/Firma. T/

- 6.—Amazonas de Java.
PH. 14-III-1863.

/Firma. T/

- 7.—Anécdotas interesantes /sobre Beethoven/
DH. 4-III-1853

/Firma. T/

- 8.—Antigüedades góticas
RH. 1853. Tomo I, pp. 3-7

/Trabajo inconcluso. Es mencionado incidentalmente en DM 15-III-1853/

- 9.—Apuntes sobre la aguja magnética que llaman vulgarmente aguja de marear.
DH. 17-III-1838

/En carta que Noda dirigiera a don José García (Habana: 10-III-1838) anota:

“Contestando su favorecida fecha ayer, debo decirle que las noticias sobre el origen y propiedades de la aguja magnética pertenecen más bien a una memoria sobre el magnetismo que no a una reducida carta: no obstante, por complacer a Ud., pondré a continuación algunas apuntaciones extractadas de varios autores sólo para indicar algunos particulares cuya esplanación sería difusa como impropia de este lugar”/

10.—Apuntes sobre Yucatán

MSE. 1849, tomo XXXIX, pp. 107-114; 185-190

“Estos apuntes serán una colección de noticias sobre este país tan poco conocido y digno de mejor suerte. Recogidas de paso en un viaje de La Habana a Méjico al advertir cuán limitadas y equivocadas ideas se tienen de él en estos dos países, no pueden ser copiosas ni completas: meros apuntes de un pasajero sin antecedentes ni relaciones y que se contentará con sólo ser exacto sin aspirar a una descripción perfecta ni elegante.

“De intento silenciaré lo relativo a las particularidades políticas. Me ocuparé de intereses permanentes como la topografía, la agricultura, la educación. Si en algo aparezco errado o deficiente será fineza del censor la indicación del yerro o bien que lo verifique de su parte. Cuando un país no tiene historia descriptiva algo se ha de conceder al que pone la primera piedra, tal vez demasiada presunción es la mía al llanar (*sic.*) así tan pequeño ensayo”.

Índice: Nota de la redacción. Introducción. Capítulo I: Consideraciones generales. Idea general. Idioma o lengua maya. Situación. Costas. Mérida y Sisal. Campeche. Banda oriental. Guerra actual. Ruinas. Salubridad. Educación. Agricultura y Comercio. Observaciones astronómicas y físicas.

De acuerdo con lo extractado antes el trabajo está incompleto. A este respecto dice el propio Noda en la página 190:

“Hasta aquí hemos recorrido por mayor los principales aspectos de esta península: ahora volveremos a recorrerla con más detención, dedicando un capítulo entero a caad uno de los principales objetos. Al hacerlo, indicaremos las fuentes y las autoridades de cada dato, que aquí se han omitido por ser una reseña de lo que ahora vamos a escribir, almacenando en un cuerpo noticias que yacen dispersas en los archivos o en las colecciones de los curiosos”/

11.—Arreglo de pesas y medidas.

FI. 18-IX-1849

12.—Atlante cubano

/"En los Remates de Guane se acaba de trabajar un método de aprender y enseñar a leer bajo un sistema singular. El autor, que es un *guajiro*, asegura que ningún discípulo que aprenda por tal arte, tardará un mes en leer castellano. . . En otra ocasión nos ocuparemos de este ensayo".

Este primer boletín lo reprodujo fotostáticamente Santovenia en "Pinar del Río", pág. 120/

- II.—14-VI-1848. Actos del gobierno. Religión. Educación. Comercio. Agricultura. Ciencias y artes. Salud pública. Diversiones. Noticias locales: Consolación, San Juan y Martínez, Guane, Mantua, San Diego. Descripciones locales: Cortés.
FI. 21-VI-1848
- III.—16-VI-1848. Actos del gobierno. Religión. Educación. Comercio. Agricultura (Incluye nota sobre las palmeras firmada por "A.A.D.", la cual trata acerca del trabajo de Miguel Rodríguez Ferrer publicado en MSE 1848, tomo V, 2ª serie, pp. 275-277). Ciencias y artes. Diversiones. Noticias locales: Mantua, Guane, Consolación. Variedades (Alusión a "un cierto joven escritor, bien conocido en esta por sus escritos y por su alma impresionable a la *derniere* /que/ parece encontrarse afectada por unos amores que son. . . románticos").
FI. 23 VI-1848
- IV.—19-VI-1848. Actos del gobierno. Religión. Educación. Comercio. Agricultura (Se queja de la tala y propone remedio). Ciencias y artes. Diversiones. Calles (de Pinar del Río). Descripciones locales: el hoyo del Guamá.
FI. 27-VI-1848
- V.—23-VI-1848. Actos del Gobierno. Educación. Comercio. Agricultura. Cultivo del trigo (en Vuelta Abajo). Ciencias y artes. Imprenta. Diversiones. Descripciones locales: el cayó de Inés Cloto. Fotografía.
FI. 1-VII-1848.
- VI.—26-VI-1848. Actos del gobierno. Educación. Agricultura. Ciencias y artes. Imprenta. Diversiones.

/“Dejó inédito... el *Atlante cubano*, obra de agrimensura”. Calcagno, pág. 455/

13.—Atlas matemático, físico y político

/“De sus manuscritos perdidos tal vez uno de los más interesantes por lo que aparece en el prospecto de 1853 el titulado “Atlas matemático, físico y político”, pero desgraciadamente sólo ha llegado hasta nosotros el anuncio del mismo”. SR, pág. 164/

14.—Autos del fiscal del Apostadero para que se reclamen del Intendente de Ejército aquellos que en su juzgado se siguen por las empresas de fomento y navegación de la costa Sur sobre la compra de 50 varas de tierra a orillas del río San Lorenzo por don Manuel Calvo, según informe del agrimensor Noda 1852.

AN. “Realengos”. Leg. 45, caja 4.

15.—Barco (El) rodante ¡Viaje de América a Europa en cinco días! Nueva aplicación del vapor. Buque cilíndrico de capacidad para cuarenta pasajeros. Velocidad normal $8 \frac{1}{2}$ leguas por hora.
DH. 15-VI-1844.

/Firma: “El guajiro”/

16.—Biografía del conde de Bresson.
FI. 15-I-1848

/Firma: T/

17.—Boletín de la Vuelta Abajo. Lema: “Siempre a lo útil”.

I.—31-V-4848 (*sic*). Actos del gobierno. Educación. Comercio. Agricultura. Ciencias y artes. Salud pública. Diversiones. Descripciones locales: El Cuyaguaje; la Siguatea de los Serranos.
FI. 9-VI-1848

Medicina de Raspail. Novela: "Muy pronto tendremos la satisfacción de publicar en nuestro Boletín *periodiquillo* la traducción de algunas que sabemos no han visto la luz por la prensa, siendo en nuestro concepto de bastante mérito para los lectores que no gustan de novelas voluminosas".
Lluvias. Circo olímpico.
FI. 4-VII-1848

VII.—3-VII-1848. Actos del gobierno. Religión. Educación. Industria y comercio. Agricultura. Ciencias y artes. Fotografía. Diversiones (describe el *Robo de Matilde*). Caminos. Fiestas religiosas. Novela: "Según hemos ofrecido damos a continuación la titulada *Rosalía*, expresamente traducida para el Boletín, la cual creemos no ha visto la luz pública en ningún periódico de la isla".
FI. 29-VII-1848.

VIII.—7-VII-1848. Actos del gobierno. Religión. Educación moral. Industrias y comercio: un ferrocarril de San Diego a Dayaniguas. Agricultura. Ciencias y artes (Situaciones astronómicas de los siguientes lugares de Vuelta Abajo: casa de D. Andrés Estévez; poblado de Pinar Alto; centro de Pinar Alto; centro de Pavía; Garay, boca de arroyo Puerco; Noda, boca de Galafre; centro de Las Cruces; centro de Río Seco, centro de San Mateo; Pinar del Río, La Torre, Noda y Rodríguez realizaron las mediciones de los seis primeros sitios). Barada (*sic.*) Noticias locales.
FI. 12-VII-1848

IX.—14-VII-1848. Actos del gobierno. Religión. Agricultura. (Sugiere cultivo de otras plantas, además del tabaco). Ciencias y artes. Diversiones. "El arte de agradar". Un paseo (descripción de un atardecer a orillas del Guamá). Descripciones locales. Novelas: "Concluida la publicación de la titulada "Rosalía" que estamos dando a nuestros lectores pondremos en las columnas del *Faro* "La taza rota" por M. Eugenio Guinot".
FI. 18-VII-1848

X.—17-VII-1848. Actos del gobierno. Educación. Industria y comercio. Agricultura. Geografía astronómica. Diversiones.
FI. 22-VII-1848

XI.—28-VII-1848. Educación. Tabaco. Boletín de la Vuelta Abajo: "Físicamente impedido en la actualidad su redactor de Pinar del Río, se encuentra en el doloroso caso de ofrecer al público este número con los dos simples particulares que contiene y la conclusión de la novela "*Rosalía*".
FI. 26-VIII-1848

XII.—2-VIII-1848. Actos del Gobierno. Tabaco. Cementerio. Serenata. Diversiones. San Juan. Teatro. Novela ("Damos a continuación *La iglesia del vaso de agua* por Henri Barthoud, traducida para el Boletín").
FI. 30-VIII-1848

18.—Cabo (El) de San Antonio.
FI. 19-XI-1848

19.—Cacique (El) de Guajaba.

/Novela inédita, según Trelles, quien, además, identifica a este cacique con Hatuey: "Bibliografía cubana del siglo XIX", tomo III, pág. 303/

20.—Camino de hierro. Cuestión importante. Guanímar-Batabanó.
DH. 21-23, 25-XI-1839

/"D. Tranquilino Sandalio de Noda responde a las inexactas observaciones que se han hecho contra la empresa del camino de hierro a Guanímar en los noticiosos de esta ciudad del 15 y 16 del corriente".

Bajo la rúbrica de "Aristo", Noda publicó un artículo sobre el mismo tema en DH 28-XI-1839; en colaboración con don Diego Fernández Herrera reiteró su opinión en DH 2-XII-1839; replicáronle bajo el pseudónimo de "El Otro" en el suplemento del DH 5-XII-1839; respondió

Noda con notas reproducidas en el mismo vocero el 7; volvió "El Otro" en los suplementos del 8-10. Noda finiquitó la discusión con "una última contestación al señor Otro" en DH 9-XII-1839, publicando en la misma fecha algunas observaciones en cuanto a los errores que sobre la vía proyectada ofrecía el plano presentado por los impugnadores y en noticia reproducida en DH del día 11 especificaba Noda que todos los cálculos aducidos en la polémica por don Diego Fernández Herrera habían sido realizados por él.

Corolario de la polémica: una carta de P. Praet y Cante a los señores Medina, Oliva, Gallegos, Muñoz, Noda y Dulong en DH 29-I-1840; réplica de Noda bajo el mote de "Agrimensura" en DH 26-II-1840; comunicado de "Radio Vector" en DH 4-III-1840 y contestación de Noda a don Ildefonso Vivanco y al citado "Radio Vector" en DH 29-III-1840. Finalmente, salió al paso Bachiller y Morales, en carta a Noda, publicada en DH 20-II-1840 y el mismo Vivanco (Sagua la Grande a 5-IV-1840) dando por terminada la disputa en DH 29-IV-1840.

"El Otro" fué identificado por Figarola-Caneda en su trabajo bibliográfico sobre Luz y Caballero como pseudónimo de don José de la Luz, pero Alfredo Zayas Alfonso señaló que este "Otro" no era sino don José Zacarías González del Valle: "Obras de don José de la Luz Caballero". Habana. "La propaganda literaria" 1891, tomo II, pág. 85; ver también, pág. 163 *in nota*!

- 21.—Capitán (El) Meras. Escenas históricas de 1794.
DH. 16-II-1853

/Firma: T/

- 22.—Carta a don José María Dau (sin fecha).

/"Nuestro jóven fué... con su tío don Marcial de Noda, agrimensor público a medir la hacienda Jagua (Bahía Honda) y desde ese punto me escribió una carta en inglés y francés, describiendo todo lo más curioso de aquella hacienda y entre otras cosas decía:

"En una cueva he encontrado hosamentas (*sic*) humanas; mi señor padre entregará a V. una canilla (tibia)

“que por su longitud parece haber pertenecido a un gigante; he querido reunir los demás huesos de que formaba parte esta canilla pero la fetidez de la cueva no me lo ha permitido; he encontrado algunos dientes enormes y algunos otros huesos que parecen antediluvianos (*sic*); en las láminas que conservo veremos a qué clase de animales pertenecían; dientes como éstos no los tienen los animales que hay en el país” (Dau).

En una nota publicada en *El siglo* 12-VII-1867 el mismo Dau es más explícito y señala que posee algunos documentos epistolares provenientes de Noda: “En mi poder están, escribe, sus cartas”/

23.—Carta a un destinatario hoy desconocido.

/“Me acuerdo de que en días pasados le escribía a un amigo que me preguntaba mi opinión sobre esta materia y entre otras cosas le dije:

“No nos cansemos; verdades incuestionables en la teoría ofrecen en la práctica inconvenientes tal vez duros de vencer”. Nota de Noda en MSE 1830, tomo IX, pp. 143/

24.—Carta al redactor del *Diario* sobre ciertas exhibiciones físicomecánicas en una casa de la plazuela de San Juan de Dios.
DH. 15-V-1834

/Firma: “El guajiro”/

25.—Carta al señor D. Diego Fernández Herrera (Havana: 10-XI-1847) sobre construcción de un ramal de ferrocarril desde el Rincón de Santiago a la ensenada de Guanímar, proyectado por el mencionado Fernández de Herrera.
MSE 1838, tomo VI, pp. 256-261

/Fernández Herrera dice en carta dirigida a don José María Peñalver el 8-XI-1837:

“No he perdonado medio alguno, de cuantos han estado a mi alcance, para investigar los datos necesarios e

ilustrar la materia, pues no sólo he pasado a los Partidos que el estado adjunto manifiesta, a fin de sacar de los padrones generales que de orden del gobierno están haciendo los jueces territoriales, las noticias y número de fincas en sus respectivas clases que convinieran a mi objeto, sino que pasé a la morada del agrimensor público D. Tranquilino Sandalio de Noda para que como inteligente en estos Partidos, que casi conoce a palmo, me levantara un plano topográfico de la área que abarcan y costa que les pertenece, tirando sobre él las diferentes líneas, ya rectas, del potrero del Sr. Gentilhombre de Cámara regidor don José María Lima, inmediato al Rincón de donde deberá partir hacia Vaciabotijas y Guanímar, y asimismo las no rectas por San Antonio a los mismos surgideros, demostrándose así la mayor exactitud de las distancias y puntos más conocidos de travesía; pero dió la casualidad de no encontrarle por estar hace como dos meses en la capital”.

Noda, sin embargo, dió al solicitante los datos pedidos en la carta de que hace mérito la ficha, apuntando con relación a los planos:

“Los que por ahora tengo a mano son: 1, mapas de Alquizar y Santa Rosa, con todas sus posesiones; 2, mapa del ható de Ariguanabo, con todos sus caminos; 3, mapa de Alquizar, Melena, La Guira, Gabriel, Turibacoa, Cajío, Sibnacán y Guaibacoa; 4, mapa de Guaibacoa y Pendencia; 5, mapa del Partido de San Marcos y Río Grande de las Mangas con todas sus posesiones; 6, carta hidrográfica de la costa de Batabanó hasta el río de San Diego; 7, mapa de Sibnacán y la costa de Vaciabotijas, Cajío y Cayamas con todos los interiores de la ciénaga. Todas estas descripciones están en la escala grande con todos los pormenores necesarios y de ellos puede sacarse una descripción topográfica tanto más precisa cuanto que toda se funda en operaciones originales con otra multitud de planos particulares y entre otros uno original con una nivelación desde la Habana al Batabanó. No cuento varios mapas topográficos que corren porque V. tendrá noticias de ellos”.

Al pie de esta carta los editores de la MSE consignaron la siguiente nota:

“Estas noticias que hemos comprobado así por los datos topográficos que tenemos de estos Partidos, como por el plano de esta isla, están relatadas con aquel tino y

exactos conocimientos con que se ha acreditado este respetable amigo siempre que ha tomado sobre sí algún trabajo. Desearíamos que tanto mérito, tanta ilustración, tan bello talento y tan recto juicio, prendas que resplandecen en el joven Noda no quedasen por más tiempo reducidas al estrecho círculo que él mismo se ha trazado”.

Carta posterior del señor Fernández Herrera (*ibid.*, pp. 263-267) revela que con correcciones que introdujo en cuanto al trazado de la vía, el plano levantado por Noda fué grabado.

V. t. Carta de Peñalver a don Antonio María de Escovedo (*ibid.* pág. 275) y la carta que en 21-VIII-1838 pasó Fernández Herrera a los redactores de MSE. pp. 283-288/

26.—Cartas a Laura:

- I. Sobre las piedras preciosas.
EA. Año I, N 10, 15-X-1848, pp. 141
/Firma: “Sandalio”/
- II. Del magnetismo animal.
EA. Año I, N 19, 17-XII-1848, pp. 288-289.
/Firma: “Aristo”/
- III. Cantares de una guajira.
EA. Año I, N 11, 22-X-1848, pp. 161-162.
/Firma: “Aristo”/
Los versos de Noda contenidos en este artículo fueron reproducidos por SR. y Armando Guerra/

27.—Cartas a Silvia:

- I.—La Partida. La Vuelta Abajo. 6-I-1839.
DH. 24-III-1840

/"Te pintaré la Vuelta Abajo no con relaciones áridas y descarnadas, como la de los geógrafos, ni con la fabulosa y afectada hinchazón de los pseudo-románticos, sino con sus colores, con la sencillez y claridad que me sea dable hablarte de esa tierra tan deliciosa o tan horrorosa, tan rica o tan miserable, según las pasiones del que habla de ella.

“Ven, hermana mía, ven a recorrer conmigo este

país que no conoces, más propio para una novela que los ideales castillos y torreones feudales de la edad media; ven a pasear por las amarillas sabanas de la solitaria Dayaniguas, por las anchas márgenes del caudaloso Cayaguaje o por los melancólicos pinares del zumbador Caiguano, o si prefieres, verás, los magestuosos encinares de la montañosa Chorrera, las enriscadas y fragosísimas sabanas del cerro de Cabra o las cavernas espantosas del Sumidero, donde la naturaleza quiso multiplicar sus maravillas; o bien, elevándose hacia el cielo subirás conmigo al altísimo Guayjabón, cuya soberbia frente está siempre más alta que las nubes y desde la cual verás toda la Vuelta Abajo debajo de tus plantas”/

- II.—Las lomas. El Rabí. Peñablanca. Baños del Aguacate. Aspecto del país al poniente de Bahía Honda. 7-I-1839.
DH. 26-III-1840

/“... Nuestras costumbres que hacen educar a las niñas sin el conocimiento de la naturaleza. Mucho aparato de colegios y academias, y las educandas, después de aprender de memoria los picos de los Alpes y los ríos de la India, no saben qué son los picos ni los ríos”.

- III.—Los cayos. Mariscos. Familia feliz. La Chorrera. Fiesta. 8-I-1839
DH 8-IV-1840

- IV.—Inés de Soto. Los Organos. Osamentas de Indios. Mármoles. Baja. Las Coloradas. I-1839.
DH. 4-IV-1840

- V.—La bonanza. El cabo San Antonio. Los cimarrones. Guane. 11-I-1839.
DH. 13-IV-1840

- VI.—La costa del Sur. Cortés. El Cuyaguaje. El Resolladero. 15-I-1839.
DH. 24-IV-1840

VII.—Sigue la costa del Sur. Cayos de San Felipe y de los Indios. Ojos de agua. 16-I-1839.
DH. 29-V-1840

/"A causa de haberse traspapelado esta carta fué forzoso faltar al orden numérico en la inserción de ellas y se hace en este número para que sea completa la colección"/

VIII.—La Coloma y sus contornos. 20-I-1839.
DH. 30-IV. 1840

IX.—Pinar del Río. Su origen. Su situación. 21-I-1839.
DH. 5-V-1840

X.—/Descripción de una tempestad en Vuelta Abajo/
8-VI-1840.

DH. 24-VII-1840

/"Carta décima siguiendo el orden de la publicación aunque no el cronológico"/

XI.—Temporal en la Vuelta Abajo. Modo de pasar ríos crecidos. Inundación repentina de la hacienda Santiago. 13-VI-1840.
DH. 26-VII-1840

XII.—Sigue el temporal. Varias crecientes. Otro modo de cruzar ríos crecidos. Personas que se han ahogado en estos días. 14-VI-1840, por la mañana.
DH. 27-VII-1840

XIII.—Efectos del temporal. Disputas de unas niñas. 14-VI-1840 por la tarde.
DH. 28-VII-1840

XIV.—El baile en una hacienda. Gertrudis. Lolita. 14-VI-1840, por la noche.
DH. 30-VII-1840

XV.—Partido de Pinar del Río. Su población. Objetos notables. 24-I-1839.
DH. 6-VIII-1840

/"Continúa la serie interrumpida en la carta novena"/

- XVI.—El hato de las Lomas. Sabana. El Macagüey. Camino a San Lorenzo. Un pinar visto al obscurer. Asiento de San Lorenzo. 29-I-1840.
DH. 14-VIII-1840
- XVII.—Consolación. Su actuación. Su descripción. Sus contornos. Su vecindario. Comparaciones. Su censo. Su estadística. Tabla de sus haciendas de crianzas. 31-I-1839.
DH. 22-VIII-1840
- XVIII.—Viaje a la playa de Dayaniguas. Los baños. El viento Sur. 9-IV-1840.
DH. 19-XII-1840
- XIX.—Los baños de Dayaniguas. Los ranchos. Los aguamares. Los cangrejos. Antigüedades. Costumbres. 9-IV-1840.
DH. 21-XII-1840
- XX.—Los Palacios. Descripción del pueblo. Sus contornos. Población de su Partido. Estadística. 14-IV-1840.
DH. 29-XII-1840

/Todos cuantos han estudiado la literatura cubana han citado estas cartas. Así, por ejemplo, Rafael Mitjans. "Historia de la literatura cubana". Prólogo de Rafael Montoro. Madrid. Edit. América, 1918, pág. 258.

Dollero las considera como "monumento literario científico" ("Cultura cubana. La provincia de Pinar del Río y su evolución", pág. 170).

Noda no las completó, pues en la XX anota: "En otra carta seguiré dándote noticias de este Partido"/

- 28.—Carta a la Sociedad Económica sobre varios asuntos MSE 1861, tomo LII, pág. 188

/“El distinguido amigo D. Tranquilino Sandalio de Noda remitió un ejemplar de la "Historia genealógica de

los pares y nobles de Francia", en doce volúmenes en folio, con calidad depósito, reservándose el derecho de extraer uno o más volúmenes o recobrar la obra entera cuando le convenga y que mientras tanto se sirva el público de ella en la Biblioteca; mas que si falleciere estando la obra aun en depósito, se entienda cedida la propiedad, como pensaba hacer con otros libros voluminosos y raros. También comunicó el generoso patricio haber visto un testimonio de todas las piezas que, en el consejo de guerra sobre la toma de esta capital por los ingleses, se tuvieron presentes para los cargos a los jefes capitulantes, hallándose entre las curiosidades que contienen esos documentos varias cartas del célebre caudillo *Pepe Antonio* y dos diarios del sitio: que su dueño pedía quince onzas de oro y que la Corporación debía adquirirlos por una derrama entre socios, estando él dispuesto a contribuir con 34 pesos. La Sociedad acordó las gracias al Sr. de Noda y la compra del interesante manuscrito, no sólo por autorizado consejo de la entendida persona que lo daba, sino porque era suficiente saber a qué se refería para penetrarse de su importancia y de la necesidad de obtenerlo para la Biblioteca con los fondos de ésta..."/

29.—Carta a don Francisco Calcagno 1862

/De ella el destinatario apenas cita un párrafo: "Es deber de todo escritor no escribir sino lo que sea útil; pintar lo bueno para que se imite, lo malo para que se evite; no escribir sino lo que se debe y escribirlo como se debe", pág. 450/

30.—Carta al Dr. Joaquín F. de Aenlle sobre los baños de Ciego Montero (s/f 1863)
LE. Tomo I, N 6, julio 1863, pp. 20-22.

31.—Carta al Dr. Joaquín F. de Aenlle sobre el mismo asunto. 16-VIII-1863.
LE. Tomo I, N 8, sept. 1863, pp. 8-10

/Relata, además, hallazgo de fósiles/

32.—Carta a D. José de Frías. 1-VIII-1863.
AH. Sig. 743, caja 208; Sig. 742, caja 208

33.—Carta a D. Andrés de la Concepción Sauto.
AH. Sig. 745, caja 208

34.—Carta a favor de don Felipe Poey 1857

/Esta fué una de recomendación cuando don Felipe, en compañía del obispo Elliot viajó hasta Guane. Ver Poey "Obras literarias", pág. 192/

35.—Carta al redactor del DH. sobre traducción de unas noticias publicadas en "Baltimore Gasete Daily Advertiser" de 14-XI-1836 acerca de las islas Filipinas.
DH.9-II-1837

36.—Carta a D. Francisco Calcagno sobre sus familiares en Güines (s/f).

/La cita Calcagno, pág. 450/

37.—Causas que producen la alternación de las cosechas de café y los medios de evitarla.
MSE. 1829, tomo X, pp. 91-107; v. t. MSE 1828, Tomo IX, pág. 121

/En el acta pública de las juntas generales de la Sociedad Económica, correspondiente a las sesiones celebradas entre el 11 y el 13 de diciembre de 1828, luego de enfocar varios asuntos, trata el siguiente:

"Procediendo en seguida a la calificación de las memorias presentadas optando a los premios ofrecidos en el programa inserto en el Diario de 5 de febrero de este año, ignorándose todavía quienes fuesen los autores, se hizo la adjudicación del premio de 100 pesos, medalla de honor y patente de socio de mérito a D. Tranquilino Sandalio de Noda, del Partido de Pependencias que después de abiertos los oficios por el Escmo. Sr. Presidente resultó serlo la memoria número 1º en que se resuelve el asunto 3º del programa, relativo a describir las causas que producen la alternación de las cosechas de café y los medios de evitarla..."

Otras referencias sobre este trabajo:

“Leyóse un oficio del amigo D. Tranquilino Sandalio de Noda en que solicita: 1º que la Sociedad le mande a despachar el diploma de individuo de mérito que no ha recibido y que le corresponde por cierto premio que le fué adjudicado desde el año de 1828, cuando tenía sólo 19 años de edad; 2º que se le den las medallas de oro que también le fueron consignadas por premios; 3º que aunque tampoco ha recibido los 100 pesos de premio que igualmente obtuvo, los cedía y renunciaba a favor del ramo de Biblioteca a quien además regala dos obras de gran costo y mérito. Acordóse librar el diploma que pide en el momento y que tan luego como podamos conseguir el troquel para acuñar las medallas se le entregarán, dándosele las gracias por lo que respecta a las donaciones que hace y que se anunciarán en la forma dispuesta por el amigo director”. Acta de la junta ordinaria celebrada el 28-XI-1840 en MSE 1940, tomo XXXII (XI), pág. 152.

“El amigo Tranquilino S. de Noda reclama dos medallas de oro valor de una onza que hace dos años se le consignaron en premio de trabajos literarios y se acordó que se le entreguen por el secretario de la sección de Historia con arreglo a lo que conste de las actas”. Acta de la junta general de 22-XII-1848 en MSE 1848, tomo XXXVII, pp. 222/

38.—[Censo de San Juan y Martínez 1854]

/Es el “censo más detallado que imaginarse pueda... en el que consta desde el predio más estimado hasta la infima ave de corral”. “Cuba en la mano”, pág. 970/

39.—/Colegio de Santiago/

/“Las comunicaciones de la Sociedad Económica, las del amigo D. Tranquilino S. de Noda, le han hecho sabedora de que el Colegio de Santiago existe para honra de la isla en la capital del Departamento Oriental”. MSE 1842, tomo XXVI (XV) pág. 175.

40.—Comunicación del Capitán General en 14-IV-1852 sobre sus servicios al gobierno español con ocasión de la prisión que injustamente sufriera y certificación del capitán general don José de la Concha en

15-IV-1852. (Piezas copiadas en el Archivo Nacional. Colección Villanova, leg. 34, N 17).
AH. Sig. 739, caja 208

/Este es el documento que Figarola Caneda designa, refiriéndose a Noda, como "su declaración de español"/

Ver también "informe sobre propaganda anexionista en Vuelta Abajo". Agosto 1848, incompleto.

AN. Asuntos políticos. leg. 43, exp. 29.

41.—Comunicación dirigida al conde de Casa Bayona sobre cesión de terrenos (San Juan y Martínez. 18-III-1842).

MSE 1842, tomo XXV, pág. 78

/"Del amigo D. Tranquilino Sandalio de Noda se leyó en junta ordinaria de 9-IV-1842 una comunicación en que participa a la Sociedad que los dueños de Yaguas Grandes y Pinar Alto le habían entregado un documento en que constaba la sesión que hacen de dos caballerías de tierras para una población. Espresa nominalmente a los Sres. donantes D. José Campos, D. Andrés Estévez, D. José J. Pérez de Oro y con especialidad a D. Manuel Garriga y propone que se les dé un voto de gracias. La Junta, celebrando el celo del Sr. Noda y el patriótico desprendimiento de los individuos, acordó que se le dieran las más expresivas gracias y que se publicase en nuestras memorias la dicha comunicación, librándoseles certificaciones".
MSE 1842, tomo XXV (XIV), pág. 5; V. t. tomo XXVI (XV), pág. 175/

42.—Comunicación de 6-II-1840 dirigida al Ilustre Ayuntamiento y en la cual Noda participa a la Corporación haber sido designado agrimensor titular de la Real Audiencia Pretorial.

AC.1-I-1840 a 18-XII-1840, fol. 48

43.—Comunicación al Presidente del Centro de Estadística. 12-III-1863.

AH. Sig. 743, Caja 208; Sig 742, Caja 208

44.—Crónica de una villa de Alta Bretaña /Traducción de un artículo de Emilio Girardin/
DH. 7-IV-1853

/Firma, T/

45.—/Croquis militares con ocasión de la invasión de Narciso López por Pinar del Río/

/"Noda... espontáneamente suministró diversos croquis del terreno y de las operaciones militares y otros datos importantes sin recibir retribución alguna". Certificación de D. José de la Concha en AH. Sig. 739, Caja 208/

46.—Cultivo del trigo en Vuelta Abajo. Comunicación dirigida al Director de la Sociedad Económica en 23-IV-1841.

MSE 1841, tomo XXIII, pp. 89-90

/V.t. el "Boletín de Vuelta Abajo" N° 5; puede consultarse, además, a Bachiller y Morales: "Cultivo del trigo en Cuba" en MSE 1848, tomo V, 2ª serie, pp. 316-324/

47.—Del núñes.

AH. Sig. 741, caja 208

/Mss. original de Noda, pruebas de imprenta y copia mecanografiada ¿1863? Pertenecieron al conde de Ferdinandina quien los donó a Figarola Caneda.

Se incluye, además, una comunicación de Noda al expresado conde sobre el mismo problema matemático/

48.—Descripción de las islas y tierra firme del mar oceano /Capítulo VI de la obra del cronista Antonio de Herrera/

MSE 1841, tomo XII, pp. 341-349

/Transcripción de Noda/

49.—Descripción del Partido de Sta. Ana de Guanabo, correspondiente a la jurisdicción de la Habana.

MSE 1850, tomo XL, pp. 120-129

/“Estos materiales corresponden a los que tenían reunidos los Sres. Noda y de la Torre en 1844 para escribir la Historia de la Isla de Cuba”/

50.—Descubrimiento del polo boreal por el capitán Ross
DH. 16-XI-1835

51.—Diario de enfermo de Noda que poseyó el Dr. Vidal Morales y Morales. Comprende del 7 al 27 de mayo de 1865, Copia. Colección Figarola Caneda. AH. Sig. 725, caja 208

52.—Diccionario geográfico e histórico cubano.

/“Entiendo que no llegó a imprimirse ni se concluyó. Muchos de sus materiales se insertaron en las MSE y otros se aprovecharon en el Diccionario de Erenchun”. Trelles: “Biblioteca histórica cubana”, tomo I, pág. 153.

“Sabemos que dos apreciables habaneros redactan en la actualidad un *Diccionario geográfico de la isla* para cuya obra han reunido preciosos y abundantes datos”. Bachiller y Morales: “Geografía de Cuba” en FI. 8-1-1843.

Tanto en FI. 6-9-II-1840 como en DH. 5-II-1844 publicaron Noda y José María de la Torre una “invitación” al público a fin de que colaborara con ellos en la elaboración del diccionario, componiendo, para dar cima a este propósito, un cuestionario. Dicen en la mencionada invitación:

“Dedicados hace tiempo al estudio de la historia y geografía del país en que hemos nacido y después de haber publicado algunos ensayos corográficos y cronológicos, creemos que no será el fruto menos útil de nuestras tareas la publicación de un *Diccionario geográfico-histórico de la isla de Cuba* que tenemos ya formado, pero deseando que todas las nociones locales de cada uno de los pueblos que mencione sean las más completas y exactas, hemos diferido su publicación hasta los últimos días de marzo próximo a fin de que las personas instruídas que quieran favorecernos con noticias del punto de su residencia o de su naturaleza o comunicarnos algún dato importante sobre cualquiera de los puntos que abrace nuestra obra tenga tiempo suficiente para verificarlo. . . .”

Estas noticias debían remitirse a don J. de J. Q. García, redactor de las MSE quien además, colaboró en la obra ("Revista de la Habana", tomo IV, 1855, pág. 55)

La invitación a que se hace referencia contiene el cuestionario sobre los datos solicitados y presenta, como muestra, uno ya contestado sobre el Partido de Pinar del Río/

53. — Diccionario siboney.

/"...contribuyó al *Diccionario siboney*: lástima que no hubiera llevado a cabo esa obra con la que hubiera ganado mucho la lingüística; pocos tenían sus probabilidades de éxito porque contaba con escasos rivales en materia arqueológicas en Cuba". Calcagno, pág. 453/

54.—/Diputaciones patrióticas en Cárdenas, Jagua y Sagua la Grande/

MSE 1839, tomo XX, pp. 316-317

/"Se vió —en junta ordinaria de 30-I-1840— un oficio del amigo D. Tranquilino Sandalio de Noda en que propone al Cuerpo que se establezcan diputaciones patrióticas en Cárdenas, Jagua y Sagua la Grande y se acordó que el promovente se ponga en relación con las personas que deben componerlas a fin de que la sociedad proceda con el acierto que corresponde en la materia"/

55.—/Disertaciones y comentarios sobre obras científicas/

/Perdidas en su totalidad. Sobre ellas apunta Calcagno: "Comentaba cuantas (obras) leía sirviéndose, como Luz, del idioma en que estaban escritas" (pág. 455). Santovenia y el redactor de "Cuba en la mano" señalan que entre los papeles de Noda encontráronse escritos en caracteres hebreos y sînicos comentando obras judías y chinas/

56.—División política y judicial de la isla de Cuba en 1857.

RJ. Año II, tomo II, pp. 485-495

57.—Documentos relativos a la implantación del sistema métrico decimal 1855.

AN. Gobierno General, leg. 153, sig. 7710

- 58.—Dramas de Voltaire. *Adelaide*, *Duguesclin*, *La mort de Cesar*.

/Según Calcagno los tradujo en verso. Anota este autor, además, que dejó inédita una traducción sobre la *Henriada* de Voltaire. Calcagno, pág. 455.

Dau, en cambio, refiere que tradujo la *Adelaida* y de verso catalán a castellano "La muerte de César". Señala el mismo Dau que en verso hizo un elogio a Voltaire por la *Henriada*. ¿Será éste el mismo trabajo a que alude Calcagno?/

- 59.—Duelos en tiempo del Imperio. Traducción.
DH. 28-III-1853

/Firma: T/

- 60.—Economía política y familiar con aplicación a la isla de Cuba.

RH. 1859, tomo II, entrega 3, 28-III-1859, pp. 75-79; entrega 4, 4-IV-1859, pp. 100-104; entrega 6, 18-IV-1859, pp. 166-171; entrega 8, 2-V-1859; pp. 228-232

/"Vulgarizar algunas nociones de este arte es el objeto de la serie de estos artículos que empezamos a publicar. En ellos se harán referencias a los casos del país y no será un tratado elemental sino un prontuario al alcance de la madre de familia, del artesano y del labrador. Escribo para el joven y el pobre y el ignorante, no para el sabio ni para el rico". Noda.

Capítulo I: Definiciones generales. 1, Etimología; 2, Economía; 3, Riqueza general; 4, Sus clases; 5, Su costo; 6, Cambio, compra, venta, producción; 7, Propiedad; 8, Propiedad territorial; 9, Comunerías; 10, Repartos, 11, Efectos generales del derecho de propiedad; 12, Efectos de la propiedad territorial; 13, Otras propiedades; 14, Valor de la riqueza; 15, Moneda; 16, Ventajas de la moneda moderna; 17, Facilidad que la moneda ocasiona en el cambio; 18, Falsa idea sobre la riqueza; 19, Falsa idea sobre el precio o avalúo; 20, Falsa idea sobre la abundancia de dinero; /21. No figura este aparte/; 22, Falsa idea sobre el juego; 23, Falsa idea sobre la honradez y la riqueza; 23. /Bis/; /Resumen/

“El hombre trabaja con fervor en lo suyo y con tibieza en lo ajeno. El trabajo en comunidad es poco productivo y el trabajo en que cada interesado tiene asegurada su propiedad no sólo es más productivo sino que es fecundo en recursos. El deseo de fomentar lo propio y la certeza de gozarlo han sido el origen de casi todos los adelantos en todas las industrias. El veguero de la Vuelta Abajo abona la vega si es propietario y si no lo es no la abona. El hatero, el año último de su arrendamiento, no cuida los terneros que nacen después de noviembre”. Cap. I, 11).

“A no haberse mercedado las haciendas de crianza, la isla entera fuera un desierto inútil. A no haber sido por las comunerías todo el país fuera hoy propiedad de unos cuantos centralizadores como se ve en la isla de Pinos donde no hay comunería que lo impida; y la multitud actual de comuneros, bien que pobres, serían proletarios o indigentes a merced de los pocos capitalistas”. (Cap. I, 12).

“No es el dinero lo que constituye la riqueza, como cree el vulgo. *Fulano es rico, luego tiene mucho dinero*, es una expresión tan común como absurda. El avariento que llena un cajón, y otro y otro, de onzas de oro para no usarlas, es tan pobre como si los hubiera llenado de piedras. Conviene conocer el valor de nuestros bienes avaluados en dinero, pero conviene más conocer su avalúo en otras mercancías. Es un error creer que un país o un hombre es más rico o más feliz porque tiene más dinero que otro”. (Cap. I, 18).

“*Opinión errada y de atroces consecuencias es la de que para que unos enriquezcan es menester que otros empobrezcan*. Este es el origen de los fraudes y malas mañas de que en todos los tiempos se ha acusado a los taberneros y oficios análogos. *Balanza de engaño* los llamó el profeta Oseas; *cueva de ladrones*, les dijo Jesucristo”. (Cap. I, 23) /

Capítulo II: Del orden de las personas. 1, Del orden; 2, Amor al orden; 3, Orden en los niños; 4, En los muchachos; 5, En los jóvenes; 6, En los padres; 7, El marido; 8, La mujer; 9, El dueño; 10, Los criados.

“Tú ¡oh lector! cualquiera que seas, niño o adulto, hombre o mujer, rico o pobre, instruído o ignorante, si quieres aprender la economía tienes que practicarla desde la primer lección y para ello es necesario que te desnudes de tus preocupaciones de familia, de sexo, de clase y demás caprichos que dominan nuestra apasionada humanidad, y te decidas a tener a todo trance un *constante amor al orden* y no faltar a él jamás”. (Cap. II, 2).

Este trabajo parece lo escribió Noda a instancias de Calcagno, quien anota que su autor lo dejó inconcluso (pág. 454). En realidad, Noda tan sólo desarrolló los temas hasta el aparte 4./

61.—Educación elemental.

/“En 1847 compuso su obrita *Educación elemental*, siendo de sentirse que no la concluyera...” Calcagno, pág. 453.

Es tanto más de lamentar la pérdida de este trabajo cuanto medió la circunstancia de que tal obra se imprimió. Publicaciones de la época dejan constancia de este hecho:

“El movimiento literario y científico es ya bastante notable entre nosotros. En nuestra imprenta solamente, van a publicarse las *Poesías de D. Emilio Bravo* y las de *D. Felipe Briñas* una obra de *Educación elemental* del concienzudo escritor D. Tranquilino Sandalio de Noda y el *Prontuario Médico quirúrgico* del doctor Ramón Zambrana...” EA, tomo I, No. 22, 7-I-1849, pág. 345/

62.—Educación en nuestros campos. Pensamientos de un guajiro. Lema: Siempre a lo útil.

EA. Año I, N 24, 2-I-1849, pp. 363-365; N 27, 11-II-1849, pp. 411-413

63.—/Educación en Pinar del Río/ FI. 3-I-1842

/Firma “Un vecino de Pinar del Río”. Se refiere a las publicaciones de D. Manuel Costales en FI. 6-XII-

1841. Costales, por su parte, alude al artículo objeto de esta ficha en FI de la misma fecha 3: "Instrucción pública. Educación primaria en Pinar del Río".

64.—/Eliminación de las capitanías de partido. Artículo comunicado/
DH. 15-VII-1834

/Firma: "El guajiro"/

65.—/Elogio al establecimiento educativo de D. Antonio María Vázquez/
DH. 16-XII-1835

/Firma: T/

66.—Elogio a Camoens.
/Compuesto en verso castellano, según Calcagno, página 451/

67.—Epigrama.
DH. 3-I-1834

/No atino porqué razón
teniendo sus tres Marías
galanes todos los días
todas se van de rondón.

Dice su hermano Simplicio
que por falta de dinero
otros, y con mayor juicio,
que por sobra de salero.

Firma: T/

68.—Episodio de Oneida. Extracto de la novela "María"
de G. Beaumont.
DH. 3-IX-1842

/"Traducido por T"/

69.—Epitafio a la muerte de D. Antonio Zambrana, ocurrida en 9-I-1865.

/“... compuso en verso latino el epitafio que después publicó en castellano a la muerte de Antonio Zambrana”. Calcagno pp. 455-456.

No hemos podido localizarlo/

70.—Escrito de Lutgarda Martínez pidiendo se legalizara como documento público y se declarara testamento la memoria precautoria de Noda, su sobrino, y carta de Arturo G. Quijano sobre el asunto.
AH. Sig. 747, caja 208

71.—/Estadística del Partido de las Mangas/

/El propio Noda, en comunicación dirigida al capitán general en 14-IV-1852, dice:

“De edad de trece años, siendo su padre D. Baltasar de Noda capitular del Ayuntamiento de las Mangas, escribió como simple amanuense la estadística de aquel Partido... y a fuer de aspirante de agrimensura formó y construyó un mapa, sin duda de poco mérito, de aquel Distrito”. AH. Sig. 739, caja 208.

V. t. Santovenia: “Pinar del Río”, pág. 98/

72.—“Estado de la geodesia en Cuba y de lo que es de fijarse en ella, según lo demanda la necesidad pública”. San Andrés: 29-V-1835.
DH. 29-XI-1835

/Carta de don Joaquín de Miranda y Madariaga a los redactores del *Diario*, fechada en la Habana a 27-VI-1835, dice:

“El fallecimiento de un amigo a quien cometí la publicación del resultado de las discusiones matemáticas de D. Juan Lobo y de D. Desiderio Herrera ha privado al público de esa noticia, por lo que en elogio de dichos profesores, adjuntas la remito a Vds. marcadas con los números 1º y 2º y con el 3º y 4º las dos cartas que me ha dirigido el amigo D. Sandalio de Noda, referente al estado de la geodesia en Cuba y de lo que es de fijarse en ella, según lo demanda la necesidad pública. Dichas cartas son de un mérito eminente, que hace brillar al que tanto distingue a su benemérito autor...”

73.—/Notas al anterior trabajo/ Cafetal Delicias de Alquízar: 5-VI-1835.
DH. 23-I-1836

/“Ya que Vs. desea que estienda algunas de mis indicaciones que no hice más que enunciar en mi anterior carta, tocaré una y otro de los principales con la manifiesta desventaja de hacerlo de viaje y lejos de casa, sin otro recurso que mi memoria”.

Los temas tratados por Noda fueron: la unidad de medidas, el sistema de repartos y el error pericial/

74.—/Estudio sobre San Antonio de los Baños/

/“Estudio completo”. “Cuba en la mano”, pág. 970/

75.—Errores que se cometen en las tasaciones de tierras. Instancia presentada al Ayuntamiento de la Habana: 10-X-1838.
SC, tomo III, pp. 329-333.

76.—Expediente original sobre medición gratuita de los caminos de Vuelta Abajo y erección de columnas miliarias (Colección Figarola-Caneda).
AH. Sig. 735, caja 208

/Contiene comunicaciones de Noda de 1º y 4-III-1839 y 1-VII-1839, así como las contestaciones del teniente gobernador de la Nueva Filipina y del capitán general sobre el asunto/

77.—Expediente sobre designación de don Tranquilino Sandalio de Noda para oficial segundo en la Secretaría General del Gobierno Superior Civil de acuerdo con real orden de 22-VIII-1854, según participación que se le hizo al interesado en 24-IX-1854. En 28-II-1855 fué ascendido a oficial mayor de estadística.
AN. Gobierno Superior Civil 1854, leg. 1192, N° 43.221.

/Copia de estas actuaciones en AH. Sig. 731, caja 208/

78.—Fomento. 1, Progresos en los partidos del Departamento Occidental. 2, Causas que han producido este desarrollo. 3, Obstáculos que impiden su mayor acrecentamiento.

MSE, 1851, tomo XLII, pp. 39-45; pp. 86-92

/De acuerdo con lo recogido en la pág. 45 de este trabajo, su autor también extractó la "Cartilla agraria para el cultivo del tabaco. Apuntes sobre su estado y mejoras que pueden hacerse en la parte occidental o Vuelta de Abajo de la isla de Cuba, escrita en Pinar del Río de orden del Escmo. Señor Superintendente General Delegado de Hacienda, conde de Villanueva, por el teniente coronel retirado don Tomás de Salazar". MSE 1850, tomo XLI, pp. 15-32, 105-115, 179-190, 251-206, 339-349/

79.—Fragmentos de las relaciones de Fernán Cortés. Carta segunda fecha en Segura de la Frontera a 30 de octubre de 1520.

MSE 1839, tomo IX, pp. 85-105

/"Es copia rigurosa hasta en los yerros de ortografía..." Noda.

"Debemos este documento a la asiduidad de nuestro colaborador amigo D. Tranquilino Sandalio de Noda". Nota de los redactores de las MSE.

Noda redactó las noticias que acompañan la transcripción/

80.—Gramática griega.

/Conocía el castellano al igual de los mejores puristas; y además, estudiados por sí solo el inglés, francés, italiano, portugués, latín y griego; por 1840 invitaba a Suárez Romero a estudiar este último idioma y a los pocos días, dice Suárez Romero, me envió del campo una *gramática griega*, extractada por él de las que para ese efecto se había llevado". Calcagno, pág. 451/

81.—Gran (La) peste de 1539.
DH. 12-IV-1853

/Firma: T/

82.—Guajiros (Los) de la Vuelta Abajo. Apuntes históricos.
MSE, tomo XLVII, pp. 66-72; 169-175

/Indice: Capítulo I: 1, Razón de la obra; 2, Situación y extensión del país; 3, Los guajiros eran príncipes indios; 4 Antigüedades de los indios; 5, Su etnografía; 6, Sus costumbres; 7, Sus habitaciones y agriculturas; 8, Caza y pesca; 9, Vestido y armas; 10, Su historia e idioma. Capítulo II: 1, Tradiciones primitivas, La creación. El diluvio; 2, Repoblación del mundo. El ángel Machokael; 3, Vagoniona, primer cacique; 4, Las nuevas mujeres; 5, El terremoto grande; 6, Cristóbal Colón; 7, Sebastián de Ocampo; 8, La seiba; 9, Habana india. Mejía, Matanzas; 10, Llega la conquista; 11, Embajada del P. Las Casas; 12, Sumisión de la Habana; 13, Guaniguanico; 14, Habana española; 15, La colonia. Perecen los indios; 16, Guajiros españoles; 17, Repoblación de la Vuelta Abajo.

“Notoria cosa ha sido en todos los tiempos y países que la memoria de los pasados hechos es un estudio necesario tanto para la dirección de los presentes como para el mejor acierto de los venideros. Además, sirve de recreo y solaz al ánimo y le enaltece y glorifica al recordarle las virtudes de altos ejemplos que de vez en cuando resplandecen entre los humanos sin acepción especial de personas. Pero la historia tiene algo más para los países, y es que aquellos que no pueden presentarla se reputan por bárbaros como sucede con las tribus de Guinea y de Tartaria. Mengua parece de los que pudiendo descuidan y olvidan conservar los recuerdos antiguos de su tierra condenándola así a la nota de pueblos sin historia como las naciones bárbaras; y de cierto que los extraños no han de venir a historiarnos ni referirnos lo que nadie puede saber mejor que nosotros. Yo, pues, voy a apuntar algo de lo que he leído, oído y visto sobre las antigüedades de nosotros los

guajiros de la Vuelta Abajo. Otros hagan otro tanto y al cabo habrá materiales para una crónica suficiente".

"La Colmena", periódico semanal de literatura, artes y conocimientos útiles, reprodujo bajo el mismo título la primera parte del trabajo: Año I, N 24, 2-VIII-1868.

Bachiller y Morales refutó algunos conceptos expuestos por Noda. V. "Cuba primitiva", Habana 1883, pp. 117-122.

Si se sigue la relación de Dollero parece que el trabajo mencionado en la ficha publicóse por separado, pues habla de un *folleto*. "Cultura cubana. La provincia de Pinar del Río y su evolución", pág. 191.

Sea de ello lo que fuere es lo cierto que el trabajo de Noda no fué completado, pues el mismo habla en la nota que antes copiáramos de recoger todo lo leído, *visto y oído*. Sus notas se refieren únicamente a las lecturas llevadas a cabo en torno a la materia, faltando, en consecuencia, lo referente a las tradiciones que recogiera y sus impresiones personales/

83.—/Habana antigua/

/Serie de artículos sobre diversos temas relacionados con las viejas edificaciones de la ciudad. Los artículos son:

La Real Fuerza

Pp. tomo I, pp. 141-144; CA, año 15, N° 21, 17-V-1912, pág. 6;

La catedral de La Habana.

Pp. tomo I, pp. 25-29; CA, año 15, N° 18, 6-IV-1912, pág. 26;

La Fuente de la India

Pp. tomo I, pp. 139-140; CA, año 15, N° 9, 13-IV-1912, pág. 16;

Interior de la catedral de La Habana. Sepulcro de Colón.

Pp. tomo I, pp. 16-23; "La Familia", vol. I, N° 19, 1-III-1879; pp. 307-312;

Castillo de la Cabaña

Pp. tomo I, pp. 145-147/

84.—Hatos y corrales de la isla de Cuba.

/Este trabajo mencionado por cuantos se han ocupado de la obra de Noda, no pudo ser localizado por SR (página 169). Algunos autores ofrecen la siguiente ficha:

Hatos y corrales de la isla de Cuba. Opúsculo suscrito por D. Tranquilino Sandalio de Noda y anotado por D. J. de D. Garofalo, ambos agrimensores. Habana 1841. Revista de Maestros de Obra y Agrimensores 1890, tomo I, ediciones correspondientes al 25 de septiembre, 10 y 25 de octubre y 10 de noviembre. (Datos de Figarola-Caneda).

Trelles, por su parte, anota que este trabajo fué un "opúsculo escrito en 1841". "Bibliografía cubana del siglo XIX", tomo III, pág. 10.

Ni la revista ni el "opúsculo" los hemos podido localizar/

85.—Historia de la guerra del Peloponeso.

/En junta general celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País en 28-VI-1834, fué considerado un proyecto presentado por Noda sobre traducir la versión latina, edición de 1564, de la obra de Tucídedes. El problema bibliográfico se reduce a investigar si la traducción se llevó a cabo o no/

86.—Historia de la isla.

/"Sus trabajos sobre *Historia de la isla*, pocos de los cuales aparecieron en la publicación supradicha (MSE) fueron recibidos con asombro e inusitado aplauso por los amantes de las luces". Calcagno, pág. 452.

"No pudo llenar Noda sus propósitos de escribir sobre la historia de Cuba. . ." Bachiller y Morales: "Cuba primitiva", pág. 261.

Dau asevera que Noda poseía dos cajones repletos de papeles sobre la historia local.

Otros datos sobre la actividad histórica de Noda en relación con la ficha que comentamos son:

"Visto —en junta ordinaria de 30-VII-1839— en que el amigo de mérito don Tranquilino Sandalio de Noda pide autorización del Cuerpo para poder examinar los archivos públicos en busca de datos para la historia de la isla, se determinó apoyar la solicitud para con el Escmo. Sr. Presidente a fin de que se sirva acceder a las patrióticas miras del interesado y recomendarle también a las autoridades e individuos a

quienes sea necesario. El mismo amigo Noda quedó adscrito a la Comisión de Historia de esta Sociedad, según lo solicita". MSE 1839, tomo XIX, pp. 318-319.

En junta de 31-VIII-1839 "leyóse un oficio del Escmo. Sr. Gobernador Político en que S. E. dice que para determinar lo correspondiente sobre la autorización pedida por D. Tranquilino Sandalio de Noda para el examen de los archivos, se especifique de cuáles pretende las noticias que solicita y se acordó se transcribiere al amigo Noda con los expresados fines". *Ibid*, pág. 408.

"El amigo D. Tranquilino Sandalio de Noda satisfaciendo la indicación que hizo el Escmo. Sr. Presidente y Capitán General para que señalase los archivos en que solicita buscar datos históricos, designa por ahora las escribanías públicas, donde espera hallar el origen de las propiedades rurales en que se ocupa". Junta ordinaria de 31-X-1839 en MSE, tomo XXIII, pág. 83.

En junta general de 9-XII-1840 se dió lectura a un oficio de Noda "en que promueve los trabajos de la comisión de Historia y la junta acogió la propuesta recomendando al amigo director que se ocupe de este particular". MSE 1840, tomo XXII, pág. 157.

Sobre esta materia insiste Noda en otra comunicación leída en junta ordinaria de 29-IV-1840. MSE 1841, tomo XXIII, pág. 88/

87.—Historia de los últimos sucesos de la isla (referentes a Narciso López).

/“Ignoramos si esta obra cuya publicación propuso Noda al gobierno en 1851, llegó por fin a publicarse”. Dollero, pág. 192. Ver Trelles: “Biblioteca histórica cubana”, tomo III, pág. 277.

La comunicación de Noda, antes citada, dice:

“Como individuo de número de la Sección [de Historia, llevo] al ilustrado juicio [de V.S., defensor del] honor de las glorias nac [ionales] el adjunto programa de [una] historia de la campaña [que] tan gloriosamente ha [ter] minado V.E. Si se lle [va] ade] lante, puedo emplear [me con] gusto y gra-

tuitamente [en la] parte artística y en [la lite] raria, quedando lle [nos mis] deseos tanto en el [.....] como en el del mom [.....] en las Pozas que tuve [el ho] nor de someterle la [sema] na pasada, si puedo con [tribuir] en algo, por mínimo que sea, a las glorias de una empresa en que V.E. figura en primer término, y mi patria en segundo. Dios guarde a V.E. muchos años. San Diego de los Baños y setiembre 22 de 1851".

Una comunicación dirigida por Juan Miguel Orta de 2-X-1851 al capitán general sobre el anterior documento revela cuales fueron los propósitos de Noda con las siguientes palabras:

"... principiará con un capítulo titulado "Situación política de Cuba en 1830", siguiendo con la época de los "Soles", "Aguila Negra", asuntos de la isla del gato, etc., hasta terminar con las reflexiones a que darán lugar los sucesos de la última invasión de los piratas. Contendrá su parte ilustrada, compuesta de cartas de derrotero y topográficas, planos, vistas y retratos. Será escrita en español y en inglés..." (AH. Sig. 738, caja 208).

88.—Historia natural. Correspondencia de Noda a Poey sobre un pez ciego de la isla de Cuba. Año de 1858. RC. 1878, tomo III, pp. 23-33

/"Parte de esta correspondencia del célebre naturalista cubano, fué publicada hace algún tiempo y reproducida con notables correcciones por *El Mercurio*".

Cartas de don Tranquilino Sandalio de Noda y don Felipe Poey acerca de un pez ciego de la isla de Cuba. Poey, Felipe: "Obras literarias". La Habana. "La propaganda literaria" 1888, pp. 184-196.

Correspondencia del señor Felipe Poey sobre un pez ciego de la isla de Cuba. EA 1858, tomo II, ediciones correspondientes al 3,17 y 24 de septiembre y 1 y 8 de octubre.

Acerca de un pez ciego en Cuba. Carbonell y Rivero, José Manuel: "La ciencia en Cuba", en "Evolución de la cultura cubana", vol. XVIII, pp. 39-45.

"Toda la jurisdicción de San Antonio con dirección al mar del Sud y aun la de Guanajay y de San Cristóbal,

siempre en la vertiente meridional, abunda en cuevas de agua dulce, comunicando algunas probablemente entre sí: la mayor parte de ellas contienen peces ciegos del género *Lucifugo*, ya una, ya dos especies. El primero que los descubrió, para observarlos científicamente, fué el agrimensor D. T. S. de Noda, jefe actual de la sección de estadísticas. . . . quien en 1831 visitó la cueva del Cajío" /Poey, Felipe: "Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba acompañadas de sumarios latinos y extractos en francés". 2 vols. Habana. Imp. de la Viuda de Barcina 1856-1858, tomo II, pág. 100/

89.—Hoja de servicio de Tranquilino Sandalio de Noda, oficial mayor del Centro de Estadísticas, Habana 8-X-1863.

AN. Sección Gobierno General

/"Por nombramiento del Excelentísimo señor gobernador superior civil del 28 de julio de 1851 fué electo secretario de la Comisión de Estadísticas sin solicitarlo ni saber todavía el motivo atendiendo a que la vida campesina y dada al estudio de las ciencias abstractas del interesado le alejaban de toda idea de empleos de oficina, incompatibles con su carrera de agrimensor. Tiene fuertes presunciones de que el gobierno lo hizo en recompensa de las tropelías que experimentó de parte de ciertos agentes subalternos, según atestado que le libró luego el propio excelentísimo señor gobernador"/

90.—Iglesia (La) del vaso de agua. Novela por Henri Berthoud. Traducción.
FI. 30, 31-VIII-1848

91.—/Informe geológico sobre Santa Cruz de los Pinos/

/"Por entonces me trajo el Sr. Miranda Madariaga un oficio del Escmo. Sr. D. Dionisio Vives para que hiciese una exploración geológica en el Partido de Santa Cruz de los Pinos; invité al joven Noda para que me auxiliara en estos trabajos; hicimos veinte y dos excavaciones hasta llegar a la base rocallosa de los diferentes terrenos, cuyas capas superpuestas analizábamos; durante esas operaciones tuve ocasión bastante de admirar los co-

nocimientos que en Geología demostró Tranquilino; baste decir que él mismo estendió el informe pedido por la primera autoridad de la isla; mi firma era lo único mío que aparecía en ese bien redactado escrito". Dau/

- 92.—Informe presentado en 24-VIII-1841 al alcalde de 1^a elección de San Antonio sobre la obligación de los vecinos de presentar sus títulos a la mayor brevedad en las operaciones judiciales sobre deslindes, con ocasión de los incidentes en la testamentaría de D. Juan de Dios Izquierdo y D. Lucía Cordero promovidos por D. José de Jesús Pérez de Oro. Colección Figarola Caneda.
AH. Sig. 634, caja 208; sig. 736, caja 208

- 93.—/Informe sobre el "Manual de la fabricación del aguardiente de caña"/
MSE 1856, tomo XL, pp. 28-29

/En el acta de las juntas generales celebradas entre el 13 y el 15 de diciembre de 1855 se consigna:

"... Informe ministrado por los entendidos señores Ramón María de la Hita y D. Tranquilino Sandalio de Noda sobre el "Manual de la fabricación del aguardiente de caña" que publicó don Leopoldo García Rius y que con tanto tino se ha calificado, ocupa también su rango en las tareas de este año; así como lo que concierne a nuestras producciones agrícolas e industriales llaman la atención de la clase de una manera notable"/

- 94.—/Informe sobre los baños de San Diego/

/No hemos localizado ningún trabajo específico sobre esta materia; sin embargo, Costa apunta: "Divulgó las excelencias de las aguas minero medicinales de San Diego", pág. 11/

- 95.—Invstigaciones sobre la composición de la caña de azúcar de la Martinica, por Eugenio Peligot, doctor en ciencias, repetidor de Química en la escuela central de Artes y Manufacturas, etc., etc., París 1840.
DH,3-VII-1840

/Firma: T.
Réplica de Filolézes (José de la Luz Caballero) en
DH. 2-VII-1840/

96.—Lagunas (Las) de Santa María. Artículo I.
PH. 13-XI-1861

/Réplica de Noda al artículo intitulado "Lagunas de Santa María", publicado en PH 8-XI-1861 y firmado por "El Guatibero". Este trabajo fué objeto igualmente de la crítica de don Felipe Poey en PH 10-XI-1861. Contrareplicáronle a Noda en PH 20-XI-1861 y por la "Revista Habanera" mensual que dirigía J. C. Zenea. V. "Revista Habanera" 1861, tomo II, pp. 152-162.

Del artículo de Noda tomamos: "Dura cosa es aparecer ante el público contradiciendo las relaciones de otro hombre, y más cuando parece ser sujeto de visible ciencia y amor a la verdad; pero más duro es dejar correr desapercibidas especies que mañana recogerá un curioso y saldrán luego entre las tradiciones locales cuando no entre los fastos del país.

"Una descripción de las lagunas de Santa María incompatible con lo que recuerdo haber visto en ellas por mis propios ojos: unas tradiciones que jamás he oído, no obstante haber vivido años enteros vecino a ellas recogiendo memorias curiosas y antiguas; unas observaciones tan admirables que rayan en la esfera de los portentos me hacen dudar sin más examen de la certeza con que se presentan...

"... he vivido allí y añado que he ido exprofeso a rastrear tradiciones y patrañas..."

El trabajo de Noda quedó incompleto y las causas de ello las expone el propio autor en su artículo: "... no puedo seguir hoy porque lo impide el estado angustioso de mi salud, que apenas me permite escribir"]

97.—Lengua (De la) castellana.
EA, tomo I, N° 9, 2-X-1848, pp. 119-120

/Firma: "Sandalio"/

98.—Lengua (La) castellana.
LF. Vol. I, N° 22, 15-IV-1879, pp. 365-368

99.—Lo que son los chinos.

RE. Año V, No. 190, 12-V-1881

/El trabajo a que hace referencia la ficha consiste en un informe elevado por Noda a las autoridades coloniales en 18-X-1858 y se refiere a los numerosos casos de suicidios entre los asiáticos de las jurisdicciones de Cárdenas, Colón y Güines, así como a los repetidos hallazgos de cadáveres de individuos pertenecientes a ese grupo humano/

100.—Máquina (La) de las máquinas.

DH. 7-XI-1835

/"... hace más de dos años que traduje de una obrita del sabio escocés Brewster la siguiente noticia de la máquina calculadora de Babbage, digno sucesor del gran Newton, con ánimo de participar a mis compatriotas tan maravillosa invención. Mas habiéndose traspapelado en aquel entonces y devuelto el original inglés a su dueño que regresó de aquí a su país, casi había perdido la esperanza de recobrar dicha noticia, cuando días pasados, revolviendo papeles, me propuse buscarla con empeño y tuve el gusto de encontrarla y ahora el de comunicársela a Vds. para que se sirvan darle publicidad. Mas ya que se ha demorado un par de años la publicación, vayan en recompensa esas cuatro notas, que poniendo al corriente de varias circunstancias y pasos ulteriores en la construcción de una máquina que debe hacer época en la historia del siglo y de las ciencias, no podrán menos de ejercitar la admiración y curiosidad de nuestros lectores"/

101.—Maravillas médicas. La catalepsia.

DH. 26-IV-1838

/"Al artículo que con este título se ha publicado en el *Diario* del 2 del corriente, se puede añadir la historia del siguiente caso (ocurrido) en el cafetal La Luz, en Guanimar, a tres leguas de Alquizar"/

102.—Marién. Noticias históricas, geográficas y estadísticas de esta jurisdicción recogidas por D. José

María de la Torre y don Tranquilino Sandalio de Noda para el Diccionario histórico-geográfico de la isla de Cuba que redactan.

MSE 1847, tomo XXXV, pp. 165-175, 308-310

‘Sin embargo de que nos veremos obligados a hacer algunas adiciones en ampliación de estas noticias y a formar cálculos y observaciones cuando se trate de estos Partidos, poniendo también de nuestra parte la introducción que corresponde al dar a luz estos importantes materiales, reconocemos con toda la propiedad a los señores Noda y de la Torre que al favorecernos con ellas han juzgado conveniente reservársela permitiendo su inserción en estas Memorias por una sola vez y como un acto de deferencia por su calidad de colaboradores de nuestro periódico.

“Se observará que hemos substituído al nombre de Mariel el de Marién que es el que corresponde desde su origen según nota del Sr. Noda que ha corregido los manuscritos con aquel acierto que ha sabido alcanzar en sus continuadas investigaciones sobre este y otros multiplicados puntos históricos, geográficos, topográficos y estadísticos”. (Nota de los redactores de las MSE).

Este trabajo abarca, además, la descripción de los siguientes Partidos:

Descripción del Partido de San Hilarión de Guanajay, perteneciente a la jurisdicción de la tenencia del gobierno político y militar del Marién.

Ibid., pp. 226-231.

Descripción del Partido de la Seiba del Agua.

Ibid., pp. 231-235.

Descripción del Partido de la Puerta de la Güira.

Ibid., pp. 235-241.

Descripción del Partido de Cayajabo, perteneciente a la jurisdicción de la tenencia de gobierno del puerto del Marién.

Ibid., pp. 285-291.

Descripción del Partido de Cabañas.

Ibid., pp. 291-298.

Descripción del Partido de Quiebrahacha correspondiente a la jurisdicción del Marién.

Ibid., pp. 298-307.

Descripción del Partido del Guayabal correspondiente a la tenencia de gobierno político y militar del Marién. *Ibid*, pp. 226-231/

103.—/Medición de la Vuelta Abajo/

/"Diferentes planos y escritos relativos a nuestra geografía han salido de las manos de Noda; pero la obra maestra sobre esa parte occidental que conoce a palmos debe ser la de todas las haciendas y accidentes que tiene medidos y ligados por una red de triángulos desde la costa S. a la del N., en Cayo Diego. ¿Considérase que trabajo en mayor escala será éste ejecutado excepcionalmente con tiempo por Noda en su propio elemento, en su país, con una serie de alturas tomadas al N. y al S. del cenit sobre la Loma del Vigía, ejecutando los resultados geométricos a tantos astronómicos. Tal tesoro geomórfico se guarda infructuosamente..." *Pichardo, Esteban*: "Geografía de la isla de Cuba". Publicase bajo los auspicios de la Real Junta de Fomento. Habana. Establecimiento tipográfico de D. M. Soler 1854, pp. XXV-XXVI.

Este párrafo es reproducido en MSE 1854, tomo XLIV, pp. 306-307/

104.—Memoria sobre cuales son las causas a que puede atribuirse la decadencia del café y si en las actuales circunstancias de su abatimiento sería perjudicial emprender su cultivo o prudente abandonarlo.

MSE. 1830, tomo IX, pp. 121-152

/La junta designada para calificar a las que optaron a los premios ofrecidos por la Sociedad Económica dió preferencia a la presentada por Francisco de Paula Serrano y otorgó accesit a la suscrita por Noa. *Ibid*, pág. 73/

105.—Memoria sobre el modo de construir y conservar los caminos, mantenerlos y mejorarlos con menos dispendio y pública utilidad.

MSE. 1830, tomo IX, pp. 267-295

/Aunque premiada la presentada por Saco, la suscrita por Noda mereció accesit "por la fuerza del razonamiento y la profundidad de las miras", *Ibid.*, pág. 75.

D. Ramón de la Sagra, refiriéndose a ella, dice que "es la única entre las antiguas y modernas que ofrece noticias positivas, aunque no concretadas a localidades, sobre esta materia": "Historia económica-política y estadística de la isla de Cuba o sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas". Habana. Imp. de las viudas de Arazoza y Soler, 1813, pág. 386/.

- 106.—Memoria sobre el sistema métrico decimal y ventajas de su introducción.

/La cita Calcagno, quien la considera "inédita"/

- 107.—Memoria sobre el tabaco en la isla de Cuba.

/"... la importancia de este ramo de la agricultura indujo a Tranquilino Sandalio de Noda, siempre al servicio de lo útil, a divulgar en un impreso sus conocimientos y experiencias sobre el tabaco". Santovenia: "Pinar del Río", pág. 119.

"...podemos asegurar que en este folleto mucho puede aprenderse actualmente sobre el cultivo y beneficio de esta preciada hoja". Sánchez Roig, pág. 165.

El trabajo mencionado en la ficha no lo hemos podido localizar./

- 108.—Mejoras en la educación gratuita.
MSE 1841, tomo XXIII, pp. 88

/"Del amigo don Tranquilino Sandalio de Noda se vió una moción relativa a mejoras en la educación gratuita que se mandó a pasar a la clase del ramo"/

- 109.—Milord Shirley.
DH. 13-IV-1853

/Firma T/

- 110.—Mr. de Poderas.
DH. 19-IV-1853

/Firma T/

- 111.—Música de los dramas de Shakespeare.
FI. 5-7-IX-1842

/Traducido por T/

- 112.—/Notas al Telémaco/

/"Entre las hojas del Telémaco encontré un pliego grande que contenía en sus cuatro caras un discurso en que nuestro joven quería probar que esa obra, aunque en prosa, era un verdadero poema y asomaba la idea de ponerlo en verso. Algunos meses después, y habiendo pasado mi residencia a una casa que fabriqué en terrenos que tomé contiguos al pueblo de Candelaria, me visitó nuestro apreciado Noda y me mostró con marcada timidez un cuaderno de octavas, pues estaba poniendo el Telémaco en octavas; no recuerdo bien el número de éstas, pero me parecieron tan buenas que le pedí una copia que llevé a La Habana y leí en casa del Ldo. don Ignacio Valdés Machuca (Desval), estando presentes el Dr. D. Prudencio Echarría y O'Gaban, D. I. N. Iturrondo (Delio) y otras personas cuyos nombres no recuerdo; todos quedaron admirados de la hermosura de los versos de Tranquilino: uno de los circunstantes volvió a leer las octavas porque en estos momentos llegó el Sr. Ldo. D. José de los Dolores Ponte. Estos amigos me pidieron explicaciones y ¡cuán no fué la admiración de todos cuando expuse la historia del joven Noda! Algunos de los de aquella reunión pidió el cuaderno para copiarlo y nunca volvió a mi poder". Dau/

- 113.—/Notas sobre el cuaderno de Evaristo San Miguel intitulado "Guerra civil en España", reimpresso en la Habana/
DH. 30-V-1836

/Firma: T/

- 114.—/Notas sobre los idiomas congo, carabalí y mandinga/

/"Su padre me trajo en una de sus visitas once cuadernos de dos pulgadas de grueso cada uno escritos por su hijo (Tranquilino). Eran tres diccionarios de las lenguas de los negros congos, carabalíes y mandingas". Dau.

Calcagno sigue la misma lección en cuanto al número de los dialectos recogidos, pero a la pág. 455 apunta que Noda "dejó dos proyectos de diccionarios de las lenguas congo y carabali".

Según Collantes (pág. 4) y Rosain (pág. 416) fueron tres los vocabularios formados por Noda. Ver también Dihigo, J. M.: "Revista del movimiento lingüístico en Cuba". Revista de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de la Habana, vol XXIII, 1916, pág. 237/

115.—Nuevo arte de Taquigrafía.

/"... sin duda se ha perdido el *Nuevo Arte de Taquigrafía* que inventó y declaraba superior a la antigua". Calcagno, pág. 455/

116.—Nueva Filipina.

MSE. 1859, tomo XLVIII, pp. 195-202.

/"Los caminos que hay en este territorio son naturales, exceptuando el que va desde Galafre hasta el pueblo de Guane que fué trazado por un agrimensor público". página 198/

117.—Ocios de un guajiro, Cartas de mi *chozita* (*sic*).

EL. 1-IX-1865; 1-X-1865, 1-XI-1865

/"Estas cartas son un mero epítome y se escribían en días más apacibles para niños y guajiros y por lo mismo acomodadas a su limitada inteligencia. No permitiendo mi salud terminarlas, salen hoy al público porque las creo útiles a los que no han visto escuelas ni academias, como yo que no tuve otros maestros que mis señores padres y el director de *El Labrador*".

Cítanlas Figarola Caneda y Santovenia en AS.

El Dr. Diego González en su "Historia de San Antonio de los Baños" anota que esta colección de *El Labrador* encuéntrase en la Biblioteca de la Sociedad Económica (p. 58, Nota 5). No nos fué facilitada.

Calcagno apuntó que Noda fué colaborador *in nomine* de esta publicación, pero el propio Dau desmiente este informe/

- 118.—/Ofrece Noda sus bienes al gobierno español ante las circunstancias políticas de la época/
DH. 15-III-1855

/“D. Tranquilino Sandalio de Noda ha ofrecido mientras dure la situación su hacienda nombrada el Guajiro, en la jurisdicción de San Cristóbal, con sus operarios y todo lo perteneciente a ella, manifestando por separado que habiéndose unido con cien amigos suyos de la Vuelta de Abajo en circunstancias semejantes a las presentes durante el mando de la isla del Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdés, para sostener al gobierno sirviendo gratuitamente y armándose a su costa, consecuentes todos en su propósito han intentado ser útiles al mismo en las ocasiones que posteriormente se presentaron, ejecutándolo aisladamente porque no llegó al caso de permitirles que se reuniesen y organizaran, pero verificándose al presente de estos armamentos han acudido a él la mayoría de sus indicados amigos, ansiosos de cumplir sus promesas, sacrificándose por la patria si fuere necesario. Anticipadamente protestan que no aspiran a recompensas ni las quieren por los servicios que lleguen a prestar, pues todo su anhelo, su único deseo y ambición se reduce a contribuir a conservar en este país el pabellón de Castilla”. Parte oficial de 14-III-1855/

- 119.—Origen (Del) y uso de la escritura. Copiado del artículo “Arte de leer del guajiro”.
EA. Año II, No. 12, 15-IX-1849, pág. 192.

/Firma: “Sandalio”/

- 120.—Partida de bautismo de Noda (Colección de Figarola-Caneda).
AH. Sig. 724, caja 208

/Reprodúcela SR. pág. 192; la partida de defunción (AH. Sig. 727, caja 208) también la copia SR., pp. 195-196/

- 121.—Paso (El) Real de Guane.
FI. 24-VI-1843

/Réplica de Noda al artículo que firmado por "Un Guanero" publicóse en FI. 6-VI-1843/

- 122.—Pinal del Río (Sobre actuaciones del coronel Miranda Madariaga).
DH. 6-IX-1840

/Firma: "Filipino"/

- 123.—Plan para organizar los archivos de la isla 1853.

/Citado por Trelles: "Bibliografía cubana del siglo XIX" tomo III, pág. 254. Sobre este "plan" nada apunta Llaverías en su "Historia de los archivos de Cuba"/

- 124.—Planos que han de acompañar a las escrituras de predios rústicos. Escrito presentado a la Junta de Revisión de Agrimensura. Habana: 16-VIII-1852.
SC. tomo V, pp. 338-339

- 125.—[Poemas de Ossian].

/"... traducción... comenzada por su hermana, mujer erudita educada por él". Calcagno, pág. 455/

- 126.—Prontuario de estadística de la isla de Cuba para uso de T. S. Noda; contiene un croquis.
AN. Gobierno general. leg. 425, sig. 20-478.

/"La división es la 1851 a 1854"

"Los números son de 1850 cuando no se diga otra cosa"/

- 127.—Porqué (El) del imperio /francés/
DH. 7-I-1853

/Firma T/

- 128.—/Proyecto sobre acuñación de una medalla conmemorativa de la instalación del cable submarino entre América y Europa, 1858/
MSE. 1858, tomo XLVI, pág. 21

129.—/Proyecto sobre Biblioteca de la Sociedad Económica/

/“Visto un proyecto del amigo de mérito D. Tranquilino Sandalio de Noda en que manifiesta diversos medios para enriquecer y mejorar nuestra biblioteca, la junta dió muestras del agradecimiento y aprecio que merece el celo de este individuo pero como de alguna de las indicaciones del proyecto ya se ocupa la comisión encargada de ello, se acordó pasar a ésta el referido papel con particular recomendación, invitándosele a que conferencie con el señor Noda sobre la oferta que hace de copiar la traducción latina de Tucídides de la edición de 1564 que posee la biblioteca, proveyendo lo que más crea oportuno en atención a los temores que indica de que se pierda por causa de la polilla.” Junta de 18-VI-1939. MSE. tomo XIX. pág. 256/

130.—Reglamentos que han de acompañar las escrituras de predios rústicos. Habana: 16-VIII-1852.
SC. tomo V, pp. 339-341

131.—Reglas que deben observarse en los repartos de terrenos. Escrito presentado al gobernador general de la isla de Cuba. Pinar del Río: 27-VII-1839.
SC. tomo IV, pp. 334-447

132.—Riqueza raíz de Cuba 1857.

/Según Bachiller “Noda empezó a imprimir este libro”. V. Trelles: “Bibliografía cubana del siglo XIX”. tomo IV, pág. 41/

133.—Ríos de la Vuelta Abajo, I, El Macorij.
DH. 8-VIII-1844

/Firma: “El guajiro”/

134.—Rosalia. Novela por Anna des Essars. Traducción.
FI. 9, 12, 18 y 22-VII-1848; 1-VIII-1848

/Traducción de otra novela del mismo título publicóse igualmente en Fl. 2-29, 31-VIII-1842 y 2-11-IX-1842, bajo la responsabilidad de "El corresponsal". ¿Sería este un pseudónimo de Noda? Hoy es imposible identificar con exactitud el autor de tal traducción no tanto por lo alejado de la fecha como por la proliferación de alias y sobrenombres en aquellos tiempos/

- 135.—Sobre el modo de exterminar la hormiga bibijagua, distinguida por la Sociedad con una mención honrosa y escrita por el socio de mérito D. Tranquilino Sandalio de Noda. 30-IX-1830
MSE. 1830-1831, tomo X, pp. 397-415

/"Hemos leído con detenimiento la notable memoria que sobre las costumbres de este interesante insecto hace Noda y no falta un detalle en sus observaciones tan preciosas, sólo comparables a las de aquel famoso entomólogo francés Mr. Fabre, pues lo que asombra es ver como se adelanta a su época en cuanto a los medios más seguros para la destrucción de esta plaga". SR. pág. 173/

- 136.—Sobre la muerte de Diego Velázquez.
MSE. 1838, tomo XVIII, pp. 238-291

/Reprodúcese este trabajo en Cowley, Rafael y Andrés Pego: "Los tres primeros historiadores de la isla de Cuba". La Habana: Imp. y Lib. de Andrés Pego, tomo I, 1876, pp. 655-657. Los editores de esta obra preceden el artículo de la siguiente nota:

"El Sr. D. Tranquilino Sandalio de Noda, cuyos trabajos, laboriosidad e instrucción le hicieron y le harán acreedor a nuestro reconocimiento y perpetuo recuerdo, publicó en el tomo 7 de las Memorias de la Real Sociedad Patriótica, pág. 283, un brillante y razonado artículo en que con caudal de citas y reflexiones demuestra que el fallecimiento del adelantado Velázquez ocurrió en 1524: pero existiendo la lápida que hemos reproducido, oigamos como se da cuenta de la para él aparente discordancia de ese *monumento cinérico*"/

- 137.—La seiba. ¿Se debe escribir *seiba* o *ceiba*?
DH. 23-V-1839; 1-VII-1839

/“Estudiemos a fondo nuestra lengua y no nos fiemos mucho de autoridades en materia de idioma”.

Firma: “Un vueltabajero” ¿Será Noda?

Este artículo fué replicado por “Un cualquiera” en DH. 8-VI-1839/

138.—Solicitudes de D. Tranquilino Sandalio de Noda pidiendo se le concedan solares en Nueva Gerona con objeto de edificar 1859.
AN. Leg. 31, N 2141

139.—Telegrafía. Observaciones hechas en las Lomas de la Vigía.
FI. 5-IX-1850

/Firma: “El guajiro”/

140.—Título de la conquista de la isla de Tenerife. Año de 1464.
MSE. 1848, tomo XXXVII, pp. 137-141

/Anotado por Noda/

141.—Testamento precautorio.
AH. Sig. 726, caja 208

/Reproducido por SR. pp. 193-195/

142.—/Utilidad del establecimiento de una Diputación Patriótica en la Vuelta Abajo/
MSE. 1839, tomo XX, pp. 6, 168

/“Dada cuenta, en junta ordinaria de 30-IX-1839, con la comunicación del amigo D. Tranquilino Sandalio de Noda, pidiendo venia a la Real Sociedad Patriótica para presentar un plan detallado del modo más conforme a las circunstancias del país, con una descripción histórica del estado de éstas con relación a la utilidad del establecimiento de una Diputación Patriótica en la Vuelta Abajo; se convino en pedir el proyecto al celoso amigo que lo ha concebido, no pudiendo dejar el cuerpo de apoyar su idea,

ofreciendo a mayor abundamiento aquel apuntar los obstáculos que puedan presentársele en su ejecución”.

“Visto, en junta extraordinaria de 12-IX-1840, un oficio del amigo don Tranquilino Sandalio de Noda insistiendo en el establecimiento de una diputación patriótica en el pueblo del Pinar del Río, para lo cual adjunta una nómina de los individuos que pudieran adscribirse a ella y cartas en que estos mismos individuos manifiestan su buena disposición por el servicio público y progresos de su territorio, se acordó oficiar al Escmo. Sr. Gobernador y Capitán General recomendando el proyecto para que lo autorice”. MSE. 1840, tomo XXI, pág. 398/

- 143.—Viaje (Un) a Guayjabón. Alquizar, 10-X-1834. MSE. 1843, tomo XXVIII, pp. 140-144; DH. 10-XI-1843

/“En breve enviaré a la misma redacción un plano topográfico de Guayjabón “*el único*”, porque ningún otro ha empleado meses enteros con la cuerda en la mano para levantar el plano de aquellas fragosidades, escepto D. Desiderio Herrera que reconoció la parte occidental. Entonces daremos una relación si no estensa y pomposa, a lo menos ajustada con rigor matemático a la exactitud de los hechos. Entre tanto sirvan estos apuntes como comentarios de la relación publicada”.

Este trabajo de Noda es a manera de corrección a las apreciaciones formuladas por Félix Fernández de la Maza en “Una visita a las alturas de Guajaybón”, en MSE. 1843, tomo XVI, pp. 379-383; DH. 28-IX-1843.

Rosain indica que en la “cima dejó una inscripción para recuerdo” (pág. 415)/

- 144.—Vegas de Vuelta Abajo.
RC. 1877. Tomo II, pp. 253-255

- 145.—[Versos]:

/“En sus primeros años fué aficionado a la poesía y escribía versos, si no hijos de la inspiración, sí, modelos de buen decir. . . Hemos visto varios dísticos latinos (exámetros y pentámetros) compuestos por él. . .” Calcagno, pág. 455.

Entre sus composiciones citanse:

A mi amigo don Joaquín Santos Suárez en la muerte de su hermano don Indalecio.

DH. 30-I-1836

Al cumpleaños de S.M. la augusta regenta gobernadora doña María Cristina de Borbón.

DH. 27-IV-1836

/Firma: "Un guajiro"/

A María Cristina, reina gobernadora de las Españas en su día. Décimas/

DH. 24-VII-1836

/Firma: "El guajiro"/

Al señor Francisco Hernández Nogués en su día. Soneto.

DH. 4-X-1836

/Firma: T/

A una flor seca

EA. Año I, N 25, 28-I-1849

A Laura.

EA. Año I, N 7, 24-IX-1848, pp. 95-96

146.—Viaje a Yucatán:

I.—Viaje a Yucatán.

FI. 28-IX-1849

II.—Lengua maya. Trajes. Aspectos. Modos de viajar. Caminos de Mérida. Hunucmá. Hunucmá: 4-VII-1849.

FI. 29-IX-1849

III.—Camino de Hunucmá a Mérida. Pueblo de Ucu. Lo que es un mesón. Pirámide de Ucu. Pueblo de Cauquel. Entrada a Mérida. Ucu: 4-VII-1849.

FI. 30-IX-1849

IV.—Primer día en Mérida. Almanagues. Calles. Casas. Patios. Concurrencia. Policía. Recuerdos. Mérida: 6-VII-1849

FI. 3-X-1849

V.—Idea general del país. Montañas y ríos. Producciones generales. Guerra de los indios. Devastación del país. Emigración.

FI. 9-X-1849

147.—Visita (Una) a la escuela de señoritas titulada "Nuestra Señora de los Dolores (a) "La Unión", calle del Campanario Viejo N 120.
EA. Año I, N 20, 24-XII-1848

148.—Vuelta Abajo. Tradiciones cubanas.
MSE. 1842, tomo LVIII, pp. 271-279; AH. Sig. 733, caja 208

/“En lugar de copiar o inventar novelas extranjeras, sacad a la luz los nobles recuerdos de los hechos patrios; no nos fastidien con *Giovana, Georges y Fritzes*, pudiendo con más honra celebrar los *Garcías, Zaldivares y Peñalveres*. En vez de ensalzar y aun componer dramas patibularios como el *Trovador, el Paje, el Tirano de Padua* y otros cientos, hacedles la guerra y sacad a la escena nuestras costumbres y los altos ejemplos de nuestros mayores. En vez de leer esa peste de novelas monstruosas que corrompe la juventud y descarria la naciente generación, ocupémosnos de apuntar y recitar a los niños las tradiciones que tenemos, que así se les formará un corazón español y cubano, y no alemán, veneciano o turco y a la vez conocerán la historia de su patria ¿Queréis ser poetas? No cantéis *odaliscas* ni *bardos* que no conocéis sino de lejos y muy mal; cantad a Aguirre, a Godinez o a Páez que son recuerdos patrios llenos de grandeza y de virtud que no desmerecen de la lira de Fray Luis de León o de Zorrilla ¿Queréis ser escritores? Pues escribid siempre cosas útiles al país”. pág. 278/

149.—Vuelta Abajo. El paso real de Guane.
DH .24-III-1843; 24-VI-1843

150.—Vuelta Abajo. Revista del año de 1842.
DH. 14-16-II-1843

/Camino. Se han comenzado varios, casi todos trazados por el agrimensor Noda”/

151.—Vueltabajo. Primera entrada del "Sirena" en el río Caiguanabo. Principio de una población con

el nombre de Hernán Cortés. Nueva carrera de la Habana a los baños de San Diego.
DH. 16, 17-III-1843

152.—Vueltabajo. Sobre la entrada del "Sirena" en el Caiguanabo y fiesta hecha en su celebración. Baños de San Diego.
DH. 25-III-1843

153.—Vueltaabajo. El hervetadero de Dayaniguas.
DH. 4-VI-1844

154.—Vueltabajo. Cesó la seca.
DH. 5-VI-1844

155.—Vuelta de Abajo. Las Lomas: 30-XII-1842.
FI. 8-I-1843

ADDENDA ET CORRIGENDA

Como expresamente de Noda son citados por distintos autores los siguientes trabajos:

"Reconocimiento de la parte Sur-occidental de la isla de Cuba". (Ver SR., pág. 170). En realidad, creemos que este trabajo forma parte del conjunto de mapas que Noda levantara sobre la zona pinareña. (Ver ficha N°103).

"Los caribes. Artc. extractado de la "Historia descriptiva de la isla de Cuba" (Obra inédita) 1834. Un vueltabajero. Diario de la Habana. Habana 23-XII-1836". Anota Figarola: "¿Qué historia será ésta y quién el autor? ¿Será Noda?" (Bibliografía histórica cubana. Contribuciones". En "Anales de la Academia de la Historia de Cuba", tomo VIII, enero-dic. 1926, pág. 107). El art. cuestionado no lo hemos podido localizar en la edición del vocero a que alude Figarola Caneda.

Tentados estamos de considerar a Noda como autor de la traducción de "Un hombre maldito", de Henri Berthoud, trabajo publicado sin firma en DM. 20-V-1853.

De Noda pueden ser también las siguientes traducciones publicadas igualmente sin firma: "Arqueología. Sepulcros etruscos". FI. 1-6-VI-1848: "Los druidas, su religión, creencias, monumentos y ceremonias". FI. 19-22-XII-1848.

¿Será de Noda una notícula intitulada "Del Partido de San Marcos nos escriben...", reproducida en FI. 14-IX-1842?

¿Se habrá disfrazado Noda con el pseudónimo de "Ambulante del Oeste" para suscribir entre otros trabajos una carta fechada en Lomas del Cuzco a 27-XII-1847 sobre una visita pastoral, reproducida en FI 2-I-1848?

Es de creer a veces, que ciertos trabajos firmados con pseudónimos pudiesen pertenecer a Noda. Tal ocurre con los versos que bajo la responsabilidad de "Anfriso" publicara DH. en 26-VI-1835 y 10-VII-1836 sobre los baños de San Diego.

De Noda podría ser también el art. intitulado "Calzada de Mariel a Guanajay", publicado en FI. 16-I-1843. Igualmente podría ser estimado como de Noda el art. "Vuelta Abajo. Los Palacios. feb. 27". FI. 2-III-1844 y firmado por "El veguero de los Palacios".

Finalmente podrían estimarse como de Noda algunos trabajos suscritos por S, entre los cuales mencionamos:

¿Son exactos los principios generales de la ciencia económica? ¿Son aplicables a todos los países?
FI, 28-XI-1847

Teatro (sobre el *Hernani* y *El campanero de San Pablo*).

DH. 15-VII-1840

Del eclecticismo en literatura.

DH. 6-VII-1840; 9-VIII-1840

Teatro. "El Hipócrita".

DH. 29-VII-1840

Pero contra esta suposición, sin embargo, se alzaría el hecho de que el autor de estos artículos en DH. 30-VIII-1840 declaraba que a partir de esta fecha firmaría con las iniciales SN.

I I

ARAMBURU, Joaquín N.:

Baturrillo /Nota sobre los artículos del Dr. Emeterio S. Santovenia acerca de Noda/

DM. 28-XI-1910

Baturrillo /Nota al folleto del doctor Emeterio S. Santovenia sobre Noda/

DM. 2-VI-1911; 7-VI-1911

Baturrillo /Nota al artículo de Justo de Lara sobre el trabajo del Dr. Emeterio S. *Santovenia*/
DM. 17-VI-1912

ARGILAGOS, Rafael G.:

Próceres cubanos. Tranquilino Sandalio de Noda y Martínez.
Oriente. Santiago de Cuba, 3-X-1950.

ARMAS y Cárdenas (Justo de Lara), José de:

Noda (Comentario bibliográfico al folleto del Dr. Emeterio S. *Santovenia*).

EC. 12-VI-1912

/Reproducción del artículo publicado originalmente en "El Peregrino" de Madrid, 1-V-1912. AS/

BACHILLER y Morales, Antonio:

Carta al Director de "El Siglo" acerca de algunas apreciaciones de don José María Dau sobre Noda.

ES. 14-VI-1867

Geografía de Cuba.

Fl. 8-I-1843

Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y Lucayas.

Habana, 2a. ed. 1883.

Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba. 3 volúmenes.

La Habana. Impr. de P. Massana. 1859-1861

BALMASEDA, Francisco Javier:

Tesoro del agricultor cubano. Método para el cultivo de las principales plantas propias del clima de la isla de Cuba. 4 volúmenes.

Habana. "La propaganda literaria". 1886

BUSTAMANTE, Luis J.:

Tranquilino Sandalio de Noda.

/Art. publicado en "Enciclopedia popular cubana".

Habana, Edit. Lex 1948, tomo III, pp. 43-44/

CALCAGNO, Francisco:

Diccionario biográfico cubano. Comprende hasta 1878.

New York, Imp. y lib. de N. Ponce de León, 1878.

Tranquilino Sandalio de Noda. Con datos tomados de nuestra obra inédita "Diccionario biográfico cubano".

ES. 2-VIII-1867.

CARDENAS de Pérez de la Riva, Rosario:

Apuntes para una cartografía del término municipal de San Antonio de los Baños y su jurisdicción. Catálogo cronológico de mapas, planos y croquis.

RBN, tomo III. No. 3, julio-septiembre 1952.

/Incluye fichas de planos elaborados por don Baltasar de Noda y Tranquilino Sandalio de Noda/.

CASTELLANOS, Gerardo:

Panorama histórico. Ensayo de una cronología cubana desde 1492 hasta 1933.

La Habana. Ucar, García y Cía. 1934, pp. 1669.

CASTILLO Márquez, Fran. X. del:

Tópicos dominicanos /Nota al ensayo del Dr. Emeterio S. Santovenia sobre Noda/

DM. 17-VIII-1911

COLLANTES, José M.:

Un vueltabajero ilustre. Conferencia dada en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Habana. Imp. "La Tipografía" 1902, pp. 8.

COSTA, Octavio R.:

Rumor de historia.

Habana. Ucar, García, S. A., 1950, pp. 192.

Entre las pp.9-20 le dedica un estudio a Noda; de él copiamos:

"Era una excepción. Un milagro de la Naturaleza. Algo sencillamente singular en medio del ámbito en que nació y del paisaje en que transcurrieron los mayores trechos de su vida. Salió de la tierra, como una espiga. Vivió apegado a ella, adherido a su mundo rural, adentrado en su rústica existencia y su mirada tenía la fuerte y taladradora penetración de los sabios. Su estampa era la de un campesino, y dentro de su mente había un universo de conocimientos. Fué una paradoja humana hecha carne de ciencia, espíritu de servicio público, nervio y músculo de civilización".

CRUZ, Manuel de la:

Literatura cubana.

Madrid. Edit. "Saturnino Calleja", S. A., 1924, pp. 424.

/"Tranquilino S. de Noda, lugareño de erudición pasmosa. . .

es un personaje que provoca al estudio de su rarísima personalidad”/

DAU, José María:

Don Tranquilino Sandalio de Noda. Apuntes.
ES. 30-V-1876.

Don Tranquilino Sandalio de Noda.
ES. 12-VII-1867.

/Copia de este art. en AH. Sig. 723, caja 208/

DIAZ Bravo, Armando:

Don Tranquilino Sandalio de Noda, figura polifacética y sobresaliente de Vuelta Abajo. Conferencia.

Pinar del Río. Imp. "La Casa Villalba" 1944, pp. 25.

DIHIGO, Juan Manuel:

El movimiento lingüístico en Cuba. Estudio crítico.

RFC. Vol. XXIII, No. 2, sept. 1916, pp. 233-265; nov., pp. 299-352.

DOLLERO, Adolfo:

Cultura cubana. La provincia de Pinar del Río y su evolución.

Habana. Imp. Seoane y Fernández 1921, pp. 436.

/"... todo lo ha sido Noda debido a sus esfuerzos, a su voluntad poderosa e inquebrantable y a su colosal inteligencia que todo lo abarcaba", pág. 188/

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana.

Barcelona, Hijos de J. Espasa, editores.

/En el tomo XXXVIII, pág. 937, art. biográfico sobre Noda/

En memoria de un sabio polígrafo, cubano. ¿Cuándo colocan una lápida recordatoria en la casa en que nació y vivió Noda?
HC. 12-VI-1916.

ERENCHUN, Félix:

Anales de la isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico y legislativo. Año 1855. 4 volúmenes.

Habana. Imp. del Tiempo, 1856-1861.

FEBRES Cordero, Julio:

Balance del indigenismo en Cuba.

RBN. Habana. 1950, tomo I, No. 4, pp. 61-204.

En busca de un personaje.
DM. 30-XII-1951.
Excursión a Bahía Honda. El Pan de Guajaibón.
DM. 2-XII-1951
Serenidad final de Noda.
DM. 6-I-1952.
Noda, cubano infatigable
EH. 21-XII-1952
En torno al sabio Noda
B. 19-X-1952

FIGAROLA-Caneda, Domingo:
Plan para una obra sobre Noda.

AH. Sig. 749, caja 208.

/Contiene el plan a seguir para una bio-bibliografía y, además, dos páginas de pruebas de imprenta con el comienzo de la obra en referencia. La biografía de Noda, de acuerdo con el propósito de Figarola, abarcaría:

I, Introducción. II, Nacimiento. III, Retrato. IV, Proposición para escribir una historia. V, Declaración de español. VI, Dos escritos inéditos del conde de Ferdinandina. VII, Comunicaciones oficiales. VIII, Carta al Dr. Sauto. IX, Diario de enfermo. X, Defunción. XI, Memoria testamentaria. XII, Bibliografía.

En torno a esta investigación advierte Figarola Caneda: "I nunca con el propósito de escribir su vida, ni aun con el de reunir todas sus obras inéditas y publicadas, pero sí con el deseo de allegar documentos que contribuyan en lo porvenir a la composición de su bibliografía, en tiempo no corto por cierto hemos llegado a reunir diversos papeles, ciertas noticias y otros informes..." /

Ex-libris de Noda.

AH. Sig. 740, caja 208.

Manuscrito de la obra que escribe sobre Noda.

AH. Sig. 748, caja 208.

Datos sobre el retrato de Noda.

AH. Sig. 732, caja 208.

Papeletas bibliográficas sobre Noda.

AH. Sig. 729, caja 208.

Comentarios sobre la partida de defunción de Noda.

AH. Sig. 729, caja 208.

Bibliografía de Noda.

AH. Sig. 728, caja 208.

Diccionario cubano de seudónimos.
Habana. Imp. "El siglo XX", 1922, pp. 182.
Nota bibliográfica sobre el ensayo del Dr. Emeterio S. Santovenia.

RBN. Habana 1910, tomo IV, N 1-6, pág. 111.

/"Entre nuestras primeras figuras intelectuales del siglo pasado existió un hombre extraordinario que pocos son los que de él tienen noticias. Aun en su misma época pasó generalmente desconocido cuando tantas cualidades poseía para haber sido admirado... Para la mayoría de los cubanos, aun entre aquellos consagrados a nuestra historia literaria, esta figura es muy poco conocida y sin duda que por esto nunca es mencionado. Tal es la suerte injusta e inexplicable que ha cabido al sabio, al admirable Tranquilino Sandalio de Noda"/

GONZALEZ Alcorta, Leandro:

Vuelta Abajo intelectual y mambi. Fragmentos y siluetas. Tomo I.

Pinar del Río. Imp. "La Constancia" 1913, pp. 484.

Datos para la historia de Vuelta Abajo. Primera parte. Exploraciones bibliográficas.

Pinar del Río. Imp. "La Constancia", 1902, pp. 57.

GUERRA, Armando:

Un prócer humilde, Tranquilino Sandalio de Noda. Esbozo biográfico y contribución histórica con un prólogo de don Joaquín Aramburu.

Habana. Imp. "La Moderna Poesía". 1924, pp. 40.

GUERRA y Sánchez, Ramiro:

Guerra de los diez años. 1868-1878. Tomo I.

Habana, Cultural, S. A. 1950, pp. 420.

JAUME, Miguel L.

Excursión malacológica al Pan de Guajaibón.

Rev. de la Soc. Malacológica "Carlos de la Torre".

Vol. 3, No. 2, 1945, pp. 51-62; No. 3, pp. 73-83.

LESCURE, M. de:

Colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Prefacio.

RBN. Habana, 1909. Año I, tomo I, N 1-2, pp. 3-9.

/"Basta preguntar dónde han ido muchos manuscri-

tos cubanos; basta ir trayendo a la memoria una serie de ellos, sin orden ninguno, tal como acuden a la mente y la tristeza más amarga habrá de invadirnos sin duda.

"Los manuscritos de Tranquilino Sandalio de Noda.

"Los de *El Lugareño*, con tanto amor y veneración dispuestos para la imprenta por José Ramón de Betancourt.

"Los abultados manuscritos del licenciado José de Jesús Quintiliano García.

"Los trabajos bio-bibliográficos del señor Eusebio Valdés Domínguez.

"Los del musicógrafo Serafín Ramírez.

¿Dónde se hallan todos estos manuscritos, labor de años, de utilidad y patriotismo? De varios ya esperamos que se pueda dar alguna cuenta ¿pero de los demás?" pág. 4/

LOPEZ PRIETO, Antonio:

Un rasgo de Tranquilino Sandalio de Noda.

LD. Habana: 27-X-1882.

MARTI, José:

Obras completas. Prólogo y síntesis biográfica por M. Isidro Méndez, académico de la historia, 2 vols.

Habana. Edit. Lex, 1948.

Juan Gualberto Gómez en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Patria. 6-VI-1892.

MARTINEZ, Octavio S.:

Un prócer humilde y bueno: Tranquilino Sandalio de Noda.

Un folleto interesante. Armando Guerra tiene alas suficientes para un largo vuelo. Semilla que fructifica. Asombroso poliglotismo. Pidió humildad pero no abandono. Punto final. *El Heraldo*. Habana: 22-XI-1942.

MAYOL, Josefina:

Ex-libris cubanos.

Habana. Ucar García, S. A. 1950, pp. 193.

/Reproduce los de Noda. V. pp. 72-73, 117-118/

MENDEZ, M. Isidro:

Desde Madrid. Un prócer humilde. /Nota al ensayo de Armando Guerra/

El Heraldo. Habana 2-XII-1924.

MENOCAL, Armando:

Retrato de Noda.

/Se encuentra en la Escuela Provincial de Agricultura de Pinar del Río. El óleo ha sido impugnado por la crítica por no recoger las facciones de Noda/

MITJANS, Aurelio:

Historia de la literatura cubana. Prólogo de Rafael Montoro. Madrid. Edit. América, 1918.

MONTE, Domingo del:

Carta dirigida al licenciado don Manuel del Monte y de las Cuevas.

París: 29-XI-1845.

RBN. Habana 1909, N 1-2, pp. 88-91; tomo IV, N 1-6, pág. 11.

NUÑEZ Jiménez, Antonio:

Los peces ciegos de Cuba.

"Papeles". Revista. Habana, febrero 1949.

Desarrollo y auge de la espeleología en Cuba.

Revista de la Federación de Doctores en Ciencias y en Filosofía y Letras.

Habana 1946, pp. 216-233.

ORTIZ, Fernando:

Historia de la arqueología cubana.

CC., tomo XXX, sept. 1922, N 117, pp. 5-35; oct. N 118, pp. 126-164.

Historia de la arqueología indocubana.

/En Harrington, Mark Raymond: "Cuba antes de Colón".

Habana. Cultural, S. A. 1935, pp. 23-460/

PICHARDO, Esteban Tranquilino:

Nociones de agrimensura legal de la isla de Cuba.

Habana. Imp. y lib. Militar 1863, pp. 95.

PICHARDO y Tapia, Esteban:

Geografía de la isla de Cuba. Publicase bajo los auspicios de la Real Junta de Fomento.

Habana. Establecimiento tipográfico de D. D. Soler, 1854.

POEY, Felipe:

Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba, acompañadas de sumarios latinos y extractos en francés, 2 vols.

Habana. Imp. de la viuda de Barcina, 1856-1858.

Obras literarias.

Habana. "La propaganda literaria". 1888.

Compendio de geografía de la isla de Cuba, para los colegios y escuelas secundarias. 2ª ed.

Habana. 1839.

/"Esta segunda edición sale a la luz con muchas correcciones, varias y otras mejoras gracias principalmente a los apuntes que me han remitido dos sujetos bien conocidos por su constante aplicación y acertados trabajos sobre la geografía de la isla: el licenciado don Esteban Pichardo y el agrimensor D. Tranquilino Sandalio de Noda: residentes, el primero en Matanzas, y el segundo en el pueblo de las Cañas, en las inmediaciones de San Marcos".

Cirilo Villaverde en FI. 22-II-1848, al enjuiciar el "Tratado de Geografía antigua y moderna de la isla de Cuba" por F. J. de la Cruz, objetó la de Poey como poco pedagógica. Contestóle el mismo don Felipe por el citado FI. del 27 del expresado mes y entre otras cosas apuntó con referencia a su labor: "... han pasado once años durante los cuales no he cesado de mejorar mi obra en las ocho ediciones que ha tenido, valiéndome de datos oficiales y de las noticias que me han franqueado mis amigos, entre ellos los señores Noda y la Torre".

QUIJANO, Arturo G.:

Carta a don Domingo *Figarola-Caneda*. Trata de la obra que escribe sobre Noda. 6-X-1914.

AH. Sig. 747, caja 208.

Carta a don Domingo *Figarola-Caneda*. Trata de la lápida en la casa en que nació Noda. Pinar del Río: 8-VI-1915.

AH. Sig. 746, caja 208.

La lápida a Sandalio de Noda. Por que no ha sido colocada en la casa en que nació y vivió el célebre polígrafo.

HC. 19-VI-1916.

REMOS, Juan J.:

Historia de la literatura cubana. 3 volúmenes.

Habana. Cárdenas y Cía. 1945.

RIVERO Muñiz, José:

Tabaco. Ensayo de una bibliografía tabacalera en español. Introducción, compilación y notas.

RBN. 1951, tomo II, No. 1, pp. 23-271.

RODRIGUEZ Ferrer, Miguel:

Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba o estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos. 2 volúmenes.

Madrid. Impr. de J. Noguera a cargo de M. Martínez 1876.

/"En nuestros días un cubano muy notable por su grande y espontánea inteligencia, D. Tranquilino de Noda, hizo objeto en sus escritos la afirmación de que los antillanos, y por lo tanto, los indios de Cuba, eran restos de una gran nación que tal vez ocupó la costa oriental de la Florida. Pero esta hipótesis ha sido combatida por la lógica que lo distingue a otro escritor cubano, el señor Antonio Bachiller y Morales...". tomo II, pág. 145/

ROLDAN Oliarte, Esteban:

Tranquilino Sandalio de Noda.

/Art. publicado en "Cuba en la mano": La Habana. Imp. Ucar, García y Cía. 1939, pág. 1302/

ROSAIN, Domingo:

D. Tranquilino Sandalio de Noda.

/En "Necrópolis de la Habana. Historia de los cementerios de esta ciudad con multitud de noticias interesantes". Habana. Imp. "El Trabajo" 1875, pp. 415-418/

SANCHEZ Roig, Mario:

Tranquilino Sandalio de Noda.

/Trabajo publicado en "Figuras cubanas de la investigación científica. Ciclo de conferencias celebrado del 6 de noviembre al 30 de diciembre de 1940". Publicaciones del Ateneo de la Habana. Habana. Imp. Ucar, García y Cía. 1942, pp. 165-189/

Un sabio olvidado: Tranquilino Sandalio de Noda. Conferencia dada en el Ateneo de la Habana el día 2 de diciembre de 1940.

La Habana, Cía. editora de libros y folletos 1942, pp. 21.

/Incluye, pág. 12, una copia del plano del hato de Dayaniguas levantado por Noda/

Andrés Poey, el máximo naturalista de Hispanoamérica.

/Trabajo publicado en "Cuadernos de historia habanera" dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring. Cuaderno No. 11. Habana. Impr. Molina y Cia. 1937. pp. 108-145.

Reproduce una de las cartas de Poey a Noda/

SAGRA, Ramón de la:

Historia económica-política y estadística de la isla de Cuba o sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas.

Habana. Impr. de las viudas de Arazoza y Soler 1831. pp. 386.

SANTOS Fernández, Juan:

Tranquilino Sandalio de Noda. Discurso en la sesión celebrada el 26 de mayo de 1911.

AAC, tomo XLVIII, pp. 17-21.

/"Mucho tiempo hacía que nos proponíamos invitar a la Academia para que inscribiese en sus muros, a la par que otros nombres ilustres del pasado, de los que la generación actual apenas tiene noticia, el de Tranquilino Sandalio de Noda, que desde mucho tiempo atrás la Sociedad Patriótica de Amigos del País, amparo de las ciencias y de las artes del pasado, le había honrado otorgándole el título de miembro de mérito.

"Sandalio de Noda, aunque enciclopedista de gran valor, nos pertenece también, pues si fué filósofo, matemático, taquígrafo, agrimensor, pedagogo, publicista, crítico, poeta, historiador, economista, filólogo, orador y de todo ello dió pruebas tangibles, cultivó también las ciencias físicas, químicas y naturales y por tanto estuvo dentro del círculo de nuestras lucubraciones"/

SANTOVENIA, Emeterio S.:

Papeles de Noda.

AS.

Tranquilino Sandalio de Noda.

DM. 9, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 22, 24, 25 y 26-XI-1910.

/Firma: "M. Terio".

Notas y referencias sobre este trabajo; además de las citadas: *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Habana. 15-IV-1911; *El Triunfo*, 21-XII-1910; RBC.

sept.-oct. 1911; *La ilustración española y americana*, Madrid, 8-XI-1911/

Tranquilino Sandalio de Noda.

Abana (*sic*). Impr. Cubana 1910, pp. 27.

Historia de Mantua. Pinar del Río. Trabajo de ingreso a la Academia de la Historia.

Habana. Impr. "El siglo XX" 1923, pp. 104.

Pinar del Río.

México. Fondo de cultura económica 1946, pp. 245.

SEGURA y Cabrera, Andrés e Ismael Segura y G. Menocal:

Manual del agrimensor y del perito tasador de tierras. 5 ts. en 1 vol.

Habana. Imp. y pap. de "La Universal" 1920, pp. 350.

SOTO Paz, Rafael:

El primer sabio cubano (en la sección "El ayer que vive aún")
B. 3-VIII-1952

TORRE, José María de la:

Compendio de geografía física, política y comparada de la isla de Cuba.

Habana. Impr. de M. Soler 1854.

/"... vega de Noda (bahía de Galafre). Este nombre es un justo tributo a mi amigo el distinguido agrimensor D. Tranquilino S. de Noda a quien debe, puede decirse, la Vuelta Abajo el notable progreso que se observa desde el año de 1840; pues él fué quien influyó para el establecimiento de vapores y de una draga; quien proyectó varios caminos, mejoró muchas instituciones administrativas y fundó algunas poblaciones, trazándolas bajo los mejores principios geográficos", pp. 87. V. también pág. XVII/

TRELLES, Carlos M.:

Bibliografía cubana del siglo XIX.

Matanzas. Imp. de Quirós y Estrada, 1911-1915.

Biblioteca histórica cubana.

Tomo I. Matanzas. Imp. de Juan F. Oliver 1923, pp. 535.

Tomo II. Matanzas. Imp. de Andrés Estrada 1924, pp. 536.

Tomo III. Habana. Dorrbecker 1926, pp. 632.

U ¿José García Quibus?

Un socio de mérito.

ES. 16-V-1867.

VALDIVIA, Humberto:

El geógrafo cubano. Estudio crítico y biográfico sobre Esteban Pichardo y Tapia.

Tomo I. Habana. Edit. Alberto Soto 1935; tomo II. Habana. Edit. Standard, 1935.

VIDAL Pita, N.:

De Holguín /Nota al ensayo del Dr. Emeterio Santovenia sobre Noda/

DM. 27-VI-1911.

VIERA, J.:

Instantánea /sobre el ensayo del Dr. Emeterio S. Santovenia/

DM. 1-VI-1911.

CRONOLOGIA DE NODA

Nota: Los números se refieren a las fichas recogidas en la bibliografía de Noda.

- 1808 El 3 de noviembre, en el cafetal "Waterloo", nace Noda. 120.
- 1819 Primer viaje a la Habana en compañía de su padre (Dau).
- 1820 Planos de la *Isabel* y otras fincas (Calcagno, pág. 450); Collantes, pág. 2; SR. pp. 167-168).
- ¿1821? 71.
- 1823 Cursa estudios bajo la dirección de Dau.
- 1826 Concluye los estudios que iniciara con Dau ¿112?
- 1829 37.
- 1829 105
- 1830 ¿23? 104, 135.
- 1831 "Agosto. Día 2. Hoy he medido cuatro caballerías de tierra en la hacienda "Yaguazas", de la propiedad de Francisco de Santa Cruz; don Tranquilino Sandalio de Noda es el medidor y don Juan Chile y yo somos los cordeleros". (Dau: PH. 28-IX-1863). Asciende, en compañía de su tío Marcial, al cresterío del Guajaibón. Descubre los peces ciegos del Cajío.
- 1832 Según Calcagno, se recibe de agrimensor "a título de suficiencia" (pág. 450).
- ¿1833? 100.
- 1834 24, 64, 67, ¿85?
- 1835 50, 64, 65, 72, 73.
- 1836 Admítelo el Ayuntamiento como agrimensor en junta de 24 de marzo. Para recibir el título jura, como todos los de su tiempo, "no pertenecer a ninguna logia ni asociación secreta, cualquiera que sea su denominación, ni reconocer el absurdo principio de que el pueblo es árbitro de variar la forma de los gobiernos establecidos", según consta en el acta de la sesión capitular de 4-XI-1936. AC. 1-I-1836 a 23-XII-1936, fol. 214v. y r. Según declaración del propio Noda en el manifiesto que le dirigiera a Concha desempeñó en este mismo año la Secretaría

- del Ayuntamiento habanero, pero en los archivos capitulares no hemos encontrado comprobación de este aserto. 113, 145.
- 1837 En sesión de 7-VII-1837 fué designado suplente en la Junta de Agrimensores, AC. 1-I-1837 a 22-XII-1837, fol. 367. 35.
- 1838 9, 25, 75, 101, 136.
- 1839 Viaja por distintas comarcas de la isla. Comienza su investigación en los archivos con el propósito de localizar aquellos datos que le permitan determinar el origen y formación de las propiedades rurales. Gestiona el establecimiento de una diputación de la Sociedad Económica en la Vuelta Abajo. Propone la medición de los caminos de la zona pinareña. 20, 27, 54, 76, 79, 86, 129, 131, 137, 142.
- 1840 Gestiona el establecimiento de diputaciones patrióticas en Cárdenas, Jagua y Sagua la Grande. Es designado agrimensor titular en la Audiencia Pretorial. 4, 20, 27, 42, 52, 80, 95, 102, 122.
- 1841 Trabaja en el deslindamiento de las haciendas de Yaguas y Pinar Alto. Inicia proyectos tendientes al establecimiento de una línea de vapores entre La Habana y Vuelta Abajo (Dollero, pág. 190). 4, 46, 48, 83 ¿84?, 92, 108.
- 1842 De esta época son sus "Tradiciones cubanas". En ellas han visto algunos alusiones a sus actividades como jefe de partida destinada a combatir el bandolerismo. Esta argumentación resulta deficiente. Mayor fuerza tendrían en todo caso las alusiones del propio Noda en el memorial que elevara al capitán general Concha donde estampaba: "Desde aquel entonces (1821) he estado constantemente ocupado en el servicio real y público y siempre gratis, excepto una comisión de agentes públicos en Pinar del Río..." 2, 3, 39, 41, 63, 68, 111, 121, 143, 148, 150, 151, 152, 155.
- 1844 15, 133, 153, 154.
- 1845 Es anunciada su colaboración en MSE, tomo XXXI, pág. 230; tomo XXXII pág. IV-V. "En 1845 hizo el señor Noda observaciones en Galafre, en casa de D. Antonio Estévez. Usaba un círculo de reflexión de Bordá y un horizonte artificial de agua de Arkinson y Fredeham... No tenía barómetro y por eso eligió astros de mucha altura" (Boletín de Vuelta Abajo". No. 9).

- 1848 16, 17, 18, 26, 90, 97, ¿98?, 134, 140, 145, 146, 147.
- 1849 Viaje al Mayab. Da clases de taquigrafía en Mérida. 10, 11, 61, 62, 119, 145.
- 1850 El 19 de mayo desembarca en Cárdenas Narciso López. 49, 139.
- 1851 Levanta planos topográficos militares en Pinar del Río. Testimonia su lealtad al gobierno colonial. El 27 de abril es detenido acusado de conspirar. 45, 78, 87.
- 1852 Levanta el plano de la hacienda *Macuriges* (Calcagno, pág. 450). 14, 40, 124, 130.
- 1853 5, 7, 8, 21, 44, 59, 81, 109, 110, 123, 127.
- 1854 El 22 de agosto es nombrado oficial segundo en la Secretaría General de Gobierno. Levanta el plano y reconoce la importancia higiénica de San Antonio para el establecimiento de cuarteles de aclimatación (Calcagno, pág. 450). Es designado por la Sociedad Económica para visitar las alfarerías de la ciudad con ocasión de la exposición de este año. MSE, tomo XLIV, pág. 156, 38, 57, 77.
- 1855 El 22 de febrero es nombrado oficial mayor de estadística. En marzo reitera al gobierno su lealtad y el ofrecimiento de los bienes que posee. 118.
- 1856 93.
- 1857 34, 56.
- 1858 82, 88, 99, 128.
- 1859 Solicita terrenos en Nueva Gerona. 60, 116, 132, 138.
- 1861 28, 96.
- 1862 29.
- 1863 En PH y a partir del 26 de septiembre comienza Dau a publicar semanalmente "El Labrador". 6, 30, 31, 32, 43, 47, 89, 117.
- 1864 En 18 de octubre otorga testamento precautorio. 141.
- 1865 En 9 de marzo fallece don Antonio Zambrana. Noda recoge en un diario que abarca del 7 al 27 de mayo el curso de la enfermedad que le aqueja. 51, 69.
- 1866 En 22 de febrero el ayuntamiento de San Antonio le merceda un terreno. Murió Noda el 27 de mayo. Bustamante anota que el fallecimiento tuvo lugar en 23 de ese mes (tomo III, pág. 42) y el Dr. Diego González señala el día 28 como fecha del deceso. 1, 70, 120.
- ¿...? 12, 13, 19, 22, 33, 36, 53, 55, 58, 66, 74, 91, 94, 103, 106, 107, 112, 114, 115, 125, 126, 144.

Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres

(continuación)

Investigación de Rafael Nieto y Cortadellas

31.—JOAQUIN DE AGÜERO Y AGÜERO:

a) BAUTISMO: parroquia mayor de Santa María de Puerto Príncipe (hoy parroquia del Sagrario de la Catedral de Camagüey), folio 150 vuelto, libro 12:

Al Margen: "630—Agüero Joaquín Jacinto — Nota: que la partida de Jose Jacinto de Agüero se hayará en el libro 16 a fs. 317 no 1197".

Y al folio 317, libro 16 en la misma parroquia mayor se dice:

Al Margen: "No. 1197 — Joaquín Jacinto de Agüero — Correspe. al Libro 12 foj 150 no. 630" = *Dentro:* "En el año del Sor. de mil ochocientos diez y seis, en veinte de noviembre; el Pbro. D. Melchor Valera, Tte. de Cura en esta Parroql. Mor. de Pto. Ppe., bautizó solemnemente, puso oleo y crisma, nombrando Joaquín Jacinto, a un niño qe. nació a quince del dho., hijo legmo. de Dn. Miguel Anto. de Agüero y de Da. Luisa de Agüero. Abs. parts. D. Pedro Ma. de Agüero y Da. Ana Ma. de la Torre; mats. Dn. Pedro Regalado de Agüero y Da. Getrudis de Estrada. Padrinos, Pbro. D. Luis Franco. de Agüero y Da. Trinidad de Cisneros y pa. qe. conste previo el informe de extrajudl. necesario, con arreglo al auto de visita, lo aciento en este lugar pr. haberse omitido en el q. correspondía y lo firmo como actual Tente. de Cura = José Tomás Machado" (rúbrica).

b) MATRIMONIO: parroquia mayor de Santa Maria de Puerto Príncipe, folio 101, libro 7:

Al Margen: "No. 197. D. Joaquín de Agüero y Da. Ana Josefa de po. apellido" = *Dentro*: "En la Spre. fiel M. N. y M. L. ciudad de Pto. Ppe. en siete de Eno. de mil ochocientos treinta y nueve; el Pbro. D. Jose Manuel Rivera con lica. mía, casó por palabras de preste. y veló segm. el rito de la Sta. Yga. a D. Joaquín de Agüero. soltero, natl. y vesino, hijo lego. de D. Migl. de Agüero. y de Da. Luisa del propo. apellido, con Da. Ana Josefa de Agüero, del mismo estado y naturalidad, hija lega. de D. Pedro Ma. de Agüero, y de Da. Ana Josefa Perdomo. Hvado. preredido la dispensa de los parentescos de can-sanguinidad de segdo. y cuarto grado iguales, que les concedió el Sr. D. Diego José Batista Govr. en los espl. del Arzpdo.; la informn. extrajudicial, la publicacn. de las tres proclamas y demás diligs. neces, sin resulta de otro impedimto. Fueron testigos el Subdiácono D. Ramón Riberos, y D. Martín Díaz y padrinos los dhos. D. Miguel de Ago. y D. Ana Josefa Perdomo. Confesaron. y comulgaron los contrayentes, y pa. qe. conste lo frmó. con el desposante = Dr. Alvo. Montes de Oca — José Manuel Rivera" (rúbricas).

c) DEFUNCION: en la parroquia camagüeyana del Santo Cristo, a los folios 116 vuelto a 117 del libro 7, en agosto de 1851 y bajo un título que dice: "*Orden del Gobierno*". todos con fecha 12 de ese mes están los enterramientos de don Miguel Benavides, don Joaquín de Agüero, don Tomás Betancourt y don Fernando de Zayas, todos menos el último en el referido folio 116 vuelto que, en el caso concreto de don Joaquín de Agüero se dice:

Al Margen: "En 12" = *Dentro*: "Recibí y di Sep^o en el Cem^o gral. por orden del Sor. Tent^e Gov^{dor}. al Cadaver de Dⁿ Juaquin Agüero" = Colectivamente, al folio 117 aparecen firmadas de una sola vez esas cuatro partidas y dicese: "Juan Sánchez" (rúbrica).

32.—FRANCISCO DE PAULA BARNADA Y AGUILAR:

- a) BAUTISMO: en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás Apóstol, folio 119 vuelto, libro 5:

Al Margen: "110 — Francisco de Paula Alejandro" ==

Dentro: "Año del S^{or} de mil ochocientos treinta y cinco, en diez y siete de Oct^c Yo D. José Dolores Giró P^{ro} en comisión p^r enfermedad de D. Manuel Sánchez, Cura R^r p^r S.M. del Sag^o de la S.I.M. de esta Ciudad de Santiago de Cuba, en la aux^r de S^{to} Tomás Ap^l bautisé, puse óleo, crisa y por nombre Francisco de Paula Alejandro a un niño que nació el día veinte y cuatro de Abril último. hijo leg^{mo} de D. Francisco Barnada y Almirall, nat^l de Cataluña, y de D. María Merced Aguilar de esta Ciudad: Abuel^s pat^s D. Francisco Barnada y Jofré, y D. Francisca Almirall y Soler también nat^s de Cataluña: mat^s D. Antonio Aguilar natural de Sevilla y D. María Josefa de León de esta Ciudad: fueron Padrinos su abuelo paterno y D. Juana Martínez, a quienes advertí el parentesco espiritual contraído y demás oblig^s para que conste lo firmo = José Dolores Giró".

- b) DEFUNCION: parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba, página 360, libro 18:

Al Margen: "Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo Francisco de Paula Baranda y Aguilar—No. 711" = *Dentro:* "En la ciudad de Santiago de Cuba, a ocho de Junio de mil novecientos trece, a la una y media de la madrugada dejó de existir el Ilmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de esta Archidiócesis Doctor Don Francisco de P. Barnada y Aguilar, cuyo entierro y honras funebres fueron presididas por el Ilmo. y Rdm. Señor Obispo de Cienfuegos Fray Aurelio Torres, acompañado del Cabildo Metropolitano y Clero en general. Su cadaver fué sepultado en el Cementerio General de esta Ciudad el día nueve por la mañana. Para que conste lo firmo fecha ut supra ... Acompañado entre líneas — Vale = J. Eugenio Latour" (rúbrica).

33.—MELCHOR PEREZ DE BORROTO Y SOTOLONGO:

- a) BAUTISMO: parroquia mayor hoy del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 92 vuelto, partida 3, libro de "Barajas".

Al Margen: "melchor Borroto" = *Dentro:* "En beynte y seys días del mes de henero de 1597 yo el padre gaspar de salazar cura nombrado bautizo a melchor hijo de Juanbaptista de borroto y de doña Juana de soto su mujer fueron sus padrinos diego de soto y doña cat^a de rojas mujer de p^o cuares = gaspar de salazar" (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia mayor, hoy del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 17, partida 2, libro 1^o:

Al Margen: "Melchor Pz Borroto — desposo" (rúbrica) = *Dentro:* "Enel dicho día dos de S^e delaño de milly seiscientos Y v^e y quatro Yoel R^{do} diego de salaçar, Cura desta Yglesia despose segun orden de la S^{ta} me Yglesia a melchor Perez vecinos desta ciu^d en las casas desu morada siendo t^{os} elalguacil maior al^o belasquez de cuellar y p^o muñoz sa crystan maior fueron Padrinos Luis perez costilla Y doña madalena de ynestrosa Y lo firme fc^o ut supra = b^{do} diego de salazar" (rúbrica).

- c) DEFUNCION: parroquia mayor, hoy del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 83, libro 2:

Al Margen: "no 1—Melchor perez bautista Borroto" (rúbrica) = *Dentro:* "En quatro de henero de mil seiscientos y sinquenta años se enterro en el Convento de San fran^{co} desta Ciu^d Melchor perez bautista natural y vesino desta Ciu^d hijo Legitimo de Juan bautista borroto y de D^a Juana de soto, resivio Los santos sacramentos y otorgo su testamento in scripti ante Agustín de Palma escriv^o Publico en dies y siete de Noviembre del año pasado de quarenta y siete dejo por sus albaceas al Captⁿ don Martin recio de oquendo y a doña Petronila recio y Por erederos asus hijos y para q^e conste lo firme — fran^{co} de barros" (rúbrica).

34.—JOSE DOLORES POYO Y REMIREZ DE ESTENOZ:

a) BAUTISMO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe folio 129, libro 22:

Al Margen: "Numº 696 — Jose de los Dolores de la Encarnación Pollo" = *Dentro:* "Jueves treinta de junio de mil ochocientos treinta y seis a^s: Yo Lc^{do} Dⁿ Manuel Donoso, Caballero de la Real Orden Americana de Ysabel la catolica cura Parroco del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral recidente en esta de N.S. de Guadalupe estramuros de la Habana bauticé Solemnemente a un niño q^e nació el dia veinte y cuatro de Marzo proximo pasado, hijo legitimo de Dⁿ Antonio Pollo y de D^a María de los Dolores de Remírez de Estenoz, naturales y vecinos de esta feligresía: abuelos paternos Dⁿ Manuel y D^a Francisca Saavedra: maternos Dⁿ José y D^a María de la Concepción Díaz de León: en el Cual egerci las Sacras Cere- monias y preces y puse por nombre Jose de los Dolores de la Encarnación; fue su Padrino Dⁿ Manuel Pollo a quin adverti el parentesco espiritual q^e contrajo y lo firme = Manuel Donoso" (rúbrica).

b) MATRIMONIO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, folios 55 vuelto y 56, libro 11:

Al Margen: "Numº 162 — D. Jose delos Dolores Pollo y D^a Clara Leonor Camus" = *Dentro:* "En esta Iglesia Parroquial de término de Nuestra Sra. de Guadalupe es- tram^s de la Habana, a veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos sesenta y un años, practicadas las diligencias matrimoniales de estilo y leidas las tres canonicas amo- nestaciones con otros tantos dias festivos sin haber resul- tado impedimento alguno, Yo D. Claudio Valdés, Cura Parroco de dha. Iglesia, después por palabras de presente, segun el ritual romano, a D. Jose delos Dolores de la En- carnación Pollo, natural de este barrio de Guadalupe, hijo legitimo de Dⁿ Antonio y de D^a María de los Dolores Remírez de Estenos. con D^a Clara Leonor Camus, dela misma naturalidad, hija legitima de D. Jose Teodoro y de D^a María Manuela de la Merced Hoz, ambos contrayen-

tes solteros y vecinos de esta feligresía, á los que habiendoles preguntado tuve por respuesta su mutuo consentimiento, y les previne se velen en tiempo habil bajo las penas establecidas por la Santa Sinodo de este Obispado: fueron padrinos D. Jose Marrero y D^a Francisca Pollo y testigos D. Marcos Fernando García y D. Manuel Castellanos confesaron y comulgaron examinados en la doctrina cristiana y lo firmé—testado—Concepción—no vale — Claudio Valdés” (rúbrica).

- c) DEFUNCION: parroquia habanera de Jesús Maria y José, folio 145 y su vuelto, libro 2-general:

Al Margen: “No. 446 — José Dolores Poyo-Blanco” —
Dentro: “El dia veinte y seis de Octubre del año de mil novecientos once. En la Iglesia Parroquial de Término de Jesús María y José, de esta Ciudad y Diócesis. Yo Iltmo. Dor. Manuel J. Dobal, Cura Párroco de ella hice las exequias según dispone el Ritual Romano y mandé dar sepultura eclesiástica, en tramo tercero del Cementerio de Colón al cadáver del adulto de la raza blanca Don José Dolores Poyo, natural de la Habana de setenta y cuatro años de edad ignorándose con quien es casado y si deja sucesión: no recibió los Santos Sacramentos; hijo de Don Antonio y Doña Dolores y vecino de la calle de Arsenal número cuarenta y dos; el cual falleció a las tres de la mañana del día de hoy á consecuencia de Cáncer del Estómago, según certifica el Dr. Juan L. Sánchez, según consta en la carta oficio que se me exhibió. Y para que conste lo firmo fecha ut supra — Dor. Manuel J. Dobal” (rúbrica).

35.—DIEGO-VICENTE TEJERA Y CALZADO:

- a) BAUTISMO: parroquia santiaguera de Santo Tomás Apóstol, folio 32 y su vuelto, libro 7:

Al Margen: “17-Diego Vicente — Parv” —H.L.—de 1½ mes” —*Dentro:* “Año del S^{or} de mil ochocientos cuarenta y nueve: en cinco de Febe. Yo D. Wenceslao Callejas

Asencio, C. R. por S. M. más antiguo del Sagrario de la S.I.M. de esta Ciudad de Sant^o de Cuba, en la aux^t de S^{to} Tomas Apóstol y examinador Sinodal del Arzobispado. bautisé, puse óleo, Crisma y por nombre Diego Vicente a un niño que nació el veinte de de Noviembre último, hijo legitimo del Lcdo. D. Diego de la Tejera y Piloña y de D. Ascensión Calzado, naturales de esta ciudad: abuelos paternos D. Agustín de la Tejera y Baro, y D. Fran^{ca} Piloña e Icaza: maternos D. Gregorio Calzado y D. Ma. Belén Portuondo: fueron padrinos el referido D. Agustín de la Tejera y Baro y D. Juana de la Tejera y Piloña: a los q^e adverti el parentesco contraído y demás obligaciones. Para que conste lo firmo — Wenceslao Callejas y Asensio” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, página 74, libro 7:

Al Margen: “N^o 130 — D. Diego Vicente de la Tejera y Calzado con D^a M^a Teresa García y Piña” — *Dentro:* “En esta Iglesia Parroquial de término del Monserrate de la Habana en veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres años, concedida licencia por el Illmo. Sr. Provisor y Vicario General de este Obispado, practicadas por ante mí las diligencias ordinarias y leídas antes en los días once, diez y ocho y veinte y cinco del corriente mes las tres canónicas amonestacion con previa autorización de dicha Superior Autoridad sin resulta de impedimento alguno. Yo Pbro. Dor D. Anacleto Redondo, Cura Parroco de la misma desposé segun la forma prescripta por el ritual Romano a D. Diego Vicente de la Tejera y Calzado, natural de Santiago de Cuba, hijo legitimo de D. Diego y de D^a Asunción; con D^a María Teresa García y Piña, natural de la Ciudad de Santa Clara, hija legitima de Wenceslao y de D^a Catalina, ambos contrayentes solteros y vecinos de esta feligresía; fueron aprobados en doctrina cristiana confesaron comulgaron y preguntados tuve por respuesta su mútuo consentimiento; fueron padrinos D. José Antonio Cortina y D^a Teresa de la Puente.

testigos D. José del Alamo y D. Eduardo del Alamo y lo firmé = Dr. Anacleto Redondo" (rúbrica).

- c) DEFUNCION: parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, folio 376, libro 43:

Al Margen: "Número 1,501—Diego Vicente Tejera y Calzado" = *Dentro:* "El día seis de Noviembre de mil novecientos tres. Yo Pbro. Dn. Fernando Carro Río, Teniente Cura—Encargado de esta Iglesia Parroquial de termino de Ntra. Sra. de Guadalupe de la Habana: mandé dar sepultura Ecce en el Cementerio general de Colon en tramo tercero al cadaver de Dn Diego Vicente Tejera y Calzado, natural de Santiago de Cuba, de cincuenta y cuatro años, casado con D^a Teresa García, deja tres hijos llamados María, Diego y Margarita, era hijo de Dn. Diego y de D^a Ascensión no testó ni recibió Sacramento, falleció de cáncer de la laringe segun el Dr. Arostegui á las doce dela noche de ayer en la calle de Lealtad ciento veinte y seis. Y para que conste lo firmo fecha ut supra = Fernando Carro Rio Pbro." (rúbrica).

36.—RAMON ZAMBRANA Y VALDES:

- a) BAUTISMO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, folio 83, libro 16:

Al Margen: "N^o 266 — Ramón Man^l de Jesús Sambrana" = *Dentro:* "Lunes catorce de Julio de mil ochocientos diez y siete a^s Yo D. Manuel Perez de Oliva Cuba B^{do} dela Yg^a Parroq^l de N.S. de Guadalupe extramuros dela ciu^d dela Habana, Bauticé y puse los Santos óleos a un Niño, que nació á nueve del corriente, hijo lexmo. de D. Ramón Sambrana y de D. Isabel Josefa Valdés nat^s dela Habana y vecinos de esta felig^a; abuelos paternos D. Antonio, y D^a Josefa de la Cruz Herrera; en el qual exerci las Sacras Ceremonias y preces y puse por nombre Ramón Manuel de Jesus: fué su Padrino D. Manuel Raynaud á quien advertí el parentesco Esp^l que contraro y lo firmé — Enmendado D. V^e = Manuel Perez de Oliva" (rúbrica).

b) MATRIMONIO: en Santiago de Cuba, parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, folio 26 vuelto, libro 2:

Al Margen: "No. 24 — Zambrana Dor D. Ramon con D^a Luisa Perez Montes de Oca — Solteros — C y V" =

Dentro: "Año del Señor de mil ochocientos cincuenta y ocho. En diez y seis de Setiembre. Yo Licenciado Don José María González Abogado Presbitero Cura Teniente y encargado de la Parroquia de ascenso de Nuestra Señora de Dolores en esta Ciudad de Santiago de Cuba, dispensadas por el Señor Provisor Vicario General y Gobernador del Arzobispado Licenciado Don Dionisio Gonzalez las tres canonicas proclamas dispuestas por el Santo Concilio de Trento, hecha la información extrajudicial de estilo, constándome el mútuo consentimiento de las partes por palabras de presente y no resultando impedimento alguno, confesados y comulgados, casé y velé in facie Ecclessia al Doctor Don Ramón Zambrana natural de la Ciudad de La Habana Capital de esta Ysla de Cuba e hijo legítimo de Don Ramón y Doña Isabel Valdés con Doña Luisa Pérez Montes de Oca, natural de esta Ciudad de Santiago de Cuba antes dicha e hija legítima de Don Joaquín y Doña Justa Germana Montes de Oca. Presentes: el Señor Licenciado Don Juan Bautista Sagarra, Director de la Escuela General Preparatoria de esta Ciudad y la expresada Doña Justa Germana Montes de Oca madre da la novia y el Sacristán Don Ramón Guevara. Para que conste lo firmo = Lic. José M^o González".

c) DEFUNCION: parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, folios 242 vuelto y 243, libro 12:

Al Margen: "No. 1167 — D^r D. Ramón Zambrana =

Dentro: "En veinte de Marzo de 1866 años, se dió sepultura en uno de los nichos del Cementerio gral. segun certificó su Capellán (al cadaver) después de haber estado depositado con superior licencia en la Aula Magna de la R^l Universidad y hechole los oficios de estilo en la Iglesia de Sto. Domingo, al cadaver del Dor Dn. Ramón Zambrana, Catedrático de esta R^l Universidad, natural de

esta Ciudad y de esta feligresía de cuarenta y ocho años de edad hijo legitimo de Dⁿ Ramón y de D^a Isabel Valdés y casado con D^a Luisa Perez y Montes de Oca de cuyo matrimonio deja por sus legitimos hijos a D^a Angelica, D^a Dulce María, Dⁿ Ramon Horacio, D^a Elodia y Dⁿ Jesus Antonio; testó segun dijeron persona, han recibido digo remitido a tiempo la clausula testamentaria; recibio los santos Sacramentos y lo firmé — testado — al cadaver — no vale — Ld^o Anacleto Redondo” (rúbrica).

(se continuará).

NOTA ACLARATORIA

HORTENSIA RODRIGUEZ ACOSTA

En el número pasado que esta Revista de la Biblioteca Nacional dedicó al Centenario de José Martí, enviadas por su hermana, la gran escritora Ofelia Rodríguez Acosta, publicamos con el título de "Grandeza" emocionadoras páginas inéditas de su hermana Hortensia, que esbozan una original y profunda interpretación de nuestro máximo héroe.

Entre los trabajos que enviamos a la imprenta para el referido número, iban unas breves notas biográficas sobre la autora de "Grandeza", que por haberse traspapelado no se publicaron.

En ellas se hacía saber que Hortensia Rodríguez Acosta era aquella Hortensia de Varela autora de dos libros singulares: "Cuentos" (1932) y "Huellas de San Miguel" (1936). Encierra, el primero, primorosas narraciones que evidencian su destreza literaria y sus dotes de observación; el segundo, lo constituye una magnífica captación de la vida de los campesinos a la que da sumo interés la descripción del paisaje que circunda al famoso balneario matancero.

Hortensia, desafortunada en la vida por los sufrimientos de una larga y penosa enfermedad, sobrellevó su pena con la entereza de ánimo que las ha contado en "Mi soledad", uno de los libros más conmovedores y patéticos que pueden leerse. Su ilustre prologuista, J. Conangla Fontanilles, señala el patetismo de sus tremantes páginas con esta abarcadora síntesis: "De su dolor, de sus angustias, surgen floraciones de una belleza sentimental y moral.

tan educadoras y ejemplares, como no pudieran superarse en el campo de la más imperturbable abstracción filosófica”.

No hemos de agregar nada a la valoración acertadísima que hace de este emocionante libro el eminente prologuista; pero si hemos de significar que en “Mi soledad” hay señales de sus lecturas martianas, que aumentan la importancia de la obra: “Hay cierta dulzura en abandonarnos al mal que nos cae encima. Abandonarse en el sentido de oponerle una total serenidad. ¿Será esta sensación la que quiere definir Martí con su frase: *La pena inmerecida da luz por dentro...*?” Y en “Grandeza” se perfila más vigorosamente, como habrán notado los lectores, la influencia creadora del Maestro.

M. Y. M.

BIBLIOGRAFICAS:

PROYECCIÓN DE MARTÍ, *Editorial Selecta*. Edición del Centenario, Enero de 1953.

El editor Andrés Belmonte Cuevas y el profesor Oscar Fernández de la Vega acaban de publicar una ANTOLOGIA MARTIANA con el propósito didáctico de hacer llegar la extensa obra de José Martí a todas las esferas, mediante una acertada selección de los textos que consideran imprescindibles de general conocimiento. Cada trabajo martiano va seguido de una serie de notas explicativas, logradas con una concisión sugerente y una sencillez que permiten la gradual y firme comprensión del mensaje del Apóstol.

La división se basa en cómo se proyectó Martí a través de sus obras:

- I. El hombre hacia su afecto: CARTAS.
- II. El hombre hacia su medio: DISCURSOS.
- III. El hombre hacia su pueblo: ALOCUCIONES.
- IV. El hombre hacia su época: ARTICULOS.
- V. El hombre hacia su mundo: VERSOS.

Cada una de esas cinco partes va precedida de una introducción en que se presenta panorámicamente la labor martiana en ese género literario de acuerdo con una finalidad funcional. El lector va "construyendo" a lo largo de las lecturas un concepto de la vida y la proyección de Martí, en el orden ascendente de lo individual a lo ecuménico, de lo inmediato a lo trascendente, que caracterizan la obra del hombre público y del genio creador.

El profesor Fernández de la Vega ha combinado unos esquemas sinópticos sobre la biografía, el idealismo funcional, el pen-

samiento político, el enfoque americanista y el alcance universalista de la producción martiana. La originalidad y el sintetismo de esos esquemas permiten una recapitulación cabal que ayuda a grabar todo lo asimilado mediante las lecturas de los textos de Martí.

Una artística fotografía de Raúl Fernández y varias finas viñetas de Andrés García completan el trabajo artístico de esa edición, que viene a llenar un vacío. La vasta obra martiana apenas llega a todo el pueblo mediante ediciones de obras completas, muy prolijas y de adquisición difícil; en cambio, una selección seria y salpicada de comentarios aclaratorios permite la general lectura directa de todas las personas de habla española en el mundo. El editor y el antólogo comprendieron que es ese el modo de mejor conocimiento martiano, y esta "PROYECCION DE MARTI" posee todos los requisitos para lograr tan alta finalidad.

El libro pasa de 700 páginas y está presentado con esmero; su precio, sin embargo, sólo cubre el trabajo material del mismo, lo que proclama el desinterés —muy martiano— que ha inspirado este homenaje de Editorial Selecta.

CARBONELL, JOSÉ MANUEL. Discurso pronunciado en la Sección Solemne del Consejo Consultivo para conmemorar el Centenario Natal de José Martí... La Habana, Edit. Carbonell, 1953.

Con motivo del centenario del nacimiento de José Martí, el Consejo Consultivo celebró una sesión extraordinaria y encomendó a uno de sus miembros, al ilustre doctor José Manuel Carbonell, el discurso conmemorativo. A pesar de su alejamiento de las tareas intelectuales, Carbonell hizo bueno su bien ganado prestigio de martiano. Pronunció un discurso digno del Maestro. Lo enfocó desde el punto de vista de sus recuerdos y, ante el auditorio, desfiló una época de sacrificio insuperado. Ligado a la causa de la independencia por su insigne antecesor, el disertante evocó las visitas de José Martí a su hogar en Tampa, se vió niño en la tri-

buna que antes había ocupado el Apóstol y matizó sus ágiles palabras con una luminosa visión de héroes y mártires.

El discurso tuvo muchos momentos felices, como en la mejor época oratoria de Carbonell. Pero lo formal —y en eso se trata de un escritor admirable—, guarda una perfecta concordancia con el espíritu de las palabras. Ahora, al leer el trabajo, cuidadosamente impreso por el Consejo Consultivo, ratificamos la admiración que siempre hemos sentido por el autor.

RELACION DE OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS
INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL, DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE,
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1952

(De los cuales se remite un ejemplar a la Biblioteca Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Orden número 54 del Gobierno Interventor).

1.—*Albadalejo, Mariano.*

Alta mar, La Habana, Imp. Seoane, Fernández y Cia., 1951.

100 p. 20.5 cm.

2.—*Alfonso Rodríguez, Santiago.*

Beisbolgrama. Entretenimiento gráfico-deportivo. La Habana, 1952.

5 p. 15 cm.

3.—*Brouwer Etchecopar, J. B.*

Razas caninas. Tomo II. Los Perros de Caza y los terrenos. La Habana, Talleres "El Triunfo", 1952.

4.—*Bustelo Vázquez, Manuel.*

La Lesividad de los actos administrativos. Primer Premio Angel C. Betancourt del Colegio de Abogados de La Habana, correspondientes al año 1950. La Habana, Edit. Martí, 1952.

130 p. 24 cm.

5.—*Cabrera de Silva, María.*

Método, arte y diseño. Para cortar toda prenda femenina y de niños. Adaptado a toda transformación. Santa Clara, Editado por García Llanso, 1952.

129 p., ilus. 29 cm.

- 6.—*Costales, Bernardo A.*
Idiomatic Phrases. English and Spanish. La Habana,
Edit. Grafix, 1952.
199 p. 21 cm.
- 7.—*García Cardoso, Catalina.*
Mi Ego. (Sagitariana). La Habana, Edit. Atlas, 1952.
68 p., front. 19 cm.
- 8.—*Gómez Castañeda, Abelardo L.*
Plan de adquisición de casas, en 15 años con cuotas fijas
combinado con plan de capitalización a 12 años. La Habana,
Impresos Arazoza-Parúas, 1952.
34 h. 27 cm. (Copia mimeo.)
- 9.—*González González, José Miguel.*
Especificaciones de impresión. Para libros, folletos, etc.,
de carácter docente, impresos en mimeógrafo. La Habana,
Tirso L. G. García Mancebo, 1952.
28 h. 28 cm. (Copia mimeo.)
McKinley, Charnley. (Coautor).
- 10.—*Hathaway, Starke R.*
Inventario multifasético de la personalidad. Traducido
por los doctores A. Bernal y E. Fernández, con la autoriza-
ción de la Universidad de Minnesota. La Habana, Imprenta
de la Universidad de la Habana, 1952.
6 p. 32.5 cm.
- 11.—*Ibarra Pérez, Oscar.*
Principios de Psiquiatría. Directrices de un Curso. Ca-
magüey, 1952.
32 h., 33 cm. (Copia mimeo.)
- 12.—*Ibarra Pérez, Oscar.*
Temario de oposiciones. La Habana, Rodríguez y Va-
rona, Impresores, 1952.
114 h. 53 cm. (Copia mimeo.)

- 13.—*Estrada y Zayas, Edmundo.* (Coautor).
Lancís y Sánchez, Antonio.
El Recurso de alzada ante el Presidente de la República.
Segunda edición. La Habana, Edit. Lex, 1951.
430 p. 24 cm.
- 14.—*Medina, Waldo.*
Ley de alquileres. (Ley-decreto sobre arrendamientos de
fincas urbanas). 9 de octubre de 1952. Comentarios y notas...
Prólogo del Dr. Eduardo Ortega y Gasset, 1952.
165 p. 22 cm. (Copia mimeo.)
- 15.—*Mustelier, Yolette.*
Le Destin m'a fait des farces. La Habana, 1952.
79 h. 32 cm. (Copia mimeo.)
- 16.—*Placencia y Cosculluela, Rosario.*
El Credo explicado a los niños. Libro de texto y cua-
derno de trabajo. Segundo grado. La Habana, 1952.
82 h., ilus. 27.5 cm. (Copia mimeo.)
- 17.—*Pujol Bibiloni, Juan.*
Inglés básico. (Primer curso.) La Habana, 1952.
41 h. 28 cm. (Copia mimeo.)
- 18.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Aprovechamiento del humo producido en los tostaderos
de café y otras industrias. Proposición al Presidente de la
República, por mediación de la Junta Nacional de Economía.
La Habana, 1952.
7 h. 33 cm. (Copia mimeo.)
- 19.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Estudio, proyecto y presupuesto de la primera usina des-
tiladora cubana. (Y que ha sido elevado al Hon. Señor Pre-
sidente de la República por mediación de la Junta Nacional
de Economía). La Habana, 1952.
7 h. 33 cm. (Copia mimeo.)

20.—*Rodríguez de la Osa, Eumelia.*

Curso de Ciencias Sociales. Para Octavo grado. Curso de Geografía Universal. Curso de Historia de América. Curso de Cívica de la Comunidad. La Habana, Edit. La Milagrosa, 1952.

256, p., ilus., mapas. 26.5 cm.

21.—*Saldaña, Noemi.*

Oposiciones para maestras de Artes Manuales y Economía Doméstica. La Habana, 1952.

125 h. 27.5 cm. (Copia mimeo.)

22.—*Montero, R.* (coautor).

Velázquez, José M.

Empleo del lenguaje. Forma A. Tests de aptitudes. Traducción y adaptación autorizadas por The Psychological Corporation. La Habana, Editorial Lex, 1951.

4 h. 27.5 cm. (República de Cuba. Ministerio de Educación).

23.—*Montero, R.* (coautor).

Velázquez, José M.

Habilidad numérica. Forma A. Tests de Aptitudes. Traducción y adaptación autorizadas por The Psychological Corporation. La Habana, Edit. Lex, 1951.

2 h. 27.5 cm. (República de Cuba. Ministerio de Educación).

24.—*Montero, R.* (coautor).

Velázquez, José M.

Rapidez y precisión en trabajos de oficina. Forma A. Tests de Aptitudes. Traducción y adaptación autorizada por The Psychological Corporation. La Habaa, Edit. Lex, 1951.

4 h. 27.5 cm. (República de Cuba. Ministerio de Educación).

- 25.—*Montero, R.* (coautor).
Velázquez, José M.
Razonamiento abstracto. Forma A. Tests de aptitudes. Traducción y adaptación autorizadas por The Psychological Corporation. La Habana, Edit. Lex, 1951.
4 h. 27.5 cm. (República de Cuba, Ministerio de Educación).
- 26.—*Montero, R.* (coautor).
Velázquez, José M.
Razonamiento mecánico. Forma A. Tests de aptitudes. Traducción y adaptación autorizadas por The Psychological Corporation. La Habana, Editorial Lex, 1951.
10 h., ilus. 27.5 cm. (República de Cuba, Ministerio de Educación).
- 27.—*Montero, R.* (coautor).
Velázquez, José M.
Razonamiento verbal. Forma A. Tests de aptitudes. Traducción y adaptación autorizadas por The Psychological Corporation. La Habana, Edit. Lex, 1951.
4 h. 27.5 cm. (República de Cuba, Ministerio de Educación).
- 28.—*Montero, R.* (coautor).
Velázquez, José M.
Relaciones espaciales. Forma A. Tests de aptitudes. Traducción y adaptación autorizadas por The Psychological Corporation. La Habana, Edit. Lex, 1951.
6 h. 27.5 cm. (República de Cuba, Ministerio de Educación).
- 29.—*Vidal, Emma.*
Elementos de Lógica. La Habana. Publicaciones Carlos M. Felipe, 1952.
64 h. 28 cm. (Copia mimeo.)



Biblioteca Nacional.

Castillo de la Fuerza

Todas las publicaciones oficiales o particulares que se hagan en la República de Cuba: memorias, folletos, hojas sueltas, carteles, etc., son del mayor interés para la Biblioteca Nacional de Cuba.

La Biblioteca Nacional (Castillo de la Fuerza, Habana) agradecerá profundamente el envío de todos los libros, periódicos y revistas que aparezcan en el territorio nacional, los cuales serán debidamente conservados y catalogados.

La función de depósito y divulgación de la producción cultural cubana, no puede llenarse debidamente, sin la cooperación de todos. La Biblioteca desea y solicita su ayuda para este fin.